Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,314

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Bueno. Nublado o neblina matinal.

EDICION DE 28 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

# El Pdte. Castillo renunció a su alto cargo, y la Presidencia fué asumida por A. Rawson; el movimiento es exclusivamente militar

## SERA MANTENIDA POR EL MOMENTO LA NEUTRALIDAD

### EL NUEVO GOBIERNO ESTRECHARA LAS RELACIONES CON EE. UU.

MONTEVIDEO, 5.— (U. P.).— El gobierno de fuerza que ayer derrocó al régimen de Ramón S. Castillo hoy aceptó la renuncia de éste e instaló al general Arturo Rawson, el nuevo "hombre fuerte" de Argentina, en la presidencia de la nación, según informaciones aún incorfirmadas procedentes de Buenos Aires. Tal fué el más sobresaliente de los despachos que han emergido de una situación sumamente confusa que dura ya 24 horas desde el golpe de Estado que comparativamente sin derramamiento de sangre dejó las riendas del gobierno en manos de la Junta que encabeza el general Rawson. A través de la noche y hoy, Montevideo se ha ido llenando de miles de rumores referentes a la situación en Argentina, y era casi imposible formarse una idea clara de las condiciones imperantes al otro lado del Río de la Plata, o vislumbrar siquiera cuál podrá ser la política interna y exterior que adoptará el nuevo gobierno, circunstancia que se agrava, por demás, a causa de la hermética censura impuesta a todo despacho al exterior.

LEY MARCIAL EN TODA LA ARGENTINA

Prevalece actualmente la Ley marcial en todo Argentina, y tropas del ejército esta tarde tomaron, en la Capital Federal, el edificio de la Municipalidad, a las 4 P. M., para posesionarse después del Ministerio de Agricultura. No se han dado explicaciones sobre los motivos que indujeron a tomar esas medidas, aunque la Radio Oficial del Estado, que ha emitido todos los anuncios de la Junta, insistió durante todo el período posterior al estallido de la revuelta, que se ha mantenido la calma en todas partes, la ocupación de los edificios citados dá margen ésta a inquietantes dudas de si el nuevo régimen no ha encontrado oposición tan pronto después de su formación.

POR AHORA SE MANTENDRA LA NEUTRALIDAD

El único indicio sobre la política internacional que seguirá la Junta fué un despacho en que se indicaba que "por ahora" se mantendría la neutralidad que proclamaba Castillo. Otra fuente general sobre la tendencia del nuevo gobierno es la del dirigente socialista, senador Alfredo Palacios en una entrevista telefónica. El conocido líder socialista dice del nuevo régimen: "Se trata de un movimiento realizado exclusivamente por los militares, en el cual ni los partidos democráticos ni el pueblo han tenido participación. Nosotros, los integrantes de los partidos democráticos, no conocemos la finalidad, ni las ideas, ni el programa de gobierno que llevan a los revolucionarios. Por ahora, esperamos enterarnos claramente de un momento a otro de dichos propósitos, a fin de adoptar la actitud que creamos conveniente".

Los despachos anteriores, aparentemente erróneos, se decía que la Junta había invitado a Palacios, y al ex ministro del Interior, Leopoldo Melo, y al ex ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas, a participar en el gobierno. Si tal información fuera cierta, se pensaba en ésta que sería enteramente probable que Palacios, por lo menos, declinaría la invitación hasta que hubiera una oportunidad de saber con certeza cuáles son las intenciones del gobierno en relación con la política interna y exterior del país.

CULACIATTI Y AMADEO VIDELA ARRESTADOS

El gobierno, según informaciones autorizadas, arrestó a Miguel Culaciatti, el ministro del Interior del anterior régimen de Castillo, y a Daniel Amadeo y Videla, quien fué ministro de Agricultura del mismo régimen. Se desconocen los motivos de esta medida, pero ambas personalidades eran consideradas como elementos moderados que apoyaban al gobierno de Castillo. Y en cuanto a Culaciatti, es conocido como uno de los más decididos partidarios de las fuerzas unidas que figuraban en el gobierno anterior.

Un mensaje de última hora de hoy indica que la Junta sometería a ambos políticos a proceso y que hasta que comience el proceso quedarán detenidos en la Penitenciaría Nacional. Todos los esfuerzos para determinar cuáles son los cargos que se hacen contra los dos ex ministros han sido vanos, pero se presume que se incluirán en la vasta acusación general de "corrupción y venalidad" que proclamó Rawson.

Culaciatti fué detenido en el cuartel del Séptimo Regimiento de Infantería en La Plata cuando llegó junto con Castillo después que ambos, con el almirante Mario Fincatti, ministro de Marina, desembarcaron del barreminas "Drummond" en la base de Río Santiago.



El contraalmirante Sabá H. Sueyro, designado Vicepresidente del Ejecutivo

### 58 años de edad cumplio el 4 el General Rawson

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.). — El general Arturo Rawson celebró ayer viernes su 58.o cumpleaños con el derrocamiento del gobierno de Castillo, y también hacía exactamente 50 años ayer desde que su padre, el general Franklin Dawson, dirigió las fuerzas revolucionarias bajo las órdenes del general Mitre contra el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires.



General Arturo Rawson quien ha asumido la Presidencia de la nación Argentina

## VICEPRESIDENTE FUE DESIGNADO EL ALMIRANTE SUEYRO

### CANCILLER, EL GENERAL DOMINGO MARTINEZ.—SOLO 2 CIVILES FIGURAN EN EL GABINETE

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.). —El nuevo Gobierno Nacional ha quedado constituído como sigue:

Presidente, general, Arturo Rawson;

Vicepresidente, contraalmirante Saba Sueyro;

Guerra, general Pedro Ramírez;

Relaciones Exteriores, general Domingo Martínez;

Marina, contraalmirante Benito Sueyro;

Hacienda, José María Rosas;

Interior, contraalmirante Storni;

Agricultura, general Diego Mason;

Obras Públicas, general Juan Pistarini;

Justicia e Instrucción Pública, Horacio Calderón.

Solamente hay dos civiles en el nuevo Gabinete, el Ministro de Justicia, señor Calderón y el Ministro de Hacienda, señor Rosas; ambos fueron asociados en la revolución del general Uriburu, en 1930, cuando el segundo fué nombrado Interventor en la provincia de Mendoza. El señor Calderón es profesor de la Facultad de la Universidad de Buenos Aires y el señor Rosas, un conocido industrial.

El nuevo Gobierno jurará el lunes a mediodía.

SOLAMENTE DOS CIVILES EN EL NUEVO GABINETE

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.). El nuevo Gabinete es de carácter predominantemente militar, con sólo dos civiles que participaron en el movimiento militar de 1930. Fué formado en menos de 40 horas, después que las tropas primero dejaron sus cuarteles en Campo de Mayo, en dirección a Buenos Aires.

Se ha informado que muchos "asesores técnicos" del nuevo Gobierno serán civiles.

El nuevo Canciller, General Martínez, fué Jefe de Policía de Buenos Aires, bajo la Presidencia de Castillo. El Ministro de Marina, Sueyro, era Comandante en Jefe de la Escuadra, y el Ministro de Agricultura, General Masson, era Jefe de la 5.a División del Ejército, con guarnición en La Plata.

En cuanto a los Generales Ramírez y Martínez, su aceptación se produjo luego de haber ambos declinado el ofrecimiento por razones de ética, dada su actuación como funcionarios de la Administración depuesta y ante los motivos de carácter patriótico invocados por el General Rawson.

El comunicado expedido por la Secretaría de la Presidencia, dando cuenta de la formación del nuevo Gobierno, expresó que la escuadra de mar tiene orden impartida por el jefe de las fuerzas revolucionarias de zarpar de Puerto Belgrano, para dirigirse al puerto de La Plata. La escuadra de ríos entró hoy a las 13.10 horas al puerto de Buenos Aires.

CASTILLO SE RETIRARA A CATAMARCA

El ex Presidente anunció que se retiraría a su provincia natal de Catamarca a descansar, aunque no dió la fecha en que saldría de Buenos Aires.

Se ha informado que el Interventor en la Provincia de Corrientes, don Ismael Galindez, ha presentado su renuncia. Asimismo se informó que el Intendente de Buenos Aires, don Carlos Alberto Pueyrredón, renunciará el lunes, como acto de solidaridad con el ex Presidente Castillo.

Por un comunicado oficial se informó que el ex Ministro del Interior, doctor Culacciati, y el ex Ministro de Agricultura Dr. Videla, serán puestos a disposición de la justicia "para que dén cuenta de su gestión administrativa durante el tiempo que ejercieron sus Ministerios". Se encuentran detenidos en la Penitenciaría.

Las fuerzas de ejército que ocupaban la Casa Rosada y Jefatura de Policía han sido retiradas. Se comunicó oficialmente que la ocupación de la Municipalidad sólo se hizo con el fin de resguardarla.

VISITA A LOS DIPLOMATICOS

Especialmente comisionado por el General Rawson, el capitán de navío Carlos Martinez visitó a los representantes diplomáticos para notificarles oficialmente las finalidades de la revolución. El señor Martinez les declaró las finalidades de la revolución. El señor Martinez les declaró que "el Gobierno imprimirá a las relaciones exteriores una orientación de acuerdo con los sentimientos de cordialidad americana y el cumplimiento de los pactos".

## CASTILLO DESEMBARCO EN RIO SANTIAGO Y FUE ESCOLTADO HASTA LA PLATA DONDE RENUNCIO

### LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.). —(Autorizado por la censura).— Ha finalizado la primera etapa del movimiento que depuso al Gobierno del doctor Ramón S. Castillo, en medio de la más absoluta normalidad, después que el ex Primer Mandatario hizo entrega de su renuncia.

Esta dice textualmente: **"Al señor comandante de las fuerzas militares: Presento mi renuncia indeclinable al cargo que desempeño.— (Fdo.): Ramón S. Castillo".**

El ex Presidente Castillo después de dimitir y despojado ya de su alta investidura, fué autorizado para residir en su residencia particular de "Las Toscas", suburbio de Martínez, al norte de la capital.

Producida esta renuncia, el movimiento militar que ha asumido el Gobierno dispuso diversas medidas tendientes a evitar que se altere el orden y a mantener la actividad de la administración. El movimiento parece ser netamente militar, despojado de toda vinculación política; en cuanto al aspecto internacional se declaró en fuente autorizada que el nuevo Gobierno buscará más estrechas relaciones con las demás naciones del Hemisferio, especialmente con Estados Unidos, pero sin variar, — por lo menos momentáneamente, — su actitud de neutralidad; este último punto no está aún bien en claro. Se enviaron comunicaciones a las representaciones diplomáticas acreditadas en este país sobre el cambio de Gobierno, pero sin mencionar los posibles cambios de política que puedan contemplarse.

TRANQUILIDAD EN EL PAIS

Todas las comunicaciones oficiales han sido difundidas durante el día por la radio del Estado, subrayando y confirmando la existencia de ambiente de orden, tranquilidad y normalidad en todo el territorio nacional.

Las autoridades militares de la Junta impartieron instrucciones a los Gobernadores provinciales, a fin de que mantengan el orden y estén atentos a las nuevas directivas que se les impartirá en lo sucesivo.

Se presume que el lunes próximo la Junta de Gobierno adoptará las medidas preliminares para confirmar la orientación del movimiento de acuerdo con sus aspiraciones fundamentales, ya expresadas en una de las proclamas emitidas ayer por el general Arturo Rawson.

En el Palacio del Congreso reinó gran actividad durante todo el día, llegando hasta ella legisladores radicales, demócratas nacionales y de otros partidos, a fin de cambiar opiniones con el Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Castillo.

ACUERDO RADICAL

La Unión Cívica Radical, partido mayoritario, en reunión celebrada a las 10.30 A. M., tomó el siguiente acuerdo respecto de los sucesos producidos: "Cómo consecuencia del período de desborde e impudicia im-

(PASA A LA PAGINA 10)

### CINCO DE SUS MINISTROS DESEMBARCARON EN MONTEVIDEO Y 3 DE ELLOS PARTIERON LUEGO EN AVION A BUENOS AIRES

## EL EX-PDTE. QUEDO EN LIBERTAD Y SE TRASLADO A SU CASA

MONTEVIDEO, 5.— (U. P.). —Con la renuncia de Ramón S. Castillo a la Presidencia de la República Argentina, entregada esta tarde en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, culminó al agitado episodio vivido durante 36 horas, por el Presidente derrocado a bordo del barreminas "Drummond", episodio a cuyo término el Gobierno de Castillo queda dividido en tres grupos.

Acompañado de todos sus Ministros, excepto el general Pedro Ramírez, el Ministro de Guerra, que era uno de los dirigentes de la revuelta, Castillo llegó a bordo del Drummond anoche a las 6 P. M. frente a Colonia. Después de varias horas de discusiones, se decidió que cinco Ministros y tres de sus amigos personales se trasladaran al barco guardacostas uruguayo "Salto" y fueran a Montevideo a comprar alimentos para todo el grupo, como asimismo medicinas para Castillo, quien estaba enfermo y bajo el cuidado constante de un médico. Los 5 Ministros que fueron a tierra eran: el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ruiz Guiñazú; el Ministro de Obras Públicas, Salvador Oria; el Ministro de Hacienda, Carlos Alberto Acevedo; el Ministro de Agricultura, Daniel Amadeo y Videla, y el Ministro de Educación y Justicia, Guillermo Rothe. Permanecieron a bordo con Castillo Miguel Culaciatti, Ministro del Interior, y el almirante Mario Fincatti, Ministro de Marina.

EL DRUMMOND ZARPA SIN LOS MINISTROS, SALVO CULACIATTI Y FINCATTI

Antes del desembarco de los 5 Ministros, hubo prolongadas conferencias a bordo del Drummond, durante las cuales hubo acaloradas diferencias de opinión. Los cinco que desembarcaron estaban en desacuerdo con la opinión de Castillo de que debieran permanecer a bordo del barco, hasta que la situación en Argentina se clarificara. Castillo insistía que él mismo debía permanecer a bordo, y evidentemente esperaba que algunas unidades de la marina argentina se unirían a apoyarle, ya fuera en la boca del Río de la Plata o en alta mar. Cuando el grupo de cinco Ministros bajó a tierra, lo hicieron con la intención, dijeron hoy, de volver al Drummond con abastecimientos. Sin embargo, cuando volvieron a Colonia desde Montevideo, a bordo del "Salto", temprano esta madrugada, el Drummond había repentinamente partido haciéndose a la mar sin esperarles.

El grupo de cinco Ministros decidió pasar la noche a bordo del "Salto" y a las 9.50 de esta mañana desembarcaron en ésta, habiendo vuelto el "Salto", desde Colonia, durante la noche. El Gobierno uruguayo concedió hospitalidad a los desembarcados y les ofreció toda clase de garantías, durante su permanencia en Montevideo. Los Ministros declinaron ese ofrecimiento y se dirigieron de inmediato a la Embajada Argentina.

EL DRUMMOND SE DIRIGE A LA BASE DE RIO SANTIAGO

Se ha sabido ahora que mientras tanto, el Drummond, con el Presidente Castillo a bordo, acompañado por Culaciatti y Fincatti, se había dirigido a la base naval argentina de Río Santiago, cerca de La Plata. El estado de salud de Castillo provo-

(PASA A LA PAG. 7)

### COMENTARIOS EN CAPITAL INGLESA

LONDRES, 5. — (U. P.). — La mayoría de los comentaristas británicos, al aclararse la naturaleza de la revolución argentina, tende a opinar que ella se ha debido en gran parte a consideraciones de política interna, pero que cualquiera que sea el motivo, el cambio deberá tener internacionalmente efectos saludables, tanto en lo internacional como en terrenos políticos y económicos.

El "Sunday Observer", expresa que "la negación de la libertad política por el régimen de Castillo fué sentida poderosamente en muchos círculos de Argentina. Pero como ella fué en gran parte impuesta con el objeto de imponer una política extranjera impopular, la caída del régimen tendrá su efecto en la ruta que siga Argentina en los asuntos internacionales. Aparte de sus simpatías democráticas, no podía esperarse que Argentina hubiera tomado otra actitud que esperar la victoria de su mejor cliente y principal inversionista, para no decir nada de los antiguos lazos de amistad creados por la política británica de simpatía, que data desde los días de Canning.

"Pero muchos argentinos nunca habían sentido un grado de simpatía excesiva con los ideales de solidaridad hemisférica bajo la dirección norteamericana, enunciados por el Departamento de Estado de Washington, puesto que el orgullo de Argentina en sus hazañas nacionales la ha conducido a considerar a Buenos Aires como el portavoz natural de las aspiraciones latinoamericanas. En estas circunstancias, una sección de la opinión pública argentina tendió a alejarse cuando el resto de la América Latina siguió la estela de Estados Unidos. Que este rumbo será ahora corregido, es la consecuencia más probable de los recientes sucesos de Buenos Aires. Los días de Presidentes arbitrarios que gobiernan a Argentina con poderes de emergencia han, es de esperarse, terminado, y Gran Bretaña debería saludar la reaparición de Argentina en su verdadero carácter".

Por su parte el "Sunday Times" dice: "Cualquiera que sea la forma de Gobierno que resulte del golpe de estado dado con éxito en Argentina, se ha asestado un poderoso golpe contra el Eje y en pro de los principios sentados por la última conferencia panamericana de Río de Janeiro. Los aliados tienen buenas razones para esperar que el nuevo Gobierno no perderá tiempo para romper sus relaciones con el Eje".

En círculos informados se cree que el golpe de estado demoraría la conclusión del largo tiempo postergado contrato anglo - argentino de carnes, para el año que comenzó en octubre pasado. Se opina que el Gobierno provisional querría estudiar los informes de los negociadores y tal vez omitir nuevas instrucciones. Los círculos norteamericanos que han estado observando las prolongadas negociaciones en Londres, dan a entender que la conclusión del contrato ha sido imposible, no tanto porque los británicos no acepten pagar el mayor precio de las carnes, como porque el Gobierno argentino no se manifestaba dispuesto a llegar a un convenio definitivo. Señalan estos observadores que habría sido de conveniencia para los británicos haber liquidado el asunto meses atrás, aún al costo de precios más altos, pero que era ventajoso para el Gobierno de Castillo mantener el asunto abierto. Otra posibilidad económica derivada del resultado del golpe de estado, es la de que Argentina pueda recibir mayores embarques de carbón, si la situación naviera lo permita.

## 11 MESES Y 9 DIAS DURO PRESIDENCIA DE R. S. CASTILLO

BUENOS AIRES, 5. (U. P.)— Ramón S. Castillo fué Presidente de Argentina durante 11 meses y nueve días, aunque fué, en efecto, el Jefe del Gobierno por casi tres años.

El ex Presidente Roberto M. Ortiz, con quien Castillo fué elegido Vicepresidente, dejó la Presidencia por un período indefinido, el 3 de julio de 1940 y desde entonces Castillo desempeñó el cargo de Presidente subrogante. Ortiz renunció definitivamente el 27 de junio de 1942 y Castillo asumió automáticamente la Presidencia en esa fecha.

# SERIA INMINENTE LA INVASION DE EUROPA

## MAÑANA VUELVEN A SU LABOR MINEROS DE EE. UU. EN HUELGA

WASHINGTON, 5. — (U. P.) — El Sindicato de Mineros del Carbón anunció que los 530 mil mineros afiliados a esa organización y que están en huelga en varias minas del país, volverán a sus labores el lunes, pero permanecerán en trabajo hasta el 20 de junio, a la espera del resultado de las nuevas negociaciones con los dueños de esas plantas.

La directiva del sindicate telegrafió a las ramas locales en los puntos en que hay huelgas: "Esta acción se adopta para proteger vuestro sindicato y a sus miembros. Que cada miembro coopere con esta política". Se estima que esta decisión significará otra huelga si no se llega a un acuerdo satisfactorio sobre salarios y horas de trabajo antes de la fecha ya indicada.

Los negociadores volvieron a reunirse separadamente, pero no hay indicaciones que las negociaciones se reanuden formalmente antes que los mineros vuelvan a sus labores, condición que estipuló la Junta de Guerra del Trabajo cuando ordenó la suspensión de las mismas el miércoles.

Se ha dicho en fuentes fidedignas que el sindicato y los dueños de minas estaban próximos a llegar a un acuerdo el miércoles; ahora corresponde a la Junta del Trabajo fijar la reanudación de las conversaciones conjuntas.

## PORTUGAL

### SE ESTRELLO UNA MAQUINA DE LA R. F. A.

OPORTO, 5. — (U. P.). — Los siete tripulantes del Bombardero de la Real Fuerza Aérea británica que se estrelló cerca de la playa de Espinho, dos de los cuales resultaron heridos, fueron internados, quedando hospitalizados los heridos, que fueron tocados por fragmentos de granada. Todo sson canadienses.

Antes de abandonar el avión el piloto puso en acción al piloto automático, y anunció por un S. O. S. que caería al mar

### CHURCHILL HABRIA DADO LAS ORDENES FINALES EN AFRICA DEL NORTE.—AYER REGRESO A LONDRES

LONDRES, 5. (U. P.) — El Primer Ministro, Mr. Churchill, regresó a Londres en las primeras horas de la mañana, después de sus conferencias de Washington y de una rápida visita a Africa del Norte, donde se presume que dió las órdenes finales a los ejércitos aliados para la invasión de Europa, que ahora puede esperarse de un momento a otro.

Mr. Churchill voló a Argel desde Gibraltar y se presume que personalmente impartió las instrucciones relacionadas con las conclusiones a que llegó con el Presidente Roosevelt en sus conferencias sobre estrategia global de la guerra, al comandante supremo aliado en Africa del Norte, general Dwight Eisenhower, y demás jefes militares, aéreos y navales británicos, norteamericanos y franceses.

En la última etapa de su vuelo a Inglaterra el avión del Primer Ministro fué escoltado por máquinas de cazas; sólo unas pocas personas tuvieron conocimiento de la hora de su llegada y se reunieron en el aeropuerto a esperarlo. Llegó a la capital en tren, siendo aplaudido por cientos de personas que había en la estación terminal de su extensa jira.

*DECLARACION OFICIAL*

Poco después Downing N.o 10, residencia oficial de Mr. Churchill, emitió la siguiente declaración: "El Primer Ministro, acompañado del Secretario de Asuntos Exteriores y del Jefe del Estado Mayor Imperial llegó de regreso a Gran Bretaña en las primeras horas de hoy día. Hace una semana el Primer Ministro se trasladó por vía aérea desde Estados Unidos a Gibraltar y después a Argel para visitar el cuartel del general Eisenhower. Aquí se le unió Mr. Eden; juntos visitaron Túnez y los ejércitos anglo - norteamericanos de Africa Noroccidental. Ayer el almirante Cuningham, Comandante en Jefe del Mediterráneo, ofreció un almuerzo en el cual estuvieron presentes los generales Giraud y De Gaulle, y todos los integrantes del nuevo Comité Francés de Liberación Nacional, quienes se entrevistaron con el Primer Ministro y el Secretario de Relaciones Exteriores; la reunión fué extremadamente cordial".

*REVELACIONES SOBRE FUTURAS OPERACIONES*

Es probable que Mr. Churchill haga algunas revelaciones relacionadas con el futuro de las operaciones aliadas, pues, su misma residencia oficial anunció esta mañana: "El Primer Ministro formulará una breve declaración en la Cámara de los Comunes al término del período de interpelaciones de la próxima reunión. No se ha contemplado que esta declaración interfiera con el desarrollo normal de dicho período y los asuntos ya anunciados para ese día".

### El Pdte. Roosevelt hablará por radio mañana en la tarde

WASHINGTON, 5. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt dirigirá la palabra a los delegados a la Conferencia de Alimentos, el lunes a las 5.15 P. M. (hora chilena); se espera que en su discurso de 10 minutos abordará las recomendaciones formuladas por la Conferencia y futuros planes.

El discurso del Primer Mandatario será difundido por radio.

**Naturalmente, el más grande secreto envuelve todos los asuntos tratados por el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill acerca de la próxima ofensiva aliada, que bien puede cristalizar en la iniciación del desembarco en Europa; nada se sabrá hasta el momento mismo de producirse, acerca de la hora y punto por donde comenzará el ataque, pero se cree que las fuerzas aliadas están ya listas para la "Hora Cero".**

*ITALIA SERIA EL PROXIMO OBJETIVO*

La teoría de que el sitio final para el golpe aliado será el bajo vientre de Europa (zona italiana), se ha visto reforzada por el anuncio que el Jefe del Estado Mayor Imperial, Sir Alan Brook, acompañó a Mr. Churchill a Argel para visitar al general Eisenhower, que puede ser el jefe de la ofensiva.

El comentarista diplomático de la autorizada Press Association, expresó hoy que Mr. Eden fué llamado a Africa del Norte, por cuan "había importantes decisiones que tomar", que hacían necesaria su presencia; como se presume que estas decisiones nada tenían que ver con las conferencias entre Giraud y De Gaulle, a quienes Churchill recibió después durante el almuerzo de ayer viernes, se cree en círculos fidedignos que Mr. Eden fué a participar en conversaciones relativas a la inminente invasión.

## EL ESFUERZO DE LOS HOMBRES DEL TRABAJO DE CHILE SERA DIFUNDIDO POR TODA AMERICA

El Suplemento de LA NACION que dirigen Blaya Alende y Gatica Martínez, ha encontrado amplia acogida en los altos círculos industriales y políticos del país.— "El Trabajo de Chile" abarcará un panorama dinámico sobre nuestra producción desde la Independencia hasta nuestros días

Gran éxito han tenido en la dirección del Suplemento que LA NACION ha encargado a los prestigiosos periodistas don Tomás Gatica Martínez y don Joaquín Blaya Alende, y que como es sabido presentará en sus doscientas páginas un panorama deslumbrante del trabajo de Chile a través de más de un siglo.

Esta Edición Extraordinaria constará de un volumen de doscientas páginas encuadernadas con la exposición documentada y sobria de las actividades más importantes del trabajo en Chile, destacando el esfuerzo de los hombres y de las instituciones que han contribuído y contribuyen más eficazmente al progreso del país, desde cualquiera de los ángulos del progreso y de la cultura.

Uno de los capítulos más interesantes de este Suplemento estará destinado a exponer ante toda América, y especialmente ante las Naciones Unidas, la contribución de guerra que como aporte de esta democracia nuestra, ha ido a fundirse en la caldera mundial que funciona en la central de guerra que es Estados Unidos. Desde este aspecto, los directores de este Suplemento de LA NACION tratan de demostrar al mundo que Chile es uno de los países de Latino-América que más ha contribuido con su esfuerzo y con su trabajo, al aporte de material de guerra para las Naciones Unidas.

Como hemos dicho ya varias veces, esta Edición circulará profusamente en Estados Unidos de Norte América, para lo cual se imprimirá un resumen de las doscientas páginas de que constará este Suplemento, en inglés.

Ejemplares de lujo serán dedicados con firmas autógrafas de los principales hombres de la nación chilena al Presidente Roosevelt, como un homenaje de los trabajadores chilenos al árbitro del trabajo mundial.

Ejemplares de esta Edición que circulará ampliamente por toda América llevando al mundo exterior los reflejos del trabajo y de los trabajadores chilenos, pueden solicitarse en la administración del diario LA NACION, donde sin compromiso pueden anotar su nombre y dirección, para que en el momento oportuno les sean remitidos los ejemplares que deseen. Las personas que en provincias se interesen por este Suplemento, pueden anotarse en la Agencia del diario LA NACION, en la localidad que residan. En las ciudades o pueblos donde no haya Agencia de LA NACION, pueden inscribirse para esta Edición en la Sección Encargos de Provincia del Telégrafo Comercial.

HOMBRES DEL TRABAJO DE CHILE



**Alfredo Duhalde Vásquez**

**Coordinador de las Armas Nacionales.**

**La figura atlética y deportiva del Ministro de Defensa, don Alfredo Duhalde Vásquez, se destaca tanto en el Club de la Unión, como en las tardes deportivas del Estadio Nacional o en los grandes mítines hípicos de nuestro principal Club de Carreras... Días pasados decía un argentino que ha sido Ministro en el Gobierno del Plata, al contemplar la figura airosa, elegante y despreocupada del Ministro de Defensa chileno: "Mire, parece un boxeador"... Y realmente así es: un boxeador que sabe esgrimir sus puños tanto desde el Ministerio de Defensa, como desde la Cancillería... Porque Alfredo Duhalde es uno de los diplomáticos más finos y sagaces con que cuenta Chile... Su paso por la Embajada de Lima dejó recuerdos imborrables entre los peruanos, donde su figura y la de su distinguida esposa lograron abrir una brecha de comprensión y amistad en el corazón de los peruanos.**

HOMBRES DEL TRABAJO DE CHILE



**Enrique Molina**

**Forjador de Universidades**

**En toda América el nombre de Enrique Molina es popular y sinónimo de cultura, de esfuerzo y de perseverancia. Para Chile don Enrique Molina es uno de los hombres de la cultura nacional contemporánea que con más justicia figura en la vanguardia de los valores intelectuales de la nación. Grande y múltiple es la labor de Enrique Molina, pues desde el año 1902 en que ya se perfilaba como una vigorosa mentalidad de la enseñanza chilena hasta nuestros días, la labor del maestro y pensador ha sido múltiple; pero en lo que más se destaca la obra de este gran hombre es en su esfuerzo por establecer la Universidad de Concepción, que en el sur de Chile es un vivero de enseñanza y de cultura. En 25 años de tenaz lucha, don Enrique Molina ha logrado que la Universidad de Concepción tenga las raíces profundas que hoy la acreditan en toda América, como uno de los planteles educacionales más selectos del continente.**

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## OFREZCO BUENAS RESIDENCIAS EN ALAMEDA SUR

120.000.— Eyzaguirre, dos casas de habitación, cada una comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, W. C., cocina, despensa, dormitorio y W. C. empleada. Deuda 15.000.— Ossandon.

160.000.— Porvenir, propiedad de renta compuesta de cuatro casitas de 3 y 2 dormitorios cada una W. C., patio grande Deuda 6.000.— Bandera 168.

160.000.— Roberto Espinoza, antes de Avenida Matta, 2 casas de habitación de un piso, cada una halls, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada, patio. Deuda 40.000. — Ossandon.

200.000.— Cóndor propiedad de renta, compuesta de tres casas de un piso. Rentan $ 26.400.— Bandera 168.

210.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta compuesta de una casa habitación y 2 locales comerciales con puerta de cortina. Deuda 50.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

210.000.— A media cuadra de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio, chalet de 2 pisos, bien tenido, living con chimenea, comedor escritorio, 3 dormitorios, toilette de visitas, baño instalado completo, cocina, despensa, dormitorio y baño empleada, jardín, patio, garage. — Bandera 168.

260.000.— Avenida Beaucheff, chalet 3 pisos, living, comedor con parquets, salón, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostero, 2 dormitorios empleadas, baño empleada, jardín patio, garage, subterráneo. Deuda 60.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de 10 de Julio, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción asísmica, de acuerdo con las disposiciones municipales.— Bandera 168.

300.000.— Echáurren, 3 cuadras de Delicias, casa habitación un piso, construcción cal y ladrillo, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, 2 dormitorios empleadas, baño empleada patio. Deuda Banco Hipotecario.— Ossandon.

300.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales (uno con habitaciones) y casas de habitación con 9 piezas cada una; terreno 19 x 42. Deuda 28.000 Banco Hipotecario.— Bandera 168.

310.000.— Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 9 locales comerciales con casa de 2 piezas, W. C. y patio cada una. Construcción cal y ladrillo. Rentan $ 33.000.— Ossandon.

350.000.— Santa Rosa, muy cerca Delicias, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales y 2 casas de habitación; consta una de ellas de 24 piezas y 3 patios, la otra 5 piezas, hall, galería cocina, terreno 12 x 60. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.—Bandera 168.

350.000.— Serrano, tercera cuadra, casa de habitación de 2 pisos independientes, terreno 15.30 x 25. Bajos: hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 despensas, dormitorio y baño empleadas, patio; altos: hall comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada. Deuda 80.000 Caja Hipotecaria. Rentan $ 38.400. — Ossandon.

390.000.— Sazié un paso República, casa habitación altos y bajos independientes, terreno 12.60 x 41, construcción ladrillo y cemento; bajos: living comedor con chimenea mármol, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, 2 patios; altos: galería, living comedor, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños (uno instalado), amplias dependencias. Deuda 43.000 Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

420.000.— A un paso de Lira, chalet 2 pisos independientes, recién terminado, construcción asísmica; bajos: hall, living comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, amplias dependencias, gallinero, jardín, patio, garage; altos: hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado de lujo amplias dependencias. Deuda $ 100.000 Caja Hipotecaria.—Ossandon.

500.000.— Porvenir, propiedad de renta, compuesta de 10 casas habitación y local comercial esquina.— Bandera 168.

**CARLOS OSSANDON**
**Atiende en AGUSTINAS 1030**

---



A

**LA NACION**

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

| | | |
|---|---|---|
| Presidente del Consejo | Fono N.o | 82330 |
| Director | " | 68474 |
| Subdirector | " | 82222 |
| Gerente | " | 60591 |
| Crónica | " | 67036 |
| Jefe Avisos | " | 88607 |
| Portería | " | 82222 |
| Cables | " | 82223 |
| Crónica | " | 82224 |
| Deportes | " | 82225 |
| Talleres | " | 82226 |
| Fotografía | " | 83740 |

## INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



### AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

### 1.—Alhajas, monedas y antiguedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sastin.— Nueva York 66. 30 Jun.



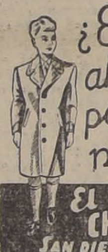
BRILLANTES JOYAS BOLETOS empeño compro Supero cualquier oferta Ahumada 88 esquina de Nueva York 11 Jun

BRILLANTES, ORO, PLATINO, BOletos agencia, compro Huérfanos 1151. Fono 89830. 6 Junio

B

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 30 Jun.

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, compra urgente brillantes oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 16 Jun.





ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta — Bandera 86. 30 Jun

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Jun.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. Jul 5





### 3.—Neumáticos, accesorios y garages.

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22 12 Jun

BICICLETA PARA NIÑO VENDO. Conferencia 495. 7 Jun




7 junio



### 5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 4 amplias piezas gas baño y dependencias, desde 1 o de Julio Huérfanos 2530. 10 Junio

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola o para guardar muebles, en casa honorable, cánon $ 150. Lezaeta 535. 6 Jun

ARRIENDO GRAN LOCAL EN ALTOS a una cuadra de la Plaza de Armas, apropiado para casa mayorista, club taller. Ver y tratar. Sto. Domingo 863. jun 7

ARRIENDO DEPARTAMENTO MATRImonio solo, persona honorable. Tratar de 3 P. M. Tegualda 1830. Ñuñoa. jun 8

R

### 6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

GRANOS MIEL, CARBONES, LEÑAS — Fono 94875. 28 Jun.



PARA FIAMBRES DE CALIDAD "Fiambrería Aránguiz", Moneda 2303. Fono 4893. Especialidad arrollado a la chilena, prietas, longanizas talquinas, queso, mantequilla, aceitunas, licores, etc. Esmerada atención. Remitimos a domicilio. 16 Jun





### 7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SAN JOSE BRASIL 1375 Teléfono 62684, ofrece 60,000 eucaliptus, 60.000 duraznos, parras 2 3 años, gran surtido frutales, forestales, Sucursal Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. 6 Jun

SEMILLAS: PINO INSIGNES, CIprés macrocarpa, eucaliptus, vende Casa Ibáñez.— Coelemu. 13 Junio

JARDIN ORIENTE, RHODODENDROS dos metros altura, bien formados, muchas plantas finas, Almácigos, Chépica Alemana.— Pedro Valdivia 0120 frente Teatro Oriente. 9 Jun.

I

EUCALIPTOS MACROCARPAS ESpeciales para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales.— Criadero "Santa María" San Diego 2299, teléfono 50677. 17 Jun





ROSAS INJERTADAS ALTAS (ROSAS arbolitos). Arboles frutales a la vista, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Viveros, lado Estación Renca. 30 Jun

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Fábrica de maceteros. Almácigos, hortalizas, jardín. Alcachofas, frutilla, eucaliptus, glóbulus. Criadero. Pedro Donoso 537. Mercado Central. Rosa Suazo. Jun 7

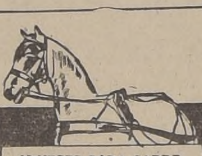




CRIADERO "VATEL". ARBOLES frutales y forestales, especialidad naranjos, limoneros, olivos, paltos; depósito Irarrázaval 2569, no confundir, casi esquina Pedro de Valdivia. 6 Jun

### 8.—Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS.— SAN DIEGO 59. 13 Junio





### 9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 4 Jul.

G

### 12.—Compras y ventas, varias.

¡¡COMPRAMOS!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Jun.





SE VENDE UN SABLE DE OCASION. Lord Cochrane 724, C. 2. jun 7

### 14.—Diversos.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Rosas 2033. 7 Jun



CONTABILIDADES, ORGANIzaciones revisiones, peritajes, Solamente "Contador Rosenblut", Nueva York 52, tercero 12. 9 Juni.



#### MENTALISTA

MADAME GRACIELA. TRASLAdóse de Sotomayor 875 a Chacabuco 1001. 11 Junio

"MAHAVIRA", MENTALISTA, SOluciona imposibles, casos difíciles. Santa Rosa 204. 15 Jun

CASOS INTIMOS SOLUCIONANSE rápidamente. Libertad 160, pida hora. Teléfono 90415. 15 Jun

QUIERE TENER EXITO EN NEGOcios, amores, lotería. Pida folleto gratis a Benferid. Casilla 2523. jun 20

O

### 15.—Educación.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Dibujo técnico, matemáticas, taquigrafía. 15 jun



ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 15 Jun

IMPORTANTE: LA ESCUELA CHILE de Telegrafía Eléctrica, establecimiento con 24 años de labor profesional, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Solicite prospectos. Bascuñán 260. jun 6

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primera Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse". Quien tenga dudas, obsequiamos primeras lecciones. Visítenos "Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32468. jun 30



### 17 —Ocupaciones buscadas.

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAR Quinta. Dirigirse Pte. Alto, Cas. 6. Rosa de Díaz. jun 6



### 18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO MAESTRO QUE TRAbaje en tupí, acepilladora y sierra huincha, R. Espech 3256, detrás estación Yungay. 6 Junio

GOTICOS COMPETENTES NECEsito. Chiloé 1189. 8 Jun.

S

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficiales adelantados, necesito. Chiloé 1189. 8 Jun

NECESITO OFICIALES CERRAjeros, competentes. Concepción 540. 6 Jun.

SE NECESITAN CORREDOR DE fierro y preparador de cortes, com petentes para calzado de hombre. Gálvez 1043. 7 Jun









VENDEDORES CON PRACTICA tienda, y muy buenas ... necesita Casa Massuh. ...

50 TRABAJADORAS PARA ... nueces necesito, presentarse ... breta Seguro. Delicias ...

### 20.—Materiales construcción

¡¡¡GRAN BODEGA MAT... construcción!!! De ... zinc, puertas, ventanas, ... pino, roble, tablas, ... rías, etc.— Avenida Gen... tamante 772. Teléfono ...

TALLERES "FENIX", ... ventanas. San Antonio ...

FIERRO LISO, NEGRO, ... nizado, vendemos. Cha...

CANALES, CUBETAS, ... caballetes, trabajos de ... Chacabuco 11.



PIZARREÑO, SURTIDO ... to, tenemos. Precios ... cabuco 11.

CALARTON, TECHA... económico. Gran de... cabuco 11.

FIERRO, TECHO, VIG... TT., rieles, pino oregón ... se despuntes, fierro ... demolición, liquida. ... 1260.



PARA FIERRO: SACK.

FIERRO GALVANIZADO, ... San Pablo 1179.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLA... San Pablo 1179.

FIERRO ACANALADO, GAL... do.— Morandé 817.

FIERRO REDONDO, CONSTR... —Sack.



## GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

SANTIAGO LAZO.— HUERFANOS 1294 Tercer piso. 14 Jun.

LAURA MULLER RIVERA. MOrandé 291. Of. 21. Nulidades matrimonio. Tramitaciones en general. Esmerada atención provincias. Teléfono 84588. 22 Jun.

GUILLERMO EADE PEREDA Abogado. Especialidad juicios nulidad matrimonio, civiles, comercio. Compra derechos litigiosos. Anticipa fondos defensa. Morandé 322, Dpto. 711.

### MEDICOS

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos V.
Agustinas 619. — Teléfono 81216. 2 Jul.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149 6 Junio

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 60188 28 Jun.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlin.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Teléf. 61473.
Ahumada 47. 21 Jun.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65. 2 Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47 21 Jul.

DOCTOR CÁSTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION, 4.o piso.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón, Rayos X. Estómago, Sífilis.—
Av. Bdo. O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092. 2 Jul.

DOCTOR
THOMPSON SCHARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486-A. Fono 33788. 2 Jul.

DR. GEORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares. Diabetes.
2 a 5.
Barroso 57. 6 Jun

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426. Teléfono 63915 — 15 Jun

### DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
9 a 12 — 3 a 7.30
Bandera 620. Tercer piso. Oficina 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978. 2 Jul.

DR HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7 edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

### MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120 26 Agt.

### PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones, Inyecciones. San Antonio 281. 1.o Jul

### OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290 Jul. 8

### MATRONAS

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad.
Masaje muscular facial.
Rosas 1737. 21 Jun

MATERNIDAD PARTICULAR, AV. España 324. —Teléfono 94094. 2 Jul

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788. 2 Jul

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Monjitas 467.
Teléfono 32129. 2 Jul

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 81844. 2 Jul

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132. 30 Jun.

**MATERNIDAD**
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139.
TELEFONO: 83128 20 junio

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267. 30 Jun.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 6 de junio de 1943.

## ORIENTACION INDUSTRIAL

Es de sobra sabido que la capacidad industrial del país no guarda relación con el progreso que han alcanzado otras ramas de la actividad privada que, como el comercio y la agricultura, han incrementado la economía nacional junto con proveer al crecimiento de los intereses y del capital privado. Nuestra escasa población y un pesimismo creador que no es necesario ponderar en esta circunstancia, como tampoco es posible hacerlo con nuestra tradicional pereza colectiva, han sido causa de que nuestras incipientes industrias no hayan producido hasta ahora los resultados beneficiosos que podían esperarse del esfuerzo industrial de nuestros conciudadanos.

A este respecto, es de importancia establecer que nuestra juventud ha tendido más a la empleomanía y a la burocracia que a utilizar sus esfuerzos en una acción propia y determinada, en cualquiera de las empresas de acción comercial o industrial. Los que no han obtenido un título que les faculte para ejercer las profesiones llamadas liberales, han ido a aumentar el porcentaje excesivamente crecido de los empleos públicos o de los servicios del comercio, sin aspiraciones que pudieran traducirse en beneficios posibles y palpables para su propia capacidad adquisitiva económica y para un mayor progreso de la colectividad.

Una de las causas principales de esta desviación de **aptitudes está, sin duda alguna, en el carácter de nuestros sistemas educacionales, es decir, no se le ha señalado a nuestra juventud la meta precisa de sus aspiraciones, ni se le ha indicado cuál es la mayor razón de su propia existencia.** De aquí resulta **que la mayor parte de nuestras industrias estén en manos de extranjeros,** y que nuestros connacionales **sólo sirvan para incrementar la fecunda legión de empleados que apenas se contentan con ganar su propio sustento.** El espíritu dinámico y la potencia creadora están y han estado siempre ausentes del alma de nuestra juventud, no porque a ésta le falte capacidad o no posea el ímpetu necesario, sino porque no se la ha estimulado ni se la ha llevado hacia los límites prácticos de una educación más adecuada y de más inmediata eficiencia.

Es, por lo tanto, de interés manifiesto la comunicación que ha enviado el Presidente de la República al Consejero representante del Primer Mandatario en el seno de la Corporación de Fomento de la Producción, con motivo del proyecto que dicho funcionario le enviara para crear un Comité de Orientación Industrial, el que estaría encargado de facilitar el desarrollo de aptitudes y de proceder a estimular el interés de todos aquellos de nuestros conciudadanos que deseen dedicarse, con irresistible vocación, a las productivas tareas industriales. La comunicación del Presidente de la República, a que nos referimos, constituye una alta enseñanza moral y contiene todas aquellas consideraciones que, no por ser económicas en el fondo, dejan de representar un fuerte estímulo para el espíritu. "Un hecho que constituye para mí una seria preocupación—dice el Primer Mandatario—es el de que un elevado porcentaje de nuestra mejor juventud, una vez terminados o interrumpidos sus estudios secundarios o universitarios, no tenga otra aspiración que la de ocupar un cargo público o, en algunos casos, particular, sin que se aprecie un interés siquiera mediano por ejercer actividades en el campo industrial, comercial o en el de las profesiones de carácter práctico, que ofrecen posibilidades de triunfo a los que, con honestidad e inteligencia, les consagran su esfuerzo".

Es ésta la mejor y más oportuna doctrina de buen sentido práctico que podía establecer un Mandatario puesto que ella resuelve los aspectos más ingratos de nuestra educación. Orientar a la juventud hacia las labores industriales es una labor de utilidad nacional, y si todo es útil y necesario, mucho más lo es que la juventud chilena se encamine por las nuevas vías que le señalan los nuevos destinos del mundo y, especialmente, los de su propia patria.

## El porvenir de la industria del fierro

La función futura de la economía chilena se halla subordinada al establecimiento de una industria pesada, que puede tener en cuenta, para su buen éxito, la existencia de la mayoría de los minerales con que se alimentará. A este efecto, merece destacarse la actualidad del estudio hecho por don Enrique Alvarez Vásquez de Prada sobre "El porvenir del fierro en la economía chilena", viva síntesis de un problema capital para el resurgimiento industrial chileno. Desde luego, este asunto fué mal encarado, y la rutina, la imprevisión, el criterio agrarista, de muchos políticos, determinaron la vigencia de un hondo y desalentador pesimismo acerca del inagotable venero de riquezas que puede dimanar de una combinación de la industria siderúrgica y de la creación de astilleros, para transformar la actual movilización de los productos nacionales. La economía chilena, como observa el prologuista, no puede seguir viviendo más tiempo sujeta a la concepción colonial, si no quiere de veras transformarse en una colonia.

Las dificultades se presentan en seguida, pero son encaradas con franqueza y valor. La industrialización y el aumento de energía eléctrica imponen la disminución de los casos de tuberculosis, y la disminuyen porque los salarios industriales dan más amplio margen a una alimentación eficiente y adecuada.

En otro orden, los trabajos pesados son reemplazados por la máquina, y la medicina preventiva se torna más eficaz debido a que las industrias controlan mejor la salud de sus obreros, y el mayor ingreso al presupuesto nacional permite una acción sanitaria más humana y decisiva que en la actualidad.

Se abre un horizonte maravilloso y optimista a través de las consideraciones que analizamos y que están avaladas por cifras, estadísticas y comparaciones vitalísimas.

La creación de la industria siderúrgica en vasta escala determina el crecimiento de actividades paralelas de gran envergadura que, entre otras ventajas, provocan la fabricación nacional de la maquinaria agrícola, la posibilidad de una industria conservera con gran margen exportable y un crecimiento de la capacidad técnica del proletariado. En el ensayo que comentamos brotan, a menudo, las alusiones al mercado exterior, cuya dilatación en un esfuerzo de expansionismo por todo el litoral del Pacífico se combinaría con un sistema de trueque con Argentina. Nos presentaríamos en esos mercados bajo un signo favorable que se debe al mejor mineral chileno, comparado con los demás de Sud América, al más bajo costo de transporte y producción y a la menor distancia respecto a los mercados continentales. No son imaginarios productos del ensueño, sino realidades fecundas.

Por otro lado la enorme riqueza de nuestros minerales de manganeso nos coloca en situación de poder vender lingotes elaborados por nuestros propios medios a todas las grandes naciones industriales del mundo, que lo necesitan para mejorar la calidad de sus aceros.

Las capacidades potenciales de esta industria chilena son de tal naturaleza que, a su sombra, como lo sugiere el palpitante estudio del señor Alvarez, se puede planificar una nueva vida industrial. Si ello se realiza, mediante la iniciativa combinada del Estado y de los capitales privados, el trastorno benéfico que padecerá la vida chilena será absoluto. El optimismo, la capacidad adquisitiva, la salud, el bienestar, se ofrecen como premio a los estadistas previsores y audaces.

Todo esto se hallaba previsto y mucho expresado. En este estudio se condensan y aprietan los elementos vitales que, hábilmente utilizados, podrían colocar al país en un ángulo de renovada prosperidad financiera.

En otros aspectos —los sociales— la industrialización combinada de la siderurgia y de los astilleros navales mejorará los salarios, disminuirá la mortalidad infantil y las epidemias, y abrirá un horizonte de progreso a nuestro proletariado.

Es muy bello el panorama aquí esbozado; pero en ningún caso imposible de alcanzar.

**DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO**

# LA TERCERA INTERNACIONAL

El acabamiento de la Tercera Internacional es, y seguirá siendo por mucho tiempo, el asunto del día. Nada hay que provoque tan intensa curiosidad ni que origine tan apasionados debates. Lo que eso lleve dentro, el resultado que produzca, la verdadera intención de Stalin, lo que van a hacer los partidos comunistas nacionales, todo lo que el suceso acarrea provoca ansiedad y comentarios sin fin. En realidad, la verdad del caso y sus consecuencias no podrán saberse hasta que acabe la guerra. Mientras tanto, hacer vaticinios con ánimo seguro, será algo como escribir en el agua. Hoy por hoy, sólo cabe anotar observaciones. Haré algunas:

1.a — Acabo de saber, de fuente muy verídica, un dato importante. Los aliados tienen el miedo natural de dar el asalto a Europa, batiendo directamente a Sicilia y tomándola de frente. La empresa es ardua y aunque resultara triunfante, perecería en ella la flor de la juventud combatiente. Para evitarlo se ha tratado de llegar a Rusia por el Oriente medio, aportar a los ejércitos soviéticos millón y medio de hombres que, unidos a los rusos, arrollarían al enemigo y llegarían hasta Berlín. Parece que la proposición sería bien tentadora para los bolcheviques, o, mejor dicho, para los que fueron bolcheviques, pues hoy ya nadie los llama así. Sin embargo, Stalin la ha rechazado; quiere víveres y armamentos, pero no quiere compañía. Despréndese de ahí que los límites de la Rusia futura y el **mando sobre los eslavos han de ser obra de Stalin, sin concurso de nadie; sin alegación de derechos por parte de nadie.**

**2.a — Rusia no ha cumplido nada de su programa inicial. Ni ella es comunista, ni** Stalin es comunista, ni los códigos y leyes son ya comunistas, ni se ha producido la revolución universal. En realidad, los anhelos de Lenin acabaron muy pocos días después de llegar al Poder. Los mantuvo Trotsky, pero fué perseguido primero y asesinado después. De todo lo soñado y bosquejado en el primer momento, sólo queda en pie la figura autocrática de Stalin. Todas las instituciones caminan hacia una estatificación burguesa, como puede verse en el libro de Davies, "Misión en Moscú", que, sin embargo, los comunistas ponen por las nubes.

3.a — El Partido Comunista, aunque se ha reconocido en cada nación, prácticamente se ha acabado, porque un partido obrero, si no es internacional, no es nada. Por algo lo que quedó de Marx fué su grito de guerra: ¡Proletarios de todos los países, uníos! Si no hay unión universal, el poder del dinero aplastará, fatalmente, al poder del trabajo dentro de los cánones socialistas. Si se buscaran fórmulas como las de la economía mixta, sería otro cantar. Pero mantener una solución colectivista y ultimar la fuerza internacional del movimiento obrero, es acabar con éste, a menos que se vuelva con todas las potencias y sentidos a la Segunda Internacional, con sus métodos democráticos, pacíficos y evolutivos; esto es, sobre poco más o menos, a una burguesía avanzada y liberal.

4.a — Los partidos comunistas de cada nación no saben qué hacer, y no lo saben porque se acostumbraron míseramente a no ser tales partidos, sino secuaces pobres de Stalin, que habían renunciado a su propio pensar. Un movimiento internacional requiere asambleas, juntas directivas, acuerdos decisorios, donde intervienen con igual autoridad los hombres de todos los países. Aquí no ocurría eso. Se seguía a Stalin ciegamente, se le adoraba mitológicamente, y hasta el último comunista del último país tenía la obligación de encontrar admirable todo cuanto Stalin decía o mandaba. Si se unía con Alemania frente a Inglaterra ¡fuego contra Inglaterra! Si se unía con Inglaterra para batir a Alemania, ¡fuego contra Alemania! El haber aplaudido la unión ruso-germana —que en la U. R. S. S. podía ser una necesidad transitoria— en los demás países fué una defección, una humillación y un disparate ¿Qué harán ahora? ¿Seguir creyendo en la infalibilidad de Stalin, o luchar contra el definidor ruso? Cualquiera de las dos fórmulas será igualmente desatentada.

5.a — Stalin no es ya un comunista, ni un partidario, ni un gobernante entre varios: es un autócrata, un tirano, un déspota, al cual sigue un pueblo formidable que lucha bravamente, y está dando al mundo un magno ejemplo. Pero al terminar la guerra, o el pueblo acaba con Stalin o Stalin acaba con el pueblo, volviendo a tener la potestad abrumadora de un zar. Rusia no habrá hecho más que cambiar de dinastía, de aristocracia, de burocracia y de militarismo. Mientras eso llega, hoy por hoy Stalin es lo mismo que Hitler. Y no digo lo mismo que Mussolini, porque en éste lo ridículo se sobrepone a todo lo demás.

6.a y última. — El criterio histórico que muchas veces he mantenido es que si ganan la guerra los aliados, habrá por todas partes una reacción comunista; que contra ella luchará ferozmente el capitalismo inglés y norteamericano, y que, en definitiva, éste aplastará a aquél y le dominará hasta que en una revuelta futura el obrerismo le ahogue en sangre. Ratifico ahora mi profecía, pero con una variante: la actitud futura de Rusia. Podrá Rusia seguir haciendo comunismo sin la Tercera Internacional. Mas me inclino a creer todo lo contrario, porque en Rusia se ha restablecido la herencia, ha resucitado el comercio libre, ha nacido una nueva casta de funcionarios y de militares. Con tales elementos, está en lo posible que Rusia, unida a los países aliados, haga una política contra los trabajadores, y éstos tengan un elemento más para ser vencidos.

Tales son los elementos de juicio que me sugiere mi observación personal. En suma, una política antiobrera. Los datos son ciertos. Puede que me equivoque en los resultados. ¡Dios lo haga así!

A. O. y G.

**DE RODRIGO SORIANO**

# LA TARASCA

Una madrugada, hace ya no sé cuántos años, me despertó un vozarrón que gritaba:

—¡Arlés! Veinte minutos de parada!

Y como viajaba por el Mediodía de Francia vino a mi memoria toda su vieja historia de otros siglos... Evoqué circos romanos que asoman, hoy, sus ruinas como rotas dentaduras en Arlés, en Nimes... Resplandecían, ayer, al sol meridional, eran como bullidora colmena que aplaudía a gladiadores y rediciarios vencedores en la arena. Hoy apenas la pisan algunos torerillos españoles, sin contrata en España, que torean novillejos de la Camarga, juguetes de cartón con rabo de lana y cuernos de celuloide, que corren como movidos por sus ruedas... El Circo de Arlés, las arenas de Nimes, las de Orange, sirven, de cuando en cuando, también, para corridas de novillos políticos, pues allí aparecen, para sugestionar a sus electores, aquellos oradores meridionales, onomatopéyicos y gritones, que prometen paraísos y eldorados y ofrecen, luego, viles baratijas de talco. Recordemos al famoso "Numa Romestán", el héroe de Daudet... Numa promete todo a sus electores: caminos, puertos, canales, templos, lluvias de panes y de peces y de cheques. También, al otro lado de la frontera francesa Rusiñol, por burlarse de su hermano, que corría su distrito pidiendo votos a cambio de promesas prometía cuentos de las Mil y Una Noches...

—¿Queréis iglesias? — gritaba—, ¡Las tendréis! ¿Queréis puentes? ¡También! Pero si aquí no hay río — insinuaba un elector de buena fe. ¡Pues os traeré también un río! — afirmaba, muy seguro, Rusiñol. También "Numa Romestán" prometía ríos y lo prometía todo... Llevó a París a un famoso gaitero de Provenza, muy popular en sus "farandolas" y bailes. Le haría debutar ¡hasta en la Gran Opera! Pero, al final de la novela de "Numa", veréis al pobre gaitero abandonado, sólo, sin público. Su gaita se había desinflado tanto como sus bolsillos. Y la pobre víctima de aquellos meridionales espejismos atraviesa París bajo un chaparrón que lo abruma; su sombrero, que lució moños y cintas y fué gala, en Provenza, de los "felibres" del buen Rey Renato, es un pingajo marchito... Y su gaita una criba que rezuma lluvia... ¡Pobre, pobre gaitero víctima de "Numa" ¡Pobres víctimas, eternas víctimas de los políticos! ¡Gaiteros eternos de los espejismos políticos!

Pero nuestro tren corre, ya, por los campos de Provenza que el sol incendia como trofeo del Mediodía... Ese bendito sol de la Andalucía francesa que nunca podrán conquistar los hitlerianos pardos, aun cuando pisoteen el suelo de Francia. Ante el sol embriagador despierta Provenza, y sus caricias de fuego encienden corazones y forman nidos de besos en rojos labios de las arlesianas. El sol de Provenza parece aquel mágico licor que inventara en su convento el alegre Padre Gaulcher, y que se llama, hoy, el "Benedictino", bendito padre al que rindió su Comunidad cálido homenaje y miró como su salvador en la fe de su licor exquisito. Y, allá, muy lejos, entre la bruma matinal, se dibuja una línea gris que nos señala la Camargue, tierra de toros y de mayorales, donde cabalgan vaqueros de largas picas y aquel terrible piquero enamorado de "Mireya" y asesino de su novio que paga luego su crimen ahogándose en el Ródano...

Pasamos no muy lejos de aquel plácido remanso de la belleza donde tuvo su trono y su corte de oro la poesía, y gimió el Petrarca de Vaucluse sus tiernas endechas a su amada Laura.

La poesía manda en Provenza. Gaiteros y **farandolas** tamborilean, y pitean, en romerías, y agitan muchedumbres en las plazas. ¿Quién puede estar triste, o melancólico, bajo esta ducha de sol, de luz, de perenne carcajada que es Provenza, la Andalucía francesa?

Arlesianas de blancas cofias y moreno descote, labios de fuego, mirar gitano, pasean bulliciosas por las estaciones y os ofrecen guindas frescas, rojas guindas que compiten con sus labios. ¡Oh, Mistral! ¿Por qué hicistéis trágica y tan triste a la linda "Mireya", cuando Mireya reiría como ríen en Provenza las mujeres en perpetua fiesta?

Pero ahora asoma un pueblo... ¡Y ésta sí que es tragedia! ¡Española tragedia! Allí en un viejo y carcomido torreón, murió nuestro Garcilaso de la Vega, el cantor dulcísimo de Flérida. "Flérida para mí dulce y sabrosa más que la fruta del cercado ajeno". El gran amador era gran guerrero. Pasaba, él, cerca de Aguas-Muertas, luego de aquella traidora campaña que el Rey galante, Francisco I, emprendiera contra nuestro Emperador Carlos V... Desde la torre disparaban contra los españoles que crujían indignados bajo el hierro y el acero de sus armaduras. Era temerario embestir la torre. Pero Garcilaso, más audaz, quiso subir a la torre, cuando desde lo alto de ella le cayó una piedra, enorme piedra que le precipitó, aplastado, al foso... Allí murió quién hizo del verso orfebre castellano, joya de Benvenuto Cellini. El Emperador desalojó la torre, pero los asesinos de Garcilaso eran ¡oh, desdicha! unos pobres mozuelos, casi niños, que se divertían en hacer disparos con un roñoso arcabuz abandonado. Fueron ahorcados todos en las almenas de la torre asesina. El poeta soñaba, como todos, en escalar el cielo, pero se desplomó en su audacia...

Ahora suenan campanas y gritos. ¿Y cómo no? ¡Estamos en Tarascón! ¿Será "Tartarín" quien nos recibe? Para que todo sea exagerado y tartarinesco, aun los mozos que golpean las puertas de los wagones lo hacen con ruidos endiablados, y la campana del vocero de la estación nos parece sonar como la "campana gorda", famosa, de Toledo... ¡Pero son ilusiones! Porque "Tartarín" estará a estas horas en su casa de Tarascón, bien abrigado por su chaleco de lana, cansado de matar leones fantásticos, y de cazar asnos en vez de leones, tal como Daudet nos lo pinta. Y su ama de llaves le preparará un buen caldito...

Todos nos hablan de visitar a la "**Tarasca**", la terrible "Tarasca", fiera espantable que parece espantaba a Provenza en otros siglos, y a la que venció una santa muy torera, Santa Marta, arrancándole los cuernos... ¡Labor que es predilecta de mujeres menos "sanetas"! Ahora la "Tarasca" es un muñecón de cartón y madera que aparece, una vez al año, en las procesiones de Arlés. Años atrás asustaba la "Tarasca"; rugían por dentro de ella los "Tartarines" locales. Aun era, ella, espanto del Mediodía. Sus cuernos y sus hocicos ponían carne de gallina, y lanzaban sus fauces rayos y centellas. Mas le fueron perdiendo el miedo poco a poco. Y ahora el terrible monstruo es risa aun de los mocetes.

Por lo que hemos pensado en otra terrible "Tarasca", que aun no hace medio año rugía por Europa y estremecía al Universo, y es, ahora, "Tarasca" de cartón y mimbres. "Tarasca" de juguete, que ya a nadie asusta, y con la que juegan los chiquillos. Pronto la guardará algún Museo como recuerdo de terrible pesadilla ya, hoy, vencida. Y la Tarasca aparecerá mustia y caída, caricatura charlotesca de peluquería.

R. S.

**DE JOAQUIN EDWARDS BELLO**

# REVOLUCION ARGENTINA Y CANIBALISMO COMERCIAL

El pueblo americano experimenta la tendencia irresistible a crear el mito en la raíz misma de los hechos; de ahí proviene el afán de complicar las noticias argentinas del momento.

El mitómano corriente intenta hacer creer en programas y métodos bien estudiados y concertados de parte de los militares, autores del golpe de Estado.

La experiencia nos manda ponernos en guardia contra dichas concepciones. Recordemos el pasado: Irigoyen es depuesto por un general, y el pueblo, en delirio, asalta la casa del demagogo honrado. Poco tiempo más tarde el santón argentino fallece, y el mismo pueblo, en triple estado delirante, le hace el entierro más tumultuoso y amoroso que conoce la historia argentina. Hubo muertos, heridos, y para mayor comprensión, el señor Alvear perdió el sombrero.

Cambios de tanta brusquedad, de lo blanco a lo negro y de vuelta de lo negro a lo blanco, en pocos meses, revelan una sola cosa: la desorientación. A su vez, la desorientación del pueblo argentino es parecida a la de todos los pueblos iberoamericanos, y proviene de la fervorosa ansiedad para encontrar un héroe popular. Este héroe no llega nunca. A veces aparecen brillantes esbozos de héroes populares, casi nunca en la política, pero sí en la masa misma: véanse Gardel o Parravicini. La voluntad de tener un héroe es mayor en el generoso pueblo argentino. La casa de Güiraldes, el autor de **Don Segundo Sombra**, ha sido convertida en museo nacional. Pero no basta.

El tesoro de emotividad escondido en la entraña de los pueblos sudamericanos no fué comprendido por la clase elevada, o plutocracia. Yo la he venido a entender a través de mi literatura y del periodismo, mis verdaderos maestros. Así, por ejemplo, el Premio Nacional de Literatura es fruto exclusivo del pueblo y del entusiasmo popular.

Los revolucionarios argentinos no pertenecen a ningún partido determinado, como no sea al de "quítate tú para que me ponga yo".

Eso sí, han aprovechado hábilmente los desaciertos y, más que todo, el imperio del canibalismo comercial, o auge de especuladores y de vividores en medio de la miseria del pueblo. No obstante el enorme progreso material de la capital argentina, vagan por sus calles suntuosas más de cien mil cesantes. Los militares, jefes del movimiento contra Castillo, son casi en su totalidad reaccionarios y no demócratas. El general Rawson es miembro del Círculo de Armas, institución privilegiada de acceso difícil. Cuenta 150 socios de **elite**. Estos militares, como Vargas en Brasil, mediante hábiles paradojas políticas a la moda, podrán virar hacia los aliados para obtener armamentos, combustibles y otras ventajas. El estado caótico del mundo nos tiene preparados para eso y bastante más.

La política en el Nuevo Mundo es revuelta siempre, con excepción de Canadá, el único país americano donde la libertad electoral y la probidad administrativa son realidades.

Los gobernantes argentinos depuestos se manifestaron débiles con los especuladores y con lo que llamamos el canibalismo comercial. Las formas de Gobierno jamás fueron permanentes y varían según el grado de capacidad o la corrupción de sus integrantes. Cuando el Gobierno se pone al servicio de plutócratas nuevos o crea privilegios para sus partidarios en forma cínica, podemos asegurar que sus días están contados.

Para ilustrar mejor a los lectores respecto a la situación de la República hermana, voy a copiar parte del relato de un viajero chileno de Buenos Aires, aparecido la semana pasada en un diario del sur. Helo aquí:

"En una reciente asamblea realizada por el Instituto Económico Interamericano de Buenos Aires, se ha puesto de manifiesto la gravedad que asume la escasez de combustibles, y la facilidad con que sería solucionada, mediante una política de franco acercamiento a Estados Unidos, país que podría proporcionar maquinaria a fin de explotar los combustibles nacionales, con el compromiso de entregar el excedente a naciones americanas vecinas. Desgraciadamente, la posición de "aislamiento" en que se mantiene esta República frente al continente unido en la lucha contra el nazifascismo, impide esa solución, que significaría un alivio para la economía nacional, dificultada sobremanera por la falta de transportes.

Se estima que en Buenos Aires existen actualmente alrededor de cien mil personas sin trabajo, mientras tanto los precios de la mayoría de los artículos de necesidad vital se han duplicado y triplicado. Y, también, las grandes empresas han obtenido ganancias colosales, lo que lleva a muchos economistas panglosianos a hablar de bienestar y progreso. "Ellos identifican la economía nacional —les responde un órgano de prensa— con los fabulosos beneficios especulativos que obtienen algunos grandes estancieros y ciertas firmas industriales o comerciales, al amparo de la escasez de mil cosas necesarias.

El nivel general de precios mayoristas, señalando con 100 el año 1926, se ha elevado a 179 en marzo de 1942, y a más de 200 en marzo último, mientras que los precios que paga directamente el consumidor han duplicado esas cifras, lo que exige, según el consenso general, medidas rápidas y decisivas de los Poderes Públicos, para detener tal "espantosa carestía" en un país cuya riqueza agraria, ganadera e industrial debería poner su población a cubierto de la escasez hasta de artículos vitales, lo que hiere en lo más íntimo a la raza. — L. A."

Dejo al lector en libertad para formular un juicio después de conocer los detalles que apunto.

J. E. B.

## DON JOAQUIN CABEZAS

Después de cuarenta y tres años consagrados a la enseñanza, el señor don Joaquín Cabezas ha iniciado su expediente de jubilación. De los antiguos profesores que van quedando de una época gloriosa de la enseñanza pública de Chile, el señor Cabezas es, sin duda, uno de los más distinguidos. Es de aquella generación que recibió la inspiración de Barros Arana, Amunátegui, Letelier y Matte. Pero en este Maestro que se acoge ahora a un merecido descanso, es preciso destacarlo como el verdadero y único fundador de la educación física y manual de Chile.

En sus lejanos días, cuando era apenas un novel profesor, el señor Cabezas luchaba, con relativo éxito, por imponer en la escuela primaria, en el liceo y en la Universidad, como parte integrante de los estudios, un programa de educación física y otro de trabajos manuales. Era esta campaña una innovación en nuestro régimen de enseñanza resistida por los padres de los educandos y por ellos mismos. Estamos hablando de un hecho ocurrido en 1886. Entonces se creía que estas disciplinas menoscababan la posición del intelectual, del hombre de ciencias, del profesional. No se quiso ver en esa campaña que esos dos ramos daban alegría a la vida y eran compatibles con el estudio de las más serias cuestiones de las letras, de las ciencias y del pensamiento, en general.

El señor Cabezas prosiguió en su campaña sin que le importaran las amarguras con que lo atacaban sus enemigos. Tenía fe en el significado de su obra, que sólo en el futuro encontraría eco. Y hoy sus aspiraciones son una plena realidad. El señor Cabezas ha visto cumplido íntegramente su programa de educador. Con tesonero esfuerzo logró que se construyera un Instituto de Educación Física; dotó al establecimiento de notables planes de estudio, y por su cuenta personal se fué a Europa a estudiar la organización de ese aspecto educacional. El Gobierno de don Germán Riesco no pudo desconocer la obra del Sr. Cabezas, y le nombró en 1906 Director de ese Instituto. Puede decirse con toda justicia que don Joaquín Cabezas ha sido el creador y el organizador de la educación física y manual de Chile. La deja en un excelente pie, y el país le agradece sus servicios nobles y desinteresados.

## Un discurso del Senador Maza

Con motivo de su misión especial, representando a Chile en la transmisión de mando presidencial en Uruguay, el Senador don José Maza Fernández fué recibido por el Senado de aquella República en sesión especial del tres de marzo.

En dicha sesión se puso de relieve la cordialidad y fortaleza de los lazos amistosos que unen a los dos países hermanos, en una serie de discursos de los representantes de diversas tendencias políticas. El ex Canciller y ahora Presidente de la Asamblea Legislativa de la República, Sr. Guani, tuvo palabras de cálido y sincero afecto para nuestro representante y para Chile: ..."nuestra amistad hacia vosotros, los chilenos, nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros conterráneos de esta América magnífica que lucha moral y materialmente, entera y solidaria, en esta hora amarga, por la democracia y por la libertad de todos los pueblos del mundo...".

En iguales términos se refirieron a Chile los senadores señores Fereiro, Gallinal, Zabala Muniz, Castellanos y Giambruno.

Nuestro representante, señor Maza, agradeció los homenajes en un bello discurso, recogido en un folleto editado por el Senado de aquella capital, y del cual sacamos algunos conceptos: "Nuestra misión es portadora, en primer término, de las congratulaciones de la nación chilena por la celebración de este acto trascendental en la vida democrática de un pueblo, en que un mandatario de las calidades sobresalientes del Excmo. señor Baldomir hace entrega, en forma regular, del mando supremo de la nación, al no menos prestigioso y ponderado ciudadano, Excmo. señor Juan José Amézaga, que para nosotros simboliza, además, al hombre de derecho que ha sabido luchar por los principios democráticos de una República representativa, y por los procedimientos de pureza electoral que garantizan el correcto ejercicio de la libertad política, base primordial para el progreso colectivo y para el engrandecimiento nacional".

Se refiere más adelante el señor Maza a la solidaridad de los pueblos americanos en sus momentos de emancipación, que no reconocían fronteras en la lucha común, exaltando esta solidaridad como un anuncio futuro de más vastos ideales panamericanos, análogos al preconizado por Miranda cuando fundó la Sociedad Política con el nombre de "La Gran Nación Americana". "Egaña en Chile —dijo el orador—, al redactar en 1810 un proyecto de "Declaración de Derechos del Pueblo Chileno", expresó que "los Estados de América deben unirse para su seguridad externa contra las potencias de Europa". La Constitución preliminar de Chile propuso una ciudadanía continental, la constitución de un Congreso Nacional de América y la adopción de una forma de unión y seguridad recíprocas".

"Chile practicó este principio de la ciudadanía continental, al designar, en 1817 Director Supremo Interino al uruguayo don Hilarión de la Quintana, nacido en San Fernando de Maldonado".

En palabras finales, expresó: "Estimamos que las naciones de América deben olvidar fronteras y ampliar comunicaciones, deben posponer egoísmos que ya no tienen significado, y deben dar libre desarrollo al incremento de sus productos nobles que les permitan completar su riqueza, sin rivalidades mezquinas".

## EXTRANJEROS VISITAN INDUSTRIAS CASERAS

Durante la semana recién pasada, la Distribuidora de la Industria Casera Moneda 118, 2.o piso, ha sido muy visitada por turistas argentinos y uruguayos que han adquirido lindos regalos para llevar a sus tierras. Estos visitantes han quedado encantados por lo fino de las labores ofrecidas y su precio tan módico.

En este mes de los santos, la Distribuidora ofrece al público lindos regalos para ambos sexos, como también artículos prácticos para el hogar.

Comprar en esta institución es ayudar a fomentar entre los chilenos el trabajo familiar.

## REGLAS DE TRANSITO DEBERAN RESPETARSE

El Intendente de Santiago señor Washington Bannen ha impartido instrucciones a Carabineros en el sentido de sancionar a los automovilistas que coloquen sus coches a ambos lados de las calzadas de las calles céntricas y no cumplan con las disposiciones vigentes que ordenan el estacionamiento en el centro de la ciudad, solamente a un lado de la calzada.

Esta medida adoptada por el Intendente obedece al propósito de descongestionar el tránsito en las calles centrales.

## AUDICION RADIAL DE REVISTA "EL EMPLEADO"

En la audición radial de la revista "El Empleado", de hoy, a las 10.30 horas, en la Emisora "Bulnes" (C.B. 89), se ha preparado un interesante programa, dedicado especialmente al elemento femenino.

En esta audición participarán las delegadas de Santiago al Congreso de la Conep, señora Rebeca Jáuregui de Rodríguez y la señorita Ernestina Dreckman, quienes se referirán a la trascendencia y finalidades del Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares, a celebrarse en Santiago, durante los días 24 al 27 del presente mes.

## CONFERENCIAS

**Conferencia del Sr. Yáñez.** — Hoy, a las 18.30 horas, disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el profesor señor Parmenio Yáñez, sobre el tema: "Metodología de la Biología Marina".

**Del profesor Lipschutz.** — Mañana, en el mismo local, corresponde ocupar la tribuna al profesor Alejandro Lipschutz, sobre "Meteorología de la Fisiología."

La responsabilidad es tal vez la más estropeada de las cualidades o condiciones de la persona humana, que como dueña y señora de sus actos está obligada a responder de su conducta ante sí misma ante Dios y ante los demás. Y digo que es la más **estropeada** porque cada uno la entiende a su manera, la acomoda a las circunstancias, y , lo que es peor, aparece y desaparece en los individuos y en las épocas, como si fuera una indumentaria y no el eje y vida natural del ser humano. Este sentido natural de la **responsabilidad** fué elevado al orden sobrenatural cuando Jesucristo les dice a sus apóstoles que deben dar testimonio de El, el día en que reciban el Espíritu Santo y al advertirles a ellos de esta obliga-



CULTO CATOLICO

## DOMINGO DE OCTAVA DE LA ASENCION

ción, nos alcanza a todos los que hemos recibido en el Bautismo el Espíritu Santo que nos da la capacidad de dar testimonio de Jesucristo. Dar testimonio de Jesucristo quiere decir confesarlo en público, darlo a conocer y principalmente, con nuestra conducta pública y privada.

¡Qué pocos sienten hoy la responsabilidad de ser Cristianos! Nadie renuncia su cualidad de cristiano en sus declaraciones, pero, ¿y la práctica? Desgraciadamente el respeto humano, a los más violentos hace cobardes para confesar a Cristo. Yo sé que hoy día se necesita temperamento de mártires para dar testimonio de Cristo, pero más que temperamento de mártir es convicción; firmeza en las convicciones religiosas es lo que hace falta para hacer frente a la responsabilidad de ser cristianos.

Respeto humano y pobreza de convicciones, he ahí dos causas que señalan la raíz de la ninguna responsabilidad que demuestras en tu cristianismo.

Nada te diré, lector, de la pobreza de tus convicciones, requiere sino de tu buena voluntad para pedir y recibir un consejo respecto de los autores y obras que te sacarán del estado primario en que te hallas con respecto a tu fe, a la Iglesia, a sus dogmas a sus sacramentos, ¡sabes tan poco de todo! que me atrevo a asegurarte que te has quedado en el enunciado de las verdades religiosas que aprendiste cuando pequeño y no has crecido fundamentando tu fe. Me das la impresión como si en materias científicas o literarias te hubieras contentado únicamente con saber leer y eso es fácil de remediar no



unas cuantas nociones elementales de la ciencia, así eres de elemental en materias religiosas.

Pero en lo que deseo advertirte con severidad, es en lo que al respeto humano concierne. En cuanto al respeto humano, eres un cobarde. No tiene por qué el hombre temer al hombre. Los que pretenden dominarte con la ironía o la burla, ¿son acaso tus señores o soberanos naturales? No tiene el hombre más señor ni soberano que Dios, sólo a El has de temer.

¿Hay acaso cosa más honrosa que servir a Dios y cumplir su ley? Y sin embargo te retraes de su servicio y del cumplimiento de su ley por respeto a otros hombres. Y ojalá pudieses fundar ese temor en la calidad de los hombres a quienes temes disgustar. Si tienes en tanto la estimación de los hombres ¿por qué no aspiras al aprecio y alabanza de los mejores? Y al fin y al cabo ¿por qué temes? ¿Es por ventura cosa vergonzosa la virtud? ¿Qué cosa hay en el mundo más digna del respeto y admiración de toda alma bien puesta que la virtud?

No renuncies tu calidad de cristiano ante nadie, teme sólo a Dios y guarda sus mandamientos, en eso consiste ser hombre.

Enrique Valenzuela y Donoso

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hija de don René Cruz Ojeda y de la señora Blanca Neisser de Cruz

— Un hijo de don Jorge Muñoz Aylwing y de la señora Olga Recabarren de Muñoz.

— Una hija de don Juan Velasco Sanfuentes y de la señora Casilda Phillips de Velasco.

— Un hijo del señor Manuel Ríos Olivos y de la señora Morelia Segovia de Ríos.




BELLAS ARTES

## EXPOSICION DEL DESTACADO PINTOR ISRAEL ROA V., EN B. CHILE

Con el más vivo entusiasmo ha continuado siendo visitada, después de su solemne inauguración, la Exposición de acuarelas del destacado pintor chileno, Israel Roa Villagra en la Sala de Arte del Banco de Chile, que se encuentra ubicada en la calle Huérfanos 962, entre pisos.

La presente exhibición pública de sus obras es producto de un año de constante labor en nuestro país.

En un sitio preferente tiene el boceto del **"Día del Pintor"**, obra que fué adquirida por el Museo de Arte Moderno de New York con motivo de la Exposición Chilena, que viaja actualmente por las principales ciudades de Estados Unidos de Norte América.

En esta ocasión presenta un valioso conjunto de cincuenta obras de acuarelas en que se nota una gran superación de su labor anterior.

Esta Exposición permanecerá a disposición del público en el curso de la próxima semana.

## EL DIBUJO PERIODISTICO EN LA CHARLA DE ESLAVA

### EN LA EXPOSICION DEL DIBUJANTE JUAN FRANCISCO GONZALEZ

En la tarde de anteayer, se verificó en el hall central del diario LA NACION, en que se exhibe actualmente una Exposición conjunta de las obras del dibujante Juan Francisco González "Huelén", una charla sobre **Dibujantes periodísticos de Chile**, dictada por el joven autor de **Melillanca**, **la inquietud** de un poeta, y de las obras murales de la Escuela México de Chillán: **México a Chile**, difusor artístico y escritor Ernesto Eslava.

En su charla Eslava abordó el tema fundamentalmente de los dibujantes que han tenido una participación activa en el periodismo nacional.

Especialmente destacó la llegada a Chile de la primera imprenta, cuyos documentos dió a conocer el señor Amunátegui Solar en uno de sus últimos libros. Informó sobre la valiosa labor de más de medio siglo del artista Luis Fernando Rojas que murió en estos últimos años; de la aparición de la revista Zig-Zag en 1905, donde toman la primera línea el popular Chao, Rojas Figueroa, los extranjeros Pugar, Lacuanite, Lustig, ... de Von Pilsener, Moustache, Julio Boza, Weidner y el aparecimiento de Jorge Délano, Coke; la labor de Huelén durante su vida; la destacada actuación de Fantasio en el movimiento moderno del dibujo, Manteola, Leo, Alex, Camino, Jorge Cristie y de todos los valores que actualmente trabajan en la labor del dibujo periodístico.

Esta charla constituyó uno de los primeros documentos escritos sobre la materia, y, por lo tanto tuvo una acogida destacada entre los artistas del oficio.



# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jun.

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Jun.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817.— Precios bajos. 30 Jun.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, postigos standard, baratas. Entregas inmediatas. Materiales demoliciones, ocasión.— San Diego 743. 31 Junio

¡¡¡TABLAS PISO, CIELO, ZOCALO, puertas, bastidores, cañerías, fittings, pernos, rejas, fierro, artículos eléctricos, etc.— San Diego 1671!!! 11 Junio

BODEGA DE MATERIALES, ARTURO Prat 650, Fono 67949, gran partida de fierro para techo, $ 7 y $ 8 pie, puertas, ventanas, galerías, puertas de fierro, pino (hasta 10 metros largo), roble, álamo, tabla cielo, clavos usados, tornillos para techo, alambre tabique, fierro cuadrado de 1 2". 17 Jun



## 22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MAQUINARIAS AGRICOLAS HERramientas, aperos, arneses, monturas, cables, cuartas y romanas Vende Chacabuco 29. B. Teléfono 91301. 11 Junio

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C., Libertad 58. 2 Jul.

ACERO AL CARBON PARA HERRAmientas, cuadrado, redondo y plano, dimensiones corrientes, marca Balfour y Bethelehm, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. Jun 17

## 23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR BOLETOS empeño, cómpranse. Bandera 517. Fono 85479 15 Jun.

MAQUINA COSER. PAGADERAS MENsuales Huérfanos 920. 4.o Piso. Oficina 409. jun 8



## 24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores, bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 10 Jun.



TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun.

MUEBLERIA "SAN JOSE" DIvanes, camas, modelos originales para Departamento. Av. Bdo O'Higgins 1721. Teléfono 67103. 8 Jn

CONTRA LA TOS "BRONquiol". En Jarabe $ 12.60 En Pastillas $ 6. 22 Jun.

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! Ofrecen sus fabricantes. Riquelme 6. Teléfono 69235. 27 Jun.

20 MESES PLAZO: DORMITORIOS cubierta espejo, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 10 Jun



COMPRE MUEBLES DIRECTAmente al fabricante, todos estilos, tapicería, transformaciones, pintura craquelentx. Seminario 598. Teléfono 490473. 7 Jun.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jun

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador 350; buffet 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita, 250 — 617, Huérfanos 617. Grandes facilidades. 10 Jun

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 8 piezas, 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 10 Jun.

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor, 450; velador 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador 350; buffet, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita 250. Grandes facilidades. 283, Serrano 283. 10 Jun



CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. — Fono N.o 51583. 30 Jun.

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jun.

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Jun.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias" Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jun

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles: "El Cometa", San Diego 1789. Consulte precios, grandes facilidades. 11 Junio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Jul.

VENDO MUEBLES CONFORTAbles, flamantes. Alberto Romero 2130. Población Huemúl 6 Jun

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo, $ 380, dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor $ 580; hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 10 Jun

¡¡OCASION!! VENDO URGENTISImo dormitorio, $ 380; otro, $ 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero, Portugal 279. 10 Jun

LAMPARAS, CRISTALERIAS, LOZA por juegos y docenas. Pagaderas mensuales. Huérfanos 920, 4.o Piso, Oficina 409. Jun 8



¡¡COLCHONES!! LANA, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 29 Jun

CATRES, COLCHONES, CUBRECAmas, cochecunas, sillitas paseo. Pagaderas mensuales. Huérfanos 920, 4.o piso, Oficina 409. jun 8

## 25.—Modas e interés para el hogar.

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano 20 Jun

"LA FEMME CHIC" — PIELES, curtidos, teñidos, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades.— Gran Avenida 2748. Fono 50407. 7 Jun.



PIELES!!! CAPAS, BOLEROS abrigos cueros para adornos. Hechuras, transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos. — "El Canadá" Merced 301. 17 Jun

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO DOmingo 810. Liquida abrigos gruesos a $ 160. Abrigos lana de un color, $ 240-300. Batas, lana fina $ 220. $ 260. 31 Jul

A UN PASO DEL CENTRO, A UN tanto más barato, batas seda, desde $ 150 abrigos señoras $ 168, blusas $ 45; trajes dos piezas, $ 198 Casa Versalles.— San Diego 202. 2 Jul.

GRAN SURTIDO EN TERCIOpelos de borlón inglés, para trajes de señoras, ofrece a precios rebajados "La Campana".— Delicias 3201. 7 Jul.

TRAJES, MODELITOS LINDOS, precios módicos. Recibo hechuras Santo Domingo 1355. Concedo créditos 15 Jun



## 27.— Negocios e instalaciones.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANterías mesas realizamos. — Catedral 1923. 2 Jul

VENDO LAVANDERIA-TINTORERIA, derecho llave. Purísima 204. jun 7

## 30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas; encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca Morandé 291. 26 Junio

DINERO LISTO HIPOTECAS, PARTIdas desde $ 5.000, $ 10.000 $ 50.000, presentando títulos completos, negocios rápidos.— Del Río Bandera 552. Jun 6

## 31.—Productos medicinales.

CEREBROL. ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo fierro. 30 Jun.

## MEMORANDUM DE "LA NACION"

### TURNO DE BOTICAS

Del 5 de junio al 12 de junio. — Farmacias, propetario y domicilio:

"La Torre", Roa y Compañía, B. O'Higgins 3347; "Maipú", C. Castillo, Sto. Domingo 3003; "Francesa" Donoso y Compañía, San Pablo 2002; "York", Kunze y Haebig, Compañía y Ahumada; "Merced", M. García, Merced 388; "Sanax", F. Salinas, Mapocho 4223; "Araya", J. Araya, Santo Domingo 4362; "Jofré", A. Jofré, Diez de Julio 199; "Bosch" S. Boch, Santa Rosa 390; "Haeberle", J. D. Rojas, Bernardo O'Higgins 1588; "Sierra Bella", D. Barriga, Sierra Bella 2352; "Arriarán", E. Besoaín, San Francisco 1204; "Esmeralda" Gil y Compañía, Mirador-San Dionisio; "San Miguel" B de Canefru, Santa Rosa-San Miguel; "Lo Vial", V. Toledo Gran Avenida 4755; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Cochrane", M. Barrios, Cochrane 667; "Royal", Ramirez y Compañía, Francklin y Cochrane; "Alemana" B Sagues, Gran Avenida 2730; "Cruz Blanca", P. Vuscovich Avenida Ossa 13 L. G.; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "Soza", R. Soza, Avenida Irarrázaval 3133; "De la Cruz" R Martínez y Compañía, Avenida Providencia 2012; "Oriental", M. Arriagada, Bellavista 0410; "Oehrens", A. Oherens Avenida Independencia 3129; "Monax", Oxman y Compañía, Avenida Recoleta 1501; "Santa Laura", M. Kriz, Avenida Irarrázaval 1864; "Irarrázaval", C. Abulesme, Avenida Francisco Bilbao 1299; "Bilbao", J. Boulle, Buenos Aires esquina R. Janeiro; "Francesa", D. Merino y Compañía Avenida Independencia 121; "Los Carmelitas", L. Pantoja Avenida Independencia 1016; "La Sanitaria", A. Juica, Av Condell-S. Isabel.

JUNIO

6

DOMINGO

SANTOS DE HOY:

Norberto.

SANTOS DE MAÑANA

Pedro y Roberto

### LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953 Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 20 Jun

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun



CONTRA LA TOS "BRONquiol". En Jarabe $ 12.60 En Pastillas $ 6. 22 Jun.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 20 Jun

CONTRA TOSES, BRONQUITIS PECtoral 'As'. Base: Tiocol Codeína. 30 Jun



## 32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-II-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249 15-II-44

$ 200.000 A $ 300.000 AL CONTADO compro propiedad de renta de preferencia comercial; mayor valor reconociendo deuda. Casilla 2313. jun 6

PROPIETARIOS: TENGO ORDENES de inversionistas de comprar propiedades de renta y residenciales siendo precios comerciales, negocios rápidos. — Del Río. Bandera 552. Jun 6

PROPIETARIOS: PARA COMPRAR, vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas, regularización de rentas de arrendamiento, asegurar contra incendios sus propiedades y especies, recuerden la Antigua Oficina de Propiedades, establecida en el año 1912, en Bandera 552.— Ramón del Río. Jun 6

## 33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-II-44

$ 150.000 VENDO GRAN PROPIEDAD de renta, facilidades pago, Chañarcillo 3152, barrio de gran porvenir, próxima Matucana, a media cuadra carro 5, construcción sólida, techo zinc todo blanco.— Del Río, Bandera 552. jun 6



$ 90.000 VENDO EXTENSA CASA 8 habitaciones, arboledas, calle Edison, próxima San Pablo — Del Río, Bandera 552. jun 6

$ 225.000 VENDO DOS PROPIEDAdes San Isidro 1478, 18.50 x 38, una industrial renta, residencial local comercial, facilidades.— Dueña. jun 6

$ 220.000 VENDO GRUPO 14 CASAS buena renta, San Ignacio 1059.—Del Río, Bandera 552. jun 6

CAPITALISTAS NECESITO PARA INversiones en primeras hipotecas partidas de dinero chicas o grandes respondiendo del pago puntual de los intereses y del capital.— Del Río, Bandera 552. jun 6





$ 220.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, 15 departamentos y dos locales comerciales. Cochrane 485. — Del Río, Bandera 552. jun 6

$ 50.000.—

Buena casa, 8 piezas local esquina, de 7x8, construcción parte sólida. Almacén instalado; cierro pandereta de ladrillo. 16.70x34 metros. Facilidades pago. Verla a toda hora, calle Ignacio Echeverría 8330, paradero 23, Gran Avenida. Se pueden vender útiles de almacén.

ALFONSO VASQUEZ N.
Bandera 345
6-jun.

## 34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la instalación del servicio de agua potable de las Poblaciones Carmen Mena y Recreo, de la Comuna de San Miguel, las que se abrirán el 18 de junio en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 6 de Junio de 1943. — El Director del Departamento. Jun 17



## 35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades Alameda 845, frente Iglesia San Francisco 28 Agt.



RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR, Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0303 A (entre Avenida Seminario y Condell), fono 44420. Facilidades de pago. 30 Jun.

VENDO RADIO ELECTROLA VICtor, último modelo, poco uso. Alberto Romero 2130. Población Huemul. 6 Jun

## 37.—Notificaciones y citaciones.

ASOCIACION CANAL HIJUELA LARga. — Cítase a Junta General Ordinaria para el miércoles 9 en Moneda 1330, a las 9 horas. — El Secretario jun. 1



SINDICATO GENERAL PROFESIONAL de Suplementeros de Santiago. N.o 2. En su local social de Teatinos 666, llevó a efecto la elección de su nueva directiva este Sindicato, con fecha 31 de mayo, a las 15 horas, y bajo la presidencia del señor Inspector del Trabajo, don Julio Mery Aguirre, saliendo con las más altas mayorías los señores Osvaldo Canto, Pedro Canto, Inés Corvalán, Ernesto Aragón y Pedro Trincado. Dando cumplimiento a la ley, entraron a elegir entre sí la directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, señor Osvaldo Canto Canto; secretario, señor Ernesto Aragón; tesorera, señorita María Inés Corvalán Corvalán; directores, señores Pedro Trincado y Pedro Canto Canto. Se da la siguiente publicación en conformidad a la ley. 7 Jun.

CITASE A ASAMBLEA GENERAL extraordinaria para el 8 de junio 1943, a fin de renovar la directiva del Sind. Profesional N.o 2, de la Cía. de Tracción de Santiago, desde las 10 hasta las 19 horas, en calle Puente 682. 8 Jun

CONSTITUCION DEL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL F. C. LLANO DE MAIPO. — En Santiago, a 4 de junio de 1943, en presencia del Inspector del Trabajo, don Alejandro Valenzuela Erazo, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados del Ferrocarril del Llano de Maipo, cuyo directorio quedó formado en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Contreras Navia; Secretario, don Humberto Villalón Ureta; Tesorero, don Gustavo Morales Díaz; Directores, los señores Luis Lillo Román y Samuel Quezada Núñez. — Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 375 del Código del Trabajo. — El Secretario. jun 7



## 38.—Sastrería e indumentarias

$ 300 HECHURAS BUENOS FORROS, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, Sastre. 28 Jun.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompatibles.— Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Jun.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 30 Jun.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 30 Jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. 30 Jun.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección: catres, colchones, sommieres marquesas etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Jun





SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, Fono 80241. Entrega abrigos, ternos a 10 meses plazo.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, alteraduras, zurcidos invisibles, sastre señoras, Santo Domingo 1124. No confundir.— Teléfono 64426.



BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a la romería que se efectuará el domingo 6 del presente, a fin de visitar las tumbas de los voluntarios y auxiliares que han fallecido a través de los 50 años de existencia de la Compañía. Punto de reunión: Plazuela Cementerio General, a las 11.00 horas. Uniforme de parada. — El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a sesión solemne con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de la Compañía, para el lunes 7 del presente, a las 19.30 horas. Materia: Lectura de la Memoria Anual, repartición de premios de constancia y diplomas de incorporación, tenida; uniforme de parada.—El Secretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 16 horas, en Santo Domingo y Matucana. Uniforme de parada. — El Ayudante.

11.a CIA. DE BOMBEROS "Pompa Italia".— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy domingo 6 del cte. a las 15.30 horas. Punto de reunión: Cuartel. Santo Domingo y Matucana. Uniforme: Casaca de cuero con pantalón blanco.— El Ayudante.

# CRONICA LITERARIA

**Por RICARDO A. LATCHAM**

**CANCIONES DE TODOS LOS TIEMPOS, por Felix Armando Núñez. — (Editorial Nascimento, 1943).**

Desde 1919, en que publicó en Chile su primer libro, el poeta venezolano, Félix Armando Núñez, vive consagrado a la literatura y a la enseñanza en la Universidad de Concepción. La poesía de Núñez no participa de las audacias métricas o verbales del momento, y sólo podía ser fraguada por los que entienden esta silenciosa elaboración continua, producto de una soledad acendrada y expresivo muestrario de una sensibilidad particularísima.

La nueva poesía es muy desconfiada y maliciosa con los que cultivan la métrica o con los que aún acuden a las combinaciones estróficas. Participa de una libertad singularísima, que no todos pueden administrar y que en ciertos casos, disimula y oculta la vaciedad íntima del estado lírico. No todos los jóvenes moran en tal adanismo poético y en ellos prevalece un grupo que combina con sabiduría, lo revolucionario y lo tradicional. Pero quedan los más, que rechazan los métodos indicados por la antigua Arte Poética, en lo que tienen de medida regular y de equilibrio estrófico. Gran parte de la poesía nueva se dispersa en el trabajo de efectiva demolición antes que en la obra arquitectónica que encerrará los modernos cánones estéticos del verso.

Dicho esto, volvamos a Núñez, y a su libro **"Canciones de todos los tiempos"**. Es el presente, un poeta que no ha perdido la dependencia en lo que concierne al enlace de la palabra y de su significado efusivo. Creer que la palabra vive aparte, en un mundo propio, sin ninguna relación con lo que la cohesiona y la ilumina, es un signo de aridez espiritual que, por desgracia, algunos confunden con la originalidad y con la autoría expresiva.

La palabra es, pues, lo fundamental si se la reviste de una correspondencia en el universo de la creación poética. El encanto de la palabra, por entrañable que éste sea, no basta a infundirle animación, a sostenerla y a colocarla como un punto suelto de referencia para interpretar un caos de disgregadas materias o esencias líricas.

En el caso particular de Núñez, hallamos a un escritor que domina el instrumento y que sabe utilizar la música interior de las palabras pero sin extraviarse en un vasto océano de verbalismo. La factura de sus versos se ha elaborado con multitud de reminiscencias del modernismo, del cual no se ha divorciado enteramente en lo que tiene de regulación rítmica, pero con variada inspiración y amplia libertad en concretos aspectos de la profusa materia acumulada en cerca de trescientas páginas.

La poesía de Núñez ha sido calificada en su patria como la de un fino humanista y melancólico contemplador de la belleza. En este volumen confirma las excelencias de sus primitivos poemas y el carácter añorante de la nota amorosa y del recuerdo de la tierra lejana que inspiran las composiciones "Malestar" y "Yo soy de un pueblo triste".

No ha perdido Núñez esa identificación con los poetas modernistas y postmodernistas que fueron los más óptimos cantores del desaliento, de la neurastenia y de la desilusión de vivir, como en el caso excepcional de Silva, Nervo y otros. La constante maceración espiritual, de soledad y de angustia ostenta su presencia en los mejores versos de Núñez y los sazona, a menudo, de un escepticismo grave y resignado. En otras oportunidades, como superpuesta, brota una vena de más afibrada poesía en que lo hallamos identificado a los nuevos tiempos líricos que se independizaron de la blandura convencional del modernismo.

En "Indolencia", en "Tilos de otoño", en "Pájaros", en "Venus en el mediodía de la onda", en "La luz que vuelve" y en "Antítesis vivida" el escritor venezolano halla la cuerda más varonil y poderosa de su múltiple lira. La poesía alcanza una mayor economía en sus recursos representativos y en los mejores momentos se acerca a una combinación magnífica entre las ideas y las formas o sea entre las representaciones externas y el contenido interior, cargado de conceptos. No es feliz Núñez a nuestro juicio, en el cultivo del romance, en la "Oración a Unamuno", demasiado densa y retórica y en el "Canto heroico a Chile", sólo expresado a medias y nimbado de convencionalismo.

El "Romance del Libertador" no manifiesta la grandeza del sujeto y nunca logra incorporar a su forma dura y casi violenta, el ritmo adecuado que la libere del tópico y del latiguillo patriótico. Predomina en Núñez la gravedad interior la nota remansada y elegíaca el contraste entre un estado de ánimo escéptico y cierto matiz filosófico de suavizado humanismo. Ello le imprime a sus estrofas la necesaria dignidad para liberarlas del retoricismo y un equilibrado decoro que la encima por sobre muchos contemporáneos vacuos y desasidos de las formas pulcras.

En el poema "Venus en el mediodía de la onda" Núñez revela un camino nuevo de raíz clásica, pero de inspiración actual, de gran belleza plástica y emotiva musicalidad. El ritmo y el color se han enriquecido, los matices se adaptan mejor aquí a la flexibilidad estilística y el conjunto perfila imágenes de factura refinada. Núñez no ha agotado sus posibilidades ni se ha dejado vencer por la inercia del que se sabe dueño de las formas métricas. Ha dado un paso más por un sendero en que aún expresará plenamente su temperamento de fervoroso lirismo. El conjunto de las "Canciones de todos los tiempos" exhibe facetas desiguales, pero sinceras de un poeta en que germinan las inquietudes de la renovación y del esfuerzo depurado que se anticipa en sus mejores logros.

**SIMBOLOS BARBAROS, por Manoelito de Ornellas. — (Porto Alegre, 1943).**

Desde Río Grande del Sur, en Brasil, llegan algunos libros que indican la vigorosa consistencia del regionalismo literario en esa República de habla portuguesa. Manoelito de Ornellas, es un crítico de gran lirismo, que en "Símbolos bárbaros" agrupa una serie de ensayos concernientes a la rica zona que fué antes dominada por los caudillos revolucionarios y políticos; y que ahora surge con espléndido ímpetu, hasta el punto de caracterizarse en la literatura de Brasil como una comarca fronteriza de gran originalidad.

Según De Ornellas, Río Grande es geográficamente semejante a Uruguay e idéntica en la emigración que nutre a ambos países limítrofes. Sólo la localización difiere porque en Río Grande del Sur fué nuclear y los extraños no se incorporaron, de inmediato, como en Uruguay a la tradición ancestral de la nacionalidad. Es curiosa una observación que hace el crítico al afirmar que los políticos alimentaron esta fuerza adversa a la solidificación nacional, cuando se dirigieron a las gente foráneas en sus ideomas respectivos aludieron a sus problemas de raíz adventicia. Pero estas dificultades las venció el tiempo, y el aluvión emigratorio fué amansado por las energías seculares que se perdían en los orígenes coloniales de Río Grande.

Sin embargo, tal aporte de múltiples razas determinó en el período contemporáneo de ese Estado de Brasil una literatura nacionalista de gran complejidad que se desarrolla a partir del llamado modernismo, que no es idéntico al de los países hispanoamericanos. Lo cosmopolita fué absorbido por el nacionalismo brasileño y en el nuevo amasijo moral brotaron problemas, ideas y sentimientos que nutren a los escritores y a las corrientes literarias analizadas en este curioso libro.

Las antiguas costumbres bárbaras de un territorio fronterizo, en que hubo un ambiente gaucho parecido al uruguayo y con alguna semejanza al argentino recibieron, más tarde, la modificación que determinó la subdivisión de los viejos latifundios. Los campos fueron recortados y con esto cesó la libertad salvaje de los antiguos gauchos, idealizados por los novelistas del romanticismo. El proceso del trabajo rural fué racionalizado de acuerdo con la transformación de la propiedad rural. Esto en gran modo, influyó en la literatura, y junto con despojarla del epicismo pintoresco, que en Uruguay no ha muerto del todo, provocó en la novela y en el cuento la aparición de otros temas y de asuntos que antes no se conocían.

La novela plantea hoy el problema dramático de la adaptación del colono emigrante que, poco a poco se incorpora al medio que ha venido a explotar desde Europa. Todavía existe el drama del nativo que entrega a los hijos de los extranjeros el pedazo de tierra que recibiera de sus mayores. Y aún domina otro tópico: el que motiva el nacimiento de grandes urbes, de enormes ciudades con masas que sostienen reivindicaciones y solicitan mejoras urgentísimas. En este pequeño libro de utilísimo contenido se exhibe la tendencia tan característica de los nuevos ensayistas y críticos de Brasil: la asimilación de lo social sin mezclarlo a la política militante: la incorporación de lo económico a las nuevas interpretaciones; la validez de los problemas de conjunto que mezclan con un fino lirismo y con un entrañable sentido nacionalista. "Símbolos bárbaros", de Manoelito de Ornellas, escritor consagrado por los mejores críticos de Brasil, se descompone en seis estudios de gran agilidad y de honda proyección en lo que tienen de sociológicas generalizaciones.

Indica este libro una vitalidad extraña y muestra un eslabón de una vasta cadena de novelistas de cuentistas, de poetas y de historiadores de la cultura.

**CARNETS, por Daniel Fleg. — (Editions de la Librairie Francaise. — Santiago, 1943).**

Daniel Fleg fué hijo de Edmond Fleg, poeta y dramaturgo francés muy conocido. Ha dejado como agudo testimonio de la angustia de nuestra época, este diario íntimo de su vida, que fué muy corta. Murió a los 27 años y conoció los secretos que depara una sensibilidad selecta y exquisita. Enfermo de un mal que calificaba como incurable, se dió la muerte, desesperado de no poder alistarse bajo la bandera francesa para defender a su país del invasor.

Hasta el mismo día de la desaparición, consigna en su diario las impresiones de una vida espaciada entre sanatorios y viajes en busca de salud. Intimo amigo de Menuhin, traza un delicioso relato de su estada en California, en casa del célebre virtuoso que nos ha visitado. Y así, sucesivamente va vertiendo en las páginas de los "Carnets", las impresiones subjetivas de una existencia poblada de anhelos fracasados. Supo captar debido al estado especial de su sensibilidad ante la vida, las reacciones de la juventud francesa ante el conflicto bélico, y él mismo, al querer servir a la patria, aprendió a manejar un avión, pero luego, al darse cuenta de la salud precaria, halló que no sería sino un estorbo para los demás en un momento en que todos debían cooperar a la victoria, y resolvió poner fin a sus días, luego de escribir una patética carta a "los que amó y que me aman".

Estaba desengañado de su mejoría, y prefirió borrarse de entre los vivos porque no era útil a la causa de la libertad su pervivencia. Esta carta es un documento de gran sabor humano, de honda emoción y de gran calidad moral. El libro póstumo de Fleg se publicó bajo la censura francesa pero ésta, lejos de truncarlo lo refuerza y exhibe el ambiente que dominaba en Francia a fines de 1940. La censura autorizó sólo una edición de trescientos ejemplares, que se hallaban fuera de comercio. De uno de esos ejemplares se hizo la edición chilena que comienza una serie de publicaciones francesas de calidad intelectual, en un momento en que la gran República se halla encadenada y silenciosa. Daniel Fleg, en su carta de despedida, deja todo a su hermano Mauricio que estaba en el frente de combate, y luego murió en acción de guerra.

Así estos dos hermanos dieron la vida por Francia aunque de distinta manera pero vinculados en un común sacrificio. La edición chilena está pulcramente presentada y con bella tipografía.

**BOLETIN DEL INSTITUTO NACIONAL N.o 15 — (Mayo de 1943).**

Es una revista que progresa y que mantiene un ritmo de agilidad novedosa a cargo de un grupo de profesores y de alumnos del viejo Instituto. No exhibe la oxidación de los grupos y analiza las cosas chilenas con limpia objetividad sin descanso, en provechosa faena del espíritu. El número 15 trae un sumario interesantísimo, y entre las colaboraciones se singularizan la de don Julio Montebruno, sobre "La fuga a Egipto" por Claudio de Lorena; la de Virginia García Lyon, acerca de "La primera invernada polar"; la de Armando Lira, en que analiza al antiguo pintor don Antonio Smith; la de don Rodolfo Wilcke, sobre Newton y algunos cuentos de escolares premiados en un reciente certamen literario.

Completan el número abundantes notas bibliográficas, noticias internas y varias colaboraciones que matizan a la revista y la alejan de la monotonía. Celebramos este trabajo colectivo, realizado sin pedantería y dirigido a educar en el culto de lo criollo a los que mañana serán las reservas de un país de grandes tradiciones.

El "Boletín del Instituto Nacional", merece una difusión amplia y una acogida efectiva de los amigos de la literatura chilena.

R. A. L.

**Libros recibidos:**

Blanco Villalta "Conquista del Río de La Plata" — Editorial Claridad 1943.

Benito Pérez Galdós: "La Fontana de oro" — Editorial Losada. Buenos Aires 1943.

Francisco Ayala: "Oppenheimer" fondo de cultura económica México 1943.

Pablo Neruda: "Crepusculario" cuarta edición —Nascimento. 1943.

Georgina Durand: "Mi entrevistas" — Nascimento 1943.

Baldomero Lillo: "Sub Sole", tercera edición — Nascimento. 1943.

Baldomero Lillo: "Sub Terra", tercera edición — Nascimento. 1943.

Enrique Alvarez Vásquez de Prada: "El problema del fierro en la economía chilena". — Santiago. 1943.

## Mis Entrevistas



Acaba de publicarse, editado por Nascimento, el libro "Mis Entrevistas", de Georgina Durand. Como se sabe, estas entrevistas fueron publicadas con regularidad en LA NACION, siendo acogidos por los lectores con manifiesta simpatía e interés, tanto por la calidad de los entrevistados como por los temas tratados.

Este es el primero de una serie de tres volúmenes que irán apareciendo en breve plazo, y en los cuales se han enfocado diversos aspectos de la literatura, el arte, la sociología, la crítica, etc. Se trata del pensamiento vivo de quienes se han distinguido en el cultivo de cada una de esas especialidades.

Escrito en una prosa fluida espontánea y sencilla, Georgina Durand da en estas entrevistas un panorama completo del movimiento espiritual de Chile.



## "ATENEA" Y GALDOS

La revista "Atenea" ha consagrado su número de mayo al escritor español Benito Pérez Galdós cuyo primer centenario del nacimiento se celebra precisamente este mes de mayo.

El número completo de la publicación está dedicado a exaltar la obra del novelista hispano, en una serie de trabajos y de ensayos del mayor interés, escritos especialmente con aquel motivo. Nadie más digno de tal homenaje que el autor de "Fortunata y Jacinta". La importancia del novelista canario va creciendo día a día en una época en que se vuelve la vista a las novelas— ríos de las cuales fué un precursor. Galdós representa en la literatura española la iniciación de una manera que quiebra el didactismo, la elocuencia hueca y la tesis moralizante. Se produce, pues, el primer centenario de su nacimiento en un momento propicio, en el momento en que su popularidad inicia una salida de más vastas proporciones. No es posible, por otro lado, ignorar su obra cuando se quiere conocer la literatura española contemporánea. Escritores como Baroja y Valle Inclán —sobre todo el Valle Inclán de los "esperpentos"— ahondan sus raíces en la fértil tierra galdosiana.

"Atenea", tan acuciosa siempre a todo acontecimiento y efemérides literarias, ha querido asociarse dignamente al nombre de Galdós en este número especial, destinado, como otros extraordinarios anteriores a ser agotado en pocos días por sus lectores. "Un grupo de escritores nacionales y extranjeros —se lee en "Puntos de vista"— ha querido asociarse a esta fecha de recordación". Y más adelante, en la justificación del homenaje se dice con acierto: "Nuestro homenaje es, en cierto modo un homenaje no sólo a una [illegible] literaria de contornos universales por la amplitud de su creación humana, sino un homenaje a España, la España viva y eterna del pueblo a la España de las gentes heroicas, del descubrimiento y de la conquista, a la España de los grandes genios de las letras y de las artes, a la España, en fin que renace siempre de sus desventuras y que sabe erguir, con la fibra de su heroísmo, la voluntad de superación y de dignidad con que siempre ha rubricado a lo largo de su historia magnífica el destino del hombre".

El interesante sumario de este número especial es el siguiente:

Puntos de vista.

Rodrigo Soriano.— Don Benito.

Eleazar Huerta.— Galdós y la novela histórica.

Antonio R. Romera.— Estampa de Galdós.

Milton Rossel.— Valoración de Galdós.

Fernando Uriarte — El comercio en la obra de Galdós.

Víctor Castro.— Perspectiva de "Marianela".

Rafael Altamira.— Las mujeres en las novelas de Galdós.

Alberto Ghiraldo. — Don Benito Pérez Galdós.

Luis Durand.— Impresión galdosiana.

Alfonso M. Escudero. — Contribución a la Bibliografía de Pérez Galdós.

Y además las secciones habituales de crítica de arte libros, notas y documentos, notas del mes y libros recibidos.

**EN EL CIRCULO ESPAÑOL.** — El domingo 13, a las 17 horas, se celebrará en los salones del Círculo Español una Matinée bailable que organiza el Directorio de la Institución hispana, fiesta esta que se está preparando con gran entusiasmo.

### BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1943
HORA CHILENA
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Recital de violoncello, por M. Mukle.
19.30 Programa de actualidades.
19.45 Noticias en castellano.
20.30 La Orquesta Sinfónica de la BBC.
21.15 "El paro forzoso", discusión
21.30 La banda del Regimiento de Guardias Galeses.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charla por Juan de Castilla
22.30 Revista radiofónica.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.55 y 25.68 metros, y de 21.45 a 24 horas, en onda de 12.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11.45 horas, en las ondas de 60.29 metros.

## Matrimonio Rioseco Vásquez - Illanes Guerrero.-



Señorita Zulema Illanes Guerrero, cuyo matrimonio con el señor Alberto Rioseco Vásquez será bendecido hoy a las 12 horas en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

Serán padrinos los señores Luis Illanes Guerrero y Víctor Rioseco Vásquez; madrinas, las señoras Rebeca Guerrero de del Solar y Matilde Vásquez de Rioseco.

Testigos por parte de la novia, serán los señores Guillermo Illanes Moreno, Osvaldo Sotomayor Moreno, Julio Illanes Guerrero, Osvaldo Illanes Benítez, Sergio Illanes Solar, Carlos Campo Rencoret, Luis Illanes Solar, Gerardo Cortés Cortés, Guillermo Rencoret Bezanilla, Nicanor Molinare Rencoret, Carlos Rencoret Herreros y Rosamel del Solar López.

Por parte del novio serán los señores Manuel Rioseco Vásquez, Emilio Martínez Rioseco, Erasmo Vásquez Palacios, Héctor Escríbar Mandiola, Arturo Vásquez Palacios, Roberto Canales Gómez, Eduardo Rioseco González, Adolfo Couve Braga, Oscar Rioseco Squella, Mario Daroch Fernández, Juan José Vásquez Palacios, Humberto Valenzuela Encina.



Señorita Juliette Doyharcabal Henriquez, cuyo matrimonio con el señor Luis de Cambiaire Duronea se efectuó ayer a las 12.30 horas en la Capilla de los Talleres de San Vicente

## Matrimonio concertado.-



Señorita Nelly Ghio Suárez, que ha concertado su matrimonio últimamente con el Dr. José González Lara



**BENEFICIO A FAVOR DE LOS POBRES DE LA PIA UNION DE SAN ANTONIO.—**

Fué un éxito completo el beneficio a favor de los pobres de la Pía Unión de San Antonio, llevado a efecto en el Teatro Princesa. La simpática sala del Princesa presentaba un lleno completo.

La comisión de damas compuesta por el Directorio que tuvo a su cargo la organización de este beneficio y muy especialmente su presidenta señora María Reyes de Andrés nos encarga hacer presente su sincero agradecimiento para todas aquellas personas que contribuyeron al éxito de la velada, y en forma muy especial a Miss Radio señorita Carmen del Río, a Donato Román H., Alfredo Bahamondes, al simpático Conjunto "Estudiantina Alma Chilena", que hicieron vivir al público momentos muy agradables.

**COCKTAIL DEL CLUB PALESTINO. SUSPENDIDO.—**

Se nos encarga poner en conocimiento de los señores socios y sus familias, que el cocktail-danzante que se había anunciado para hoy con motivo del quinto aniversario de la fundación del Club Palestino, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

Oportunamente la Secretaría despachará a sus consocios, las circulares acostumbradas anunciando la nueva fecha para la cual el Comité Directivo fijará la celebración de esta reunión social.



## Culto Evangélico

"Uno no puede seguir siendo siempre habilidoso o malvado. Se debe encontrar una orientación para la vida, o inventarla". Así escribió un novelista americano a un amigo, no ha mucho.

Y Katherine Mansfield, patética y brillante, dirigiéndose a Middleton Murry, expresaba: "En realidad, uno no puede controlar nada, si no tiene un objetivo consciente, pues ello equivaldría a emprender un viaje sin rumbo determinado. Para mí, es terrible ignorar algunas cosas, aceptar otras, exigir éstas y someterme a aquéllas, sin saber por qué".

Karl Heim, interpretando a una multitud de sus camaradas intelectuales, ha declarado: "No obstante los resultados asombrosos de las observaciones científicas, experimentos, cálculos e investigaciones históricas, en polvorientas bibliotecas, nos hallamos hambrientos de algo mejor. La era de la filosofía no ha producido otra cosa que una teoría del conocimiento, y nosotros tenemos sed de establecer ese contacto inmediato con el universo que fué el objetivo de los románticos".

Son todas ellas expresiones típicas, reveladoras de una profunda pobreza espiritual que, a veces, suele ser inconsciente, y en otras inarticulada. Si la jornada ha de poseer significado intrínseco es indispensable tener un objetivo o sentido de dirección. De no ser así, es decir si uno posee algo en que pueda fundar sus actitudes el afán de forjar ordenadamente una vida, será muy superficial. En cambio, si uno posee a Dios, y es poseído por Dios, sabe a dónde va: tiene orientación y objetivo.

Y como lo afirma el escritor Wells: "La religión es lo primero y lo último, y a menos que uno encuentre a Dios y sea hallado por Dios, no empieza en ningún principio ni trabaja para ningún fin".

PEDRO LOTTELE

**EN LA DIPLOMACIA.—**

El Excmo. señor Ministro de Yugoeslavia y señora de Kolombatovic ofrecieron ayer una comida, a la que asistieron las siguientes personas:

El Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles y Lady Orde; el Excmo. señor Ministro de Noruega y señora de Huitfeld, el señor Gerente del Banco de Londres y señora de Doublet, la señora Helen Lee Doherty de Wessel, esposa del Encargado de Negocios de Dinamarca, y el señor Pedro Obuljen y señora.

**DON ALBERTO SALINAS CARRASCO.—**

Después de una larga enfermedad, ha fallecido en Buin, don Alberto Salinas Carrasco.

Pertenecía a una de las más antiguas familias, y su fallecimiento enluta a distinguidas familias de Santiago, entre otras, a la del Rector del Liceo "Miguel Luis Amunátegui", don Romeo Salinas S.

Desde muy joven ingresó al Partido Radical. Las cualidades de que estaba adornado, le labraron un sitio de honor y prestigio dentro de sus filas, y ahora último, cuando los años lo alejaban de la lucha activa, su figura aparecía ante las nuevas generaciones, como la de uno de los más venerables patriarcas del radicalismo.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 11 horas.

**BAUTIZOS.—**

Ha sido bautizada María Ximena Emilia, hija del señor Jorge Ahumada Corbalán y señora Ilia Morales Beltramí de Ahumada.

Fueron padrinos don Enrique Ahumada Corbalán y la señorita Zoila Patiño Manríquez.

Ha sido bautizada, por el Vicario General Castrence Monseñor Teodoro Eugenin, María de la Luz, hijita del capitán de Ejército señor Enrique Barros Roldán y de la señora Inés Eugenin de Barros.

Fueron padrinos, don Armando Barros R. y la señorita Lucrecia Barros R.

**MATRIMONIOS.—**

Hoy, a las 16 horas, en la Iglesia de Lourdes, se efectuará el matrimonio del señor Alfonso Fuentes Castillo con la señorita Olaya Ubilla Letelier. Serán padrinos el señor Alfonso Sánchez y la señora Zunilda Fuentes de Sánchez.

—El 18 del presente, será bendecido el matrimonio de la señorita Carmen Larraín Montes con el señor Domingo Edwards González.

—Circula la siguiente invitación:

Ramón Zañartu Eguiguren e Inés Orrego de Zañartu participan a Ud. el matrimonio de su hijo Ramón con la señorita Isabel Margarita Covarrubias Ovalle y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 12 del presente, a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1943.

**MAÑANA REAPARECE "EL ROTO CHILENO"**

La revista "El Roto Chileno" publicación literaria quincenal, que auspicia la "Academia Juvenil Yungay", y de difusión local de la Juventud y vecinos del barrio de la Plaza Yungay y de todo ese importante sector, publica este martes su tercer número con un interesante material de lectura.

La Dirección de esta revista que se había visto obligada momentáneamente a suspender sus publicaciones por razones de carácter particular, nos encarga hacer presente al público que "El Roto Chileno" es un magazine netamente chileno, que publica artículos literarios, etc., e informaciones de carácter local, luchando por el progreso de su barrio, y que no tiene origen político. Por lo que ruega no confundirla con revista de esa índole.









## Joaco Blaya Barrios triunfa desde los micrófonos de CB 138, Radio El Mercurio, donde diariamente transmite "Su Día y el Nuestro"

Desde el pasado domingo actúa por los micrófonos de Radio "El Mercurio", el notable charlista de problemas hogareños, Joaco Blaya Barrios que es considerado como la primera voz de la radiotelefonía nacional y como "el charlista del corazón femenino".

En la semana que termina se han destacado notablemente sus extraordinarias charlas de "El político inmoral frente al matrimonio", en el que ha pintado, en forma magistral, el caso de un conocido político nuestro que se negaba a casarse hasta llegar a la Presidencia de la República. Esta aguafuerte de Blaya Barrios ha suscitado vivos comentarios en los círculos políticos y sociales. Otra página radial que ha gustado mucho es la de "Don Francisquito, el curita santo de un pueblo del sur", que fué radiada por "El Mercurio" el viernes en la noche y que es un ejemplo de sana moral en estos tiempos en que las buenas costumbres hacen crisis.

Como hemos venido diciendo Blaya Barrios hace sus charlas todos los días a las diez de la noche por Radio "El Mercurio". Los domingos esta audición se efectúa a las doce y cuarto del mediodía por esta misma estación. Hoy domingo el "charlista del corazón femenino", disertará ampliamente sobre un tema romántico y al mismo tiempo pintoresco, en que describe un hogar criollo a través de toda una vida, y que Blaya Barrios titula sugestivamente "El amor en el atardecer de la vida".



Joaco Blaya Barrios, El charlista del Corazón Femenino

**Un éxito sin precedentes en la historia de la radiotelefonía nacional es el que viene teniendo ante el público aficionado a la radio, de todo el país, este joven intelectual que a pesar de sus pocos años habla con una madurez y con un sentido espiritual de los problemas y cosas de la vida como pocos lo hacen desde los micrófonos nacionales. Blaya Barrios, que habla todas las noches desde Radio "El Mercurio", charlará hoy a las 12.15 del mediodía, sobre el interesante tema: "El amor en el atardecer de la vida".**

## En el Hotel Carrera.-

Con motivo de su viaje a Bolivia, la señora Lucía Huerta de Parda, fué festejada con un té que le ofreció un grupo de sus amigas, y al cual asistieron las siguientes damas: Elena Pinochet de Casas, Alicia Pinochet de Kuaetro, Alicia Pinochet de Kuaemer, Inés Campos de Laulié, Fresia Pardo de Nannucci, Eugenia Egle de Bilbao, Graciela Zamora de Matta, Flor María Silva de Blanco, Inés González Huerta, Eliana Riveros Díaz, Graciela de Chewenhen, Eliana Monardes, Sonia Larraín de Rodríguez y María Luisa Begarra de Oldein.

— La señorita Zulema Illanes Guerrero fué despedida de su vida de soltera, con un té, al cual asistieron las siguientes personas:

María Cristina de Sotomayor, Gisela Benítez de Molina, Berta Robinson de Bu[illegible]ter, María Luisa de la [illegible], Cora Perry de la Maza, Teresa Achondo de Gros[illegible], Ega Tocornal, Maná Mo[illegible] de Ortúzar, Silvia Mor[illegible], Teresa Díaz A., María [illegible]coret de Ferrer, María[illegible]na Cañas G., María Hol[illegible] Illanes, Rosa Carrasco [illegible]tínez, Carmen Cifuentes [illegible]cés, Olga Borgoño de [illegible]mer, Marta Soffia M[illegible], María Borgoño de Llona, [illegible]sa M. de Fóster y Marta [illegible]gara M.

— A la hora del té, hoy en el living, la orquesta [illegible]nica del Carrera nos presentará, bajo la dirección del maestro Guy de Nogrady el siguiente programa:

Golondrinas de Austria [illegible]ta donde Lehar, La Traviata de Verdi, y Antes de morir de Boulanger.

**AMBASSADOR'S CHOIR.—**

Se recuerda a los socios de este coro, que mañana habrá ensayo a las 21 horas, en el Instituto Chileno-Británico, Moneda 948. Habrá un micro para llevar a sus casas a las personas que viven en los barrios altos.

**COCKTAIL.—**

Al cocktail que ofreciera D. Miguel Luis Rocuant y señora Olimpia Fernández Concha de Rocuant, en honor de la Condesa D'Hyvoubille asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Francia y Condesa D'Hybouville, señor Miguel Cruchaga Tocornal, Excmo. señor José Abel Montilla, Embajador de Venezuela; señor Benjamín Subercaseaux, Excmo. señor Ostria Gutiérrez, Embajador de Bolivia: señor Luis Durand, señora María Cristina Menares de Góngora, Excelentísimo señor Embajador de Colombia y señora de Nieto Caballero, señor Gabriel Amunátegui, señora Dora Puelma de la Barrera, señor Carlos Silva Cruz y señora, señor Ernesto Galliano, señora Alicia Rivera de Latcham, señor Raúl Silva Castro, doctor Luis del Solar, Adicto a la Embajada americana, señor James Wilson y señora; señor Humberto Alvarez, señor Luis Orrego Luco, señor Jefe del Protocolo y señora de Renard, señor Ricardo Dávila Silva y señora, señor Tomás Gatica Martínez, señora Chela Reyes de Meléndez.

**DE BUENOS AIRES.—**

De Buenos Aires, por vía aérea, han regresado el señor Alberto Echavarría Ma[illegible] y la señora Sylvia P[illegible] Echavarría.

**RESIDENCIAS.—**

El doctor Pedro Gar[illegible]lenzuela y señora Ber[illegible]cía Burr de García [illegible] jado su residencia en [illegible]da Vicuña Mackenna departamento 6, teléfono 66776.

— Han fijado su residencia en Ñuñoa, calle [illegible]sé N.o 345, el señor [illegible] Rojas Corbalán e hijos [illegible]ría y Jaime Rojas Fr[illegible].

## Pro - Ayuda a China.-

El sábado 19 del presente, a las 22.30 horas, tendrá lugar en el Hotel Crillon, un baile pro ayuda a China, organizado por el Comité de las Colonias de las Naciones Unidas, patrocinado por la señora del Ministro de China; señora [illegible] Chang, esposa del Ministro de China; señora [illegible] Bowers, Embajadora de Estados Unidos; señora de Souza Leao Gracie, Embajadora de Brasil y Lady Orde, Embajadora de Gran Bretaña.

Las entradas y mesas pueden ser reservadas en el Hotel Crillon los días hábiles, de 15 a 18 horas, hasta el 18 del presente inclusive.

Entrada, $ 100. Tenida smoking.

## MUSICA

**APLAZADO FESTIVAL BACH EN LA SALA CERVANTES**

Por enfermedad de uno de los solistas ha tenido que ser suspendido el concierto organizado por la Sociedad de Música de Cámara para mañana lunes, en la Sala Cervantes. Este concierto, festival de obras de Juan Sebastián Bach, se celebrará el lunes 14, con los mismos intérpretes y programa.

Las localidades que han sido vendidas valdrán para el concierto del lunes 14.

**YEHUDI MENUHIN**

El violinista Yehudi Menuhin, cuyos conciertos han constituído el mayor acontecimiento musical de los últimos años, dará hoy a las 11 horas un concierto extraordinario, para el cual están agotadas todas las localidades, a excepción de la galería que se pondrá a la venta a primera hora.

Yehudi Menuhin, que será festejado después del concierto con un almuerzo en el Club de la Unión, ha confeccionado un programa brillante, que comprende la sonata "El Trino del Diablo", de Tartini-Kreisler; y composiciones de César

**CONCIERTO DE RADIO DIFUSION DE LA FAC. DE BELLAS ARTES**

La Facultad de Bellas Artes [illegible] sus conciertos dominicales por Radio Chilena, de 14 a 17 horas, está preparando este año una serie de programas de cámara, [illegible] los que la Sociedad Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical ofrece los días lunes en la Sala Cervantes (datos sobre Sociedad Música de Cámara en el Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373).

*PROGRAMA*

Haendel. — Concerti Grossi N.o 1, en Sol Mayor, Op. 6.

Giordano, Falconieri, Monteverdi, Scarlatti y Paisello. (Cantos italianos del siglo XVII y XVIII).

Beethoven. — Cuarteto en [illegible] Menor, Op. 95.

Shostakovitch. — Quinteto Op. 57, para piano y cuerdas.

Frank; Baller, Paganini, [illegible] Locatelli y Bach, de quien interpretará "La Partita" para violín solo.

### 24 muertos y 50 heridos durante el movimiento

MONTEVIDEO, 5. (U. P.) —Viajeros llegados de Buenos Aires, informan que hubo 24 muertos y 30 heridos en el tiroteo de ayer entre la Escuela de Mecánica y las fuerzas del Ejército.

Este tiroteo fué el único choque sangriento, que se produjo al resistirse la Escuela a plegarse a la revolución. La Escuela se rindió cuando tuvo la certidumbre de que no podía resistir.

Las verjas sufrieron las consecuencias de varios disparos de cañón; las paredes de la Escuela presentaban más de 200 impactos de ametralladoras y algunas perforaciones de proyectiles de cañón.

Dos autobuses que pasaban frente a la Escuela en el momento del tiroteo, fueron ametrallados, muriendo 11 pasajeros.

Los viajeros agregaron, que ayer, frente a la Plaza Mayo, fueron incendiados dos microbuses, tres omnibuses y cuatro tranvías, sin que hubiera víctimas.

## GOEBBELS ANUNCIA NUEVA OFENSIVA ALEMANA EN RUSIA

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — El Ministro de Propaganda de Alemania, Goebbels, irradiando por la Radio Alemana, manifestó que "nuevamente un interminable aluvión de nuevas armas y nuevos soldados parte hacia el Este", sugiriendo la inminente ofensiva en Rusia.

Goebbels hablaba en una gran concentración destinada a espolear la producción de guerra nazi; también dirigió la palabra a los asistentes el Ministro de Producción, Albert Speer.

Goebbels nuevamente se refirió a la amenazada invasión aliada, diciendo que "nuestras fuerzas están listas para brindarles su recepción", y mencionó a Dunquerke y Dieppe, expresando que los soldados anglo-americanos "tendrán que pagar la cuenta".

Urgió "el máximo esfuerzo en la producción"; dijo que "no hay grupo alguno en Alemania dispuesto a cooperar con el enemigo. Si hubiera siquiera un individuo en semejante disposición de ánimo, sería de inmediato eliminado".

Afirmó que "la crisis invernal ha pasado" y aclamó a "la más perfecta y grandiosa reorganización de la industria alemana de la historia", y expresó que, mediante ella, se había podido dejar libres para "el servicio en las fuerzas armadas a centenares de miles de obreros".

Por su parte, Speer manifestó que "la producción está tan bien dispersa que los raids aéreos serán prácticamente inofensivos". Previendo otro invierno, Speer declaró que "tenemos la firme determinación de aumentar la producción hasta la próxima primavera".

También afirmó que la destrucción parcial de las represas de Mohne y Eder por la RFA fracasó en el propósito de afectar a la producción, la cual, insistió, "ha aumentado ya en carbón, acero, metales y motores de aviación".

Por último, dijo, "esperamos que este año Alemania ha de producir más en sólo el mes de mayo que en seis meses de producción de municiones en 1941".

También manifestó que "mi producción de aviones excedió el promedio mensual de producción en 1941".



## CHINOS RECONQUISTARON LA IMPORTANTE BASE DE KUNGAN

**CHUNG KING, 5. — (U. P.). — Las tropas del ejército chino reconquistaron otra importante base japonesa, Kungan, después de aniquilar a más de la mitad de las fuerzas enemigas y rechazando al resto hacia el noreste. Con esta operación las tropas japonesas han sido totalmente eliminadas de la margen meridional del río Yangtzé hasta el oeste del lago Tungting.**

Kungan está a 40 kilómetros al oeste del Tungting; ahora a los japoneses sólo quedan dos ciudades y dos aldeas en la margen septentrional del Tungting, a saber Hwajung y Shihshou, que son las ciudades, y las aldeas de Owchihkou y Motoshu.

Kungan es el octavo punto de importancia de la ribera sur del Yangtze de la cual los nipones han sido desalojados en la brillante contraofensiva de las fuerzas de Chiang Kai-shek.

Aparte de la victoria de Mungan, de que dió cuenta el comunicado oficial de esta mañana, la Central News Agency informó que tropas chinas penetraron el jueves en la ciudad de Ichang, incendiando bodegas, cuarteles y depósitos de petróleo, provocando enorme confusión en la ciudad. Se apoderaron, además, de una aldea ubicada en los suburbios del lado norte, donde dieron muerte a 500 japoneses.

El viernes otros destacamentos chinos penetraron en la ciudad de Tangyang, 40 kilómetros al noreste de Ichang, causando igualmente enormes destrozos en las instalaciones al servicio de los japoneses.

Ha continuado entretanto, el apoyo de las fuerzas aereas norteamericana y china a las tropas de tierra; la XIV fuerza norteamericana, al mando del general Chennault, ha redoblado su empuje, persiguiendo a las tropas enemigas en retirada y bombardeando sus posiciones; se ha hecho notar que, a pesar de ser todavía escaso el apoyo aéreo a las operaciones terrestres ha contribuido en gran parte al éxito de las últimas acciones de la contraofensiva.

## CASTILLO . . .

**(DE LA PRIMERA PAG...)**

có algunos temores, por cuanto ya se sabía que se había debilitado mucho y que estaba próximo a un serio agotamiento. Efectuó el viaje en buenas condiciones, sin embargo, según informes de Buenos Aires que dan cuenta de su desembarque en Río Santiago y su traslado a continuación, bajo escolta, al cuartel del 7.o regimiento de infantería en La Plata, donde redactó y presentó su renuncia, y, por último, su retiro a su residencia suburbana de Las Toscas, en Martínez.

### 5 MINISTROS ARGENTINOS DESEMBARCAN EN MONTEVIDEO, PARTIENDO EN AVION A BUENOS AIRES

Cuando los cinco Ministros desembarcaron en ésta del guardacostas "Salto", fueron recibidos por el Consejero de la Embajada Argentina, Luis Gillot, y por el edecán militar del Presidente Amézaga. Declinaron hablar a los periodistas, dirigiéndose de inmediato a la Embajada. Poco después de mediodía, Ruiz Guiñazú, Rothe y Amadeo y Videla, se embarcaron en el avión que hacía diariamente el viaje entre ésta ciudad y Buenos Aires, llegando a ésta última ciudad a la 1.45 P. M.

### MINISTRO ORIA Y ACEVEDO PERMANECEN EN MONTEVIDEO

Oria y Acevedo permanecieron en Montevideo y tienen la intención de tomar esta noche el buque de carrera a la capital argetina. Estos dos Ministros concedieron una entrevista a la United Press, en la que manifestaron que jamás tuvieron la intención de abandonar el territorio argentino. Declararon que subieron a bordo del Drummond solamente para demostrar su solidaridad con Castillo en la crisis que encaraba su Gobierno.

Los dos Ministros más adelante expresaron que vieron "con gra sorpresa" al Drummond apartarse de ellos en las primeras horas de hoy, cuando volvían de Montevideo a bordo del "Salto". Expresaron la opinión que la partida del "Drummond", podría haber sido causada por dos posibles razones: primero, que el comandante del Drummond haya recibido una orden del jefe de la armada argentina de regresar a Buenos Aires, y segundo, que la decisión fuera tomada por Castillo mismo. En vista de los sucesos posteriores, parece que la segunda hipótesis es la correcta.



## BRYANSK Y KARACHEV ATACO AVIACION RUSA

### LOS EMPALMES FERROVIARIOS FUERON EL OBJETIVO DE LOS AVIONES RUSOS

**MOSCU, 5.—(U. P).—Los empalmes ferroviarios de Bryansk y Karachev, fueron bombardeados anoche por los grandes aviones de largo radio de acción de la fuerza aérea roja, que llegaron hasta esas bases persiguiendo al material ferroviario que los nazis habían logrado salvar del ataque a Orel en la noche anterior.**

Al formular el anuncio respectivo, el comando soviético hizo notar que muchos trenes alemanes fueron llevados por el enemigo desde Orel a los pueblos nombrados, pero que la aviación los ubicó y los bombardeó con feroz intensidad, causando grandes incendios y explosiones.

No se reveló cuántas máquinas participaron en esta acción; en la de Orel tomaron parte 520 bombarderos pesados, de los cuales sólo dos no regresaron.

Se ha sabido que en Orel quedaron totalmente destruídas todas las instalaciones y patios ferroviarios, así como los numerosos desvíos en que los alemanes habían concentrado trenes para el transporte de tropas y pertrechos a las líneas del frente. Parte de estos trenes salieron en la madrugada de ayer, poco después de terminada la incursión hacia Bryansk y Karachev, donde la aviación roja les terminó de destruir anoche.

El comunicado especial sobre esta acción dice:

"En relación con la destrucción del empalme ferroviario de Orel, efectuada por nuestros aviones en la noche de 3 de junio, una gran cantidad de trenes alemanes fueron trasladados a Bryansk y Karachev, también empalmes ferroviarios. Nuestra aviación lanzó un intenso bombardeo contra estos trenes, observándose después del ataque incendios y explosiones".

Cabe destacar la importancia que tienen estos ataques en cuanto dislocan el sistema de comunicaciones del enemigo; además Orel es el único punto a firme en que los alemanes están establecidos en el sector sur, donde resistieron la gran ofensiva de invierno de los rusos; los soviéticos quedaron con posiciones en tres lados de la ciudad, cuyo único medio de comunicación con el resto del territorio ocupado por los alemanes es el ferrocarril que corre hacia el oeste en dirección a Bryansk, atacada anoche.

**LAS OPERACIONES EN TIERRA**

Los partes del día dejaron de mencionar la zona al noreste de Novorossisk, como teatro principal de combate en todo el frente, lo que hace pensar a los observadores que la batalla de allí ha terminado si bien con resultados hasta ahora no conocidos.

Anoche las fuerzas rusas se apoderaron de una altura fortificada en la zona de Smolensk, después de vencer la porfiada resistencia enemiga; en el día la lucha continuó, siendo muertos unos 200 soldados alemanes, los que perdieron además otro punto fortificado. Se tomaron además, algunos prisioneros y una cantidad de pertrechos y otro botín.

El frente de Kalinin figuró en los dos partes del día; en la zona al noroeste de Moscú, dijo el comando soviético, los alemanes perdieron algunos cientos de muertos en infructuosos ataques contra las posiciones rusas.

En los demás sectores se registraron sólo operaciones de carácter local, destacándose la destrucción de siete máquinas de la Luftwaffe en los aproches de Leningrado, cuando intentaban un ataque contra la antigua capital rusa.

### Deserciones en fuerzas nazis en Noruega

**ESTOCOLMO, 5. — (U. P.). — Círculos noruegos informan que 30 soldados** alemanes que trataron de huir hacia Suecia recientemente, fueron muertos a tiros en los días en que el General Terboven visitó la ciudad.

Los alemanes trataron de mantener en secreto estas muertes, pero los rumores que se filtraron hace algunos días han sido ahora confirmados. Aunque no puede darse demasiado significado a las ejecuciones, es evidente que sirven hasta cierto punto para formarse una idea de la moral de las tropas alemanas en Noruega.

## NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

**B R A S I L**

MANAOS, 5. — (U. P.). — Se puso término a las solemnidades conmemorativas del Primer Congreso Eucarístico del Amazonas, con una misa de campaña, con comunión general, a la que asistió una gran concurrencia, elevándose preces por la victoria de las armas de Brasil y por la paz del mundo.

A las 19 horas, se realizó una grandiosa procesión, en la que los fieles conducían velas y antorchas. A esa ceremonia comparecieron numerosas autoridades, escolares uniformados y una gran masa popular. En la Plaza del Congreso, por donde pasó la procesión, se efectuó la bendición de los fieles.

RIO DE JANEIRO, 5 (U. P.)—Las carreras disputadas esta tarde en el hipódromo de La Gavea finalizaron con los siguientes resultados:

Primera, 1,200 metros.— 1.a Anaja (A. Barbosa); 2.o Galbu y 3.o Marabout. Ganada por dos cuerpos.

Segunda, 1,000 metros.— 1.a Cetona (Reducino); 2.a Garupa y 3.o Elo. Ganada por dos cuerpos.

Tercera, 1,600 metros.— 1.o Festivo; 2.o Adonis y 3.o Itamino. Ganada por un cuerpo.

Cuarta, 1,400 metros.— 1.a Fenicia (Reducino); 2.o Rafaelo y 3.o Quem Sabe.

Quinta, 1,400 metros.— 1.o Zunido (J. Martinos); 2.o Blapicú y 3.o Gacy. Ganada por un cuerpo.

Sexta, 1,400 metros.— 1.a Concordancia (Canales), y 2.o Neugile. Ganada por varios cuerpos.

**C O L O M B I A**

BARRANQUILLA, 5 (U. P.)— El Presidente de Bolivia, general Enrique Peñaranda, pisó por primera vez tierra colombiana al descender del avión que lo condujo desde Caracas, a las 2.40 P. M., en el aeródromo "Soledad" situado a 30 kilómetros de Barranquilla. Es la primera vez desde la independencia, exceptuando al Libertador Bolívar y el mariscal Sucre, que un mandatario boliviano pisa territorio colombiano. El Presidente Peñaranda fué recibido en nombre del Gobierno de Bogotá por el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alberto González Fernández; por el gobernador del departamento del Atlántico, señor Rafael Blanco de la Rosa, y por las autoridades militares, navales, nacionales y municipales.

El general Peñaranda se alojará en la casa de don Alberto Marulanda Barrio Prado, donde permanecerá hasta mañana domingo, cuando volará a Bogotá.

Hoy en la noche se efectuó en el Hotel del Prado un banquete.

El Presidente de Bolivia deberá llegar a Bogotá a mediodía; será esperado en el aeródromo "Techo" por el Presidente de la República, doctor Alfonso López, los miembros del Gabinete, altas autoridades civiles y militares y el Cuerpo Diplomático.

# El movimiento argentino es seguido con gran interés en todo el mundo

## LA PRENSA AMERICANA CREE QUE ARGENTINA ROMPERA CON EL EJE

### CIERTOS SECTORES OBSERVAN CON CAUTELA LOS ACONTECIMIENTOS

LA PAZ, 5 (U. P.)— El público ha recibido cordialmente el movimiento de Buenos Aires. Las noticias de la guerra pasaron a segundo orden ante la trascendencia de los hechos en la República Argentina.

"La Razón", editorialmente, se felicita del movimiento militar en Argentina y dice: "La lectura de la proclama suscita en nosotros hondo júbilo porque se consolida la unión de América dentro de los principios democráticos". Agrega que la Argentina, en cierto modo, vivía marginada del espíritu de cooperación de América; su Gobierno no traducía la inclinación verazmente democrática del pueblo y de la prensa y termina: "Los nuevos gobernantes habrán cumplido una misión histórica encaminando los rumbos de la gran nación Argentina hacia el derrotero general de una América democrática y solidaria".

"La Calle", cree que el Ejército no creyó que era conveniente para Argentina la situación de aislamiento en que había quedado el país.

"El Diario" sin pronunciarse sobre el fondo del movimiento, formula votos por que el nuevo Gobierno intensifique las relaciones con Bolivia.

Se ha convocado a una reunión extraordinaria de Ministros creyéndose en los círculos oficiales que se tratará de reconocer inmediatamente el nuevo Gobierno argentino.

EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 5 (U. P.)— La noticia de la revolución en Argentina causó grata sensación en México, donde nunca se pudo comprender la actitud de "neutralidad" del Gobierno del Presidente Castillo cuando los demás pueblos latinoamericanos estaban decididamente del lado de las democracias.

Se ha declarado en círculos intelectuales mexicanos y latinoamericanos que la revolución que ha estallado en Argentina, es una clara manifestación del espíritu del pueblo argentino y de su prensa que siempre condenaron la actitud del Dr. Castillo.

EN LIMA

LIMA, 5 (U. P.)— "La Crónica" dice que los acontecimientos políticos que tienen como escenario la capital de la República Argentina, dan prominencia al deseo de aquel pueblo hermano para unirse a la acción de las demás Repúblicas americanas que se encuentran ya movilizadas al servicio de la causa de la libertad y de la democracia.

De esta manera la declaración de Río de Janeiro, asumirá el carácter de uniformidad que es el que corresponde al esfuerzo común para doblegar el poder totalitario.

Termina diciendo: "La Nación del Plata recobra su nivel disponiéndose a tener participación como las demás Repúblicas americanas, contando para ello, con la fuerza matriz de la ciudadanía. La unidad cívica americana tiene que reconocer que el movimiento es un deseo unánime de que toda manifestación de neutralirica y que imponga ante el peligro dad desaparezca del mapa de América la solidaria acción de todos los pueblos que luchan por conservar su soberanía e independencia".

EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 5 (U. P.)— Los matutinos uruguayos, estrechamente vinculados a los problemas argentinos y conocedores profundos de la política del país vecino, dan con grandes titulares la información sobre los sucesos de ayer, reiterando en su mayoría el juicio contrario a la política internacional neutralista del doctor Castillo y su Canciller Dr. Ruiz Guiñazú, pero sin abrir juicio sobre las perspectivas del nuevo Gobierno.

"El Día" órgano del partido Colorado batllista dice que "fué derrocado un Gobierno de fuerza que era un obstáculo insalvable para la solidaridad americana". Alude luego a la versión que el movimiento triunfante tendería a que Argentina cumpla con sus compromisos internacionales, principalmente los pactos de Río de Janeiro, y dice: "Si esto fuese así, los totalitarios habrían recibido el rudo golpe"; opina que con ello "la gestión del Dr. Ruiz Guiñazú habría tenido el mismo fin que él había buscado".

"El País" diario del nacionalismo independiente que como el anterior es aliadófilo, reitera sus comentarios desfavorables de tiempo atrás al Gobierno del Dr. Castillo, y dice que su administración cayó víctima de 'esos procedimientos de acción directa que parecían seducirla". Otro comentario del mismo diario dice: "Cuando el Ejército es porción del pueblo y se alza para devolverle sus derechos conculcados, la sedición no puede confundirse con una asonada cuartelera".

"La Mañana", órgano del partido Colorado independiente, analiza objetivamente los sucesos, pero se abstiene de emitir un juicio definitivo sobre la orientación del Gobierno que surge, expresando que corresponderá aguardar los hechos.

"El Bien Público", diario católico publicó también objetivo comentario; dice sin embargo que la política exterior del Dr. Castillo era objetable, por cuanto no contemplaba los sentimientos populares, y que por lo tanto es lógico el desenlace ya que "no es posible gobernar de hecho cuando el Gobierno va por un lado y el pueblo va por otro.

"El Debate", órgano del caudillo nacionalista, Luis Alberto Herrera, que es partidario de la neutralidad, no comenta los sucesos; pero en un suelto editorial anticipa su saludo al Dr. Castillo, a su llegada a Montevideo.

EN CARACAS

CARACAS, 5 (U. P.)— En los círculos oficiales y diplomáticos de esta capital no se ha hecho hasta ahora ningún comentario sobre la revolución en Argentina, indicándose que se espera noticias más concretas y definitivas para pronunciarse sobre el caso.

Los diarios por su parte, aplauden unánimemente el hecho destacando la noticia con grandes titulares en ciendo: "El Gobierno pronazi de la primera página; todos comentan editorialmente la revolución di- Castillo en la Argentina se ha desmoronado casi sin lucha, con el beneplácito de toda la América democrática y aliada".

"El Universal" expresa: 'No podrían determinarse todavía los resultados definitivos de los acontecimientos argentinos pero es de desear que ellos deriven en beneficio directo de la democracia argentina en la incorporación de la gran nación sudamericana a la cual tan hondos vínculos de amistad nos unen cada vez en grado mayor, al movimiento en que están empeñadas todas las naciones americanas de trabajar por un mundo futuro mejor, más justo y más humano".

DECLARACIONES DEL LIDER SOCIALISTA REPETTO

NUEVA YORK 5 (U. P.) — El líder socialista argentino doctor Nicolás Repetto, declaró que Estados Unidos "debieran esperar hasta que el grupo victorioso de jefes militares de Argentina convoque a elecciones libres y dé al país un Presidente constitucional elegido por el pueblo" antes de reconocer al nuevo Gobierno.

El Dr. Repetto agregó: "El Presidente elegido en estas condiciones rompería inmediatamente las relaciones con los Estados del Eje y sería un gran amigo de Estados Unidos".

Dijo que se reservaba un juicio acerca del significado y de las consecuencias del movimiento hasta que se imponga del programa político de éste y de la forma en que se pone en práctica. Recordó que hace 13 años el general victorioso de un movimiento similar no cumplió sus promesas.

Repetto dijo que hará una jira por Estados Unidos y que puede partir en cualquier momento. Actualmente espera un mensaje de Buenos Aires.

SATISFACCION EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. — (U. P.).— En la capital y, en modo general, por todos los brasileños, se ha recibido con viva satisfacción la noticia de la revolución en Argentina, que culminó con la deposición del antiguo Gobierno.

Las primeras noticias fueron divulgadas por las radioemisoras y más tarde por las ediciones extraordinarias de los vespertinos, las que fueron recibidas con agrado general. Entre el pueblo se decía que por fin Argentina se retiraba de su actitud de aislamiento entre sus hermanas de América.

El Canciller Aranha, después de una semana de intenso trabajo diplomático, se dirigió el viernes a su casa de campo para gozar de un merecido descanso durante el fin de semana, se devolvió a Río de Janeiro, al tener conocimiento del movimiento en Argentina, en las primeras horas de la mañana de hoy. Inmediatamente se dirigió al palacio de Itamaraty, permaneciendo allí hasta la noche, manteniéndose en contacto con la Embajada de Brasil en Buenos Aires, y al mismo tiempo, celebraba conferencias con el Embajador argentino y otros diplomáticos.

Durante todo el día de hoy hubo gran actividad en la Embajada de Argentina. El Embajador Adrián Escobar sostuvo en Itamaraty dos largas conferencias con el Canciller Aranha y otra con el secretario general de Itamaraty, señor Leao Veloso. Por este motivo, los reporteros eran recibidos por el Consejero de la Embajada, señor David Trayer, quién expresó que sentía no poder informar nada, pues no había recibido noticias de Argentina.

El Embajador señor Escobar, llegó en la tarde a la Embajada, donde lo esperaba el Embajador de Uruguay, señor César Gutiérrez, celebrándose en seguida una conferencia entre los señores Escobar, Gutiérrez y Trayer. Después de la conferencia, el señor Escobar recibió a los representantes de la prensa, declarando que las noticias que tenía de su patria eran las proporcionadas por los diarios, de modo que no podía adelantar nada, y agregó: "Mi misión es representar en el Brasil a mi patria", en respuesta a una pregunta un tanto indiscreta.

A las 6 P. M. de hoy, un repórter de la United Press, al solicitar noticias en la Embajada, fué recibido por el consejero Trayer, quién le manifestó que hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de su patria.

Los diarios de hoy tratan de la revolución en Argentina en primer plano, relegando las noticias de la guerra a páginas interiores. El diario "Da Noite" dice que se espera ahora el rompimiento de las relaciones de Argentina con las potencias del Eje. "O Globo" expresa que ha triunfado en Argentina la causa de las Américas. El "Coreio da Noite" manifiesta que el movimiento revolucionario es de saneamiento político interno y de respeto de los compromisos panamericanos.

SIMPATIAS POR EL MOVIMIENTO EN BOGOTA

BOGOTA, 5.— (U. P.)— Las opiniones editoriales de los diarios demuestran simpatía hacia el nuevo Gobierno de Argentina y ante el cambio en la política internacional de ese país.

"El Tiempo" dice: "Argentina acaba de demostrar que su Gobierno no la representaba, y precisamente el gesto de rebeldía y orgullo nacionales viene del Ejército, que es guardián, por excelencia, de una patria. América tendrá, pues, la oportunidad de rectificar su pensamiento respecto del pueblo argentino, al cual solía confundir en muchos casos con su Gobierno que acaba de caer".

El editorial de "El Liberal" dice: "Los inmensos recursos de todo género en que Argentina abunda, y su misma privilegiada posición geográfica, hacen que su neutralidad se convierta en un pesado lastre para las democracias, y justifican los votos que ellas hacen ahora porque, sea cual fuere la culminación de los actuales sucesos, ellos contribuyan a modificar el anterior estado de cosas, y no subsista en América una sola región voluntariamente expuesta a las subterráneas maquinaciones del enemigo que a todos nos amenaza".

Agrega que el pueblo colombiano abriga la esperanza de que Argentina pueda superar sus actuales trastornos y "salir del trance con sus instituciones democráticas más fuertes y con una política internacional realmente americana".

## LOS DIARIOS DE ESPAÑA NO HAN DADO NOTICIAS

### RESERVA EN BERLIN

MADRID, 5.— (U. P.).— La prensa española hasta el momento no ha publicado una sola palabra referente a los cambios en el Gobierno argentino, pero la noticia, sin embargo, se ha esparcido de inmediato por toda la ciudad y todos los locales que tienen radioreceptores se encuentran atestados de público que escucha ávidamente en espera de los últimos detalles sobre la revuelta.

La oficina de la United Press, ha recibido muchísimos llamados de diplomáticos y amigos de Argentina, quiénes se demostraban ansiosos de conocer el desarrollo de los acontecimientos en Buenos Aires. La Embajada argentina estaba abrumada por numerosísimas solicitudes de informaciones, y el Embajador Palacios Costa y el personal de su dependencia trabajaron hasta tarde anoche contestando las preguntas que se les hacían. Sin embargo, no contaban con comunicación directa con Buenos Aires, y los medios normales de comunicación comercial también estaban temporalmente suspendidos.

RESERVA EN BERLIN

LONDRES, 5.— (U. P.).— Radio Berlín, después de informar esta mañana que no había podido ponerse en contacto con su corresponsal en Buenos Aires, debido a la censura, expresó que la Wilhelmstrasse, al ser interrogada sobre si los acontecimientos de Africa y Argentina eran resultado de una preconcebida maniobra del Presidente Roosevelt y el primer Ministro británico, Mr. Churchill, y si era posible formular una indicación acerca de la significación de tales hechos, pidió postergar una declaración hasta que se aclare "el fondo de la situación argentina".

Añadió la radio que el portavoz de la Wilhelmstrasse manifestó, sin embargo que "no deja de ser notable que la prensa y las agencias norteamericanas no oculten su simpatía por los últimos acontecimientos, presumiendo con satisfacción que el nuevo Gobierno argentino, es hostil al Eje y se plegará a las Naciones Unidas".

Declaró también, el portavoz, que la prensa norteamericana conocía al parecer, las intenciones del nuevo Gobierno, antes que se emitieran las declaraciones oficiales y que "es de mucha significación que los acontecimientos argentinos estuvieran sincronizados con el revés político que Estados Unidos sufrió en Africa del norte, donde de Gaulle consiguió supeditar a Giraud".

## ESTADOS UNIDOS RECONOCERIA Y COOPERARIA CON NUEVO GOBIERNO

### LA CASA BLANCA ESPERA SU CONSTITUCION DEFINITIVA PARA PRONUNCIARSE

WASHINGTON 5.— (U. P.).— En círculos informados se indica que bien pueden pasar varios días antes de que la situación política de la República Argentina se clarifique lo suficiente como para que el Gobierno de Estados Unidos pueda pronunciarse, pero informantes muy responsables manifiestan que Estados Unidos está bien dispuesto a reconocer y cooperar con el nuevo Gobierno de Argentina.

La extensión de esa cooperación sería, eso sí, impredictible momentáneamente, ya que en círculos de Gobierno en ésta se espera el término de la organización oficial del nuevo régimen en Argentina, imperando en general la esperanza de que venga una era de mejores relaciones casi de inmediato, aunque aún prevalece cierta precaución para tratar el asunto; se menciona asimismo que la falta de un conocimiento más completo sobre la naturaleza misma de la Junta y sus componentes es uno de los factores que induce a esa reacción más bien precavida en todos los círculos de Washington. Por otra parte, contribuye a causar esa incertidumbre el no saber si el Gobierno va a desarrollarse con tendencias marcadas al militarismo, o si por el contrario ampliará su base con un poderoso apoyo y participación civil.

COMENTA EL "WASHINGTON POST"

Es así que el primer comentario editorial del diario "Washington Post" sobre la revuelta en la República Argentina, manifiesta que "el golpe de Estado, llevado a efecto en la Argentina, por elementos proaliados del ejército, parece haber tenido completo éxito. Desde un principio los argentinos han sido predominantemente favorables a las democracias y contrarios al Eje. Ahora parece que los dirigentes del movimiento revolucionario tienen la intención de realizar los deseos y aspiraciones del pueblo.

"Efectivamente — dice el "Washinton Post" — al anunciar su programa dan particular énfasis a tres puntos principales: primero, realización de elecciones libres; segundo, cumplimiento de las obligaciones internacionales de la República Argentina; tercero, solidaridad con las otras Repúblicas americanas.

"Se ve claramente — continúa el mismo editorial — que puede esperarse para muy poco una transformación completa de la posición internacional de Argentina.

"Estamos al borde de un acontecimiento cuya importancia huelga enfatizar: de aquí a poco todo el continente se verá, sin duda ya, unido en una sola política, y esa noticia será bien recibida en toda América".

Por su parte, los diarios neoyorquinos de la tarde todos continúan dando a grandes títulos en primera página las noticias sobre la revuelta en la República Argentina.

*EL "WORLD TELEGRAM"*

El diario "World Telegram", por ejemplo, en editorial, expresa que "la Junta Revolucionaria puede y puede no ser tan proaliada como lo indican las primeras informaciones llenas de optimismo, pero sería difícil que resultara tan amiga del Eje como lo fué el régimen depuesto del Presidente Castillo. Casi cualquier cambio de dicho régimen tiene que resultar para mejor desde el punto de vista de la guerra. En caso que el pueblo mismo de la Argentina tenga algo siquiera qué decir en la formación de su gobierno, habrá mucha más democracia que antes tanto en asuntos domésticos como en política externa".

En cambio el diario de Nueva York "New York Sun" editorialmente dice que "el golpe de estado (en la República Argentina) es claramente de origen e inspiración militarista, pero hay numerosas indicaciones igualmente claras de que está recibiendo amplia aprobación popular. Cualquiera que haya sido la profesión de fe del Gobierno del ex Presidente Castillo al respecto, ya era secreto a voces que el aislamiento de la Argentina respecto al resto de las Repúblicas americanas había empezado a gravitar pesadamente sobre el ánimo del pueblo argentino. Es así que cuando el vecino país, Chile, se colocó junto a los aliados, la posición de la República Argentina se hizo casi insostenible.

"Cuál ha de ser la posición que adoptará el nuevo Gobierno, es asunto que falta descubrir, pero en cuanto se refiere a la causa aliada, la situación está llena de posibilidades importantes. El sólo hecho de que todas y cada una de las otras Repúblicas americanas están alineadas en el campo antitotalitario, no podrá ser ignorado por los que acaban de hacerse cargo del Gobierno argentino.

Por último, el columnista William Phillip Simms, manifiesta que "si la revuelta tiene éxito, como ya parece haberlo obtenido plenamente, Argentina muy pronto pondrá término a sus relaciones con los países del Eje, con lo cual todo el Hemisferio Occidental se transformará en un sólido bloque antifascista desde Alaska hasta Tierra del Fuego. La solidaridad de Argentina con las otras 21 Repúblicas americanas será un golpe terrible para la moral de los pueblos de Alemania e Italia, los cuales habían hecho gran caudal propagandístico de la abstención de la República Argentina, no solamente como prueba de aprobación por parte de la Argentina por los principios "culturales" y políticos del Eje, sino hasta interpretando la abstención de dicho país como un voto de confianza en la victoria final del Eje".

## Declaración sobre ataques aéreos hizo el Gobierno español

MADRID, 5. — (U. P.). — El Gobierno español, en declaración formulada hoy, denunció los bombardeos de ciudades, proponiendo, oficialmente, la creación de zonas que deberían ser excluidas de los bombardeos de aviones enemigos, a fin de proteger a las poblaciones civiles.

La proposición española se estima concordante con los recientes comentarios de la prensa, que ha publicado una serie de artículos, combatiendo los ataques aéreos después de las violentas incursiones de la Real Fuerza Aérea contra el Reich.

LA OFENSIVA CONTINUARA EN IGUAL ESCALA

LONDRES, 5. — (U. P.). — En fuentes anglo-norteamericanas, se dejó en claro hoy, al conocerse el anuncio del Gobierno español, proponiendo zonas que deberían ser excluidas de los ataques aéreos, que las quejas formuladas por los alemanes, después de los recientes bombardeos de la R. F. A. y norteamericanos, que ellas no obstaculizarán la ofensiva aérea contra el Eje.

Han expresado que estos ataques aéreos en masa se originaron en el método empleado por los propios alemanes contra Varsovia, Rotterdam, Londres y otras ciudades.

## LAVAL DESEA QUE LOS FRANCESES LUCHEN POR ALEMANIA EN RUSIA

### DISCURSO QUE PRONUNCIO AYER

**LONDRES, 5.— (U. P.).— En su primer discurso desde lo que describe como "los horrores acontecimientos en Africa hace siete meses", el premier del Gobierno controlado por los nazis en Vichy, Pierre Laval, defendió con extensos argumentos su política colaboracionista con Hitler, quejándose de que la tarea de gobernar a Francia es "casi irrealizable".**

El discurso de Laval fué retransmitido por la Radio de Vichy en la tarde de hoy.

En él, Laval anuncia la creación del primer regimiento francés del nuevo ejército, el cual dice "ayudará a gobernar el territorio que está actualmente bajo la jurisdicción de Petain" y agrega que "el país está ahora sin ejército, sin flota, sin imperio y sin oro".

Insistió, por otra parte, en que "he buscado la amistad de Alemania e Italia cada vez que he estado en el poder", indicando que fué el faltar a esta cardinal regla de conducta lo que llevó a Francia a verse envuelta en la guerra y en la derrota".

Reconociendo que su Gobierno ha sido muy criticado, Laval declaró que "las condiciones de Francia serían muchísimo peores de lo que son si no me hubiera hecho cargo del Gobierno".

Se refirió también el premier Laval a su reciente viaje a Alemania, a la que califica de "cuartel general de la defensa", y manifestó que como resultado de ese viaje "trae al país la promesa de que aún puede salvarse y restablecer la situación, pero sólo mediante sus propios esfuerzos".

Dió especial énfasis al "derramamiento de sangre de los partidarios del Eje en el frente oriental", y expresó que Francia "debe compartir en común los esfuerzos y sacrificios" mediante el trabajo de sus obreros en Alemania. Dijo que ya han sido libertados 100.000 prisioneros de guerra franceses, que otros 250.000 han sido libertados, quedando en calidad de obreros libres en Alemania, y que "un número considerable de prisioneros pueden ser libertados este mes".

QUE LOS FRANCESES LUCHEN EN RUSIA

Por otra parte, Laval negó que la llamada a filas del trabajo fuera en realidad para luchar en el frente oriental, pero reconoció que hay voluntarios franceses luchando en Rusia, "héroes —dijo— que encarnan nuestras más altas tradiciones militares, y que defienden a Francia y sus verdaderos intereses". Agregó que "el Gobierno les congratula por su actitud, y ardientemente desea que su ejemplo sea seguido".

Laval manifestó también que el número de obreros prometidos a Alemania era realmente de 220.000 para el 1.o de abril y otros tantos para el 1.o de julio, explicando que las dificultades que se habían presentado para completar esas cifras habían obligado a la dictación de los nuevos reglamentos sobre reclutamiento, cuyo significado inmediato será que la clase de 1922 será íntegramente despachada a Alemania, sin excepciones, y que, en general, los más jóvenes irán a dicho país primero.

Posiblemente, refiriéndose a los rebeldes de Saboya, terminó diciendo que "se tomarán rigurosas medidas contra las familias y otros cómplices de los que eludan el servicio del trabajo".

Laval también sugirió que la parte que ha de representar Francia en los planes del Eje bien puede estar mejorando.

Negó que Hitler hubiera hecho nuevas demandas a Francia, y mencionó que él, Hitler y Bastianini "examinaron con toda objetividad los problemas que hacen solidarios a todos los países frente al peligro bolchevique. Ha quedado establecido que Francia no puede permanecer ni pasiva ni indiferente.

"En ese terreno —siguió diciendo Laval— Francia desea y tiene que convertirse en una de las naciones libremente asociadas en vez de continuar sufriendo condiciones inherentes a una condición de país derrotado.

"Ciertas decisiones que ya han sido tomadas, parecen estar ya restableciendo nuestras relaciones a su base normal.

"Es así como he obtenido que se forme el primer regimiento francés. Lo saludo. Lleva la promesa y la esperanza de nuestro nuevo ejército".

# PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCION DE LONDRES DESPUES DE LA GUERRA

**ESP. PARA "LA NACION", POR S. RICHARDS**

LONDRES, 5 (ESPECIAL).— Puede exigir de 50 a 100 años realizarlo, pero los trazadores están proyectando grandes cosas para el gran Londres de la postguerra, acentuándose la vida en comunidad y eliminando las ideas de "gran ciudad".

Un modelo del plan se exhibe en la Galería Nacional de Arte y centenares de personas desfilan por allí para ver lo que propugna el Comité Regional de Reconstrucción. El principal objeto de los trazadores es librarse de los "aduladores" urbanos y volver al pueblo a la sencilla vida en común, de la cual se enorgullecía el hombre, en lugar de donde vivía.

Señalan los trazadores que el londinés mediano no presta mucha atención al sector en que vive. Por ejemplo, para el hombre de Hendon su comunidad no es más que un nombre. Los trazadores piensan que es de la mayor importancia para el porvenir de Gran Bretaña que el hombre se identifique con la comunidad. Ellos desean volver las áreas a una extensión más cerca de la escala humana. Tiendas, trabajo, recreación escuelas, todo estará en la misma unidad. El hombre podría hacer casi todo lo que desea sin abandonar sus límites.

El comité comprende que no puede trasladar las líneas férreas, de modo que está proyectando trasladar los sectores de habitaciones de gente menesterosa cercanos y convertir estos sectores en franjas verdes que se "infiltren" a través de la ciudad, dando espacio de respiro a los habitantes rodeados de la parte urbana y proporcionando sitio para que crezcan nuevos árboles en el sitio de los que fueron sacrificados para el esfuerzo de guerra. También ha pensado que probablemente ponga los hospitales o sanatorios en estas franjas o jardines.

La industria será dividida en dos clases: las fábricas que tienen que irritar la vista o que producen malos olores serán trasladadas a sectores especiales en áreas más adecuadas para ellas, mientras que las menos desagradables erán incluída en el plan general de vida.

Los trazadores no quieren calles rectas; consideran que lo recto de las calles es "inhumano" y atormentador de los nervios. Piensan también que las calles sinuosas de estilo antiguo expresan el carácter de Inglaterra y desean mantenerlas. Sin embargo, habrá tres anillos de calles del tránsito de carga a gran velocidad a través del área de Londres. Dichas calles serán para el transporte pesado y rápido y no se permitirá ni a peatones ni a ciclistas.

Un nuevo aeródromo habrá en Poplar, cerca de la isla de los perros, a 3 kilómetros del centro de la ciudad, que manejará todo el tránsito aéreo continental procedente de un área de 10.000 kilómetros cuadrados. Con la mayor probabilidad los aviones transcontinentales serán manejados desde aérodromos del noreste y oeste de Londres. Las personas procedentes de Estados Unidos que aterricen en estos aeródromos serán colocadas en "aviones taxis" y llevadas a las ciudades del centro.

Los trazadores no están discutiendo el problema de si es mejor para el pueblo vivir en edificios de departamento o en casas individuales, o si los edificios debieran pasar de los actuales 20 metros de altura. Dijo un vocero: "Estamos preparando el terreno y las personas que sigan deben decidir estos problemas". Agregó que si se suscitase una discusión obre los edificios altos, la gente probablemente olvidaría el problema principal en acaloradas discusiones.

También subrayó que el plan no se basaba en los sectores dañados por las bombas. Dijo: "En los 5.700 kilómetros cuadrados de superficie de Londres os sorprendería realmente el pequeño monto de los daños causados por las bombas".

STEVE RICHARDS



## Partes de Guerra de Berlín y Roma

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — El comando alemán emitió hoy el siguiente comunicado, leído por Radio Berlín:

"En el frente oriental el día transcurrió con tranquilidad, excepto por encuentros de carácter local. Una poderosa formación de bombarderos alemanes atacó anoche importantes plantas de armamentos soviéticos en el curso medio del Volga; se registarron numerosos impactos y grandes incendios. Esta mañana los bombarderos hundieron en el Artico Septentrional, dos buques mercantes con un desplazamiento total de seis mil toneladas. Los pilotos de cazas de escolta alemanes, derribaron veintidós aviones soviéticos, según los despachos recibidos hasta ahora; nosotros perdimos una máquina.

"Las instalaciones portuarias de Argel fueron bombardeadas en la noche del 4 al 5 de junio.

"En el curso de ataques de cazas enemigos contra buques patrulleros de nuestra Armada frente a la costa holandesa, las baterías de la costa derribaron dos aviones enemigos.

"Una formación de bombarderos alemanes atacó ayer las instalaciones portuarias y fábricas de Eastbourne en la costa sur de Inglaterra. Anoche nuestros bombarderos pesados atacaron importantes objetivos militares aislados en las zonas occidental, central y oriental de Inglaterra: no regresaron dos de nuestras máquinas".

**COMUNICADO ITALIANO**

NUEVA YORK 5 — (U. P.). — Parte del comando italiano, leído por Radio Roma:

"La fuerza aérea del Eje bombardeó anoche el puerto de Argel.

"En el curso de violentos ataques aéreos enemigos contra Pantelaria, cuatro aviones fueron destruidos por la artillería antiaérea; dos aviones atacantes se dirigieron a la zona de Taranto, causando perjuicios y bajas; una máquina Liberator fué derribada por la defensa de tierra. Las baterías antiaéreas atacaron una escuadrilla enemiga que voló sobre parte de la provincia de Trapani y con bien dirigido fuego derribaron cuatro máquinas. Otro avión trimotor cayó al mar después de un combate con nuestros cazas, cerca de la isla de Favignana. En la zona sobre Malta, un caza alemán derribó un Spitfire".

## LA LABOR DE LA CORPORACION COMERCIAL DEL REINO UNIDO

**ESP. PARA "LA NACION", POR A. OSBORNE**

LONDRES, 5 (ESPECIAL).— La brillante labor de la Corporación Comercial del Reino Unido, durante la guerra que ahora está reconstruyendo la vida económica en el Medio Oriente y en Africa, indica la parte preponderante que jugará en la restauración de Europa.

Esta corporación establecida por el Gobierno británico está ayudando hoy día a vestir a no menos de 100.000.000 de personas en una zona más grande que todo el continente americano. Industrias moribundas han sido revividas; nuevas industrias se han establecido, se ha distribuído materias primas y mucho en las bodegas de los buques se ha ahorrado, haciendo a cada país autosuficiente lo más posible durante la guerra.

Por ejemplo, Rusia necesitaba desesperadamente millones de pares de botas para el ejército. Cientos de miles de pares fueron enviados al momento desde Gran Bretaña por la peligrosa ruta del Artico. Luego se decidió que las botas debe rían ser fabricadas en Persia. Pero como ese país no tenía cueros o materiales para el curtido la Corporación Comercial del Reino Unido organizó el transporte de estos materiales desde la India, el Africa Oriental, Turquía, Sudáfrica y Palestina. Como resultado de esto la desocupación en Persia declinó mucho y las botas fueron enviadas a Rusia por la ruta más corta y más segura.

Y otra vez Turquía, que recibí la mitad de sus importaciones de Alemania antes de la guerra, fué dejada en posición crítica cuando los nazis súbitamente cortaron sus abastecimientos. Gran Bretaña salió en ayuda de Turquía. A pesar de que los ferrocarriles británicos estaban muy necesitados, se envió a los ferrocarriles del Estado de Turquía 18 locomotoras y 520 carros. Lana se envió desde Australia a la India; café desde el Africa Oriental.

A causa de las concentraciones del Eje en las Islas del Dodecaneso, los puertos turcos principales como Estambul y Esmirna, no podían utilizarse. Por ende, la Corporación Comercial del Reino Unido ordenó que una firma de ingenieros británicos construyera muelles y otras facilidades portuarias en Alejandretta y Mersina. Disecáronse los pantanos malariosos en Aeljandretta y ahora surgen nuevas bahías en esta zona que una vez fué temida por sus enfermedades.

El Daily Mail, de Londres, al comentar la labor hecha en este sentido dice que "todos estos trabajos son ejemplos típicos del ingenio de la Corporación Comercial del Reino Unido, para abrir nuevas rutas comerciales y estabilizar la economía de los países del Cercano Oriente".

No hay duda que estaorganización británica muy pronto aplicaría el mismo ingenio, con igual éxito, a la tremenda tarea de revivir la Europa agotada.—ALLAN OSBORNE.

## REVISTA RUSA ACUSA A SUECIA DE FAVORECER A LOS ALEMANES

MOSCU, 5. — (U. P.). — Una poderosa acusación contra la protesta de Suecia ante las sistemáticas y descaradas violaciones de su neutralidad, en favor del Eje, ha sido publicada en la nueva revista soviética bimensual "La Guerra y la Clase Trabajadora" subsidiaria del periódico "Trud", órgano oficial de las uniones gremiales.

Un largo artículo del profesor Sergei Krylov, destacada autoridad en derecho internacional, acusa específicamente a Suecia de actos que contravienen a las reglas y convenciones internacionales establecidas, colocando a Suecia dentro del campo de los agresores nazis. Krylov dice: "Es impermisible la práctica de Suecia de sistemáticas violaciones de la neutralidad, que despierta la mayor indignación de grandes masas de la opinión pública soviética".

**LAS ACUSACIONES**

Las acusaciones de Krylov son: 1.o Suecia permitió el tránsito de tropas alemanas hacia el frente finlandés ya en el año 1941, autorizó a los alemanes para emplear los ferrocarriles suecos, y permitió a 320.000 alemanes viajar con el pretexto de "permito por enfermedad" durante 1942.

2.o Suecia no sólo permitió el reclutamiento de supuestos voluntarios para el frente soviético-finlandés, sino que alentó la formación de grandes unidades comandadas por oficiales del ejército sueco, concediendo licencia a mecánicos y técnicos del ejército sueco para enrolarse en "unidades del ejército regular para combatir por Alemania contra la Unión Soviética".

3.o El Gobierno sueco, así como las organizaciones comerciales privadas, están dedicados a la venta de los productos de las industrias bélicas de propiedad y control del Gobierno, y ha permitido la reparación de máquinas de guerra alemanas en las fábricas suecas.

4.o Las autoridades suecas se han negado a internar a los tripulantes de aviones militares alemanes que han efectuado aterrizajes forzados en Suecia, y en cambio les han proporcionado hospitalidad y les han permitido continuar hacia Alemania.

5.o Suecia ha permitido metódicamente el empleo alemán de las aguas territoriales suecas.

Krylov añade que las aguas, así como la tierra, se han convertido en carreteras para el abastecimiento de las fuerzas armadas germano-finlandesas, y que naves de guerra suecas han convoyado a los transportes alemanes en el Báltico, cooperando a la campaña contra Leningrado.

6.o Afirma que Suecia ha convertido los puertos de Malmoe, Helsingborg y otros, en bases alemanas para grandes cantidades de equipo militar destinado a ser empleado contra los soviéticos, construyendo además 45 supuestos barcos pesqueros para los alemanes, que indudablemente los están empleando como naves de guerra.

7.o Suecia se hizo cargo ficticiamente de varios buques finlandeses que ahora enarbolan el pabellón sueco, con el objeto de ocultar a sus verdaderos propietarios.

Krylov escribe: "Todos los hechos anteriores justifican la conclusión de que la profesada neutralidad de Suecia en la actual guerra contradice los bien establecidos principios y reglas de la ley internacional, desafiando las justas expectativas de la opinión pública mundial, y especialmente la opinión de todos los países democráticos".



## Requisición total de las cosechas por Gob. italiano

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — Los radioescuchas del Gobierno interceptaron un despacho emitido por la radio de Berlín destinado a su publicación en toda la Europa Ocupada en que se afirma que los planes del Gobierno italiano son de "apoderarse de casi la totalidad de los cereales cosechados en Italia a fin de asegurar el abastecimiento de comestibles para el pueblo italiano".

"Todas las existencias de trigo, maíz, arroz, avena, cebada y frejoles deben ser entregados a las autoridades, las que posteriormente efectuarán el pago de las cantidades cedidas a base de los precios corrientes" termina diciendo dicho despacho.



## Ayer se efectuaron los funerales del Alm. Yamamoto

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — Radio Tokio anunció que hoy se efectuaron los funerales oficiales del contraalmirante Yamamoto; todos los japoneses observaron un minuto de silencio, en su homenaje a las 10.30 horas, hora japonesa.

La radio expresó que en todo el imperio se ha guardado luto por este jefe naval muerto en acción, mientras desempeñaba el cargo de comandante en jefe de la flota, y que en una ocasión se vanaglorió que él dictaría a Estados Unidos las condiciones de paz desde la Casa Blanca.

El Premier Tojo, en declaración al pueblo japonés con motivo de los funerales de Yamamoto, expresó: "La guerra de la Gran Asia Oriental se acerca más y más a batallas decisivas; la lucha se hace cada vez más grave. Fué en estos momentos que el almirante de la flota, al mando de las fuerzas combinadas y estando en la primera línea de combate y luchando con el enemigo a bordo de un avión de la Imperial Armada, encontró la muerte sobre el mar en el sur".

Formuló tojo una reprimenda para los japoneses que "se muestran inútilmente descorazonados y pesimistas", y y dijo que sólo con un redoblado esfuerzo podría el pueblo "confortar el alma de los héroes", como Yamamoto y que debe hacer del espíritu de este jefe, su propio espíritu "para combatir sostenidamente y con todas las energías y sin pesimismo, marchando siempre adelante".

# CONTINUA LA VIOLENTA OFENSIVA AEREA CONTRA ISLAS DE ITALIA

## LOS OBJETIVOS FUERON SICILIA, PANTELARIA, FEVIGNANA, Y EN LA PENINSULA, CATANZARO

**ARGEL, 5.— (U. P.).— Una lluvia de bombas fueron lanzadas por los aviones aliados en vitales zonas militares de Italia, que se extendieron desde Siracusa, en la isla de Sicilia, hasta Catanzaro, en la península, mientras que continuó el martilleo de Pantellaria y la pequeña isla de Favignana el jueves por la noche y el viernes.**

El Eje intentó una débil contestación con un ataque contra Argel anoche, causando pequeños daños y algunas bajas; dos de los bombarderos atacantes fueron derribados por el fuego antiaéreo.

El comando aliado dió cuenta de estas acciones en el siguiente comunicado: "En la noche del 3 al 4 de junio bombarderos de la fuerza aérea del Africa Sudoccidental atacaron objetivos en Italia, Sicilia y Pantelaria. Pantelaria fué nuevamente atacada ayer por bombarderos y cazasbombarderos.

"El aeródromo de Milo, en Sicilia, fué atacado por nuestros cazasbombarderos, observándose impactos en pistas y hangares, algunos de los cuales quedaron en llamas.

"De estas operaciones no regresaron dos de nuestros aviones.

"Anoche unos pocos aviones enemigos arrojaron bombas en la zona de Argel. Hubo algunas bajas y escasos perjuicios en propiedades de civiles. Dos bombarderos enemigos fueron destruídos".

### DETALLES DE LAS OPERACIONES ALIADAS

Con el ataque efectuado contra Catanzaro el jueves por la noche, los aviones aliados llegaron a su objetivo más alejado en dirección este de toda esta zona de operaciones; este punto está en la planta de la bota italiana, en el golfo de Squillace. Bombarderos Wellington de la RFA, que también atacaron Siracusa, arrojaron bombas incendiarias y explosivas en ambos puntos.

Cazasbombarderos P-38, norteamericanos, llegaron en gran número sobre objetivos sicilianos ayer viernes; los Lightning encontraron intenso fuego antiaéreo cuando se aproximaron al aeródromo de Milo, en el extremo noroccidental de la isla, pero no hubo oposición de cazas del Eje. Sobre el aeródromo mismo el fuego antiaéreo era muy débil. Las bombas hicieron impactos directos en un hangar, mientras que otros dos recibieron proyectiles incendiarios; los tres edificios quedaron en llamas, y además fué averiada la pista central de aterrizaje.

Los mismos aparatos Lightning atacaron también emplazamientos de ametralladoras en la pequeña isla de Favignana, frente al extremo occidental de Sicilia.

Bombarderos pesados, medianos y cazasbombarderos participaron por turnos en los diarios ataques contra Pantelaria, volando al través de escaso e ineficaz fuego antiaéreo; no se encontró oposición de aviones enemigos.

### ENORME DESTRUCCION EN LIORNA

Se anunció oficialmente hoy que las fotografías tomadas por pilotos de reconocimiento demuestran que los daños causados en Liorna en el bombardeo del 28 de mayo, incluyen la devastación de una gran refinería de petróleo, el incendio de 17 a 19 estanques para el almacenamiento de combustible en el sector noroccidental de la ciudad, y graves averías en tres fábricas de gas. Además, fueron destruídos o gravemente averiados otros estanques de combustibles y vías de distribución, mientras que estanques de almacenamiento al norte de la maestranza de la planta de energía fueron totalmente destruídos. Otros siete estanques fueron incendiados y el recinto de la refinería de petróleo ya mencionada quedó cubierta de una caja de petróleo de los estanques destruídos.

Las plantas de butano y una planta elaboradora de aceite lubricante fué averiada; además, vías férreas y oleoductos que llevaban a la planta quedaron con grandes perjuicios.

Las fotografías muestran además los intensos daños causados a aviones sorprendidos en aeródromos de Sciacca y Trapani en los recientes ataques aliados contra los aeródromos de la parte occidental de Sicilia.

### BOMBARDEROS NAVALES CONTRA PANTELARIA

Un corresponsal de la United Press que se encontraba a bordo de uno de los cruceros que tomaron parte en el segundo bombardeo naval de Puntelaria el jueves, dice que los barcos británicos arrojaron enorme cantidad de proyectiles contra las defensas de costa de la isla, invalidándolas para el caso de una invasión aliada.

El crucero en que viajaba el corresponsal iba con escolta de destructores; el bombardeo se inició al amanecer y terminó rápidamente sorprendiendo a las defensas italianas. Cuando éstas empezaron a responder el fuego de los barcos con sus cañones de seis pulgadas, los buques británicos ya estaban fuera de su alcance. Desde larga distancia y ante de alejarse definitivamente, el crucero lanzó 3 salvas más, que dieron en los objetivos de la isla.

Contrariamente a lo esperado por la tripulación, no llegaron aviones del Eje a responder el ataque de los buques, en forma que el jefe de la escuadrilla pudo registrar en su bitácora que la orden había sido cumplida "sin incidentes". En opinión de los jefes del ataque, su valor principal consistió en ubicar el emplazamiento de la artillería informaciones aún inconfirmadas de costa.

## ESTADOS UNIDOS

### FRACASO DE LA HUELGA DE LA PACKARD MOTOR CO.

DETROIT, 5. — (U. P.). — Tres días de huelga de 10.000 empleados de la Packard Motor Co. parece haber fracasado ya que un vocero de la compañía anunció que 5.000 de ellos, o sea el 5[illegible] por ciento de la cifra diaria, volvieron hoy al trabajo y que se espera que todos regresaran el lunes.

La huelga comenzó el jueves para protestar de la promoción de tres trabajadores [illegible].

### FALLECIO EL MAYOR [illegible] ROOSEVELT

WASHINGTON, 5. — (U. P.). — El Departamento de Guerra anunció que el Mayor [illegible] Roosevelt, de 53 años hijo del ex Presidente Theodore Roosevelt, falleció el viernes en Alaska, en donde se encontraba en servicio activo durante los últimos meses.

### REGRESO DE 4 PERIODISTAS SUDAMERICANOS

MIAMI, 5. — (U. P.). — El Director de "El Sur" de Concepción, Luis Silva, los periodistas paraguayos Luciano Gómez, José Antonio Moreno y Carlos Antonio Merson partieron hacia Cali, en viaje a Lima y Santiago.

### LA RENUNCIA...
(DE LA PRIMERA PAGINA)

puesto a la República por los Gobiernos al margen de la voluntad popular, las fuerzas armadas, en un gesto patriótico de inspiración, han tomado a su cargo la tarea de reencauzar nuevamente las instituciones. La Unión Cívica Radical valora las palabras con los propósitos enunciados por los jefes de la revolución triunfante y hace fe de los mismos con la convicción de que será posible alcanzar una mayor salud moral y política para la nación".

**NORMALIDAD EN BUENOS AIRES**

La capital argentina recobró hoy su ritmo normal, y desde las primeras horas todas las actividades se reanudaron aún cuando quedó cierta impresión de fiesta, que fué disminuyendo paulatinamente al volver todo el mundo a sus ocupaciones habituales.

Uno de los motivos de curiosidad pública fué esta mañana la presencia de tropas procedentes de Campo de Mayo, que acamparon en la parte trasera de la Casa Rosada.

En el comando de la Primera División del Ejército siguieron velándose hoy los cuerpos de las víctimas caídas durante los sucesos que condujeron al cambio de gobierno.

Las autoridades sólo permitieron permanecer ante los féretros a los parientes más allegados.

**REUNION DE DIPLOMATICOS AMERICANOS**

A las 2.30 A. M., se puso termino a la reunión que Embajadores y Ministros de los países americanos iniciaron en la sede de la Embajada de Chile a medianoche. Se trataron los últimos acontecimientos, pero no se revelaron la naturaleza o los resultados de las discusiones. Concurrieron los representantes de todos los países del Hemisferio Occidental, con excepción de Panamá y Nicaragua.

A las 6 P. M. volvieron a reunirse los mismos diplomáticos para continuar sus conversaciones.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA BONAERENSE**

El diario "La Prensa", se refiere editorialmente a lo que llama "Vuelta al Gobierno Constitucional", y dice que "en las difíciles circunstancias y en los momentos de confusión hay siempre el recurso seguro de encontrar la verdadera orientación. La República argentina tiene ese recurso: está en su Constitución".

Por su parte, "La Nación", dice que la declaración formulada ayer por el general Rawson establece que el ejército ha actuado "para cumplir con los preceptos constitucionales" más que para hacer una revolución, y que "el pueblo seguirá los acontecimientos tomando nota de la promesa que los hombres del nuevo Gobierno han formulado: de hacer todos los esfuerzos para cumplir con eficiencia la tarea que han asumido". No trata el editorialista de definir la naturaleza política del movimiento.

### ATENTADO CONTRA MINISTRO DEL GOB. TITERE DE FILIPINAS

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — La Oficina de Información de Guerra captó una transmisión de Radio Manila controlada por los japoneses expresando que un individuo no identificado hirió de un disparo a José Laurel, ministro del Interior del Gobierno de las Filipinas; añadió la emisora que Laurel fué hospitalizado con heridas en un hombro y una mano.

Según la versión dada por dicha radio, Laurel fué herido "por la espalda, mientras jugaba golf".



## VALDIVIA

### CRUZ ROJA Y BOMBEROS SE HAN ORGANIZADO EN PUEBLO DE LAGO RANCO

RIO BUENO, 5. — No se puede negar que el vecindario del pueblo de Lago Ranco se interesa por el adelanto de la población.

Hace poco se constituyó la Cruz Roja que prestará un enorme servicio a la localidad dado el abandono médico en que se debate.

Ahora, sólo hace pocos días, se han echado las bases para organizar una Compañía de Bomberos, iniciativas que, según las que se nos comunica, ha tenido una buena acogida entre el vecindario.

Deseamos el más franco éxito a las personas que se han lanzado en esta empresa que es noble y altruista. — (El corresponsal).

# LOS PLANES PARA LA INVASION DE EUROPA SE ESTUDIARON EN ARGEL

## EL PRIMER MINISTRO BRITANICO SE REUNIO EN LA CAPITAL PROVISIONAL FRANCESA, CON ALTOS JEFES MILITARES ALIADOS

ARGEL, 5 (U. P.)— El Primer Ministro, Mr. Winston Churchil con los generales George Marshall y Sir Alan Brooke, jefes de Estado Mayor de los Ejércitos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, respectivamente, en una conferencia de dos días en ésta, coordinaron "en la escena" los planes preparados por Churchill y el Presidente Roosevelt en Washington a fin de lanzar contra el Eje el más duro de los golpes dados hasta ahora por las Naciones Unidas.

Las noticias de las conferencias nor-africanas, a pesar de que eran conocidas aquí desde el momento en que comenzaron, no se permitió que hicieran públicas hasta el regreso en seguridad de Mr. Churchill a Londres fuera anunciado desde la capital británica.

Además de los tres jefes antes mencionados, participaron en las conferencias el general Dwight D. Eisenhower, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Anthony Eden, el general Sir Bernard Montgomery, el mariscal del Aire Sir Arthur Tedder y numerosos altos jefes militares. Lo tratado en las conversaciones fué dado a conocer por Mr. Churchill y el general Marshall en conferencias de prensa separadas, en las cuales se insinuó plenamente que los planes para la etapa mediterránea de la próxima invasión de Europa han sido entregados al general Eisenhower, que es el Comandante en Jefe de este teatro de la guerra.

### VISITA DE INSPECCION POR TUNEZ

Mr. Churchill acompañado por el general Marshall, llegó a ésta directamente desde Washington; ambos hicieron una visita de inspección a través del frente de Túnez. Durante esta visita de inspección Mr. Churchill se dirigió a 3,000 soldados de las naciones aliadas en las ruinas del antiguo anfiteatro de la ciudad de Cartago. Presentó las felicitaciones y la gratitud de Gran Bretaña a las tropas anglo-norteamericanas en un discurso breve e informal. El Primer Ministro pasó una noche en un campamento del Ejército bajo una carpa; voló centenares de millas en avión durante este viaje. Constantemente conversaba con los soldados que encontraba en su camino. En lugar de su famoso sombrero negro Mr. Churchill alternaba esta vez entre un cucalón tropical y un sombrero de paja, mientras estuvo en Africa del Norte. A todas partes donde iba hacía el signo de la V de la Victoria lo que infaliblemente traía una delirante respuesta de parte de las tropas.

Mucho de lo informado por Mr. Churchill y el general Marshall en sus conferencias de prensa fué "fuera de programa", es decir, fué revelado solamente para servir de fondo a los corresponsales. Mr. Churchill en su conferencia con los periodistas parecía de muy buena salud a pesar del calor y estaba tan activo como siempre. Estaba en excelente humor, especialmente cuando trató de los progresos de la guerra. Expresó un gran entusiasmo por lo realizado en Túnez.

El Primer Ministro expresó también su mayor confianza en que la unidad realizada en la reunión de los generales De Gaulle y Giraud será duradera. Al mismo tiempo dijo que estaba muy satisfecho con el progreso alcanzado en la guerra contra los submarinos en el Atlántico y otros lugares.

**DECLARACIONES DEL GENERAL MARSHALL**

El general Marshall en su conferencia de prensa también se refirió a la guerra submarina, señalando que durante las últimas cuatro semanas los alemanes habían sufrido una gran desilusión a sus dos mayores esperanzas: los submarinos y su diplomacia destinada a dividir a los aliados. Dijo que la derrota del Eje en Túnez había probado en forma concluyente la impotencia del Eje para traer la separación entre las Naciones Unidas. Alemania en la actualidad, siguió diciendo el general, está por completo a la defensiva en el aire. Agregó que las fortalezas volantes se habían demostrado extraordinariamente eficientes para destruir los aviones de combate alemanes, reduciendo el poder de la Luftwaffe al mismo tiempo que ellas bombardean las grandes plantas de producción bélica nazis, reduciéndolas a ruinas.

Dijo además que los planes de gran radio de acción está haciendo posible las ofensivas coordinadas y señaló insistentemente la importancia de la "continuidad de la ofensiva".

"Hoy día tenemos al enemigo adivinando lo que vamos a hacer" dijo el general Mrashall "Tenemos ya iniciativa y estamos dispuestos a mantenerla".

Cuando Mr. Churchill partió a Londres por avión, centenares de pilotos de la RFA se precipitaron alrededor de su avión para saludarlo. El general Eisenhower, el general Marshall y los demás miembros del Alto Comando estrecharon la mano al Primer Ministro que iba acompañado de Mr. Eden y del general Brooke.

Una de las sorpresas de su visita fué la reunión entre Mr Churchill y su hijo Randolph, capitán en servicio especial. El joven Churchill no tenía idea de la presencia de su padre en el Norte de Africa; así era el secreto que se guardaba de su llegada a ésta.

### PROCLAMA DEL GRAL. A. RAWSON

BUENOS AIRES, 5. (U. P.) Se entregó a la prensa el siguiente texto oficial y completo de una de las proclamas emitidas por el general Rawson acerca de las proyecciones del movimiento revolucionario:

"En lo más íntimo y puro de las conciencias argentinas, pesa una honda angustia e inquietud ante la evidente convicción que la corrupción moral se ha entronado en los ámbitos del país como sistema.

"El capital usurario impone sus beneficios con detrimento de los intereses financieros de la nación, bajo el ampero de poderosas influencias de los encumbrados políticos argentinos, impidiendo su resurgimiento económico.

"El comunismo amenaza con sentar sus reales en un país pletórico de probabilidades por la ausencia de previsiones sociales.

"La justicia ha perdido su alta autoridad moral, que debe ser inaccesible.

"Las instituciones armadas están desacreditadas y la defensa nacional negligentemente imprevista.

"La educación de la niñez está alejada de la doctrina de Cristo y la educación de la juventud se hace sin respeto a Dios ni amor a la patria.

"Sería inconcebible pensar que el futuro Gobierno de la Nación pudiera remediar tan graves males, cuando los hombres que van a actuar y colaborar en las funciones del Gobierno son y serán los mismos responsables de la situación actual, atados por compromisos políticos e intereses creados arraigados.

"Para los jefes de alta graduación del Ejército y la Marina, que hoy resuelven asumir la enorme responsabilidad de constituir, en nombre de las instituciones armadas, un Gobierno de fuerza les resultaría más cómoda una actitud de indeferencia, enmascarada en la legalidad y en el patriotismo, como en épocas pretéritas; impone esta hora de caos internacional y corrupción interna salvar a las instituciones del Estado y propender a la grandeza moral y materia' de la Nación; y quedan así sintéticamente fundadas las causas de este movimiento trascendental y triunfante de las fuerzas armadas"

### NUEVAS FIRMAS DE CHILE EN LA LISTA NEGRA

WASHINGTON, 5, (U. P.)— El Departamento de Estado anunció que 139 nombres más han sido agregados a la Lista Negra de la América Latina, mientras 103 han sido excluidos de élla, particularmente 47 en México.

Las firmas y personas incluídas recientemente en la Lista Negra chilena, son las siguientes: Almacén Pisagua, Valparaíso; Almacenes "El Zorro" Santiago; José Améstica, Santiago; Aparatos de Laboratorios, Limitada, Santiago; Amadeo Asti de Martini, Valparaíso; Francisco Aste de Martini, Valparaíso; Aste y Cía. Ltds., Valparaíso; Guillermo Banhnke, Valparaíso; Casa Celia, Santiago; Casa Juvenal Contreras, Valparaíso; Casa Telefunken, Concepción; Juvenal Contreras Pérez, Valparaíso; Cooperativa Agrícola de Purranque, Purranque; Elsa Paulekan Dubrock, Punta Arenas; Tomás Enríquez Santiago; Fábrica de Mangos "Bío-Bío", Concepción; Farmacia Alemana, Concepción; Carlos Fuchslocher, Valparaíso; Segundo Walter Heesch Bolten, Valaparaíso; Heesch y Cía., Valparaíso; International Express and Exchange Company, Santiago; Jardín Tokio, Santiago; Manuel Mejías, Talca; Compañía Minera "El Volcán" Santiago; Ricardo Neupert, Santiago; Osvaldo Oelckers von Bischoffshausen, Concepción; Walter J. F. Potthoff, Santiago; Víctor Quiroz Araos, Santiago; Juan Siefeld Jessen, Valparaíso Enrique Spoerri, Temuco, Max Pablo Urgener Concepción.

Retirados de la Lista Negra: De Martini Brain, Limitada, Agustín Garcés Gana, S. Hamoto, Elías Hirman A., y Florentino Poblete Pérez, todos de Santiago.

# 500 MIL NORUEGOS AYUDARAN LA INVASION ALIADA

LONDRES, 5. — (U. P.). — Altamente disciplinado y bien organizado un Ejército clandestino de medio millón de hombres espera en Noruega la señal de invasión aliada para volver sus cañones contra los 200.000 soldados alemanes que guardan el baluarte nórdico de Hitler.

Están seguros que se acerca el momento en que los aliados no habrán de perder el golpe contra el continente. Los diarios clandestinos noruegos dicen que los patriotas están listos para ayudar a la liberación de su país "en medio de las crecientes pruebas que los nazis en su desesperación por el temor de la derrota, imponen entre nosotros; a pesar de ello, nosotros seguiremos adelante con orgullo hasta que nuestra lucha por la libertad sea ganada". Agrega que los noruegos se encuentran estimulados por el creciente poder de los aliados y que la reciente victoria de Túnez les hace ver más rápidamente la liberación de Noruega.

Haciendo una recapitulación de tres años de dominación nazi, el Gobierno de Noruega informó que a pesar de las ejecuciones, de los arrestos en masa, de las torturas y de los esfuerzos para matar de hambre a las poblaciones de Noruega, el espíritu de la población es "extraordinariamente alto".

El vocero dijo: "Desde el 7 de junio de 1940, mientras el Gobierno noruego levantaba en el extranjero la organización de nuevas fuerzas combatientes, el pueblo noruego siguió una lucha continúa aunque desarmado. Destruyó con éxito la tentativa de Hitler, con la ayuda de su lacayo Quisling, de convertir a Noruega en un estado nazi. La resistencia ha aumentado cada vez más, mes a mes y año por año". Los soldados, marinos y aviadores noruegos esperan poder participar en la invasión de Noruega.

El vocero informante dijo también que la resistencia había tenido su precio: "Según informaciones cuidadosamente controladas por el Gobierno noruego, la mayoría de ellas obtenidas de fuentes oficiales alemanas, 171 patriotas noruegos fueron ejecutados por pelotones nazis; dijo que otros 67 habían muerto en campos de concentración y centenares de ellos habían sido torturados brutalmente". Agregó que varios centenares de "noruegos habían perdido la vida en constante luchas en las que ellos iban desarmados" y que "muchos fueron muertos por las bombas alemanas o los proyectiles cuando trataban de escapar de Noruega en pequeñas embarcaciones a través del mar del Norte, o en skis, a través de las montañas buscando el camino de Suecia. Millares de noruegos han perdido la libertad. Entre 11.000 y 12.000 noruegos han sido arrestados, de los cuales 1.500 han sido enviados a campos de concentración o a trabajos forzados a Alemania".

Dijo que no menos de 2.400 personalidades fueron enviadas a los campos de concentración de Grini, cerca de Oslo, lugar que fué construído para recluir hasta 150 mujeres condenadas por delitos. "Otros patriotas fueron lanzados de sus hogares, privados de sus propiedades y sujetos a la constante inquisición de la Gestapo o bien deportados como en el caso de más mil judíos, hombres, mujeres y niños. Fuera de todo esto toda la población de Noruega ha tenido que soportar el peso de la alimentación, del trabajo y de equipar al ejército de ocupación, lo que en proporción a la población del país ha sido la carga más pesada que haya tenido país alguno en Europa".





# REGIDORES PORTEÑOS QUE VISITARON BUENOS AIRES REGRESARON AL PAIS

## EN LA SESION ORDINARIA DEL LUNES DARAN CUENTA DE SU VIAJE

En la combinación transandina que llegó en la madrugada de ayer, regresaron a este puerto los regidores, señores Jorge Gándara, Eduardo Escobar y Ramón Lillo, que realizaron un viaje a Buenos Aires, a fin de intensificar las relaciones por demás cordiales que unen a las autoridades edilicias de la capital argentina con las de Valparaíso.

Como es sabido esos regidores realizaron este provechoso viaje de estudio o confraternidad e iniciativa del Alcalde porteño, don Abelardo Contreras Núñez y como una retribución a la visita que no hace mucho hiciera el Intendente Municipal de esa capital del Plata, señor Pueyrredon y, recientemente, el Concejal don Atilio César Liberti.

**MUY AGRADECIDOS**

Los señores Gándara, Escobar, y Lillo, nos han manifestado sus sinceros sentimientos de gratitud hacia las autoridades argentinas, por las finas atenciones que les prodigaron durante su permanencia en Buenos Aires. Asimismo nos manifestaron su reconocimiento hacia el Embajador de Chile, don Conrado Ríos Gallardo y el Cónsul General don Augusto Millán Iriarte, por la cooperación que brindaron al mejor éxito de la misión que los llevó a esa metrópoli del Atlántico.

En la reunión del próximo lunes, los regidores mencionados darán cuenta de los resultados obtenidos en su viaje y de las observaciones que captaron en las esferas municipales bonaerenses.

### EN CALERA FUE VENDIDO EL N.o 15144 PREMIADO

CALERA, 5. — El número 15,144 premiado con medio millón de la Lotería de Concepción, fué vendido en Calera por el agente en ésta, don Nicolás Yusari.

### CURSOS DE COOPERACION A LA DEFENSA CIVIL SE INAUGURAN A LAS 11 HRS.

A las 11 horas de hoy, en el Teatro Real, serán inaugurados los cursos de auxiliares hospitalarias obstetricias y de Farmacia, de acuerdo con el plan confeccionado por el Director del Hospital Carlos Van Buren, doctor don Rafael Pino B., de conformidad a disposiciones emanadas del vicepresidente ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

### CORTO AGUACERO CAYO AYER TARDE

Poco después de las 14 horas, de ayer comenzó a llover en este puerto y Viña del Mar con regular fuerza. El aguacero alcanzó violencia en algunos momentos pero tuvo corta duración y alrededor de las 16, el tiempo mejoró brillando el sol.

En las últimas horas de la tarde se notó una tendencia a buen tiempo, sintiéndose fuerte frío.

### ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Guerra gaucha.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: La mujer del panadero.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Azahares rojos.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La Liga de las Canciones.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Jornada de terror.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Jugada fatal.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Los Comandos· Los valientes de la guardia, 6.a y Misterios de la Selva, 3.a.

CONDELL. — Matinée, Pinocho; y Continuado de la tarde: Gallardo Aventurero y Las peras pasan cantando.

RIALTO (Viña) — Matinée: La novia de primavera; Los valientes de la guardia, 5.a; y Misterios de la Selva.— Vermouth y noche: Historia de crímenes.

REX (Viña): Matinée, vermouth y noche: La Casa del Recuerdo.

OLIMPO (Viña): Matinée, vermouth y noche: La casa del recuerdo.

MUNICIPAL (Viña): Matinée Cuando florezca el naranjo. — Vermouth y noche: El caso de Edith Cavell.

### MODESTO OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD MURIO EN ACCIDENTE

El obrero de la Policía de Aseo de la I. Municipalidad de este puerto, Pedro Elgueta Sura, de 32 años, casado, murió ayer mientras cumplía con sus diarias obligaciones en un sensible accidente.

El parte policial nos hace saber que este obrero conducía el carretón recolectador de basuras, por la Avenida Errázuriz y a la altura de la Estación del Puerto se enredó en la huasca y cayó al suelo con tan mala suerte que al desbocarse los caballos una rueda del vehículo le destrozó el cráneo.

### CIUDADANO HONORARIO D EESTE PUERTO ES D. CESAREO COVARRUBIAS

Ayer, a las 19 horas, en el salón de sesiones de la I. Municipalidad de este puerto, se verificó una sencilla pero significativa ceremonia con motivo de hacerse entrega de un diploma y medalla de honor con el título de "Ciudadano Honorario de Valparaíso" al señor Cesáreo Covarubias Roldán, conocido vecino de esta ciudad que durante cerca de 50 años ha dedicado especial cooperación al fomento del deporte y de las actividades mutualistas.

### NO SE FORMO TERNA PARA JUEZ DE VIÑA

La I. Corte de Apelaciones de este puerto, debió reunirse en pleno a mediodía de ayer para designar el Juez Suplente de Viña del Mar, en vista de que el titular ha obtenido nueva licencia y el señor Fernández que desempeñó esas funciones ya cumplió su período.

A última hora esa reunión se suspendió hasta el próximo lunes.

En vista de que el cargo de juez viñamarino está acéfalo, los asuntos urgentes son despachados por el Juez del Segundo Juzgado Civil de Valparaíso, señor Anabalón

### MOVIMIENTO MARITIMO

**LLEGADAS**

Ayer:
PUYEHUE, de P. Arenas.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
CALIFORNIA, de Lota.

Mañana:
ALFONSO, de Coquimbo.
VICTOR ARANDA LEON, de Coquimbo.

Martes 8:
HUELEN, de Chañaral.
HUELLELHUE, de Coquimbo.

**PROXIMAS SALIDAS**

TENO, para Arica e intermedios
TOQUI, para Antofagasta, e Int.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
CALIFORNIA, para Buenaventura
APOLO, para Arica e Inter.
PILAR, para Antofagasta e Int
ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.
HUELEN para Coquimbo y Chañaral
APOLO, para San Antonio.
PUYEHUE, para Arica e Int.

# EL VAPOR "CALIFORNIA" ZARPO ANOCHE CON RUMBO A ME[illegible]

En las últimas horas de ayer zarpó de Valparaíso con rumbo al norte para seguir viaje a Manzanillo, México, el vapor "California", de la firma Roberto Cordero W. y Cía.

Como se ha informado, en esta nave, invitados por el [illegible] de esa empresa naviera, senador don Aníbal Cruzat Ortega, harán un viaje a México periodistas de diarios y revistas de la capital y el redactor de "La Estrella" de este puerto don Or[illegible] Arancibia R. de A.

Los colegas fueron objeto de una cordial despedida en el puerto.

# IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO EL COMITE U. PARA LA VICTORIA, DE [illegible]

## PREPARA GRAN HOMENAJE A ESTADOS U[illegible] PARA EL 4 DE JULIO PROXIMO

Ayer tarde, en una de las dependencias del Palacio de Bellas Artes, se efectuó la primera sesión de trabajo del Comité "Unión para la Victoria". Presidió el señor Alberto Mackenna y asistió la mayoría de los miembros del directorio y del comité femenino.

Se tomaron numerosos acuerdos encaminados a cumplir las finalidades de la institución entre otros los siguientes:

— Ratificar el acuerdo anterior, de confiar al señor Armando Palacios el cargo de director de todos los espectáculos que se realicen para reunir fondos. Y de manera especial recomendarle dar el mayor realce a la fiesta del 4 de julio próximo (aniversario nacional de EE. UU.) y para lo cual se pedirá al alcalde, doctor Carlos Cuevas, todo su concurso.

— El presidente del comité, señor Mackenna, acompañado de algunos miembros del directorio, hará una visita al Alcalde doctor Cuevas, para informarle de la constitución del Comité, que ha sido designado presidente honorario, pedirle el teatro Municipal para el 4 de julio y su cooperación para todos los actos y labores que se realicen en Viña.

— Agradecer al señor Armando Palacios la donación de $ 500, como producido de una fiesta de la Soc. Pro Arte, para ayudar los primeros trabajos del comité.

— Constituir subcomisiones en todos los sectores de la industria y del comercio de Viña, destinado a reunir fondos y elementos de ayuda a los países en guerra.

— Asesorar al secretario de finanzas, señor Titus, con un subcomité de colaboración en todo lo que sea recolección de fondos.

— Asesorar al secretario de finanzas, señor Titus, con un subcomité de colaboración en todo lo que sea recolección de fondos.

— Abrir un registro de adherentes que no formen parte de instituciones adheridas al comité ni a los sindicatos.

— Confiar a los miembros del directorio para que, cada uno, confeccionen listas de adherentes que puedan suscribir cuotas mensuales o extraordinarias y de las que se dará cuenta en cada reunión.

— Hacer un llamado al público en una campaña de cooperación con todos los medios de ayuda que pueda prestarse. Se pedirá que cada persona que simpatice con la causa de la democracia, envíe un objeto, prenda de vestir, mueble, etc. etc., los que serán recibidos por una comisión especial que determinará si se hará un envío global o se [illegible] dinero.

Para la mejor forma de la campaña se pedirá que [illegible] proporcione un local [illegible] una persona que en las horas que se fijen se haga cargo de la recepción de los obsequios.

— Agregar a la labor de propaganda por la prensa, una por radios, a las que se pedirá su concurso. Ya lo ha ofrecido la radio Camilo Henríquez [illegible] que se podrá hablar dos [illegible] semana.

Fueron comisiones los [illegible] Miguel Vásquez, Guillermo [illegible] y Rogelio Vera para que [illegible] el concurso de las otras [illegible]

**COMITE FEMENINO**

Por unanimidad se acordó el Comité Femenino de Viña formado como sigue: [illegible] Eastman de Edwards, cuyo [illegible] so se solicitará especialmente; [illegible] cepresidenta, señora [illegible] mez de Henderson; directoras señoras Alicia Rodríguez de [illegible], Mariana Price de Barroilhet, [illegible] Rowson de Gómez, Elvira [illegible] de Larraín, Josefina [illegible] Chirgwin, Marta Santa [illegible] Ossa, Enriqueta Merino de [illegible] blette, Marta Deformes de [illegible], Rebeca Ramos de Gómez y [illegible] que fueron designadas en [illegible] nión de constitución. Este [illegible] té actuará independientemente.

**PROXIMA REUNION**

Se acordó que la próxima reunión del comité local se [illegible] el viernes 11 a las 18.30 horas en el Palacio de B. Artes.

### CLASICO ESTUDIANTIL DE BASKETBALL SE[illegible] DISPUTADO EN RAWSON

En la cancha oficial de la Asociación de Basketball de esta [illegible], ubicada en la calle [illegible] Rawson, se disputará hoy [illegible] mañana el clásico estudiantil [illegible] será protagonizado por los [illegible] de honor del Liceo e Instituto Comercial, quintetos que se [illegible] tan para brindar un match [illegible] gran interés.

Los parciales de ambos [illegible] y el alumnado de los [illegible] que ellos representan han [illegible] do disciplinadas barras [illegible] especial colorido a este [illegible]

En el semifondo de [illegible] se medirán los cuadros [illegible] visión de honor del [illegible] paraíso y El Mercurio.

# PRESIDENTE DE LA JUVENTUD RADICAL REPLICA A DON FRANCISCO BULNES S.

El presidente Nacional de la Juventud Radical, dirigió ayer la siguiente carta al presidente de la Juventud Conservadora:

"Señor Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente de la Juventud Conservadora.— Presente. Señor: Nunca pensé al dirigirle a Ud. mi carta, referente a su discurso del domingo último con ocasión de un banquete al señor Aldunate, herirlo en su personalidad. Quise únicamente discutir sus ideas equivocadas e injustamente agresivas; nada más. No le toqué su familia, que la sé respetable, ni los puestos que Ud., ocupe o haya ocupado y que estoy cierto habrá desempeñado y desempeñará bien; he querido discutir sus pensamientos sin herir su personalidad respetable; Sin embargo, de mi sana intención lo he herido a Ud., lo que se desprende de su carta llena de soberbia agresividad contra mi modesta persona.

Y lo lamentable es, que por esa herida se le ha escapado a Ud., el gas como a esos hermosos globos caseros, en época de fiestas, y se ha adelgazado Ud., casi hasta reducirse a la envoltura. Lo siento de verdad.

Esta carta tiene sólo por objeto pedirle excusas y se las pido:

1.o— Por el error del periodista que eligió mal el título con que encabezó mi carta; por no haber protestado de ese error en forma airada, calificándolo de "cobarde infamia", y haberlo tomado cristianamente como una equivocación lamentable; y por no haberle enviado a Ud., la carta directamente, no haciéndolo por no creerme con el derecho de molestar su atención, ya que no tengo el alto honor de llamarme amigo suyo.

2.o— Por haber contestado su discurso, con una carta que pudiera ser la obra de "cualquier asambleísta de Izquierda". Es cierto: cómo no había de serlo, si yo soy hombre de asamblea de Izquierda, hombre de masa. No tengo yo la culpa de haber nacido hombre de pueblo, ni es responsabilidad mía el que mis abuelos hayan sido modestos y honorables campesinos; pero si fuera culpa de mis abuelos y mía, discúlpenos, señor Bulnes; discúlpenos.

3.o— Por haber servido el cargo de Secretario General de Investigaciones. Lo hice, y según mis jefes lo hice bien, y si Ud. examina mi hoja de servicios, le ruego que no lo tome como una obligación que le impongo, vería que lo hice honestamente. Yo no tuve la suerte de obtener un buen empleo en alguna compañía en que mi padre fuera presidente; pero esta no es responsabilidad mía, como no lo es el haberlo hecho faltar a Ud., a la verdad ya que no soy empleado de Investigaciones, ni ocupo cargo público alguno, porque he renunciado a ellos.

4.o— Por las frases con que me atreví a comentar su discurso, que le aseguro las escribí sin la prepotencia que Ud. me supone, sin el deseo de amenazarlo, que de saber lo iban a molestar, jamás las habría escrito, y por haberlo asustado con esas mismas frases, que Ud., ha entendido mal, pero que en todo caso, no podía suponer fueran a causar un efecto tan pavoroso, ya que no sabía que fuera Ud., un hombre tan extraordinariamente tímido.

5.o— Por ser, según su idea, un prohombre del Ministro del Interior. Yo le voy a rogar al señor Ministro quiera no distinguirme más con su amistad, y estoy seguro accederá a ello, tan pronto como sepa que esa amistad ha ocasionado a Ud. molestias, que no son culpa mía, sino del Ministro; pero si fuera mía, la responsabilidad, discúlpeme, señor Bulnes.

6.o— Por la molestia que le ha ocasionado al leer mi carta y contestarla, cosa que le agradezco hasta la emoción, y le aseguro que yo mismo no acierto a comprender no alcanzo a darme cuenta cómo me atrevo a quitarle el tiempo otra vez, perjudicando con mi actitud, los altos intereses de la colectividad.

7.o— Por la creencia que tengo, en orden a estimar que su remitido está atrasado en 2 siglos; él no se acomoda con la época contemporánea época de muchedumbres, de inquietudes sociales, de despertar ciudadano; los tiempos pasan y han quedado atrás hace muchos años, los círculos de pelucones aristocráticos que vivían sólo del recuerdo del pasado. Y esta evolución comenzó mucho antes que yo naciera y, en consecuencia, no es de mi responsabilidad; pero como Ud. puede suponer que es culpa mía, discúlpeme, señor Bulnes, discúlpeme.

Quiero sólo, para terminar esta carta que implora perdón hacer un recuerdo casi insolente de contraposición y hacer resaltar la incongruencia que significa la vanidad y prepotencia que exhala su remitido con la humildad cristiana que Ud. debiera tener.

Y recordando un pasaje de su enjundiosa carta quiero hacer esfuerzos sobrehumanos para soplar el polvo que parece haber formado costra casi irrompible en su memoria a través del olvido de 1943 años; yo tengo que recordarle al Cristo, que para dar una enseñanza a los reyes, a los soberbios, a los vanidosos y a los prepotentes, nació modestamente en un pesebre, y después, sólo para tocar los extremos de su vida en una cruz, humillado y perseguido, entregó su existencia sin pesar y casi con alegría para redimir a sus hermanos como hombre y para justificarlos ante Dios su padre.

Y yo digo entonces, hablándole muy al oído, que en lo que a Ud. se refiere como adorador del Cristo, su Dios, fué inútil su enseñanza al nacer y estéril su sacrificio al morir.

No he hecho este recuerdo histórico con el objeto de molestarlo, y si por desgracia lo he herido, con el recuerdo de su propio Dios, de su propia religión, **Discúlpeme, señor Bulnes, discúlpeme.**

(Fdo.) **Julio Durán N.**"

## SE NORMALIZA LA SITUACION RADICAL

Se acentuó, durante el día de ayer, la convicción de que las incidencias producidas dentro del Partido Radical tocan a su fin y que la tradicional disciplina de esa agrupación política recuperará su imperio.

Los diarios derechistas lo han comprendido así también y por ello publicaron estas informaciones, en las ediciones de ayer, informaciones que, por sí solas, hacen ver que se normaliza la situación.

Dice "El Diario Ilustrado":

"En una reunión de prensa, efectuada en la tarde de ayer, el senador don Isauro Torres, declaró que existía la posibilidad de un avenimiento, como resultado de las gestiones efectuadas ayer, las que podrían llevarse a buen término en el curso de la próxima semana, con la designación de una nueva directiva del Partido Radical".

"Referente a la resistencia que ha encontrado, en una fracción del partido, la designación del Ministro del Interior como Vicepresidente de la República, durante la ausencia del Excmo. señor Ríos, *el senador señor Torres declaró que ello era una facultad privativa del Primer Mandatario, razón por la cual debía ser acatada.* Agregó, además, el señor Torres que la fracción de los "jóvenes turcos" *no ha pretendido ni pretende* discutir las facultades de S. E. el Presidente de la República, para designar como Vicepresidente al señor Morales Beltramí, en su carácter de Ministro del Interior".

Por su parte, "El Imparcial" expresa:

"Nuevamente fracasaron todos los pronósticos que se hacían anoche respecto a que la Mesa Directiva del Partido Radical renunciaría hoy, a mediodía. Al parecer continúa la tramitación, que se está haciendo con la incidencia radical, que ha hecho hablar a la prensa durante dos semanas, incansablemente, *manteniendo la atención de la opinión pública en un asunto de poca monta*".

## PARTIDO RADICAL

**Asamblea Radical de San Miguel.** — Recientemente sesionó la Asamblea Radical de San Miguel con asistencia de numerosos asambleístas.

En la cuenta, el Alcalde de esta comuna, señor Pedro Alarcón, informó a los asambleístas del éxito alcanzado para dotar de agua potable a las poblaciones de Carmen Mena y Riesco. Los trabajos para la apertura de este servicio se iniciarán dentro de poco.

Durante la sesión la comisión de finanza señaló la importancia de adquirir cuanto antes el edificio que será destinado para el Hogar Social de los radicales de San Miguel. Con este objeto se preocupará activamente para recolectar fondos.

El señor Carlos Valdovinos informó de que se habían repartido las notas a los senadores relacionado con la oposición a que se construya el Matadero Municipal en el mismo sitio.

Acto seguido de haber oído las cuentas de las distintas comisiones, se incorporó a la Asamblea, el senador Dr. Gustavo Jirón, quien disertó sobre diversos tópicos relacionado con la situación internacional y política interna del país.

Durante su disertación el Dr. Jirón fué entusiastamente aplaudido, por la concurrencia. Finalmente algunos asambleístas solicitaron al Dr. Jirón, que impulsara cuanto antes el proyecto económico del profesorado. Al respecto manifestó que pediría por medio de la Cámara al Ejecutivo el pronto despacho de este proyecto que hasta el momento no ha sido enviado.

Cítase al mayor número de asambleístas para hoy, a las 10.30 horas, en el local social de calle Central 1141, con el objeto de tratar importante materias. Está pendiente en tabla el Proyecto Económico del Gobierno, Construcción del Matadero Municipal, y otros.

**Asamblea de Providencia.**— Cítase a reunión para mañana, a las 18.30 horas, en su local de Avenida Manuel Montt N.o 549.

Se encarece la asistencia por tener que efectuarse la elección de primer vicepresidente, y por acuerdo de la Asamblea, dictará una conferencia de alto interés y de actualidad, el profesor universitario don Humberto Alvarez González, quien tratará el siguiente tema: "Algunos aspectos Sociológicos Nacionales", comprendiendo materias de orden político, administrativo, financiero y social.

## PARTIDO DEMOCRATICO

**Junta Ejecutiva.**— Las diferentes comisiones nombradas para dar cumplimiento al Pacto de Unificación han estado reuniéndose y adoptando los acuerdos pertinentes. Fué despachada la consulta a todas las Agrupaciones del país respecto de la elección de los Directores Generales Provinciales elegidos en las últimas elecciones de representantes de provincia.

Los miembros de la Comisión que estudia el Reglamento se están imponiendo del proyecto existente en la Secretaría General del Partido, a objeto de introducirle las modificaciones que estimen necesarias y reunirse en la próxima semana para entregar el informe definitivo a la Junta Ejecutiva en la sesión del 22 del presente.

—La Secretaría ha despachado una comunicación al Comité Aprista Peruano, por la que solidariza con dicho organismo en su actitud de defensa de las libertades públicas del país hermano del Perú e informa que procurará se organice un Frente con las organizaciones democráticas de la capital que tienda a detener la persecución del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre.

—El viernes fueron sepultados los restos del correligionario, Luis Pérez Luengo obrero ferroviario de la Maestranza de San Bernardo y dirigente del Partido en esa ciudad. La colectividad se hizo representar por el presidente del Partido, diputado, don Pedro Cárdenas y por los diputados Moisés Ríos, Alberto Matus y Máximo Venegas, quien hizo uso de la palabra en representación del Partido.

—En atención a una cordial invitación del Partido Socialista el homenaje que esa colectividad rendirá a los representante de la República española, compañeros Diego Martínez Barrio y general José Miaja se han designado dos correligionarios para que representen a nuestro Partido en dicho acto.

**Junta Comunal Providencia.** — Cítase a junta general para hoy, a las 11 horas. Esta reunión se hará con el número que asista, por tener asuntos de importancia que tratar.

**Centro de Estudio Los Provincianos.**— En sesión celebrada el 31 de mayo, y por renuncia del presidente a la que solidarizó el resto del Directorio, la Asamblea tomó el acuerdo de citar a todos los correligionarios, se sirvan pasar por el local de San Diego 164, donde se les atenderá de 17 a 22 horas, por la Comisión Electoral designada al efecto y la señorita secretaria del Centro quienes le proporcionarán los datos relativos a las elecciones que se llevarán a efecto, el día 20 de junio.



## CONSTITUCION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

Las directivas de los partidos Socialista de Trabajadores, Comunista y organizaciones sindicales de la Tercera Comuna, cumpliendo los acuerdos suscritos en la última sesión de la Alianza Democrática Provincial, de nombrara delegados que le corresponden a cada partido para constituir el Comité Comunal de la Alianza, se reunieron y nombraron a las siguientes personas que, en calidad de comisión relacionadora visitarán a los demás partidos y organismos sindicales.

Esta comisión quedó compuesta por las siguientes personas: señor Humberto Riveros, por el Partido Socialista de Trabajadores; señor Ernesto Ramírez, por el Partido Socialista de Trabajadores; señor Luis Romero, por el Partido Comunista; señor Aber Abarca, por el Partido Comunista; y señor Vicente Fernández, por los organismos sindicales de esa comuna.

El trabajo a realizar lo han distribuido en la siguiente forma: los señores Riveros y Fernández se entrevistarán con el Partido Democrático; Abarca y Fernández, con el Partido Socialista; Ramírez y Romero, con el Partido Radical; y Vicente Fernández, con los organismos sindicales de dicha comuna.

Esta comisión se reunirá nuevamente mañana, a las 19 horas.

Después de dichas entrevistas, los diferentes representantes de los partidos y organizaciones sindicales, se reunirán el miércoles 9, las 21 horas, para constituir la directiva definitiva del Comité Comunal de la Alianza.

## CONCENTRACION DE PROFESORES RADICALES

El profesorado radical de Santiago, celebrará en la mañana de hoy, a las 9.30 horas, en el local de la Asamblea Radical de Santiago, Teatinos 260, una concentración en la que participarán representantes de cada uno de los Centros de Profesores Radicales de la Provincia de Santiago.

En esta reunión, a la cual asistirán senadores y diputados radicales como asimismo delegados ante la Junta Central del Partido, se estudiarán todos los problemas que interesan al magisterio.

Se concederá especial importancia al mejoramiento económico del profesorado con el objeto de obtener del Gobierno la solución más rápida posible de la angustiosa situación económica en que se encuentra el magisterio.

## PARTIDO COMUNISTA

**Congresos Comunales.**— Con éxito continúa la realización de los Congresos Comunales del Partido Comunista, en preparación del IV Congreso Regional. Para hoy están programados los siguientes:

En la 3.a Comuna asistirá por el Comité Regional, el compañero Pedro Hernández;

En la 7.a Comuna, Andrés Escobar y José Pino.

En Puente Alto, Domingo Alvarez.

En San José de Maipo Julio Lobos y el diputado Reinaldo Núñez.

En Buin, Alfredo González y diputado Angel Veas.

En Las Condes, Carlos Lobos

En Colina, Rigoberto Pizarro, y

En Talagante, Enriqueta Zúñiga.

**Congreso Comunal del P. C. de Ñuñoa.**— En el Teatro Ñuñoa, será clausurado hoy, a las 10 horas, el Congreso Comunal del Partido Comunista de esta Comuna.

Habrá un selecto programa de variedades en el cual se cuenta una película antifascista. La entrada será gratis y se invita a toda la población.

Hablarán dirigentes comunales de todos los partidos y por el Comité Regional, el diputado Alfredo Escobar Zamora.

**Congreso Comunal del P. C. de Conchalí.**— Con un acto público será clausurado en la Municipalidad de Conchalí, Congreso Comunal del Partido Comunista.

Este acto finalizará con un baile familiar.

**Congreso Local del P. C. en Buin.**—Hoy a las 10 horas, en el Teatro Buin, se inaugura el Congreso Local del Partido Comunista con acto público.

Hablará por el Partido Radical, el señor Raúl Fernández; por el Partido Comunista, el diputado Justo Zamora; un representante del Partido Democrático, del Socialista y de la CTCH. Además se exhibirán películas alusivas al acto.

La Dirección Local del Partido Comunista, invita a participar en esta significativa manifestación antifascista a todos los habitantes de esa localidad.



# EL 11.o ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA SERA CELEBRADO HOY

### CONCENTRACION PUBLICA, A LAS 10 HORAS, EN EL T. CAUPOLICAN.—HOMENAJE A LA ESPAÑA REPUBLICANA

El Partido Socialista de Chile, el partido que fundaran Eugenio Matte y Marmaduke Grove, conmemora hoy a través de todo el país, el undécimo aniversario de la república socialista. Hace once años, el 4 de junio de 1932, un grupo de chilenos, casi todos ellos actuales dirigentes del Partido Socialista, conquistó el Poder de la República, con el propósito de establecer un régimen de justicia social en beneficio de las clases trabajadoras. Año tras año el pueblo chileno viene celebrando este acontecimiento.

Este año, el Comité Central Ejecutivo del Partido, aparte de celebrar la fecha indicada, ha deseado rendir un homenaje a España republicana, representada por los señores Diego Martínez Barrios y general José Miaja.

Con tal objeto realiza hoy, a las 10 horas, una gran concentración pública en el Teatro Caupolicán, acto al que están invitados todos los partidos y organizaciones democráticas, como así también las colonias extranjeras antifascistas.

Harán uso de la palabra en el Caupolicán los siguientes oradores: Astolfo Tapia Moore, Carlos Alberto Martínez, Marmaduke Grove V., Diego Martínez Barrios, José Miaja y Simón.

*ADHESION DE LOS COMUNISTAS*

Frente al homenaje que se rinde hoy, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán, al 4 de junio, por el Partido Socialista y, con la participación del Presidente de las Cortes de la República española, señor Martínez Barrios, el Comité Regional del Partido Comunista, ha resuelto: adherirse a este homenaje, y para cuyo efecto resuelve: Que las direcciones comunales y de células tomen todas las medidas que permitan asegurar la asistencia de los militantes y simpatizantes del Partido, al Teatro Caupolicán, salvo los dirigentes y delegados de aquéllas comunas que tienen que realizar sus congresos en el día de hoy.



## SE GARANTIZARA EL CONSUMO INTERNO DE LENTEJAS Y GARBANZOS

En la mañana de ayer tuvo lugar una reunión entre los exportadores de lentejas y garbanzos, con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael Agustín Gumucio.

Se llegó en esta reunión a un acuerdo que garantiza el consumo interno de estos productos de primera necesidad, y se resolvió continuar estudiando mañana la fórmula que permita un normal abastecimiento de esos artículos al comercio minorista.

En consecuencia, la ciudad no sufrirá este año escasez de esos cereales.



# SE PREPARA EL 10.o CONGRESO DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

### BAJO EL PATROCINIO DE S. E. SIGNIFICARA UNA MANIFESTACION DEL GOBIERNO A LA TAREA EMPRENDIDA POR ESTE ORGANISMO PARA LA DIVULGACION DEL ARTE Y DE LA CIENCIA DESTINADOS AL PUEBLO

Entre el 18 y el 30 de septiembre próximo se efectuará, bajo el patrocinio del Presidente de la República y Ministros de Estado, el 10.o Congreso Ejecutivo nizado por el Comité Ejecutivo designado por la Sociedad Científica de Chile.

En su temario figuran interesantes aspectos relacionados con la producción, distribución, consumo, ejercicio de derechos y de poderes de personas jurídicas y privadas, que dentro de la organización de la Sociedad Científica de Chile, encuentran una explayación natural a sus temas

La Sociedad Científica de Chile es un organismo que ha vivido al compás del desarrollo económico y social del país, y se ha indentificado por la general observancia de sus reglas sugeridas; y no obstante la postración a que ha llegado por diversa vicisitudes hoy con una directiva homogénea, entusiasta y dinámica se propone hacer llegar sus conocimientos a la masa del público.

La Sociedad Científica de Chile, creada primitivamente abjo el nombre de "Societé Cientifique du Chili", que contó con el concurso de los más prominentes profesores franceses traídos a este país por iniciativa del entonces dinámico y visionario profesor Puga Borne, crearon esta organización con el objeto exclusivo de que en ella encontraran acogida los elementos más aptos y representativos del pensamiento nacional.

Después de muchas alternativas que no fueron nunca faustas, la Directiva de esta organización encontró un eco comprensivo y cordial de parte de las autoridades políticas y administrativas, y es así como organizó un Congreso Regional que fué preliminar de este Congreso Interamericano, en el cual, a juzgar por las comunicaciones recibidas, encontrará eco en los círculos científicos de las más prominentes repúblicas americanas.

Este Congreso no se propone, como otros, circunscribir el conocimiento de temas científicos a determinadas esferas allegadas al conocimiento universal de las cosas, sino a divulgar sus conclusiones, sus proyecciones al término común de la gente.

Es por esto que el patrocinio presidencial del señor Juan Antonio Ríos significará la más inequívoca manifestación del aprecio del Gobierno a la tarea emprendida por la Sociedad Científica de Chile por la divulgación del arte y da le ciencia destinadas al pueblo.

## AYUDA DE ESTUDIANTES A BIBLIOTECA DE LIMA

La comisión designada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, para recolectar libros para la Biblioteca Nacional de Lima, ha dirigido el siguiente manifiesto a los universitarios y público en general:

"El incendio de la Biblioteca Nacional de Lima, ocurrido hace algunos días, es un acontecimiento ante el cual nadie ha podido quedar indiferente.

Tesoros de inapreciable valor cultural, allí conservados; manuscritos y documentos de la mayor importancia, especialmente para el estudio de la común historia del Continente, pacientemente acumulados por generaciones, junto a las más variadas publicaciones, comprensivas de todas las ramas del saber, en un instante han desaparecido, sin quedar de todo ello, más que el recuerdo del que fuera magnífico acervo de la civilización.

Como miembros de la familia americana de naciones y, en particular, como universitarios, hemos comprendido, en toda su intensidad la irreparable pérdida que este doloroso acontecimiento significa; y es por ello que hemos juzgado indispensable realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para reparar en alguna forma las duras consecuencias que ha de traer consigo.

A estos fines ha obedecido el acuerdo adoptado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, en sesiones pasadas, de designar una comisión, integrada por los suscritos, con el objeto de solicitar de los universitarios y público en general, libros, folletos, publicaciones que puedan servir para reintegrar, en alguna medida, el valiosísimo fondo de impresos de la prestigiosa institución peruana.

En esta oportunidad, la comisión cumple con el grato deber de solicitar de todas las personas, y, en especial, de los universitarios, la cooperación que quieran prestarle para el desempeño de su misión, seguro de encontrar en todos los ámbitos la mayor comprensión y el más decidido interés por la elevada iniciativa de solidaridad espiritual que la mueve.

La comisión agradece de antemano las donaciones que quieran hacerse con este objeto, las que pueden entregarse directamente, de 10 a 12 horas, en la Biblioteca Central de la Universidad Católica.

(Fdos.): Sergio Gutiérrez Olivos, presidente de la F. E. U. C.— Hernán Castro Ossandón, William Thayer Arteaga, Gabriel Valdés Subercaseaux.

## EL PRECIO DEL ARROZ NO HA SIDO ALZADO

Algunos diarios publicaron en sus ediciones de ayer informaciones anunciando que el precio del arroz había sido alzado.

El Comisariato de Subsistencias nos informó ayer que la versión de la Cámara de Comercio Minorista, según la cual habría sido alzado el precio del arroz, es falsa.

## QUERELLA CONTRA EL C. DE SUBSISTENCIAS

El hecho de que el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Gumucio, hiciera uso de sus facultades para la fijación de precios al por menor en determinados artículos, fué estimado causa suficiente por dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista, para entablar una querella en su contra ante los Tribunales.

El juez que conoce la causa cerró ayer el sumario, denegando la petición de encargatoria de reo, formulada por el abogado de los Minoristas.

## SOBRE INCIDENTE EN UN RESTAURANT POPULAR

A propósito de una publicación, el Director de los Servicios de Restaurantes Populares señor Alfredo Larraín Neil, ha enviado una extensa comunicación al Director de "El Diario Ilustrado", en la cual declara que el incidente denunciado, ocurrió en el Restaurant Popular, San Diego, entre dos empleadas, por asuntos meramente particulares y fuera de la horas de atención al público, y no pasó de algunos arañazos.

Agrega que tanto la agresora como la agredida fueron inmediatamente despedidas, dándose a la última el desahucio legal correspondiente.

Termina haciendo ver que este incidente es la culminación de ciertos manejos de individuos indeseables que han pretendido explotar, con fines inconfesables, a las empleadas de esos servicios, lo que ha obligado a la Dirección a recurrir en diversas oportunidades a Carabineros e Investigaciones, a fin de que procedan a alejar de los Restaurantes a maleantes que pretenden hacerse pasar por parroquianos, para poder realizar sus turbios manejos en contra de las modestas empleadas.

# EN LA MADRUGADA DE HOY ESTALLO UN INCENDIO EN CALLE BANDERA

### AFECTADAS VARIAS OFICINAS DE PROFESIONALES Y DEL CABLE WEST COAST

A la 1.45 horas de hoy, se declaró un incendio en la propiedad ubicada en la calle Bandera 154, ocupada por varias oficinas comerciales. La labor de los bomberos se concretó a evitar que el fuego se propagara a las propiedades colindantes, lo que se consiguió después de una gran actividad.

En el piso mencionado se encuentra una oficina ocupada por el Servicio Jurídico Comercial, otra perteneciente al abogado señor José Dolores Vásquez, en una tercera está instalada un Instituto de Enseñanza Comercial y otras por varios profesionales.

**PERJUICIOS POR EL AGUA**

Resultaron seriamente dañados por el agua, las oficinas e instalaciones del Cable West Coats, que ocupa los bajos del sitio amagado por el incendio y un negocio dedicado al comercio de radios y bicicletas, vecino al anterior.

Hasta el momento de entrar en prensa nuestro diario, se ignoraba la causa precisa del incendio, el monto de los perjuicios y los seguros comprometidos.

# EL 13 SE CELEBRARA EL DIA DE LAS BANDERAS DE LAS NACIONES UNIDAS

### LA UNION PARA LA VICTORIA CELEBRARA UNA CONCENTRACION EN EL T. CAUPOLICAN

El Comité Provincial de Santiago de la Unión para la Victoria y de ayuda a las Democracias, en colaboración con el Comité Ejecutivo Nacional se encuentra empeñado en la organización de un acto público que se realizará el domingo 13 del presente, a las 18 horas, en homenaje al Día de las Banderas de las Naciones Unidas, y en honor del Cuerpo Diplomático extranjero residente.

En la primera parte del programa del acto, que se efectuará en el Caupolicán, se ofrecerá una película que ha sido enviada por el Comité de Ayuda Argentino de las Democracias.

La segunda parte estará integrada por un acto en que tomarán parte un representante del Comité Ejecutivo Nacional, un representante del Comité Provincial de Santiago, y un representante del Cuerpo Diplomático residente, que, seguramente será el Excmo. Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, señor Luis I. Rodríguez.

La tercera parte estará dedicada a un acto de variedades que se compondrá de la representación del cuadro: "Alegorías de América, la actuación de Miss Radio 1943, Srta. Carmen del Río, que ha venido expresamente de Concepción. También participará el conjunto Los Camperos.

### "INFORMATIVO NACIONAL" Y EL VIAJE DE S. E.

Se halla en prensa la edición extraordinaria que en homenaje al Excmo. señor Juan Antonio Ríos y con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos y otras naciones del continente, lanzará la revista "Información Nacional".

Entre el sumario de este número, que es de gran interés, se destacan las siguientes materias:

Ríos y Wallace, propulsores de la hermandad Continental; Acotaciones al Mensaje de S. E.; Rol que corresponde a la Secretaría General de Gobierno; Visión objetiva y analítica de la Labor Administrativa, Parlamentaria y Judicial; Aníbal Jara, Cónsul de Chile en Nueva York, habla sobre temas del momento; Los problemas de la post guerra; Héctor Lazo, Director de la Junta Económica de Guerra de Washington; Notas financieras; Industrias y Comercio, etc.

Como se ha dicho, dirigen "Información Nacional" los señores Antolín Palma, Oficial Relacionador de la Presidencia de la República y Héctor Jara L., periodista y funcionario público. Colaboran activamente en esta iniciativa, los señores Manuel Domínguez y Adolfo Amtmann, que ocupan cargos en Servicios dependientes del Ministerio de Economía y Comercio.

Parte de la edición a que nos referimos será enviada a New York, distribuyéndose en las principales esferas oficiales, bancarias y de la producción.

### CONFERENCIAS SOBRE ARTE NORTEAMERICANO

El profesor señor Stanton L. Catlin, continuará su serie de conferencias públicas sobre Historia del Arte Norteamericano, con dos nuevas charlas: el lunes y el jueves a las 18.30 horas, en la Sala de Actos de la Escuela de Bellas Artes.

La charla del lunes versará sobre la vida y el arte de Winslow Homer, uno de los más destacados realistas norteamericanos del Siglo XIX. Las pinturas de Homer representan la vida de los bosques de la región noreste, las borrascosas costas de Maine y las islas tropicales del Mar Caribe. Homer es, por sobre todas las cosas, el más fiel intérprete norteamericano de la fuerza y de la majestad del mar.

En la del jueves hará un estudio del desarrollo de la pintura de los paisajes norteamericanos desde sus comienzos en la época colonial, a través de la Escuela de Hudson River a Innes. Martin y Wyant de fines del Siglo XIX.



### ENTRE PERSONAL DE SUBSECRETARIA DE GUERRA

En el Club Militar se efectuó ayer un almuerzo íntimo del personal de la Subsecretaría de Guerra, al que concurrió el Subsecretario, coronel don Teófilo Gómez y el Jefe de la Sección Confidencial, teniente-coronel don León Guillard T.

Por una gentileza especial del coronel señor Teófilo Gómez, asistieron también los representantes de los diarios de la capital y de las agencias noticiosas que atienden las informaciones del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta manifestación transcurrió en un ambiente de amplia y simpática camaradería, entre los funcionarios de las Subsecretarías y periodistas invitados.

### CURSO DE TECNICA DEL LIBRETO RADIAL

Desde mañana, de 16 a 19 horas, será atendida la matrícula, exenta de todo pago, para quienes deseen ingresar al curso de técnica del Libreto Radial, que ha organizado la sección conferencias, cursos libres y radiotransmisiones de la Universidad de Chile, como una rama más de las actividades que actualmente desarrolla la Academia de Estudios Radiales.

Este curso, a cargo del experto en radiotransmisiones, señor Raúl Zenteno, funcionará en breve, los días lunes y jueves de 19 a 20 horas y los sábados de 15 a 16 hrs.

### REUNION DE PROFESORES DE ESC. EXPERIMENTAL

Presididos por el jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, don Daniel Navea A., celebrarán mañana una importante reunión técnica los profesores de todas las escuelas experimentales.

Estas reuniones están destinadas a considerar problemas educacionales y se celebrarán mensualmente los primeros lunes en el local de la Escuela Experimental de Desarrollo, Victoria Subercaseaux 292, a las 16 horas.

El programa de la reunión de mañana es el siguiente:

1.o Palabras del Jefe de la Sección Pedagógica don Daniel Navea A.

2.o "Vals de Invierno", composición original del señor Erasmo Castillo, profesor de Radio Escuela Experimental, ejecutada por su autor.

3.o Charla sobre tópicos educacionales mexicanos, por el Subdirector de la Escuela Experimental de Niños, señor Juan B. Fuenzalida T.

4.o "Romanza brasileña" música y canto por el profesor de Radio Escuela Experimental, señor Erasmo Castillo.

5.o Breve informe sobre la campaña económica, por el señor Gonzalo Latorre S., Director de la Escuela Experimental de Desarrollo.

6.o "Motivos de Crepúsculo" y "Canción de Esperanza". Recitación por la autora señorita Yolanda Carreño, profesora de Radio Escuela Experimental.

7.o Confección de la tabla para la reunión del 5 de Julio.



# ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNION DE PROFESORES

### INTENSIFICA SU CAMPAÑA PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO

De acuerdo con el plan de actividad elaborado por el Consejo Directivo Nacional, relacionado con la campaña de mejoramiento económico del magisterio, el secretario general de la organización, señor Humberto Calvo O., se encuentra recorriendo las secciones de la zona norte del país, habiendo visitado ya Antofagasta, Arica, Iquique, Copiapó, etc. Otros miembros del Consejo visitaron las siguientes secciones: Angol, Luz Berríos S.; La Serena, Coquimbo y Ovalle, C. Gatica; Temuco, Gorbea y Lastarria, J. Acosta; Chillán, R. Saavedra; Talca, R. Guzmán; San Felipe, F. Díaz; Rancagua, V. Guardia.

También han llegado notas y telegramas al C. D. N., en que el profesorado del país reclama en forma angustiosa justicia de los Poderes Públicos, a fin de solucionar la desesperante situación de miseria económica en que se encuentra, en las mismas comunicaciones hacen presente su apoyo decidido y amplio a las gestiones que realiza la directiva nacional, manifestando que lucharán estrechamente unidos hasta ver realizadas sus justas aspiraciones.

El Consejo ha recibido telegramas de las siguientes localidades: Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Coquimbo, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, San Clemente, Vicuña, San Antonio, Sewell, Los Angeles, Chimbarongo, Angol, Ancud, Castro, Valdivia, Molina, Ercilla, Temuco, Ovalle, Purranque, San Vicente, Dalcahue, Chillán, Valparaíso, Vallenar, San Felipe, Osorno, Puerto Montt, Puente Alto, Pitrufquén, Gorbea, La Unión, Río Bueno, Melipilla, Salamanca, Nueva Imperial, Taltal, Chañaral, Santa Bárbara, Victoria, Lautaro, Rengo, Curacaví, Lastarria, Fresia, Cajón, Cañete, Lebu, Loncoche, Mulchén, Putaendo, Punta Arenas, Río Negro, Chuquicamata, Vilcún, Viña del Mar, Traiguén, Talcahuano, Lota, Coronel, San Carlos, Santa Cruz, San Bernardo, San Fernando, Villarrica, Doñihue, Huasco, Andacollo, Bulnes y Magallanes.

Además, se han realizado grandes concentraciones zonales y provinciales, con asistencia de sindicatos pertenecientes a la CTCH, autoridades y parlamentarios regionales, a las cuales el Consejo Directivo ha enviado sus representantes.

Dando cumplimiento al plan de entrevistas, se han realizado las siguientes: Con el señor Ministro de Educación, Comités Parlamentarios, presidentes de partidos políticos, CTCH y con la mayor parte de los parlamentarios, como asimismo, con los presidente de Sociedad Escuela de Adultos, Sociedad de Instrucción Primaria, Sociedad Nacional de Profesores, etc.

El Consejo Directivo tiene listo para su distribución el periódico oficial "Unidad", que saldrá con amplias informaciones referente a la campaña pro mejoramiento económico.

El organismo directico nacional se reúne diariamente de 17 a 18 horas, en su local social, Monjitas 625, a fin de acelerar al máximo la campaña por las reivindicaciones del Magisterio Nacional.

## Noticias diversas

**CENTRO SOCIAL TALCA.**— Esta institución celebrará reunión extraordinaria hoy a las 10.30 horas, en Santo Domingo 1188.

**Lunes Colombianos.**—Por la Radio CB. 138, se efectuará mañana la transmisión de los "Lunes Colombianos", auspiciados por el Centro Colombiano, de 20 a 20.30 horas. En esta oportunidad hablarán el Embajador de Colombia señor Nieto Caballero y el señor Mario Parga Muñoz.

**PERDIDA PLACA DE CARABINEROS.**— La placa de Carabineros N.o 976, de la 16.a Comisaría se ha perdido. Se ha dado el correspondiente aviso a fin de prevenir al público.

## CARTAS A "LA NACION"

### SOBRE MANIFESTACIONES DE LOS EE. PUBLICOS

Señor Director:

Los padres de familia hemos leído con vivo interés el oficio N.o 1,977 de la Presidencia de la República, de fecha 10 de mayo último, el que prohibe patrocinar manifestaciones, obsequios, erogaciones u otras solicitudes colectivas, con el fin de no alterar el estrecho presupuesto mensual de cada hogar. El propósito en que se encuentra empeñado S. E. es de todo punto plausible, ya que al prohibir tales manifestaciones vela por el bolsillo de cada jefe de hogar que en estos momentos debe afrontar la inmensa alza en el costo de la vida y otras consecuencias derivadas de la guerra.

Bien. Es el caso, señor Director, que en una escuela pública de Hombres, ubicada en Sta. Rosa, últimamente se les ha pedido a los alumnos, todos niños indigentes y descalzos, un óbolo para adquirir un obsequio al rector del establecimiento en el día de su onomástico. Debemos hacer presente que muchos de esos alumnos llegan a la escuela sin haber comido un pedazo de pan, fatigados y la mayoría totalmente desnutridos.

¿Es posible, señor Director, que se burlen las claras y precisa disposiciones contenidas en el oficio anteriormente citado?

No dudamos que de este hecho no tiene conocimiento el festejado y que tales preparativos obedecen a iniciativas del profesado del establecimiento para granjearse, quizás, mayores simpatías del jefe de la mencionada escuela. Sea como sea, tales colectas y manifestaciones deben terminarse, tanto más en establecimientos de enseñanza que dependen del Ministerio de Educación.

Atentamente lo saludan SS. SS.—**Varios padres.**

### CORTA DE ARBOLES

Señor Director de "LA NACION":

La semana pasada publiqué algunas cartas, en los diarios de esta localidad defendiendo la vida de los árboles de la comuna de Ñuñoa, por haber sido informado que se estaba corriendo una lista para cortarlos o hacerles una de esas brutales podas municipales, lista que maliciosamente a mí no se me había hecho firmar, a pesar que vivo treinta años en esta comuna.

En mi carta no aludí a ninguna determinada persona, pues no sabía quién era el autor de esta lista, pero hoy por una publicación en "El Diario Ilustrado", me impongo que el autor es el respetable vecino señor Raúl Ugarte Corvalán.

Debo manifestar al señor Ugarte que en parte estoy de acuerdo con lo que dice en su artículo, ya que pide una poda que despeje las luces de entre las ramas, o sea lo mismo que pedimos los vecinos de la calle Blest Gana en nuestra lista mandada a la Alcaldía, ya que pedimos se corten las ramas bajas de los árboles, quedando así la copa arriba, pudiéndose con esto lucir los hermoso chalets de otra avenida, despejar la luz eléctrica y quitar estorbos a los alambres eléctricos.

Pero en el punto en que el señor Ugarte dice que las hojas forman tacos, no estoy de acuerdo, ni creo que este sea un motivo suficiente para cortar los árboles, pues ni recibimos beneficios de estos árboles durante ocho meses que bien podemos mortificarnos barriendo cada uno durante un mes nuestros 15 ó 20 metros de frente.

CESAR RAU.

### S. E. ALMORZO AYER EN CASA DE DON LUIS ANIBAL BARRIOS

El Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos y el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, concurrieron a mediodía de ayer a un almuerzo que ofreció en su casa habitación el señor Luis Aníbal Barrios, presidente de la Sociedad de Seguro "La Provincia", y ex presidente de la Junta de Exportación Agrícola.

### PRENSA "EL CHILENO" PARA IMPRESION DE OBRAS EDUCACIONALES

El Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a quien le hizo entrega de un proyecto sobre reforma educacional.

El Ministro se interesó también por conseguir para el Ministerio de Educación la prensa de propiedad fiscal que fué retirada al diario "El Chileno", con el objeto de imprimir en ella folletos y libros de divulgación educacional.



# DEL INTERIOR

### 4 GRADOS BAJO CERO SE REGISTRARON EN VICUÑA

VICUÑA, 5. — Fuertes heladas se han dejado sentir en esta localidad, que han alarmado a los agricultores, ya que a esto se viene a juntar una gran sequía.

En Vicuña y regiones vecinas se ha registrado una temperatura hasta de cuatro grados bajo cero. — (Corresponsal).

## OSORNO

### REORGANIZACION DE INVESTIGACIONES

OSORNO, 5. — Se encuentra en esta ciudad el Jefe Zonal de Investigaciones, prefecto señor Luis Parada, quien instruye el sumario por denuncias de incorrecciones entre el personal de estos servicios. El Intendente ha pedido el traslado de seis funcionarios. — (El corresponsal).

# C. DE COLONIZACION AGRICOLA HARA CENSO DE LA POBLACION, VIVIENDA Y ALFABETISMO

### COMPRENDERA A LOS PARCELEROS, OBREROS AGRICOLAS Y SUS FAMILIARES EN EL TERRITORIO NACIONAL

OSORNO, 5. — Con el objeto de conocer las más urgentes necesidades de las colonias agrícolas y arbitrar los medios para solucionarlas, el Departamento de Bienestar y Selección de la Caja de Colonización Agrícola ha decidido efectuar un censo de la población, alfabetismo y vivienda, tres aspectos que constituyen la base del bienestar actual y futuro de los centros de producción formados en el país.

En primer lugar se quiere saber cuantos habitantes hay en las colonias, tanto en las familias de los parceleros, como entre los obreros agrícolas, que trabajan en ellas. Este dato tiene una importancia vital para el desarrollo económico, social y cultural de cada colonia.

El segundo punto, el del alfabetismo, permitirá conocer el grado exacto a que se haya llegado en la enseñanza primaria, para deducir la conveniencia de crear nuevas escuelas, elevar la categoría de las que actualmente funcionan y cuanto se relaciona con la educación que reciben los hijos de los colonos y trabajadores agrícolas.

El tercer dato que se desea obtener es el referente a que la vivienda, que también tiene [illegible] especial para la Caja de Colonización Agrícola, ya que la institución está empeñada en proporcionar a los parceleros habitaciones sanas e higiénicas, considerando este factor como primordial para la salud y rendimiento de los colonos y sus familiares.

Se sabe, que oportunamente el Departamento de Bienestar y Selección de colonos enviará a todos los interesados un formulario breve y sencillo en que deberán anotar los datos que se les solicitan. — (El corresponsal).

# NO FUERON 60 COLONOS LOS AFECTADOS EN LANZAMIENTO EN EL FUNDO MAULE

### SE TRATA DE 20 PERSONAS, OBREROS AGRICOLAS QUE SE ALZARON CONTRA LA DUEÑA LEGAL, Y RECIBIERON LA CORRESPONDIENTE SANCION DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 5. — Relacionado con una información de que ocho familias de colonos, en un total de 60 personas, serán lanzados del fundo Maule, y que pueden producirse consecuencias trágicas si el Gobierno no interviene en la solución efectiva de este "grave problema", en honor a la verdad debo comunicar lo siguiente:

"El fundo Maule es de propiedad de la señora Susana vda. de Díaz, la que tiene inquilinos y empleados, no colonos.

Un grupo de siete de esos obreros agrícolas, en total veinte personas, se alzaron contra la dueña legal, rozando, cosechando el trigo, sirviéndose de aserraderos, utilizando enseres y maquinarias, etc; como si fueran dueños. En estas circunstancias, esa dama se presentó a los Tribunales para poner fin a los abusos y enormes perjuicios causados por esa gente. El Tribunal del Trabajo de Puerto Varas falló contra tales empleados y se gestó el lanzamiento. El Ministro del Interior tiene perfecto conocimiento del asunto porque sus servicios intervinieron contra esos ocupantes improvisados, poniendo orden Carabineros.

Especial.—

# BOCHORNOSO INCIDENTE SE PRODUJO EN UNA FIESTA SOCIAL DE BENEFICIO

### EL SINDICATO DE E. PARTICULARES EFECTUABA UN BAILE EN EL HALL DE LA MUNICIPALIDAD, CUANDO SE PRODUJO ENTRE LOS ASISTENTES UNA VERDADERA BATALLA CAMPAL

### VARIOS LESIONADOS Y DESTRUIDA PARTE DEL INSTRUMENTAL DEL ORFEON

TALAGANTE, 5. — El Sindicato de Empleados Particulares de Talagante efectuó la noche del miércoles 2 del presente un baile social en el hall de la I. Municipalidad, el cual en un principio desarrolló en forma normal y dentro de las buenas normas. Amenizaba la fiesta el Orfeón de Talagante, quien con sus variadas piezas bailables dió el consiguiente brillo y entusiasmo a la reunión.

Desgraciadamente al amanecer y en forma inesperada se inició un pugilato entre algunos jóvenes asistentes, el que llegó a hacerse general, motivo por el cual quedaron varias personas lesionadas y destruído parte del instrumental del Orfeón. Entre las personas que intervinieron y quedaron lesionadas figura un regidor de la I. Municipalidad y varios conocidos jóvenes del pueblo.

Lamentable es tener que hacer presente este hecho que habla muy poco de la cultura de las personas que motivaron el incidente, más si se considera que se trataba de un beneficio para el Sindicato de Empleados Particulares y que la I. Municipalidad de Talagante había cedido el local en forma gratuita y segura de que todo se llevaría a efecto en la forma más correcta posible.

Hechos como éstos nos dejan en situación desventajosa ante las autoridades que tendrán que considerar debidamente en el futuro los antecedentes a fin de conceder nuevos permisos para realizar estos bailes sociales, que en su mayoría se efectúan en Talagante solamente con fines de beneficio para alguna institución local.

Fuera de lo anterior, hay que esperar la reposición de los instrumentales del orfeón, que destrozaron los promotores del incidente y es de esperar que la justicia proceda con estrictez absoluta en este sentido, pues es una banda del pueblo que se ha formado con obreros del pueblo y ayuda Municipal.

Todo el pueblo de Talagante ha lamentado y criticado con verdadera justicia este hecho bochornoso que envuelve en sí mucho alcance para la cultura del pueblo.

El corresponsal.

# RADICALES FESTEJARON AL GOBERNADOR DE LOS ANDES DON ERASMO BASUALTO

### ASISTIERON A LA MANIFESTACION, EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y OTRAS PERSONALIDADES

LOS ANDES, 5. — Con motivo de ser su onomástico, el martes pasado, la Asamblea Radical femenina de Los Andes, festejó con una comida en los salones del "Club Popular", al Gobernador del Departamento, señor Erasmo Basualto.

A esta manifestación, asistió el Intendente de la Provincia, don Adolfo Carmona, como también, el rector del Liceo de San Felipe, don Julio Montero.

En los momentos de los postres, ofreció la manifestación, la directora de esa colectividad política, doña Aída B. de Werztman, quien en bien hilvanadas frases puso de relieve las altas condiciones de gobernante como asimismo de verdadero correligionario del festejado. Las palabras de la apreciada señora Berríos de Werzman, fueron largamente aplaudidas por las 150 personas que marginaban las diferentes mesas que estaban preciosamente adornadas.

Contestó el festejado, agradeciendo tan simpática manifestación de parte de sus correligionarias. — (El corresponsal).

# SE GESTIONA INSTALACION DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

### CONSEJO DE LA CTCH LOCAL, TRABAJA POR REALIZAR ESA ASPIRACION

GORBEA, 5. — Tomando conocimiento de una nota enviada por la Secretaría de Gobierno, en respuesta a un punto del memorial elevado [illegible] de mayo, se reunió el Consejo local de la C. T. CH.

El referido punto contenía la aspiración de Gorbea en cuanto a tener una Sucursal de la Caja Nacional de Ahorros; el Gobierno ofició al Consejo y éste obtuvo la aprobación para realizar los estudios en el terreno.

Cumple ahora a las organizaciones directamente interesadas, activar y promover una situación que compruebe lo verdadera necesidad que existe en Gorbea de tener una oficina bancaria.

La CTCH, dió cuenta de esto y manifestó que con hechos luchará por el adelanto regional.

Además, el Consejo de la CTCH acordó protestar públicamente por la inhumanidad de los lanzamientos de Challupén y Las Quemas.

## SANTIAGO

### DIRECTOR DEL ROTARY CLUB DE PEÑAFLOR

Para el año Rotario de 1943-1944 se ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, don Teodoro Giesen; vicepresidente, don Víctor López; secretario, don Luis Miranda; prosecretario, don Rafael Correa; tesorero, don Dalibor Svoboda; Macero, don Alfredo Mardones; directores señores Aurelio de la Fuente y Arístides González. —(El corresponsal).

### PREPARAN COMICIO VECINOS DE MAIPU

MAIPU, 5. — Los habitantes de la comuna se reunirán en un comicio público para hacer llegar ante las autoridades respectivas sus protestas por el estado de abandono en que se les tiene.

Uno de los puntos principales es el agua potable, que a pesar de tantos reclamos que se han hecho por la prensa y particularmente, aún no se toman medidas al respecto.

El Alcalde desde hace tiempo que ordenó iniciar los trabajos de un pozo para surtir de agua a quien la solicite, repartiéndola en tarros a domicilio, lo que hasta ahora no ha dado ningún resultado.

El fracaso de todo esto se debe exclusivamente a que en ningún momento se ha consultado un técnico en la materia, pues, la bomba aspiradora ha sido otro fracaso, y quien paga las consecuencias es el pueblo, sin importarle mayormente al Alcalde.

Otro de los puntos relacionados con este movimiento, será la petición de la apertura de la calle Portales hacia la Población "El Llano", pobladores que se encuentran completamente aislados por un mero capricho del Alcalde, en circunstancias que para la expropiación de dicho terreno hay una subida cantidad de dinero en caja.

Es ésta una justa aspiración de los propietarios de la población mencionada y por muchas razones merecen ser atendidos. — (El corresponsal).

### NOTICIAS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

BARRANCAS, 5. — El "Centro de Profesores Radicales" de Lloleo, últimamente obsequió una bandera nacional a la asamblea de ese pueblo; en la entrega hizo uso de la palabra el señor Ascencio Ronda y a continuación por primera vez, se cantó el himno de los profesores radicales, dirigido por el profesor Jorge Villalobos Homazábal. El autor de este himno es el prestigioso educador don Luis Moll Briones; este acto emocionante conquistó nutridos aplausos de los asambleístas.

Ayer a las 14.30 horas se llevó a efecto en una de las escuelas de San Antonio, la reunión de la "Unión de Profesores" presidida por el señor Pedro Vargas, a dicha reunión asistieron de la U. P. Ch. de Santiago, los delegados Carlos Pimentel y Marta Peña.

Se debatió extensamente el problema económico del magisterio, llegándose a la conclusión de que aún se confía en el gran estadista Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, haga justicia al profesorado chileno en lo que respecta a su bienestar económico.

—El profesor don Bruno Cancbra, de la escuela número 4 ha sido trasladado a Natales, por tal motivo sus compañeros de labores le despidieron con un acto literario, en que tomaron parte el alumnado y profesores.

—Las autoridades locales están empeñadas en luchar por el abaratamiento de los artículos de consumo y al efecto han solicitado la cooperación de los elementos más representativos del pueblo. — (El corresponsal).



# SOLUCION A PROBLEMAS DE LA REGION GESTIONA EN SANTIAGO EL INTENDENTE

### CONSTRUCCION DEL LICEO DE HOMBRES Y OTRAS OBRAS DE IMPORTANCIA

CHILLAN, 5. — Se dirigió a Santiago el Intendente de la Provincia señor Enrique Yávar Fuentes, con el objeto de plantear ante las esferas de Gobierno, la solución de urgentes problemas de esta zona.

Poco antes de su partida tuvimos oportunidad de conversar con el señor Yavár sobre los asuntos de mayor importancia que le preocuparán en la capital.

**EL LICEO DE HOMBRES**

Nos informó que sus primeros pasos se encaminarán a solicitar la pronta iniciación de los trabajos de construcción del moderno edificio proyectado para el Liceo de Hombres en la manzana comprendida entre las calles Lumaco, Carrera, Maipón y Roble.

Su Excelencia el Presidente de la República, según nos manifestó el señor Yávar, ha prometido conceder los fondos necesarios, por lo que considera que esta gestión suya alcanzará pleno éxito.

Nos agregó e Intendente que gestionará la destinación de fondos para las siguientes obras:

Comisaría de Investigaciones e Identificación, cancelación del contrato del edificio de la Cárcel y Juzgados, terminaciones en el nuevo edificio del Liceo de Niñas, prosecución de los trabajos del edificio para Servicios Públicos de Chillán Escuela Agrícola Escuela Primaria Argícola de Quilón, Escuela de Portezuelo Carrel de Bulnes, Escuela de Niñas de El Carmen, Policlínica y Casa de Limpieza de Cobquecura, Municipalidad de Pemuco y Grupo Escolar de Cobquecura.

**PUENTES Y CAMINOS**

También gestionará en el Departamento de Caminos la consecución de dineros para la reparación de los siguientes puentes:

"Quitasol", en el camino de Chillán a Bulnes; "Dóllimos", en el camino de San Carlos a Cauquenes; "Treguil", en el camino de San Carlos a Nahueltoro: "Betancourt", en el camino de Cobquecura a Coelému (esto, tres últimos por construir) y "Urrutia", en el camino de San Ignacio a San Vicente, cuya reconstrucción se hace indispensable. Además solicitará fondos para reparaciones generales de puentes en toda la provincia.

Para caminos pedirá las siguientes cuotas de dinero para los caminos que se señalan: Chillán-Yungay, $ 30.000; Chillán-Bulnes, $ 20.000; Chillán-Pinto y Recinto $ 30.000; Chillán-Quirihue $ 30.000; San Carlos-San Fabián, $ 50,000; Pinto-Estación $ 10,000, y Yungay-Huépil, $ [illegible]

Finalmente el señor Yávar expresó que realizaría otras gestiones en su carácter de [illegible] de la Caja de Crédito Hipotecario y que se preocuparía de otros asuntos de interés para la región. (El corresponsal).

## ACONCAGUA

### DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE ACONCAGUA

SAN FELIPE, 5. — Se reunió extraordinariamente la Asamblea Radical de la provincia de Aconcagua. La directiva máxima del radicalismo aconcagüino, además de tratar interesantes problemas que afectan a la región, procedió a renovar su directorio, el cual quedó compuesto en la forma siguiente: presidente, don Ramón Echeverría, Los Andes; primer vicepresidente, señor Julio Montero, San Felipe; segundo vicepresidente, don Pedro Alvarez, La Ligua; tesorero, don Carlos Calvo, Putaendo; vocales: don José V. Lemus, San Felipe; don Edmundo Johson, Los Andes; secretario, don Antonio Ruiz L., San Felipe.

*INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION*

Se ha hecho cargo de sus funciones, el nuevo Inspector Provincial de Educación, señor Ricardo Hurtado S. — (El corresponsal).

### PRESIDENTE DE JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE ACONCAGUA

LOS ANDES, 5. — Reunidos los delegados de todas las asambleas radicales de la provincia de Aconcagua, procedieron a la elección de la nueva Junta Provincial Radical, siendo designado presidente el entusiasta y prestigioso miembro de esta colectividad política don Ramón Echeverría Puga.

El nombramiento del señor Echeverría Puga ha producido satisfacción en todos los organismos radicales de Aconcagua, donde goza de general estimación. — (El corresponsal).

### ESTUDIANTES EN LA MAESTRANZA DEL F. C. TRANSANDINO

SAN FELIPE, 5.— Los alumnos del 2.o año de la Escuela de Artesanos de esta ciudad, acompañados por los profesores Carlos Ubilla y Facundo Pérez efectuaron una visita de estudio a la Maestranza del Ferrocarril Transandino, ubicada en Los Andes.— (El Corresponsal).

## MALLECO

### INCENDIO EN FCA. DE CALZADO MONDION

VICTORIA, 5. — Ayer a mediodía se produjo un incendio que amenazó a la Fábrica de Calzado Mondion, avaluada en 2 millones de pesos. Los bomberos concurrieron rápidamente y con su habitual presteza evitaron que el fuego se propagara hasta el punto de ocasionar una catástrofe.

(El corresponsal)

# Embajador de Panamá presentó ayer sus credenciales a S. E.

LE RINDIERON HONORES MILITARES CORRESPONDIENTES A SU ALTO RANGO, TROPAS DEL REGIMIENTO TREN Y DE LA GUARDIA DE PALACIO



S. E. y el Canciller durante la ceremonia de presentación de credenciales del Embajador de Panamá

A las 11.15 horas de ayer, se efectuó la ceremonia de la presentación de credenciales del Embajador de Panamá, Excmo. señor Octavio Vallarino Méndez al Presidente de la República.

El distinguido diplomático llegó hasta el Palacio de la Moneda acompañado del Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, y del Edecán Naval de la Presidencia de la República, Comandante don Julio Luna; del Secretario de la Embajada de Panamá, don Juvenal Castrellón Adasme y del Segundo Jefe del Protocolo, don Ramón Rodríguez.

En la plazuela de la Moneda rindió los honores de ordenanza el Regimiento Tren N.o 2. La guardia de Palacio presentó armas a la llegada y salida del Excmo. señor Vallarino.

En el Salón de Honor de la Presidencia, fué recibido por el Primer Mandatario, por el Canciller, señor Fernández; por el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida, y por altos funcionarios de la Cancillería.

El Excmo. señor Vallarino entregó a S. E. las credenciales que lo acreditan como Embajador de su país ante el Gobierno de la Moneda. En seguida, el Excmo. señor Ríos conversó algunos instantes con el representante de Panamá.

A la salida del Palacio de la Moneda, nuevamente el Regimiento Tren y la guardia le presentaron armas, mientras la banda de músicos tocaba el himno nacional de Panamá. El público asistente le tributó sus aplausos al distinguido diplomático.

La carroza fué escoltada por un escuadrón del Regimiento Cazadores "General Baquedano"

## TEMBLOR DEL 4.o GRADO

Anoche a las 21.03 horas se sintió en esta capital un temblor de ciertas proporciones que afortunadamente no alcanzó a alarmar a la población. El temblor fué de cuarto grado y tuvo como epicentro a la zona del Aconcagua.

## SE PAGARA PERSONAL DE OBRAS DE PUERTOS

El Ministro de Hacienda envió un oficio al Tesorero General de la República, ordenando se pague el mes de mayo del año en curso al personal del Departamento de Obras Marítimas en la misma forma que en los meses anteriores en vista de que los decretos de las Plantas Permanente y Suplementaria, de este Servicio, no han terminado su tramitación legal.

## LA FIEP NO PARTICIPARA EN EL CONGRESO DE EMPLEADOS DE CONEP

SIN EMBARGO, ESTA ANIMADA DEL MEJOR PROPOSITO DE UNIDAD

En su última reunión, el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares acordó notificar a sus bases, —Sindicatos adheridos a través del país, —que la F. I. E. P. es ajena al Congreso de Empleados Particulares que propicia la Conep en los días 24 al 27 del presente y, en consecuencia, no tomar parte en él.

Asimismo, acordó enviar a dicho Congreso una pauta con los puntos de vista de la FIEP, que son los de todos los empleados particulares, con el fin de que previa una decisión de luchar por un programa de trabajo determinado, se llegue a una efectiva unidad.

Algunos de los puntos que deben resolver y llevar a la práctica los empleados particulares al realizar la unidad, son los siguientes:

1.o Ley de Previsión integral para los EE. PP.
2.o Sindicalización Obligatoria.
3.o Obtener que los Seguros de Vida, Incendio y Desgravamen estén a cargo de la Caja.
4.o Elección de Consejeros de nuestra Caja por las instituciones de EE. PP. con personalidad jurídica, correspondiendo a cada zona del país, la elección de un consejero.
5.o Financiamiento del Servicio Médico Nacional de los Empleados al margen de nuestra Caja de Previsión.
6.o Creación del Ministerio o Subsecretaría de Previsión Social, con sus Departamentos afines.
7.o Creación del Consejo de Economía Nacional, con participación de empleados, obreros, patrones y representantes del Gobierno.
8.o Planta Patronal Estatuto o Escalafón de los EE. PP., con el fin de darles estabilidad en sus puestos y asegurar sus ascensos.












## CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

Lunes 7.— Cuero.— 18.30 horas.— Obreros Fca. de Carteras "La Catedral" y "La Principal" c Adolfo Krüger.

18.45 horas. — Sindicato Industrial c|. Muruaga Hnos. y Bilbao Ltda.

18.50 horas.— Personal de obreros c|. Nicolás D. Guida.

19 horas.— Personal de obreros c|. Osvaldo Ruiz de Gamboa.

Martes 8.— Permanente. — 18.30 horas — Sindicato Industrial c|. Cía. Imperial de Industrias Químicas.

18.30 horas.— Personal de Garzones c|. Club de la Unión.

Miércoles 9. — Industrias Extractivas. — 14.30 horas —Obreros minas "Traviata" y "Tronador" c|. Arturo Tornero.

14.50 horas. — Sindicato Industrial Mina Madariaga c|. Soc. Aurífera Alhué.

15.15 horas — Obreros Minas "Matamacho" "El Guindo" y Sección Planta c|. Ubaldo Henríquez, Químico-Farmacéutica — 16 horas.— Sindicato Industrial c| Laboratorio Chile S. A.

16.15 horas.— Sindicato Industrial c|. Instituto M. T. Sanitas.

16.30 horas. — Personal de obreros c|. Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

Construcción. — 17 horas — Obreros pintores c|. Antonio y Juan Viera.

Jueves 10.— Permanente — 18.30 horas. — Sindicato Profesional c|. Empresa Editora Zig-Zag.

18.45 horas. — Obreras a domicilio c|. Subelman y Filman.

19 horas. — Sindicato Industrial c|. Sociedad Cooperativa de Consumo Carabineros de Chile.

Viernes 11. — Transportes Vías y Comunicaciones. — 17 horas.— Choferes c|. Cía. Nacional Ómnibus Expreso, Bernardo O'Higgins.

17.15 horas. — Personal de choferes c| Corporación de Transportes Ltda. Diagonal Vega Poniente.

17.30 horas — Empleados Microbuses, Estadio "El Llano", Hipódromo Chile c|. Pedro y Miguel Roca A.

## JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS SESIONO Y ADOPTO ACUERDOS

El lunes próximo, a las 11 horas y presidida por el Intendente de Santiago, señor Washington Bannen, se reúne la Junta Departamental de Caminos, a fin de considerar diversos asuntos de tabla como asimismo cambiar ideas y adoptar acuerdos sobre las precauciones que se puedan tomar ante la proximidad de lluvias que casi siempre traen como consecuencia deterioros en los caminos y puentes.

También deben considerarse en esta reunión algunas notificaciones y multas que se han hecho a infractores de la Ley de Caminos.

## INTENSA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE U. DE CHILE

PRINCIPALES OBRAS PUBLICADAS Y QUE PUBLICARA

El Departamento de Publicaciones de la Universidad de Chile, que existe desde la dictación del reglamento de 23 de abril de 1844, que instituyó las publicaciones universitarias, disponiendo la edición de los "Anales" las Memorias científicas y literarias ha ido en el transcurso del tiempo desarrollando en forma intensiva sus actividades.

En el presente año la mencionada entidad universitaria ha iniciado sus actividades en forma más fecunda aún que en los anteriores y de acuerdo con las instrucciones en este sentido impartidas por la Rectoría de la Universidad el Jefe de este servicio, señor Adolfo Gana, se encuentra empeñado en realizar un vasto programa de publicaciones del más alto interés para el país y en general para la cultura universal.

El Departamento en la actualidad edita publicaciones de cultura superior, series de obras completas de ilustres pensadores y literatos, tales como Lastarria, Bello, Amunátegui, Vicuña Mackenna, los libros premiados en concursos especiales.

Recientemente se han publicado libros de alto interés tales como: "Debilidad de la voluntad", factor de trascendencia social del doctor Germán Grove; "La generación chilena de 1842", por Norberto Pinilla; "Tratado de Economía Política", — tercera edición—, por Daniel Matner; "Formación de la Sociedad Chilena", tomo III y —último— de don Tomás Thayer Ojeda; "Idea de la individualidad", por Jorge Millas; "Archivos de Morfología"; "1842 Significación del movimiento literario; José Joaquín Vallejos; Sobre romanticismo por Norberto Pinilla, Manuel Rojas y Tomás Lago, respectivamente; "¿De dónde proviene tanto dinero? por E. Wagemann, traducción de Daniel Armanet y otras de no menor importancia.

OBRAS EN PRENSA

Se encuentra actualmente en prensa: Tratado Experimental de Derecho Procesal Civil Chileno por don Carlos Anabalón; "La Constitución de 1925" anotada y concordada por don Mario Bernasshina; "Doctrina Social y Política Social", por don Alfredo Gaete; "Indice General de los Anales de la Universidad de Chile" (1842-1942), por don Francisco Jorquera.

También será editada en el presente año: "Obras escogidas" de Rubén Darío, publicada en Chile, tomo II, por don Julio Saavedra Molina y Erwin K. Mapes

## AYER FALLECIO EL PROFESOR SEÑOR JORGE MONTECINOS

Ayer falleció en esta capital el profesor señor Jorge Montecinos Gómez.

A lo largo de su actuación docente, desempeñó diversos cargos en los cuales puso de manifiesto su vasta preparación. Fué profesor de diversos establecimientos educacionales y Secretario de la Inspección Escolar del V Sector.

Actualmente era profesor del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas. El cortejo partirá desde la capilla del pensionado del Hospital de San Vicente en dirección al Cementerio General.

# HACIA LO QUE MAS CONVENGA A LA ECONOMIA NACIONAL SE ORIENTARA PRODUCCION DE AYSEN

### "HASTA AQUI, LA COLONIZACION DE ESA PROVINCIA SE HA LLEVADO A CABO SIN NINGUN PLAN COORDINADO".—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TIERRAS

Sobre la colonización en el territorio de Aysén, hemos conversado con el Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Fuenzalida Correa, quién, al respecto, nos ha formulado las siguientes declaraciones:

"Hasta aquí, la colonización de la provincia de Aysén se ha llevado a cabo sin ningún plan coordinado. En buen romance, puedo manifestar que no ha habido colonización propiamente tal, pues sólo se ha sancionado mediante el otorgamiento de títulos de dominio, la ocupación ejercida por particulares en terrenos fiscales. No podía, por lo demás, el Gobierno proceder en otra forma, por cuanto la ley vigente, que reglamenta el otorgamiento de los terrenos fiscales de Aysén, no da margen para llevar a efecto una colonización debidamente estructurada.

Es por esto que se ha estimado, antes de hacer planes de colonización, que es necesario contar con una ley que permita realizarla en buenas condiciones. De ahí, entonces, que el Gobierno haya estudiado, y lo tenga ya casi listo, un proyecto de ley, que someterá a la consideración del Congreso Nacional, reformando la actualmente en vigencia y que permitirá efectuar, por intermedio de la Dirección General del ramo, una colonización ordenada de los terrenos fiscales disponibles en la provincia de Aysén.

La nueva ley permitirá al Gobierno orientar la producción de Aysén hacia aquellos caminos que más convengan a la economía nacional, y, por otra parte, también hará posible que el Estado conserve el dominio de la mayor parte de los terrenos explotables de esa región, ya que sólo se concederían en arrendamiento por un largo período, con lo cual la colectividad se beneficiaría por muchos conceptos; entre otros, por la renta que el Estado obtendría y por la plus valía lógica que alcanzarán esos suelos.

El Gobierno, adelantándose a esta política, es que ahora otorgará en arrendamiento los terrenos recientemente devueltos por las grandes compañías ganaderas de Aysén y sólo concederá títulos de dominio definitivo, en esos suelos, en aquellos casos claramente previstos en la ley.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos devueltos están destinados a la explotación ganadera, y constituyen unidades agrarias perfectamente estudiadas, pues cuentan con buenas invernadas y veranadas, siendo, además, su superficie, una garantía de éxito económico para el ciudadano que los trabaje con el capital necesario.

Una vez que sea ley de la república, el proyecto que se está preparando, podremos pensar en planes de colonización, los que contemplarán, principalmente, las grandes posibilidades económicas de Aysén. Igualmente en estos planes el Gobierno procurará que se incorporen a la provincia nuevos elementos étnicos, nueva sangre y nuevos métodos de trabajo. Mi propósito es que los colonos extranjeros que se trate de radicar en Aysén, provengan de países que tengan el mismo clima y las mismas condiciones topográficas y orográficas de la zona, que sean elementos debidamente seleccionados, agricultores, y no constituyan en el futuro, núcleos de intranquilidad política de carácter internacional. En resumen, que sean colonos que se incorporen totalmente a la producción y nacionalidad chilena. A estos colonos no se les colocaría en el terreno en núcleos cerrados, sino se les radicaría, por ejemplo, a uno por cada tres o cuatro nacionales.

El proyecto de ley en referencia también consultará la clasificación de los terrenos en ganaderos, forestales y agrícolas. Los primeros se concederían en arrendamiento en lotes de cabidas tales, que permitan una explotación racional y económica de ellos. Igual temperamento se adoptaría respecto de los segundos, y sobre los últimos se otorgarían a título definitivo de dominio en predios no mayores de 300 hectáreas.

La circunstancia de ser los terrenos de Aysén, en su mayor parte aptos para la explotación ganadera, influirá indudablemente para que el Gobierno oriente la política económica principal de la provincia en este sentido, para lo cual se la dotará de las necesarias vías de comunicaciones, elementos de transportes, tanto terrestres como marítimos, de frigoríficos y demás obras y servicios que sean necesarios para hacer de Aysén un gran centro económico. Estos son los propósitos que sustenta el Excmo. señor Ríos, manifestados en diversas oportunidades. En esta forma, el Gobierno hará de esa región una de las más prósperas del país, para lo cual no escatimará esfuerzos ni dineros, los que arbitrará en la hora oportuna".

# BODAS DE ORO CUMPLE LA 12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE EXCELSIOR"

### HOY SE INICIAN LAS FESTIVIDADES, CON UNA ROMERIA AL CEMENTERIO Y UN EJERCICIO DE COMPETENCIA

Mañana conmemora la 12.a Compañía de Bomberos "Chile Excelsior", de esta capital, el 50.o aniversario de su fundación, que fué el 7 de junio de 1893. Entre sus fundadores cabe destacar a los señores Ismael Tocornal, Guillermo Tagle Alamos, Carlos Bennett, Alfredo Melossi, Julio Lafourcade, Rafael Donnay y muchos otros distinguidos bomberos.

Las festividades se inician hoy con una romería que se efectuará al Cementerio General, a las 11.30 horas. Se visitarán las tumbas de todos los voluntarios y auxiliares que han fallecido a través de los cincuenta años de existencia de la Compañía, colocándose en ellas ofrendas florales. En las de los ex Directores, señores Ismael Tocornal, Arturo Espina y Juan B. Lértora, se colocarán coronas. A las 12 horas, en el Mausoleo del Cuerpo de Bomberos, el Capellán y voluntario de la 12.a Compañía, Presbítero don Enrique Moreno Labbé, oficiará una misa de campaña y pronunciará una alocución fúnebre en homenaje a los muertos de la Institución.

A las 13 horas se ofrecerá un banquete en los comedores del Restaurante de la Quinta Normal, en honor de la Delegación de la 1.a Compañía de Valparaíso, que arribó ayer a ésta con gran parte de su material, para participar en la Competencia que se efectuará.

**LA COMPETENCIA BOMBERIL**

A las 16 horas se efectuará en la cancha del Internado Barros Arana una interesante competencia de bombas y ejercicios de escala, en que participarán la 10.a Compañía de Valparaíso, 2.a Compañía de San Bernardo, 9.a, 11.a y 12.a Compañías de esta capital. En esta competencia se dirimirán valiosos trofeos que servirán de estímulo a los vencedores. Terminada la competencia, se servirá un lunch a todos los asistentes.

**LAS FESTIVIDADES DE MAÑANA**

A las 13 horas de mañana habrá un banquete en el Restaurante de la Quinta Normal.

**LA SESION SOLEMNE**

A las 19.30 horas de mañana, en el Salón de Honor del Cuartel de la Compañía, se efectuará una importante sesión solemne, con asistencia de las autoridades Arzobispo de Santiago, Directorio y Comandancia del Cuerpo de Bomberos, delegaciones e invitados.

En esta reunión se procederá a dar lectura al acta de fundación y Memoria Anual, continuándose con la repartición de premios de constancia y diplomas de incorporación. La 10.a Compañía de Valparaíso, por su parte, hará entrega en esta oportunidad de las condecoraciones que acreditan miembros honorarios de la 10.a Compañía a los voluntarios de la 12.a, señores Benedicto Chuaqui, Guillermo Maldini S. y Raúl Rojas V.

Una vez terminada la sesión, se ofrecerá el gran banquete oficial en el Restaurante de la Quinta Normal.

# Creación de Juzgados de Tránsito con asiento en Santiago y Valparaíso

### UN PROYECTO DEL EJECUTIVO SOBRE LA MATERIA, HA SIDO ENVIADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por intermedio del Ministerio del Interior, el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados un Mensaje por el que inicia el proyecto de ley que crea dos Juzgados del Tránsito, con asiento en la Comuna de Santiago y uno con asiento en la Comuna de Valparaíso.

El proyecto en cuestión consta de 52 artículos.

El artículo 1.o se refiere a la creación de los Juzgados en Santiago y Valparaíso, y a la facultad que se le confiere al Presidente de la República para disponer la creación de Juzgados del Tránsito en otras comunas, siempre que la partida de Ingresos Ordinarios del Presupuesto anual de la respectiva Municipalidad sea superior a un millón de pesos. En el artículo 3.o se establece que para ser Juez del Tránsito se requiere ser chileno, estar en posesión del título de abogado y poseer el carnet o certificado que acredite su competencia para manejar vehículos motorizados. Según el Art. 4.o, los Jueces del Tránsito serán nombrados por la Municipalidad de la Comuna en que deban actuar, a propuesta en terna de la Corte de Apelaciones respectiva.

Según el artículo 5.o, el sueldo de los Jueces del Tránsito será fijado por la Municipalidad y no podrá ser inferior en dos grados al que corresponda al respectivo Juez de Policía Local. El artículo 6.o establece que el cargo de Juez del Tránsito es incompatible con cualquier otro empleo de la Municipalidad. Los Jueces del Tránsito, según el artículo 7.o, serán independientes de toda autoridad municipal en el desempeño de sus funciones y no podrán ser removidos separados ni sancionados por la Municipalidad. Durarán indefinidamente en sus cargos de tales, estarán sujetos a la vigilancia y fiscalización de la respectiva Corte de Apelaciones, y les serán aplicables las disposiciones de los artículos 84, 85, y 86, de la Constitución Política del Estado.

Los Juzgados del Tránsito — según el art. 14.— tendrán jurisdicción sobre el territorio municipal respectivo, o el que determine el Presidente de la República.

Estos Jueces conocerán en única instancia, según el art. 15, de las infracciones a las disposiciones del tránsito; de los hechos o accidentes del tránsito, ocurridos en la vía pública que ocasionen daños en las personas o bienes por valor hasta de dos mil pesos, según estimación que harán los mismos jueces; y de las correspondientes acciones civiles de indemnización de dichos daños. Conocerán además, en primera instancia, de los hechos o accidentes del tránsito ocurridos en la vía pública que ocasionen daños en las personas o bienes por valor de más de dos mil pesos y hasta cinco mil pesos, según estimación de los mismos Jueces; y de la acción correspondiente a la indemnización de estos daños. Fuera de los casos señalados, corresponderá también ... primera instancia a ... del Tránsito, la regulación ... los daños causados por ... cho o accidente del tránsito ... la vía pública. De las ... nes conocerán los Jueces ... licía Local, del respectivo ... rritorio jurisdiccional.

En el art. 34, las infracciones a la ley y reglamento del tránsito serán sancionadas ... siguientes penas: a) prisión conmutable hasta por ... b) multas hasta por ... c) retiro temporal o ... de la licencia para ... vehículos.

También se establece ... artículo 38, que si ... cinco días no estuviere ... do el pago de la multa, ... pachará orden de arresto ... tra del infractor. El ... que no pagare la multa ... un día de prisión por cada ... te pesos, pero el arresto ... drá ser superior a ... ni inferior a dos, cualquiera ... sea la cuantía de la ...

En el art. 46, se establece ... será también causal de ... ción de culpabilidad el ... encontrarse la persona ... do de ebriedad.

Según el art. 50, las ... tanto civiles como ... que deriven de un ... tránsito de la competencia ... los tribunales que establece ... ta ley, prescribirán en ... no de treinta días.

Esta ley— según el ... empezará a regir desde ... de su publicación en el ... Oficial".

# EN EL TEATRO MUNICIPAL SE CONCENTRARA EL PROFESORADO

### EL PROXIMO MARTES, PARA INTENSIFICAR SU CAMPAÑA PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO

La campaña económica del profesorado nacional día a día adquiere caracteres de mayor amplitud. A medida que se acerca el 15 de junio, fecha de la partida de S. E. al extranjero, y plazo fatal que las circunstancias imponen para el envío de un proyecto por parte del Ejecutivo al Congreso Nacional, el magisterio cohesiona sus filas y prepara grandes actos a lo largo de todo el país.

El profesorado de Santiago, sin distinción de ramas, está totalmente movilizado. El viernes último se realizó una gran concentración en el Teatro Bolívar, a la que asistieron más de mil quinientos maestros de la provincia. En esta asamblea se tomaron numerosos acuerdos, entre los que destacamos los siguientes:

1.o — Realizar una gran concentración de carácter nacional, el próximo martes 8, a las 18 horas, en el Teatro Municipal.

2.o — Radiotransmitir a todo el país el desarrollo de esta magna asamblea pública.

3.o — Aceptar y agradecer las adhesiones de la Confederación Nacional de Sindicatos de Beneficencia y Sindicato de Empleados de Hoteles y ramos similares.

4.o — Preparar alojamiento para las delegaciones de provincias.

**CONCENTRACION DEL MARTES**

En cumplimiento de uno de los acuerdos de la Asamblea del Teatro Bolívar, los maestros de la región realizan el martes 8 del presente una gran concentración en el Teatro Municipal de Santiago, con asistencia de parlamentarios, dirigentes de la C. T. CH., delegaciones de Sindicatos y la Sociedad Nacional de Profesores.

Esta concentración será transmitida al país por intermedio de C. B. 130, Radio La Americana, en cadena con otras emisoras.

**CONCENTRACION NACIONAL**

El Consejo Directivo Nacional de la U. P. CH. ha convocado a todas las secciones del país a una concentración nacional del Profesorado a realizarse el viernes 11 del presente, en Santiago. En esta oportunidad, el profesorado chileno realizará un gran comicio y desfile por las calles céntricas de Santiago.

## NUEVO DIRECTORIO DE SOC. NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Junta General de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, con numerosa asistencia, procedió a designar el nuevo Directorio en reemplazo del que terminó su período, el que quedó en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Reszka; vicepresidente, don Alfredo Melossi; secretario, don Oscar García Herquiñigo; prosecretario, don Jorge Letelier; tesorero, don Pascual Gambino; directores, doña Hortensia Alessandre de Roca, señores Alfredo Araya, Oscar González, Federico Casas Basterrica, Ignacio Baixas y Benjamín Guzmán Valenzuela.

También se acordó realizar el "Salón Nacional" en la primera semana del mes de septiembre de cada año, en el Palacio "La Alhambra", para lo cual se están haciendo las adaptaciones necesarias en las diferentes Salas. Con este motivo desde luego se harán las invitaciones a todos los artistas nacionales y extranjeros residentes en el país.

El día 9 del actual se constituirá el Directorio recientemente elegido.



## FERROVIARIOS DEL NORTE CON EL EXCMO. SR. RIOS

Se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, los dirigentes ferroviarios de los Ferrocarriles de Arica a La Paz y de Iquique a Pintados. En esta entrevista se trataron los problemas más inmediatos de los empleados y obreros de esos ferrocarriles, anexados recientemente a la Dirección General de los FF. CC. del Estado.

**NIVELACION DE SALARIOS**

El punto de mayor interés en esta entrevista, fué la nivelación de sueldos y jornales para los ferroviarios del norte, en virtud al aumento que les ha sido asignado a los personales ferroviarios del centro y sur del país. S. E. se mostró vivamente interesado en este punto, y prometió a los dirigentes que pondría todo lo de su parte, para que esta sentida aspiración de los ferroviarios nortinos, fuera solucionado a la brevedad posible. Por otra parte, presentaron al Primer Mandatario de la Nación, un resumen de todos los demás problemas que afectan a los personales ferroviarios de Arica a La Paz y de Iquique a Pintados.

Por su parte, la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile, activará en la próxima semana, las peticiones de los personales nortinos, para lo cual, celebrará varias entrevistas con autoridades del Gobierno y con el Director General de la Empresa, señor Jorge Guerra Squella.

## MATINEE Y BAILE EN SOC. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

La Sociedad Profesores de Instrucción Primaria celebrará hoy, a las 16.30 horas, una matinée y baile, en celebración del 40.o aniversario de su fundación.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.o, Himno, cantado por los socios del Centro "Futuros Escritores de Chile"; 2.o, Saludo a las sociedades amigas, por el presidente de la Sociedad, don Ramón Luis Ortúzar; 3.o, Piano, por la niñita Eugenia Arellano Acuña; 4.o Recitación, por la señorita Salmay Gómez; 5.o, Solo de violín con acompañamiento de piano, por los niñitos Jorge y Heriberto Arellano Acuña; 6.o, Discurso por un socio del Centro "Futuros Escritores de Chile"; 7.o, El Copihue, original del secretario de "Futuros Escritores de Chile", señor Sáez; 8.o, Violín y piano, por los niñitos Arellano Acuña.

A las 11 horas está citado el nuevo directorio a fin de constituirse.

## SOBRE MARCADURAS DE SACOS EXIGIDOS POR SACOS EXIGIDOS POR

La Cámara de Comercio de Chile ha enviado la siguiente comunicación al Canciller:

"Señor Ministro: El comercio chileno de exportación experimenta repetidas dificultades con motivo de los reglamentos imperantes en el Brasil sobre la marcadura de sacos y otros envases. Exigen esos reglamentos que esas marcadura se hagan con tinta indeleble y hasta ahora las tintas que se encuentran en nuestro país no cumplen con ese requisito, por lo menos en la forma exigida por las autoridades brasileñas.

Como consecuencia de las circunstancias anotadas, los exportadores de nuestro país deben pagar multas subidas a las autoridades brasileñas y recientemente se nos ha citado el caso de una firma que en una exportación de sulfato de sodio debió pagar una suma de 70 mil pesos y en otra de azufre, una que asciende más o menos a 2.000 dólares.

Persiguiendo el propósito de poner fin a esta difícil situación, el Directorio de esta Cámara de Comercio, resolvió dirigirse a S. S. para pedirle respetuosamente que en el Tratado de Comercio que se está tramitando actualmente con el Brasil, se considere esta situación de la marcadura de los sacos y se reduzcan las exigencias de los reglamentos brasileños en lo referente a las mercaderías envasadas originarias de nuestro país.

Esperamos que S. S. se servirá acoger benévolamente nuestra indicación. lo saludan muy atentamente.

(Fdos.): Gastón de Goyeneche, presidente; Carlos Herrera L., secretario.

# SERIE DE INVIERNOS MUY RIGUROSOS HABRA EN DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO

### SERA HASTA EL AÑO 1947.—CONSECUENCIAS DEL DEBILITAMIENTO DE LA ACTIVIDAD SOLAR

Estudios y actividades científicas de las diferentes secciones del Observatorio del Salto en el curso de la semana pasada.

**INVIERNOS RIGUROSOS**

Los estudios realizados en Estados Unidos por el Observatorio de Washington de la Smithsonian Institution, permiten hoy día calcular matemáticamente las variaciones de la radiación solar con meses y años de anticipación, y por consiguiente, deducir sus consecuencias sobre el tiempo en las diferentes regiones del mundo.

El sol, después de pasar por un período de gran actividad en 1938, se está ahora debilitando en forma extraordinaria y este fenómeno continuará hasta los años 1946 y 1947, produciendo como consecuencia **una serie de inviernos muy rigurosos en diversas regiones del mundo.** Debido a los procesos de acción y reacción, los efectos son diferentes para cada región de la tierra, según la posición de los centros de acción atmosférica, los cuales se están desplazando continuamente, según la intensidad de la radiación solar.

**EL TIEMPO EN CHILE**

En el actual invierno hemos experimentado ya las grandes **invasiones de aire polar desprendidas del frente Antártico,** en forma más intensa que las de los pasados inviernos.

Cada debilitamiento de la radiación solar, trae en los días siguientes, olas sucesivas de aire frío, que avanzan desde el polo hacia el Ecuador. En cambio, las reacciones transitorias, determinan el desplazamiento, desde las regiones tropicales, de olas de aire cálido, determinantes de los períodos de mal tiempo y lluvias.

Ambos sistemas de ondas, al encontrarse, forman el "frente polar" que es precisamente la zona de batalla, donde se forman las perturbaciones atmosféricas que caracterizan los grandes períodos de lluvias y temporales.

**PERIODOS DE TEMBLORES**

En el mes de junio ha continuado el período de temblores; pero ahora los movimientos sísmicos no se circunscriben sólo al foco de la provincia de Coquimbo, afectado por el último terremoto, sino que, exactamente como estaba previsto, **la actividad sísmica se está propagando a la Zona Central,** habiéndose registrado una serie de temblores pequeños o moderados en el foco sísmico de Aconcagua.

Los últimos diagramas de los Inclinógrafos y Magnetrógrafos desarrollados en nuestra Estación de El Peral, revelan perturbaciones de notable interés, que indican la propagación de las ondas **bradisísmicas** que producen los desequilibrios terrestres.

**INFORMES PARA LA AGRICULTURA**

La Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto está enviando a los agricultores de todo el país **los informes meteorológicos para la segunda quincena de junio,** con indicaciones de gran utilidad en la realización de los trabajos en el campo. Mediante la aplicación de nuevos métodos, **en el cálculo de las variaciones de la radiacion solar,** el plazo de las previsiones se ha ampliado ahora a **cuarenta** días de anticipación, obteniéndose así, que los informes lleguen con la debida oportunidad a los agricultores. Estas publicaciones pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

## FUNERALES del VETERANO DEL 79, CABO 2.o SR. RICARDO ROWETT

En la mañana de ayer se llevaron a efecto los funerales del cabo 2.o, veterano de la Campaña 1879-84, don Ricardo Rowett. La carroza fúnebre de tropa del Regimiento Tren número 2, en que fueron conducidos los restos hasta el Cementerio General, estaba profusamente adornada con flores y coronas.

Un numeroso cortejo acompañó al señor Rowett hasta su última morada, entre los que figuraban muchos de los que fueron sus compañeros de armas en la campaña mencionada.

La banda de músicos del Regimiento Tren, esperó el cortejo en la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont y siguió hasta la Plazoleto del Cementerio.

En el momento de inhumárse los restos del señor Ricardo Rowett, algunos oradores hicieron uso de la palabra destacando la personalidad del extinto.

# FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DE D. GUILLERMO MOORE MONT...

### EL GOBIERNO APRECIA DEBIDAMENTE LOS CONSTANTES DESVELOS DEL VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION EN BIEN DE LA COLECTIVIDAD

El Ministro de Hacienda ha rechazado la renuncia presentada de su cargo por el señor Guillermo Moore, de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios en una nota concebida en los siguientes términos:

"Por decreto de este Ministerio, se ha rechazado la renuncia del cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, que usted había presentado en atención a acontecimientos producidos últimamente.

Se sirve Ud. recordar en su comunicación que, accediendo a reiteradas instancias del Ministro de Hacienda, aceptó el cargo de Vivepresidente Ejecutivo y tuvo por preocupación preferente la de realizar la reorganización de la Corporación siguiendo las normas precisas y terminantes que recibió de S. E. el Presidente de la República, y que pudo llevar a cabo la ingrata labor que se le había encomendado, dentro de las normas de economía y eficiencia que quería ver restablecidas el Gobierno.

Me es muy grato manifestar a Ud. que el Gobierno aprecia debidamente los constantes esfuerzos por Ud. realizados para cumplir satisfactoriamente el laborioso cometido que se le había encomendado y los ha tenido en consideración para expedir el decreto de rechazo de su renuncia.

El conocimiento personal que el Ministro tiene de sus excepcionales condiciones de ... ción y laboriosidad, ... desde la escuela ... hasta el desempeño de ... ciones profesionales y ... me permite depositar ... junto con la confianza ... bierno, mi estimación ...

Ni esa confianza ni ... mación han podido ser ... das por las incidencias ... das con los proyectos de ... miento de los servicios ... vilización, a cuyo respecto ... den caber opiniones diversas ... En esta materia, como ... las que son de su incumbencia ... el Gobierno ha deseado ... lizar la necesidad de ... la acción de los diversos ... nismos del Estado, manteniendo ... un orden estricto, de tal ... ra que dichos organismos ... curran a formar el ... Gobierno, sin otra ... activa ante los demás ... del Estado.

Ello no obsta al reconocimiento de la discreción y ... con que Ud. ha desempeñado ... funciones de Vicepresidente ... la Corporación de ... ción y Auxilio, que ... chazo de su renuncia.

Dios guarde a Ud.— **Gmo. del Pedregal.**

## TECNICOS INDUSTRIALES ANTE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD del ESTADO

Desde hace algunos días la Asociación de Técnicos Industriales se viene preocupando en forma especial del proyecto de Empresa de Electricidad del Estado (E. E. E.), que pende de la consideración del H. Congreso; estudiando a fondo este proyecto han tomado acuerdo, a fin de prestar su más amplio apoyo a la iniciativa de S. E. el Presidente de la República, pues conocedores de la materia, estiman que es la solución integral del problema de las usinas eléctricas, que se presenta con caracteres graves a través del país. Con este objeto, la Asociación nos encarga citar para el martes 8 a las 18 horas a todos los técnicos de Santiago, a una amplia reunión para tomar acuerdos finales, en su local de Monjitas N.o 719, 2.o piso.

## DE EDUCACION

**INSTITUTO TORREALBA.** —Se pone en conocimiento del público que, anex, al Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", funcionarán diferentes cursos de enseñanza técnica Femenina tales como Corte y Confección Juguetería, Bordado Artístico, Cestería.

Desde luego está abierta la matrícula para los cursos de Corte y Confección y Cestería en el local del Instituto Huérfanos 1724.

**ESCUELAS POLITECNICAS "DIAZ-GASCOGNE".** — Este establecimiento de instrucción profesional mantiene abierta la matrícula para los cursos de mecánica dental, ayudante dentista, modas, belleza femenina, sastrería, recuperación escolar, etc.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la escuela ubicado en Santo Domingo 670.

## SESION DE ACADEMIA LITERARIA PA...

La Academia Literaria Patriótica del Círculo de ... del 79 y oficiales en ... lebrará mañana su ... sión solemne, en conmemoración del aniversario de la ... Morro de Arica.

Esta sesión se efectuará ... 18 horas, en la calle ... N.o 40, segundo piso, ... guiente programa:

**1.a PARTE**

1.o.—"Honores a la B... a los acordes del Himno Nacional, cantado por los ... tes; 2.o.— "Relación de ... tividades", de la "Academia Literaria Patriótica", por ... Caballero C.; 3.o "... los consocios y benem... la Patria, sobrevivientes ... Toma del Morro de Arica ... de junio de 1880: don ... Aldunate y don Francisco ... vides; 4.o.— "Discurso" ... Alfredo Portales Murp... neral de División e ... de Infantería; 5.o.— "... cia Histórica", por don ... Barahona, profesor ... rio; 6.o.— "Alocución ..." ca", por don José Dol... quez.

**2.a PARTE**

"Dinner Dansant" ... por el Círculo de Veteranos ... 79 y Oficiales en Retiro ... socios, familias y a los ... especialmente.

# MAS PRODUCTOS CHILENOS ELABORADOS POR MANOS CHILENAS PARA LOS SOLDADOS DE LA LIBERTAD

### LA UNION PARA LA VICTORIA LOS HARA LLEGAR POR LA VIA MAS RAPIDA A LOS FRENTES DE BATALLA



Dirigentes nacionales de la "UNION PARA LA VICTORIA" se recibieron oficialmente ayer de una nueva partida de productos chilenos elaborados por manos chilenas que serán enviados por la vía más rápida a los soldados de la democracia que en los diversos frentes de batalla defienden con tanto heroísmo la libertad del mundo. Se trata de elementos indispensables en el tratamiento de heridas y en el restablecimiento físico de los combatientes. Cada unidad específica lleva un mensaje fraternal de solidaridad del pueblo chileno que con su esfuerzo generoso contribuye, desde este apartado rincón de la tierra, a aplastar a las hordas cavernarias del fascismo.

Estos productos fueron hechos en el laboratorio del doctor PUELMA bajo la dirección técnica de los distinguidos facultativos doctores Francisco Landa y Rodrigo Donoso con la cooperación abnegada del competente personal de este establecimiento que no escatimó esfuerzos ni sacrificios en la dura faena que voluntariamente se impuso. A todos ellos la UNION PARA LA VICTORIA les expresa su más fervoroso reconocimiento.

Estuvieron presentes en la entrega oficial de estos productos los dirigentes nacionales de la UNION PARA LA VICTORIA señores Alberto Romero, doctor Ramón Miranda, Carlos Rosales, doctor Oscar Koreff, Alejandro Havas y Raúl Honorato.

**HERMOSO Y EJEMPLAR GESTO DEL LABORATORIO PUELMA**

Con verdadero orgullo patriótico la UNION PARA LA VICTORIA desea destacar el gesto magnífico que tuvo el Laboratorio PUELMA al entregar junto con los productos a que se hace referencia, un cheque acompañado de la siguiente nota:

**"El Instituto Biológico Dr. Guillermo Puelma,** ha querido ofrecer en testimonio de admiración por la acción altruista y sincera que en favor de la causa de la Democracia realiza en nuestro país la UNION PARA LA VICTORIA, la suma de 1,000 pesos (mil pesos).

"Nos satisface contribuir de esta modesta manera al triunfo próximo y definitivo de la sagrada causa de la libertad.

Santiago, 4 de Junio de 1943.

(Fdos.): Dr. **Rodrigo Donoso.** —**Dr. Francisco Landa".**

# Magallanes superó a la Universidad de Chile, sin lograr rehabilitarse

**EN EL PRIMER MATCH DE LA REUNION DE AYER EN CARABINEROS.— LOS ALBICELESTES GANARON POR 4 A 2.— ESTABA INCOMPLETO EL EQUIPO DE LOS ESTUDIANTES.— NUEVA DEFECCION DE FANDIÑO**

Sin convencer mayormente sobre la capacidad que corresponde a un cuadro del prestigio y del arraigo que tiene Magallanes, el team albiceleste derrotó en el preliminar de la reunión de ayer a la Universidad de Chile por cuatro tanto contra dos.

El partido jugado en Carabineros no reunía mayores antecedentes como para esperar que el público debía asistir al field de la Avenida Balmaceda fuera más numeroso que el que en realidad vimos. Los estudiantes presentaron un elenco en el cual resaltaba, y mucho, la ausencia de dos de sus puntales de otras ocasiones —Scopelli y Las Heras— en tanto que los "aguerridos", derrotados en sus dos primeros compromisos oficiales, venían a igualar con Everton, aparte de que predominaba en sus componentes el deseo de una rehabilitación inmediata. Anticipadamente, sin embargo, podía asegurarse que los honores serían para el team de Pérez, no porque atraviese por un buen estado, sino porque en la cancha y en cualquier plano de posibilidades era más equipo.



**BUEN BACK.— Ayer, como en todos sus últimos partidos, Florencio Barrera, volvió a ser uno de los puntales en el cuadro de Magallanes**

No obstante, conviene destacar que la performance de los vencedores no fué nada de halagadora. Por lo pronto, Magallanes no evidenció una superioridad clara, y tal fué así, que sus preocupaciones en la lucha residieron en forma muy semejante, en el score y también en esa impresión que es tan fácil formarse cuando un onjunto acusa su mejor eficiencia. Desprovisto de un juego trabado y productivo —como corresponde a un "once" de verdaderas figuras— los albicelestes no supieron, en ningún momento, implantar algún sistema capaz para rebatir el entusiasmo de los colegiales, que fué lo único que éstos exhibieron. Mejor en su defensa que en el ataque —en donde Fandiño ha terminado por convencernos que no es el crack por quién se ha pagado una subida suma— los listados no se sintieron afligidos para contener a la ofensiva azul, desorganizada y de intenciones aisladas; pero la buena labor de Carlos Pérez y su zaga, en donde Florencio Barrera volvió a ser el mejor, no fué comprendida por el resto del conjunto, y entonces advertimos un equipo prácticamente quebrado y entregado a lo que dispusiera el contrario. Felizmente para quién obtuvo el triunfo, la "U" no estaba ayer en un día en que su chance fuera siquiera problemática y entraron y salieron de la cancha únicamente con el propósito de evitar un score muy alto. Lo consiguieron plenamente e incluso estuvieron a punto de obtener un empate, cuando la diferencia no pasó más allá de un goal; pero ya eso no hubiera correspondido a la capacidad real de vencedores y vencidos.

El match, como espectáculo y todavía protagonizado por dos equipos profesionales, fué pobrísimo. Las buenas intenciones de los estudiantes por defenderse y aún por amagar las posiciones contrarias, destacaron mucho más que la presentación de los albicelestes, a quienes hay derecho para exigirles más, sobre todo cuando sus aspiraciones del momento son volver a cotejarse de igual a igual con otros cuadros de reconocida potencia. Magallanes llevó siempre la ventaja en el marcador, pero no desapareció nunca la impresión de que los azules pudieron igualar y fué en esta incertidumbre que supo adentrarse en los espectadores, en donde residió el mayor interés del partido.

Si Universidad de Chile hubiese presentado esta vez un elenco completo —porque la ausencia de Scopelli importa mucho— en estos momentos el resultado bien podría ser otro, apreciación que deseamos dejar a firme con el objeto de demostrar que Magallanes se mantiene aún en un período bajo. Su triunfo de ayer en nada borra sus performances anteriores y, por el contrario, deja la sensación de que en sus compromisos posteriores, de no mejorar su standard de ahora, tendrá que lamentar nuevos contrastres.

Los estudiantes destacaron una defensa discreta, en la que sobresalió Pilassi. En la línea media nos pareció como el más rendidor Urrizola, y, en seguida, Jaime Riera. Adelante, Rojas, el más peligroso, por la rapidez de sus corridas y la potencia de su shot, aún cuando ayer no lo empleó mucho. Balbuena, demasiado individual, aunque sin fallas notorias. Hodge, Ramos y Sepúlveda, en ese orden, apenas regulares.

En Magallanes, consideramos que su mejor jugodor fué el guardavallas Carlos Pérez, player que atraviesa por un momento excelente de su carrera footballística, y a quién bien se le puede estimar desde ya como el más eficiente arquero del país, después de Livingstone, naturalmente. Pérez a quién se le indicó en varias oportunidades como irregular, lleva ya una serie larga de buenas actuaciones y tiene, además, a su favor, su tranquilidad en los instantes de mayor apremio y un deseo ejemplar de que su presencia pase inadvertida. No es el crack que juega para el público, sino que lo hace para su cuadro, condición valiosísima.

De los backs albicelestes, Barrera, enormemente superior a Pino. El ex centro forward nos recuerda a aquel otro crack del Magallanes, Arturo Carmona, que actuaba, indistintamente, en cualquier puesto. En la línea media, López cumplió mejor su misión. Romero y Albadiz, parejos. Contreras y Orlandelli nos parecieron los delanteros más decididos de los "carabeleros" y quizás si también Martín. De Blassi, se ve claramente que está volviendo a cumplir sus performances de antes. En cuanto a Fandiño, a quien lo hemos observado desde que llegó a Chile, creemos que no es el insider que necesita un team como el "aguerrido". Demasiado lento, sin ánimo de buscar ni de quitar la pelota, estimamos que ha contribuído en mucho a aumentar la apatía que por lo general caracteriza al Magallanes. O el player argentino no se ha ambientado aún, o es que siente el peso de una larga campaña cumplida. Cuando vino a nuestro país, haciendo ala con el "chueco" García, era un Fandiño distinto, muy distinto.

El arbitraje del señor Héctor Bravo, bastante correcto. Desde un comienzo exigió a los jugadores evitaran el continuo reclamo que tanto desluce un partido, aparte de que resta autoridad al referee. Tuvo fallas, pero no como para que alcancen a empañar su actuación.

### EQUIPOS Y GOALES

Los pormenores principales del match de ayer, como preliminar de la reunión de Carabineros, fueron los siguientes:

ARBITRO: Señor Héctor Bravo.

MAGALLANES (albicelestes): Pérez (cap.); Pino y Barrera; Romero, López y Albadiz; Martín, Fandiño, De Blassi, Orlandelli y Contreras.

U. DE CHILE (azules). Sabaj; Matta y Palassi; J. Riera, Urrizola y Bsuquets (cp.); Sepúlveda, Ramos, Rojas, Balbuena y Hodge.

SCORERS: Martín (2), Contreras y De Blassi, del Magallanes; Hodge y Busquets, de la U. de Chile.

**Campeonato de 1942, primera rueda:** Magallanes (1)—Universidad de Chile (0).

La cuenta fué abierta a los 13 minutos. CONTRERAS se arrancó desde el medio de la cancha y en lugar de centrar, como lo aconsejaban las circunstancias porque había compañeros suyos mejor colocados, se cerró hacia el arco y batió a Sabaj con potente lanzamiento. Después, a los 31 minutos, centró Martín y DE BLASSI, no obstante estar muy vigilado, dirigió magnífico cabezazo a un ángulo. Fué uno de los buenos goales de la tarde. Casi sobre la hora, al término del primer tiempo, Sepúlveda se llevó la pelota por su lado y la tiró al centro, aproximándose HODGE, que la dejó en las redes. La etapa inicial finalizó con la cuenta de 2 a 1, en favor de los albicelestes.

En el half time último, a los 25 minutos, MARTIN decretó el tercer punto, y a los 44 minutos, el mismo delantero cerró el score que quedó en definitiva en 4 goales para Magallanes y 2 para la U. de Chile.



### CIRCUITO QUINTA NORMAL-BARRANCAS

Por la cuarta competencia de pruebas por caminos y en disputa de la Copa Pedro Vidal, corresponde efectuar hoy al Circuito Atlético Royal el circuito Quinta Normal-Barrancas. El recorrido será: Quinta Normal, Puerta Catedral, Matucana, San Pablo y Barrancas.



ARBITROS

# DESIGNACIONES HECHAS EN LOS DIVERSOS PARTIDOS OFICIALES

### PARA EL FOOTBALL DE HOY

Para las distintas competencias oficiales de football que se desarrollarán en el día hoy, la Asociación de Arbitros de Santiago ha hecho las siguientes designaciones, en las canchas y horas que se indican:

ESTADIO DE CARABINEROS. — (Preliminar) Arbitro señor Ramón Rebolledo.

A las 10.45 horas: Santiago National con Universidad Católica. Arbitro, señor Carlos Roldán; guardalíneas señores Enrique Toro y Juan Zamora.

A las 14 horas: Santiago Morning con Green Cross. Arbitro, señor Miguel Martín; guardalíneas, señores René Mesina y Manuel Tapia.

A las 16 horas: Colo Colo con Audax Italiano. Arbitro, señor Felipe Horta; guardalíneas, señores Gabriel Estellé y Heriberto Donaire.

ESTADIO NACIONAL. — (Mañana) Bernardo Fernández, Luis Cabrera y Baltazar Bustamante. (Tarde) Sergio Briones y Miguel Araya.

ESTADIO NACIONAL. — (Cancha N.o 2, tarde) Ramón Arriaza.

SANTA LAURA N.o 1. — (Mañana) Fernando Olhagaray, Ricardo Osorio y Manuel Reyes. (Cancha N.o 2) Santiago Vera.

ESTADIO MILITAR. — (Tarde) Rigoberto Gho y D. Estay.

ESTADIO FERROVIARIO N.o 1. — (Mañana) Hipólito Salinas.

ESTADIO FERROVIARIO N.o 2. — (Mañana) Luis Valdivia. (Tarde) Mario Uribarri y Juan Zabla.

BODEGAS MIR. — (Tarde) Hernán Carter.

ZAMBRANO N.o 1. — (Tarde) Carlos González y Archibaldo Herrera.

ZAMBRANO N.o 2. — (Tarde) Héctor Cea y Miguel Morales.

ROBERTO ENCINA.— (Tarde) Roberto González y Carlos Costa

COMPAÑIA DE TELEFONOS. — (Tarde) David Amaro y Alberto Benítez.

FABRICA DE PAÑOS EL SALTO. — (Mañana) José Moreno y René Toro. (Tarde) José Aguilera y Juan Concha.

SANTA FILOMENA. — (Tarde) Ricardo Juárez y Baltazar Bustamante.

SANTA FILOMENA. — (Cancha N.o 2, tarde) Fernando Manreza.

FABRICA DE GAS. — (Mañana) Dagoberto Pérez. (Tarde) Enrique Miranda y Luis J. González.

ROBERTO DEL RIO. — (Mañana) Raúl Tessada.

CANCHA EX AUDAX ITALIANO. — (Mañana) Juan Suazo.

ACADEMIA DE HUMANIDADES. — (Mañana) Eduardo Taipo, Héctor Caballero Ch. y Manuel Bonilla. (Tarde) Manuel Reyes.

ESCUELA DE ARTES. — (Mañana) Miguel Canales, Enrique Miranda y Gabriel Estellé.

HOSPITAL BARROS LUCO. — (Mañana) Heriberto Donaire y David Amaro.

ESCUELA DE CARABINEROS. — (Mañana) Vicente Galfanc, EUGENIO MATTE. — (Mañana) Alejandro Aragón.

CAUPOLICAN. — (Tarde) Enrique Gutiérrez y Carlos Solís de O.

CAJA DE CREDITO POPULAR. — (Tarde) Leopoldo González.

ESTADIO LO SAEZ. — (Tarde) Francisco Albornoz y Héctor Caballero P.

ÑUÑOA, CANCHA JUV. CATOLICA. — (Tarde) Ernesto Marchant.

CANCHA INES DE SUAREZ. — (Tarde) Justavon Pedreros.

LA FLORIDA. — (Tarde) Albino Cortez.

MAIPU. — (Tarde) Agustín Ramírez.

SAN BERNARDO. — (Tarde) Juan Jérez.

HOSPITAL. — (Tarde) Luis Albarrán.

BASKETBALL ESCOLAR

# I. SUPERIOR DE COMERCIO GANO AL QUINTETO DEL V. LETELIER

**POR 29-13.—AMUNATEGUI SE IMPUSO SOBRE EL LASTARRIA.—OTROS RESULTADOS OFICIALES DE AYER**

En dos canchas siguió disputándose ayer por la tarde el campeonato oficial de basketball de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago. En efecto, en el gimnasio del Internado Nacional Barros Arana les correspondió enfrentarse a los elencos del Liceo Amunátegui con Liceo Lsstarria, y en la cancha de este último lo hicieron a su vez los del Instituto Superior de Comercio y Liceo Valentín Letelier.

Los resultados registrados los consignamos en seguida:

### CANCHA DEL I. M. B. A.

A primera hora les correspondió presentarse a los quintetos infantiles del Liceo Amunátegui y Liceo Lastarria, imponiéndose aquél por el holgado score de 19 puntos contra 4

Equipos y goales.

AMUNATEGUI. —Leal, 1; Vergara, 7; Ibáñez, 8; Silva, 2 y Graf, 1. Total: 19 puntos.

LASTARRIA.— Fuentes, 0; Acosta, 0; Zamorano, 0; Romanoff, 2 y Ortega, 2.

Total: 4 puntos.

Estos mismos establecimientos actuaron luego con sus quintetos de serie intermedia. En este encuentro obtuvo de nuevo la victoria el conjunto del Liceo Amunátegui, que derrotó a su entusiasta rival por 18 tantos contra 15.

Equipos y goales:

AMUNATEGUI. — Ahumada, 0; González, 0; Ramírez, 7; Novoa, 2; Montecinos, 0 y Cuevas, 9. Total: 18 puntos.

LASTARRIA. — Horment, 9; Muñoz, 1; Araya, 2; Ramírez, 2 y Quevedo, 1. Total: 15 puntos.

El partido básico de la reunión finalizó con el triunfo del five superior del Liceo Amunátegui, que no halló en esta ocasión un rival de méritos en el team del Lastarria. El score final fué de 23 tantos para el vencedor y 7 para el vencido.

Composición de los elencos:

AMUNATEGUI: Córdova, 4; Bascuñán, 6; Avila, 6; Mac Pherson, 4; Sota, 1 y Román, 2. Total: 23 puntos.

LASTARRIA: Unwin, 2; Murillo, 0; Agullo, 0; Reichardt, 0 y Gómez, 5. Total: 7 puntos.

**TRIUNFOS DEL LICEO APLICACION**

También, en la cancha del Internado, cumplieron sus presentaciones oficiales los conjuntos de divisiones infantil y superior del Liceo Aplicación e Instituto Nacional. Aquel colegio alcanzó los honores de la victoria con sus dos elencos, imponiéndose con su team infantil por 15 a 10 y con el superior por 25 a 16.

### CANCHA LICEO LASTARRIA

El Instituto Superior de Comercio, al no presentarse el conjunto infantil del Valentín Letelier, obtuvo reglamentariamente el triunfo en el match inicial de la reunión que se realizó en la cancha del Liceo Lastarria.

Acto seguido se cotejaron los fives de serie intermedia de aquellos colegios, obteniendo la victoria el del Liceo Valentín Letelier, por la estrecha cuenta de 12 puntos contra 11.

Ante el árbitro señor Eugenio Maldonado actuaron finalmente los quintetos superiores de los mismos planteles. En este encuentro fué fácil advertir una amplia superioridad de los "azules" (Superior de Comercio), que no tuvieron que apelar a sus mejores recursos para vencer a los "verdes" por 29 puntoc contra 13. El vencedor, campeón de 1942, cumplió en esta oportunidad una expedición llena de méritos.

Equipos y puntos:

SUPERIOR DE COMERCIO: —(Azules): Córdova, 0; Sallnas, 4; Gil, 8; Lambert, 17 y Díaz, 0. Total: 29 puntos.

VALENTIN LETELIER (verdes): Bejer, Lamas, Awad, Stefani y Berríos. Total: 13 tantos.

### EN SAN MIGUEL

Prosigue hoy el desarrollo de la competencia oficial de football en la Asociación de San Miguel, con el programa siguiente:

Cancha "Los Cucarachos".— "Los Cucarachos" con H. Barreto, tres equipos.

Cancha Atacama.— L. A. Peña, con O. Municipales, tres equipos.

Cancha San Javier.— U. Pacífico, con San Javier, tres equipos.

Cancha B. Luco.— Montiel, con Libertad, tres equipos.

Cancha U. Lira.— Germania, coa U. Lira, tres equipos.

Cancha P. Carmen.— American con P. Carmen, tres equipos.

Las horas para estos partidos son: terceros, a las 13.35; segundos, a las 14.45, y primeros, a las 16.10 horas, respectivamente.



# Un merecido empate a dos tantos para Badminton y Unión Española

**EL CUADRO AURINEGRO, QUE IBA DE "PUNTERO" EN EL CAMPEONATO PROFESIONAL, NO JUGO CON LA EFICIENCIA DE OTRAS VECES.—FUE INTERESANTE EL COTEJO LIBRADO EN CARABINEROS**

En el match de fondo de la reunión verificada ayer en el Estadio de Carabineros les correspondió enfrentarse por la competencia oficial de la dirigente profesional de football local, a los conjuntos de serie de honor del Badminton y Unión Española, aquél actual puntero del certámen.

El resultado no dió superioridad ni a uno ni a otro protagonista, siendo el score de 2 tantos por lado. Se ajusta éste cabalmente a lo acontecido durante el partido, pues, si bien es cierto que los aurinegros se mostraron más decididos a través de los 45 minutos iniciales no es menos cierto que sus rivales, a fuerza de entusiasmo y mayor rapidez, supieron sacar, en la última fracción, mejor provecho de las situaciones favorables que se les presentaron y llegó, en momentos, a dejar sentir un dominio evidente.



**ARQUERO.— Quitral, frente a la Unión Española, no actuó de acuerdo con sus antecedentes. El goal que le hizo Machuca, fácilmente pudo evitarlo**

En el primer período fué fácil observar cierta equiparidad de fuerzas en los antagonistas, registrándose acciones veloces y por demás reñidas. En aquéllas fué superior el elenco de colonia, pero no contó con la ayuda más eficaz de sus delanteros, a quienes les faltó la decisión precisa para copar la zaga del adversario. Todo al contrario sucedió en las filas de los de negro y amarillo, ya que fué dado notar que en ellas imperaba un empuje que, a ratos, resultaba un factor negativo, pues cada uno de sus componentes, en principal sus ágiles, accionaba por su cuenta, acción que forzosamente gravitó en el rendimiento general del conjunto. Hasta cumplirse los primeros 30 minutos sos tuvo su impetuosidad el cuadro aurinegro; sin embargo, a partir de ese instante, los defensores de la Unión Española lograron entenderse entre sí, y con disposición firme mantuvieron en jaque a los de la vanguardia del Badminton, que habían logrado conseguir ventaja mínima en el marcador.

El constante asedio ejercido por los rojos en la segunda etapa de la brega, fué la nota emotiva de esta fracción. En tal efecto, el goal conquistado por Machuca cuando transcurrían 32 minutos, resultó un justo premio a la labor más entusiasta que pujante del cuadro de los rojos. Producido el empate la Unión siguió acometiendo decididamente y a no mediar la eficiente tarea que les correspondió a Ramírez y Barría, bien pudo haber obtenido buen éxito en sus requerimientos. Por su parte, el "puntero" del torneo, bajó en su accionar primitivo, dejándose superar por su contrincante. De buscar una causal que atenúe su falta de entereza anotada en el lapso complementario, ésta no sería otra que la discreta expedición cumplida por sus interiores, que no colaboraron en forma alguna, experimentando, además, un agotamiento demasiado prematuro, lo que no les permitió otorgar el apoyo necesario a sus aleros y centro forward, este ultimo que se halló netamente a expensas de sus propios medios. En esta razón, el trabajo del trío defensivo de la Unión se facilitó enormemente, quedando a su voluntad y esfuerzo la totalidad de las arremetidas que con tanto ardor intentó Fugiwara

Las figuras destacadas que tuvo ayer la Unión Española, principalmente porque nunca cejaron en sus disposiciones y contribuyeron en buena parte en la obtención de la igualdad de las cifras, fueron Urroz, Fernández, Garrido y Armingol, en ese mismo orden. En el Badminton, sobresalieron Fugiwara, Muñoz, Rojas, Ramírez y Barría. Quitral escapa esta vez a una nota de distinción, pues fué batido con un lanzamiento fácil y luego que hubo embolsado el balón. El árbitro, señor Alarcón, estuvo atinado en sus fallos, no dando éstos lugar a observación.

Damos en seguida los algunos detalles del encuentro:

**BADMINTON (2) ESPAÑOLES (2)**

ARBITRO: señor Alfonso Alarcón.

BADMINTON (aurinegros): Quitral; Ramírez (capitán) y Barría; Rojas, Ataglich y Fuentes; Muñoz Pizarro, Fugiwara, Parra y Rivera.

U. ESPAÑOLA (rojos): Fernández; Calvo y Urroz (capitán); Carmona, Garrido y Ponce; González, Cremaschi, Machuca, Campaña y Armingol.

SCORERS: Ataglich y Fugiwara del Badminton y Machuca (2) del U. Española.

TORNEO DE 1942. Primera rueda: Badminton, 2 U. Española 2.

Tan pronto se dió comienzo a las acciones, el elenco aurinegro tomó resueltamente la ofensiva. No extrañó entonces el pesado trabajo que debió cumplir la zaga de los rojos. A los 6', Fugiwara recibió un centro de Muñoz y luego de buscar su mejor colocación lanzó violentamente sobre el arco de Fernández, rebotando la ball en el travesaño. Acto seguido Ataglich apoyó largo a Rivera, winger izquierdo que ayer hizo su debut en canchas locales con poco éxito; el player nortino trató de eludir a Carmona y falló en su intento, al cual que en la mayoría de sus esfuerzos posteriores. Cargó de nuevo el quinteto de ataque del Badminton, a los 11'. Se cortaba en ese instante Fugiwara cuando fué violentamente fouleado por Calvo y Garrido, por lo que el juez ordenó el correspondiente tiro libre favorable al team aurinegro. El servicio lo tomó ATAGLICH, quien se encargó de batir por primera vez a Fernández, con shot arrastrado.

No se amilanaron los rojos ante este contraste y siguieron accionando con rapidez, llevando el juego al campo contrario casi de continuo por los costados. A los 22' MACHUCA igualó la cuenta conectando en forma precisa un centro ajustado de Armingol. El centro forward levantó el balón sobre el cuerpo de Quitral en el instante en que este se apronstaba para intervenir. Seis minutos más tarde el fogoso centro delantero del Badminton, FUGIWARA, dió ventaja a su elenco convirtiendo el segundo goal tras una acción individual de mucho tino, cual fué el desviar suavemente el esférico directamente al lado contrario de Fernández, a quien sorprendió así en forma neta.

### SEGUNDO TIEMPO

Trocaron sus puestos en esta etapa, Cremaschi y Armingol. El ataque de los rojos se hizo persistente desde el comienzo de este período, ubicándose el juego durante largo rato en la zona de los aurinegros. Estos tomaron una posición defensiva, en la que se mantuvieron airosos solo hasta cumplirse 32 minutos, instante en que MACHUCA señaló el tanto que otorgó el empate a los "hispánicos". Precedió a la jugada del goal, una intervención oportuna del "scorer" del encuentro, quien atropelló resueltamente y cabeceó con justeza hacia atrás despojando así a Quitral, que, confiadamente tomó el esférico sin fijarse en la acción decisiva de aquél.

En seguida sólo se registraron acometidas esporádicas de los badmintinos, siendo la mayoría rechazadas por la acción enérgica de Calvo y Urroz, a quienes secundaba eficazmente Garrido. Por espacio amplio los zagueros del cuadro de colonia se mantuvieron en el centro del campo, conteniendo con bastante éxito el ataque desordenado y falto de control de sus rivales. En el otro lado dos oportunidades perdió Cremaschi, al fallar en sus remates cuando las circunstancias le eran muy favorables.

Igualmente, Machuca elevó un lanzamiento ejecutado a pocos metros del arco de Quitral, y a los 40' Armingol desvió, en el último instante, golpe de cabeza con que remató centro alto de González.

En los minutos restantes reaccionó levemente el Badminton, pero sin que fructificaran sus empeños, ya que los rojos no se dejaron superar ni menos doblegar por el ímpetu de sus adversarios. Por lo tanto, en estos últimos instantes se mantuvo la cifra que hasta aquí acusaba el marcador, o sea, 2 tantos para la U. Española y 2 para el Badminton

### TEAM DE "ERCILLA" RIVAL DE "LA NACION"

Proseguirá hoy la Olimpíada Periodística con el match de football entre los cuadros de Revista Ercilla y LA NACION, quienes mantienen en el cómputo una expectable posición, en especial el conjunto de nuestra casa que sigue invicto. Su rival de esta tarde es de sumo peligro y por eso se prevee que el encuentro alcanzará pasajes de evidente interés.

Defenderán a LA NACION, los siguientes jugadores: Virumbrales; Delgado y Jofré; García, Chávez y Bravo; S. García, Contreras, Vergara, Cárcamo y Cortés. Suplentes se han designado a Gómez, Serrano y Subiabre.

El partido se efectuará a las 11 horas y será precedido de un preliminar entre los elencos "C" de las mismas empresas, quienes se enfrentará a las 9.30 horas.

### CARRERA DE IDA Y VUELTA A LO OVALLE

En la mañana de hoy se efectuará la segunda carrera interna del Club Deportivo Atlántida y que comprende una prueba que tendrá su punto de partida en los camarines de la Asociación Atlética Santiago, interior de Quinta Normal, hasta Lo Ovalle, ida y vuelta. Los competidores pasarán por Avenida Tupper, San Ignacio, Avenida Matta, San Diego, Gran Avenida hasta el paradero 17 a la ida; y, al regreso, por Gran Avenida, París, Avenida Central, San Ignacio y Tupper.

### CIRCUITO PEDESTRE ALEJANDRO DESCHAMPS

A las 15 horas de hoy, desde el Estadio Lo Sáez, se dará la partida de la prueba pedestre "Circuito Alejandro Deschamps" competencia en la que participarán los corredores novicios que intervendrán en la Marathón de los Barrios.

### CRISTALERIAS CHILE CON CLUB PENSILVANIA

Por el Campeonato de Football que ha organizado el Grupo Móvil, se efectuará en la mañana de hoy, a las 9.30 horas, el match entre los primeros cuadros infantiles de los clubes Cristalería Chile y Pensilvania. El partido se realizará en la cancha Grupo Móvil.

SECCION CADETES

## EN EL FIELD DE E. DE ARTES METROPOLITANO CON D. FLECHA

### INFANTILES, JUVENILES Y DIVISION ESPECIAL JUEGAN HOY EN LA MAÑANA OFICIALMENTE

El calendario de partidos oficiales confeccionado para hoy, por el Directorio de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Footbell de Santiago, es el siguiente:

ESTADIO SANTA LAURA. — Unión Española con Gimnástico A. Prat. A las 11.15 horas: división especial. Arbitro, señor Manuel Rey.

A las 10.15 horas: división juvenil. Arbitro, señor Ricardo Osorio.

A las 9.30 horas: primera infantil. Arbitro, señor Olhagaray.

ESTADIO NACIONAL. — Universidad de Chile con Colo Colo. A las 11.15 horas: división especial. Arbitro, señor Baltazar Bustamante.

A las 10.15 horas: división juvenil. Arbitro, señor Luis Cabrera.

A las 9.30 horas: primera infantil. Arbitro, señor Bernardo Fernández.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL (Avenida Recoleta 1326). — Magallanes con Deportes Iberia. A las 11.15 horas: división especial. Arbitro, se designará.

A las 10.15 horas: división juvenil.

A las 9.30 horas: primera infantil.

CANCHA ESCUELA DE ARTES. — Metropolitano con Deportivo Flecha. A las 11.15 horas: división especial. Arbitro, señor Gabriel Estellé.

A las 10.15 horas: división juvenil. Arbitro, señor Enrique Miranda.

A las 9.30 horas: primera infantal. Arbitro, señor Miguel Canales.

CANCHA ACADEMIA HUMANIDADES. — Audax Italiano con Lautaro Juniors. A las 11.15 horas: división especial. Arbitro, señor Manuel Bonilla.

A las 10.15 horas: división juvenil. Arbitro, señor Héctor Caballero.

A las 9.30 horas: primera infantal. Arbitro, señor Eduardo Taibo.

ESTADIO CARABINEROS. — Universidad Católica con Deportivo Sirio. A las 9.30 horas: división especial. Arbitro, señor Ramón Rebolledo.

SANTA LAURA N.o 2. — Santiago Morning con Badminton. A las 11.15 horas: segunda división. Arbitro, señor Santiago Vera.

Green Cross con Audax Italiano. A las 10.30 horas: tercera división. Arbitro, señor Santiago Vera.

CANCHA FAMAE

## EL FIVE UNIVERSITARIO PUEDE SER EL CAMPEON DE APERTURA

### TENDRA POR ADVERSARIO AL EQUIPO DEL CABRERA GANA, EN EL IMPORTANTE MATCH DE ESTA TARDE DE BASKETBALL FEMENINO

El basketball femenino, deporte que día a día, vemos aumenta el número de sus cultoras, tendrá en la tarde de hoy una de las reuniones más importantes del año, por cuanto les corresponde definir el primer puesto en el Campeonato de Apertura, a los conjuntos representativos del Cabrera Gana y Universidad de Chile.

Es interesante destacar la rivalidad, que ya sabe de bastante tiempo, que han mantenido estas dos instituciones, seguramente las más poderosas de nuestro medio. No es esta la única vez que se hallan frente a frente en la disputa de un título y este sólo detalle nos está indicando cuál es su eficiencia, y cuánta es la expectación con que se espera un encuentro de tal naturaleza.

El seleccionado de Santiago que se adjudicó en Temuco el Campeonato de Chile, tuvo su base principal en los dos fives finalistas de hoy, antecedente que nos privará de abundar en mayores halagos para presentar el poderío de uno y otro adversario. Los nombres de las hermana sPenelli, Olga Gutiérrez, Alicia Echeverría, Elba Parra, Eliana Opazo, Georgina Riveros y Elena Gajardo, caben perfectamente en nuestro marco de apreciaciones.

Debe recalcarse, asimismo, conjuntamente con esbozar las aptitudes y la chance de uno y otro team, que tendrán en sus bien organizadas "barras" un aliciente digno de ser tomado en cuenta, y que así como pueden influír decididamente en el triunfo, servirán también para hacer más simpático el espectáculo.

La composición de los equipos será la siguiente:

CABRERA GANA:

Y. Penelli — J. Gleisser
A. Echeverría — O. Gutiérrez
F. Penelli
O
I. Buendía
R. Riveros — E. Leixelard
E. Opazo — E. Parra
U. DE CHILE

La reunión de esta tarde contempla el siguiente programa: 15 horas: Libertad con Petrizzio, 3a. División; 16 horas: Estrella Polar con Universidad de Chile, 2a. División; 17 horas: Cabrera Gana con Univ. de Chile, División de Honor, final del Campeonato de Apertura.

## ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL

El programa de partidos oficiales, en conformidad al calendario de la competencia de 1943 de la Asociación Infantil de Football, fijado para hoy, es el siguiente:

Santa Filomena N.o 2.— Alianza Juvenil y Albión. Divisiones infantiles y juveniles. 10.30 y 11.30 horas, respectivamente. Turno, señor Collao.

Estadio Ferroviario.— Presidente Bulnes y U. Ferroviario. Juveniles y división especial. 10.30 y 11.30 horas. Gómez Rojas y Ferroviario, infantiles. 9.30 horas. Turno: Presidente Bulnes y Gómez Rojas.

Cancha Barros Luco.— Estrella con Famae. Infantiles, juveniles y división especial. 9.30, 10.30 y 11.30 horas. Turno: señor Donaire.

Cancha Fábrica de Gas.— Walter Müller y Nacional Salto. Infantiles, juveniles y división especial. 9.30, 10.30 y 11.30 horas. Turno: Bella Juventud.

Cancha Escuela de Carabineros.— Alianza Viguera con Carlos Walker. Juveniles y división especial. 10.30 y 11.30 horas. Turno: Gómez Rojas.

Cancha Eugenio Matte.— Perla del Pacífico, con Unión Condell. Infantiles, juveniles y división especial. 9.30, 10.30 y 11.30 horas. Turno: señor Córdova.

Cancha Fábrica de Paños.—

## CITACIONES

**Unión Joyeros.**— Cancha Audax Italiano, a las 9 horas: jugadores de sus tres teams.

**Deportivo Borgoño.**— A todos sus socios, hoy a las 15 horas, en San Pablo con Sotomayor.

**Deportivo Corcolén.** — A sus jugadores, hoy a las 13 horas, en el local de costumbre.

**Asociación Quinta. Normal.**

Reunión general, mañana a las 1.30 horas, en San Pablo 4436.

**American.**— A las 13 horas, jugadores de sus tres equipos, en cancha Población El Carmen.

**Deportivo México.**— Junta general, hoy a las 10 horas, en Phillipi N.o 80.

**Teniente Godoy.**— Integrantes de sus tres equipos, hoy a las 13 horas, en el Estadio Nacional, para jugar con el Propa.

**Taltal F. C.**— Reunión general hoy a las 11 horas, en sus secretaría.

**Juventud Chilena.**— Players de los tres equipos, hoy a las 14 horas, en cancha Población Bulnes.

**Luis A. Peña.**— Jugadores de sus tres cuadros, hoy a las. 13 horas en cancha Atacama.

Vista Hermosa y L. Wanderers. Infantiles y juveniles. 9 y 10 horas. Turno: Nacional Salto.

## 22 AÑOS DE VIDA CELEBRA HOY EL C. "ALIRO GONZALEZ"

Hoy cumple 2 años de vida el club Deportivo Aliro González, bien organizada institución dependiente de la Sociedad Manuel Montt, y que ha cumplido actuaciones bastantes meritorias, especialmente en football.

Con motivo de celebrar su aniversario, la entidad que preside el señor Andrés Donoso, ha confeccionado para esta tarde un buen programa de festejos, los que se completarán con los partidos de football que sostendrán sus tres cuadros superiores, frente a los del Unión Carmen. Jugarán por el Aliro González: Muñoz; Campos e Ibaceta; Santander, Haring y Silva; Rojas, Andrade, Zúñiga, Duarte y Gajardo.

En la noche habrá un cocktail en su sede social y, en seguida un baile.

## NOTICIAS DIVERSAS

**CAMPEONATO DE FOOTBALL.**— El Deportivo Sabaté está organizando un Campeonato de Football, que es patrocinado por la firma Sabaté Hermanos y en el que se disputarán valiosos premios. Todas las instituciones que deseen participar en este torneo pueden dirigir su correspondencia a la calle Colón 2349.

**DEPORTIVO MANUEL VALENCIA.**— Por el campeonato que organiza este club se midieron el jueves pasado los conjuntos del Canillitas F. C. y Regimiento Tren. La cuenta favoreció al último de los nombrados por dos goles contra uno. El primer elenco del Manuel Valencia ganó al Botillería Zerbi por cinco tantos a dos.

**CLUB IBERIA.**— Por la competencia de la serie de ascenso se medirá hoy esta institución con el Gimnástico Prat. A las 14.30 horas se enfrentarán los segundos elencos y a las 15 30 horas los primeros equipos. El Iberia formará como sigue: Torres; Ampuero y Gaggero; Fajardo, Aceitón y Véliz; Muñoz, Contreras, Astudillo, Pérez, y Armijo.

**PROGRAMA DEPORTIVO.**— Organizado por el Deportivo Viña del Sur se efectuará esta tarde en la cancha Audax Italiano una reunión que contará con la participación de destacados equipos. El programa es el siguiente: 14 horas: Defensor Recoleta con Unión Chile, en disputa de once medallas; 15.30 horas: Perla del Pacífico con Santiago Racing; disputarán un juego de medallas; 16.30 horas: Deportivo Viña del Sur con Deportivo Pedro Donoso.

**A. DE DEPORTES DE LA BENEFICENCIA.**— En su última reunión eligió para el periodo 1943-1944 el siguiente directorio: Presidente, señor Eugenio Torres; vicepresidente, señor Luis Garay; secretario, señor Régulo Rossón; tesorero, señor Manuel Cortés; directores, señores Alfonso Alarcón, Luis Cárdenas y Oscar Chandía.

**UNION SAN VICENTE.** — Los socios de esta institución en asamblea general acordaron elegir la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Carlos Castro; vicepresidente, señor Hernán Sánchez; secretario, señor Ernesto Aravena; tesorero, señor Guillermo Chamorro; directores señores Eberardo Mendoza, Luis Chamorro y Ramón Castro.

## PARA FUSILEROS DE 3.a CATEGORIA

En el polígono del Club Nacional, ubicado en Recoleta, tendrá lugar hoy un certamen de tiro para fusileros de 3.a categoría, competencia que entra así a la segunda rueda de su desarrollo. Las pruebas se iniciaran a las 13. 30 horas y se disparará en seis ruedas, distribuidas como sigue: 1.a, blancos 1 al 30; 2.a, 31 al 60; 3.a, 61 al 90; 4.a, 91 al 120; 5.a, 121 al 150; 6.a, 151 al 162.

RUGBY

## EL EQUIPO DE LA "U" SERA HOY SERIO RIVAL PARA S. FRANCAIS

### JUEGAN EN LA TARDE EN LA CANCHA DE LOS "GALOS".—VIENE EL 13 UN TEAM DE CONCEPCION

Por la competencia oficial de la Asociación de Rugby, les corresponde enfrentarse en la tarde de hoy, en la cancha del Stade Francais, a los cuadros de la Universidad de Chile y de la institución gala, encuentro que ha conseguido interesar a los aficionados a este deporte, por cuanto en ambos teams actúan elementos de apreciables condiciones, aparte de que sus posibilidades de triunfo están perfectamente repartidas.

Empezará la reunión con un preliminar entre los segundos elencos de las mismas entidades. En el match principal, los players que participarán serán los siguientes:

**STADE FRANCAIS:** Montegu, Concha, Broussain, Miguras, Sobrevila, E. Guell, Casse y Beltramín, forwards; A. Paredes, scran half; E. Doyarzábal, Justiniano, Doyarzábal, Cintolessi y Raulins, tres cuartos; Lalán, full back.

**UNIVERSIDAD DE CHILE:** Arón, Burstein, Munita, Plaza, Rosenthal, Zamorano, Bereta y De la Guarda, forwards; A. Méndez, Munizaga, scram half; Méndez Munizaga, Araus, Barcia y Valenzuela, tres cuartos; M. Alvarez, full back.

EL 13 CON CONCEPCION

Las autoridades del deporte en la Universidad de Chile, en su afán de dar la mayor difusión posible al rugby, han invitado para el domingo 13 del mes en curso, al conjunto de la Universidad de Concepción. En esta oportunidad el preliminar estará a cargo de los equipos escolares del Instituto Nacional y G. School, partido con el cual debuta el team de aquél colegio.

CAMPEONATO OFICIAL

## PROGRAMA CONFECCIONADO POR LA LIGA AMATEUR DE FOOTBALL

### PARTIDOS DE HOY CORRESPONDIENTES A LAS COPAS UNION, REPUBLICA Y CHILE

Los campeonatos oficiales de la Asociación Amateur de Football de Santiago, que comprenden partidos por las Copas Unión, República y Chile, proseguirán desarrollándose durante el día de hoy, según el calendario que insertamos a continuación:

SERIE DE HONOR

**Cancha Cía. de Teléfonos:** — Unión Condell con Tracción E.; 14.30 horas, segundos equipos; 13.45 los primeros; árbitro, señor V. Tapia; turno, don A. Escalante.

COPA UNION

**Estadio Nacional N.o 1.**—Propa con Teniente Godoy; 14.30 segundos equipos; 15.45 los primeros equipos; árbitro, señor V. Tapia; turno, Arauco de Providencia. En la cancha N.o 2 del Estadio Nacional jugarán los terceros equipos de estas mismas instituciones, a las 14.30 horas; turno La Cruz.

COPA REPUBLICA

**Cancha Santa Filomena.**—Dep. Albión con Independencia; 14.30 horas, segundos equipos y 15.45, los primeros; árbitro, señor B. Bustamante; turno Small Star.

**Cancha Fábrica de Paños:**— Deportivo Chelsea Santiago Rangers; 11 horas, terceros equipos; 14.30 los segundos y 15.45, los primeros; árbitro, señor J. Concha; turnos por la mañana, Deportivo Olimpia y por la tarde, Nacional El Salto.

**Estadio Militar:**— C. Walker con Everton; 14.30 horas, los segundos equipos y 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. Osorio; turno, Deportivo Famae.

COPA CHILE

**Cancha Ferroviaria N.o 2:** — Deportivo Apolo con Cuatro Naciones; 11 horas, terceros equipos; 14.30 los segundos y 15.45, los primeros; árbitro, señor L. Siñuelas; turnos, Deportivo Copal y en la mañana, U. Ferroviarios.

**Cancha Fábrica de Gas.**— 1.o de Mayo con Deportivo Estrella; 14.30 horas, segundos equipos, y 15.45 los primeros; árbitro, Sr. L. J. González; turno, L. Blanca.

## CLUBES VILLA MODERNA Y ECUADOR SE COTEJAN HOY CON 3 CONJUNTOS

En la cancha Población Zelada, se medirán hoy en football, con tres elencos, los clubes Ecuador y Villa Moderna.

La reunión empezará a las 14 horas con el encuentro entre los terceros teams de las mismas instituciones.

El cuadro de honor del Deportivo Ecuador formará así:

Zamora; Soto y Silva; Zamora, Erazo y Estrada; Araya, Cornejo, Gaete, Mena y Araya.

## EQUIPOS DEL A. GARCIA FRENTE AL U. BELGICA

En su cancha, los tres cuadros spperiores del Club Deportivo A. García, se cotejarán esta tarde con los del Unión Bélgica. La reunión se iniciará a las 14.30 horas, con el match de los terceros cuadros.

## COLO COLO Y BADMINTON EN MATCH de BASKETBALL

Por la competencia oficial de la Asociación de Basketball de Santiago, le corresponde enfrentarse hoy a los segundos y terceros equipos del Colo Colo y Badminton Jugarán en la cancha del Deportivo Sirio, Avenida Francia 1197.

## EN SAN EUGENIO: 50 MILLAS POR EQUIPO

Para esta tarde en el velódromo de San Eugenio, el Club de Deportes Green Cross ha confeccionado un programa ciclista que destaca la prueba de las "50 millas por equipos", para 3.a categoría, competencia que debe asumir especiales atractivos.

## NOTA DEL MINISTRO DE GUERRA ARGENTINO AL GENERAL BERGUÑO

A fines del mes de abril último, el General señor Jorge Berguño Meneses, Director de Educación Física y Tiro Nacional, envió al Ministro de Guerra de la República Argentina, General señor Pedro Ramírez, un banderín conmemorativo a la realización del Segundo Pentatlón Militar Moderno Sudamericano efectuado en nuestro país con la intervención de Argentina, Perú y Chile.

El Ministro de Guerra de Argentina, respondiendo a tan señalada distinción, envió al General Berguño la siguiente nota:

"Buenos Aires, 15 de mayo de 1943.

"Señor Director de Educación Física y Tiro Nacional de la República de Chile, General don Jorge Berguño Meneses, . Santiago.

De mi mayor consideración:

"Tengo la íntima satisfacción de acusar recibo de su muy amable nota de fecha 29 de abril ppdo por la que se sirve tener a bien obsequiarme con un gallardete conmemorativo del II Pentatlón Militar Sudamericano y expresarme su agradecimiento por la participación de la delegación de oficiales del Ejército Argentino.

"Agradezco al distinguido General y amigo sus conceptuosas expresiones, y en nombre de la delegación militar y mío propio, me es honroso retribuirlas destacando las actuaciones del equipo de vuestro país, que culminara con la obtención de la más brillante colocación, en justa deportiva de tal magnitud que ha servido para aquilatar y poner de relieve los altos valores morales que unen nuestros pueblos y el espíritu de confraternidad americana.

"Reciba el señor General mis felicitaciones por los éxitos alcanzados y mis votos por el engrandecimiento del Ejército chileno y por su ventura personal. — Pedro Ramírez, Ministro de Guerra de la República Argentina.

ESTA TARDE

## COLO COLO NECESITA VENCER A UN BUEN TEAM COMO EL AUDAX

### SE ENFRENTAN EN CARABINEROS.—PRELIMINARES: SANTIAGO CON GREEN CROSS.—HOY EN LA MAÑANA: U. CATOLICA CON S. NATIONAL

En la mañana y tarde de hoy se cumplirá en la cancha principal del Estadio de Carabineros, el resto del programa correspondiente a la tercera fecha del torneo oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

U. CATOLICA CON S. NATIONAL

Para las 10.45 horas, fué fijado el lance entre los conjuntos de honor de la Universidad Católica y Santiago National, que vienen de perder ante el Colo Colo y Badminton, respectivamente. Uno y otro antagonista espera esta vez conseguir su reivindicación, para lo cual se han preparado con singular ahinco. La U. C. observará hoy casi su misma composición última, siendo escasas las modificaciones. Todo al contrario, según anuncios de sus dirigentes, se advertirá en el team del "decano" en el cual se harán algunas inclusiones que se esperan aumenten el rendimiento del conjunto que está a cargo actualmente del ex player internacional argentino, Raimundo Orsi.

S. MORNING-G. CROSS

En el primer match que consulta el programa que comenzará a las 14 horas, intervendrán los conjuntos del Santiago Morning y G. Cross, aquél campeón de 1942, y, el último, que ostenta actualmente una buena colocación en la tabla de posiciones, sin que haya sido derrotado en ninguno de sus dos compromisos oficiales del torneo del presente año.

Equipos:

G. CROSS: Herman; Henríquez y Báez; M. Arancibia, Zambrano y Jaime; Araya, Ruiz, Morcillo, C. Arancibia, y O. Schneeberger.

S. MORNING: Marín; Rivas y Klein; Ruiz Scalamandré y León; Basttistone, Casanova, Romo, Vera y Ramírez.

COLO COLO-A. ITALIANO

Finalmente, actuarán en un encuentro considerado como "clásico", el primero de la temporada que recién se inicia, los elencos superiores del Colo Colo y Audax Italiano, que llegan precedidos de una campaña de muchos méritos, aspecto que contribuirá a las expectativas de los aficionados en general. Los albos acaban de cumplir actuaciones por demás notables, cuales fueron sus triunfos sobre la U. Católica y Everton, de Valaparaíso, a quienes derrotó en forma holgada y su empate con el Wanderers, también del puerto, con quien igualó a 3 tantos, luego de una expedición que alcanzó singulares contornos. Para el Audax, este compromiso de hoy tiene caracteres de suma importancia, adelantándose que rendirán todos sus medios para conseguir una superación que le dé evidente supremacía sobre tan calificado rival.

Así formarán:

Colo Colo:

Diano
Salfate, Fuenzalida
Hormazábal, Coseliato, Pastene
Socarraz, Domínguez, Contreras
Sorrel — Rojas
O
Díaz — Beizaga
Palacio, Alcántara, Vergara
Trejos — Cabrera — Araneda
Roa — Cortés
Chirino
Audax:

## SEMIFINALES DE APERTURA EN MAIPU

En el Estadio Municipal de Maipú, se jugarán hoy las semifinales del Campeonato de Apertura, organizado por la Asociación de Football con el siguiente programa:

13.30 horas, terceros equipos del Club Campos de Batalla con Brisas.

14.45 horas, segundos equipos de los clubes Campos de Batalla, con Deportivo Maipú.

16 horas, primeros equipos de los clubes Brisas, con Florida Loma Blanca.

## EN LA ASOCIACION DE QUINTA NORMAL

El calendario anunciado para hoy, por la Asociación de Football de Quinta Normal, es el que indicamos:

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO N.o 1.— Deportivo Favée con Patricio Lynch primeros equipos a las 16 horas; segundos a las 14.30; Director de turno, delegado del Textil Lourdes.

CANCHA N.o 2.— Deportivo Lacámara con Cía. Industrial, primeros equipos a las 16 horas, segundos a las 14.30; terceros a las 11 horas. Director de turno en la mañana delegado Unión y Libertad; tarde, Julio Ruiz.

CANCHA ROBERTO ENCINA.— Deportivo Maturana con Roberto Encina, primeros equipos a las 16 horas; segundos a las 14.30 horas, terceros, a las 11.15; Patricio Lynch con Deportivo Favée; terceros equipos a las 10, horas; director de turno, 1.a hora, delegado Roberot Encina; 2.a hora del Favée, en la tarde delegado del Sotomayor.

CANCHA CAUPOLICAN. — Deportivo Klockman con Deportivo Comercial, primeros equipos a las 16. horas; segundos a las 14.30, terceros, a las 11 horas; cuartos a las 10 horas. Director de turno en la mañana del Juventud y Progreso; en la tarde, del Caupolicán Sporting Club.

Directores de la Asociación: Zambrano, señor González; Encina, señor Cattani Caupolicán, señor Digovanni.

## RACING SE INTERESA POR ANGEL PERUCCA

Racing ofreció en la última semana a Newell's Old Boys, de Rosario, la suma de treinta mil nacionales por la transferencia de su centro half, Angel Perucca. La propuesta no fué aceptada, exigiendo la entidad rosarina la cantidad de cuarenta mil pesos. Racing hasta el momento no ha decidido la compra del citado jugador.

## CONJUNTO B DE LOS ALBOS ALCANZO AYER UN HOLGADO TRIUNFO

En el field principal del Estadio Santa Laura siguió disputándose ayer por la tarde, la competencia oficial de la Serie "B", de la dirigente profesional de football local.

El match inicial de la reunión, donde se presentaron los conjuntos del Colo Colo y Santiago National, se caracterizó por la amplia superioridad señalada por los albos, quienes se impusieron sobre su rival por seis tantos contra cero. Vásquez (3), Bocco (2), y Muñoz, fueron los scorers.

Colo Colo observó la siguiente composición:

Araya; Abarca y Silva; A. Muñoz, Villenueva y Avendaño; Rodríguez, Vásquez, Zúñiga, Aranda y Bocco.

TRIUNFO DEL BADMINTON

A continuación cumplieron su compromiso oficial los elencos del Badminton y Santiago Morning, imponiéndose aquél por dos goals a cero.

El elenco vencedor estuvo integrado por: Vergara; Angel y Montanari; Sotelo, Corvalán y Andrade; Gordillo, Pino, Godoy, Flores y Aguirre.

## TEAM DE HOCKEY DE LA U. CATOLICA ACTUARA ANTE EL CLUB ENFIELD

Hoy, a las 10.30 horas, en la Plaza de la Victoria, se cotejarán por la competencia oficial de la Asociación de Patinaje de Santiago, los elencos de hockey de los Clubes Universidad Católica y Enfield, ambos recién inscritos en los registros de aquella dirigente.

El team de la U. C. será integrado así:

L. Sottovia
E. Roa — S. Santiago
H. Cerón — Kolombativoc Rivera

## ELENCO SUPERIOR DEL J. ARRUE TIENE CHANCE PARA GANAR HOY

### AL RESIDENCIAL SALTO F. C.—OTROS PARTIDOS AMISTOSOS

Damos a continuación una nómina de los principales partidos amistosos entre entidades amateurs que se disputarán hoy:

**Juan Arrué-Residencial El Salto.**— Tres equipos, a las 14 horas, cancha del último de los nombrados.

**París-Unión Conchalí.**— Tres equipos, a las 14 horas, cancha del U. Conchalí F. C.

**La Salle-U. Cordillera.**— A las 14 horas, tres cuadros, cancha del primero.

**F. Castillo-Juventud Sotomayor.**— Cancha Patronato Santa Filomena a las 14.30 horas, tres teams.

**Petrizzio-Almirante Latorre.**— Cancha ubicada en la comuna de Conchalí, tres elencos, a las 14 horas.

**Lacunza-Oriental Acacias.** — Cancha situada en Población Zañartu, a las 14 horas, tres conjuntos.

**P. Roosevelt-Enrique Mozó.** — En Barrancas, a las 15 horas, tres teams.

**Juventud-San Isidro.**— Cancha Arrieta Guindos, a las 14.30 horas tres elencos.

**Luminor-Estrella San Pablo.**— A las 14 horas, dos equipos, cancha Polígono San Pablo.

**B. Vivar-Bulnes.**— A las 14 horas, tres cuadros, cancha Manuel Acevedo.

**River Plate-Salvador Junior.** — Estadio Municipal de Providencia, a las 13.30 horas, elencos.

**Dupuch-Selecta,** Cancha Ingeniería, tres teams, a las 14 horas.

**El Duke-De Vicente.**— Tres conjuntos, a las 14 horas, cancha Población Los Gráficos.

**Pérgola S. Francisco-A. Chacabuco.**— Cancha General Saavedra, a las 14 horas, tres elencos.

**J. de Matta-D. San Eugenio** — A las 14 horas, cancha Caja de Crédito, tres equipos.

**Arco Iris-Suarez Mujica.** — A las 14 horas tres cuadros, a las 15 horas .

**Defensor Recoleta-Palais Royal** — Cancha situada en Independencia 3741, tres conjuntos, a las 14 horas.

**U. Santa Elena-Huracán Oriente.**— A las 15 horas, cancha Talleres de la Casa Nacional del Niño, tres teams.

**E. Lagos-T. Juniors.**— Elencos inferiores, a las 9.30 horas, cancha Compañía de Teléfonos.

**Real Olímpico-Caupolicán.** Cancha del primero, a las 14 horas, tres equipos.

**Comercial-Klockmann.**— Cuatro equipos, a las 10 horas, cancha Caupolicán Sporting.

**Perú-Boca Juniors.** — A las 14 horas, tres equipos, cancha del nombrado en primer término.

**Papaya Cabaret-Los Andes.**— Cancha N.o 2 del Cousiño, a las 14 horas, conjuntos.

**Estrella de Gálvez-Escalona.** Tres equipos, a las 14 horas, cancha N.o 5 del Parque Cousiño.

**Latorre-F. Arellano.**— equipos, a las 14 horas, cancha del primero de los nombrados.

## ANIVERSARIO DEL RENCA SPORTING

El Renca Sporting Club, popular institución de la comuna del mismo nombre, celebra hoy su 21.o aniversario. Con tal objeto, en la cancha La Marquesita se desarrollará esta tarde una reunión deportiva en la que habrá números de football, atletismo y ciclismo.

BOX

## ASOCIACION DE BOX DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

### LAS INSCRIPCIONES DEL CAMPEONATO ESCOLAR Y UNIVERSITARIO SE CERRARAN MAÑANA

La Asociación de Box de la Universidad de Chile, que organiza en el presente año 1943 estos campeonatos de box, cerrará mañana impostergablemente las inscripciones para estos torneos boxeriles, las cuales se recibirán en su secretaría, calle Santo Domingo N.o 987, hasta la 19 horas.

Las inscripciones para ambos campeonatos son enteramente gratuitas y se requiere, presentar una solicitud por la que se pida la inscripción en el Campeonato, insertando en ella el nombre completo, el peso que actuará, colegio que pertenece o facultad y la firma del aficionado que se inscribe. Además, en los escolares, es indispensable un documento, en que conste que su señor padre o apoderado lo autoriza para participar en el campeonato, sin este requisito no se le aceptará.

El Campeonato Escolar, es un torneo enteramente libre, en el cual no se inscriben los colegios sino que aficionados al box escolares, que opten al título de campeón escolar en su categoría, este campeonato especial, que organiza la Universidad de Chile de Santiago, por lo cual la participación es extraescolar en el alumno, que la autoriza su presentación legal.

Los universitarios, para inscribirse deben venir sus solicitudes con el visto bueno del delegado de la facultad o Club, en el que militan ante la Asociación, que acredita ser alumno del plantel educacional que defenderá, en este Campeonato de Facultades Universitarias.

Los pesos, son los conocidos en el box, como así mismo las ... se pueden consultarse en la secretaría.

# CAMARA DE DIPUTADOS

**SESION 5.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1943**

**(Sesión de 16 a 19 horas)**

**PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO, SANTANDREU Y OPITZ**

(VERSION OFICIAL)

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto sobre quinquenios del personal de las Fuerzas Armadas .

Quedó en tabla, para los efectos de calificar su urgencia. Calificada ésta de "simple", se mandó agregar a sus antecedentes en Comisión de Hacienda.

Con el segundo formula observaciones al proyecto de quinquenios a las Fuerzas Armadas.

Se mandó agregar a sus antecedentes en Comisión de Defensa Nacional.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

Con el primero da cuenta de diversos traspasos de fondos entre ítem del Presupuesto Nacional.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo da respuesta a la petición formulada por el señor Correa Letelier, a fin de que se dé cumplimiento al decreto del Ministerio de Economía y Comercio, relacionado con el transporte de papas de la Provincia de Chiloé, a la zona central del país.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que envía los antecedentes solicitados por el señor Yrarrázaval, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en la administración de los fondos sociales de los Sindicatos en los últimos diez años.

4.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas con el que solicita el archivo de la moción, en segundo trámite reglamentario, por la cual se aumenta las rentas del personal a contrata de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Quedó en Tabla.

5.o— Diez mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley;

Los señores Castelblanco y Moyano, que autoriza a la Municipalidad de San José de la Mariquina, para contratar un empréstito con la Corporación de Fomento de la Producción.

Los señores Baraona, García de la Huerta, Urrutia y Videla, que concede a la Municipalidad de Palmilla el dominio de un predio fiscal.

El señor Bossay, que establece que las Municipalidades no podrán en lo sucesivo contratar nuevos empleados a contrata o a jornal.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Palma, que eleva de categoría el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quillota.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores González Madariaga y Ernst, que autoriza a la Municipalidad de Aysen para contratar un empréstito.

Los señores Baraona, García de la Huerta y Videla, que autoriza a la Municipalidad de Chépica para contratar un empréstito.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Los señores Zamora y Chacón que computa al ambulante de Correos, señor Luis Urbina Torres, el tiempo que permaneció alejado del servicio.

A don Mariano Fontecilla, el derecho a jubilar con el último sueldo asignado a su empleo.

Los señores Cabezón y Del Canto, que concede

El señor Rivas, que abona, por gracia, a don Bolívar Ruiz Poblete, el tiempo que sirvió en las Municipalidades de Cañete y de Quidico.

Se mandaron a Comisión de Solicitudes Particulares.

Los señores Atienza, Díez, Tapia, González Madariaga y Rodríguez, que autoriza a la Fundación "Pedro Montt", para resdimir los censos redimidos en arcas fiscales, el 19 de enero de 1911 y el 3 de marzo de 1912.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

## V.— TABLA DE LA SESION

### FACIL DESPACHO

1.—Aumento de la planta de Oficiales Ejecutivos y de Administración de la Armada Nacional.
2.—Aumento de la Planta de Oficiales de Administración de la Armada Nacional.
3.—Transferencia de terrenos a la Junta de Beneficencia de Iquique, con el objeto de construir en ellos un hospital.
4.—Autorización al Presidente de la República para transferir a la Caja de la Habitación Popular un predio fiscal ubicado en Puerto Natales.
5.—Autorización al Presidente de la República, para expropiar terrenos ubicados en Valparaíso, para una Escuela Anexa al Liceo de Playa Ancha.
6.—Empréstito a la Municipalidad de La Cruz.
7.—Empréstito a las Municipalidades de Constitución y Cartagena.
8.—Empréstito a la Municipalidad de Ñuñoa.
9.—Autorización a la Municipalidad de Talagante para ceder al Fisco un terreno para la construcción de una Cárcel.
10.—Transfiere al Cuerpo de Bomberos de Lautaro, los bienes que pertenecieron a la institución del mismo nombre.

### ORDEN DEL DIA

PROYECTOS DE URGENCIA

1.—Proyecto económico, financiero y de fijación de precios.
2.—Modificación de la Ley 4,054, respecto del límite máximo de doce mil pesos, afecto a imposiciones obligatorias.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL H. SENADO

3.—Concesión de determinados beneficios al personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.
4.—Prórroga de vencimientos de obligaciones comerciales en los días de feriados bancarios.
5.—Modificación de la Ley 6,985, sobre Colegio de Abogados.

SEGUNDOS INFORMES

6.—Modificación de la Ley 6,505, que creó la Provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la Comuna de Purranque.
7.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

TABLA GENERAL

8.—Indemnización por años de servicios a los obreros.
9.—Supresión de los derechos de internación que gravan los tejidos de algodón.
10.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.
11.—Modificación de la ley de jornada única.
12.—Liberación de la contribución de bienes raíces por lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.
13.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.
14.—Impuesto a los terrenos no cultivados.
15.—Modificación de la Ley 6 894 sobre planta y sueldos del personal del Registro Civil.
16.—El que figura en primer lugar de Fácil Despacho.
17.—El que figura en 2.o lugar de Fácil Despacho.
18.—Vigencia de los artículos 17, 18, 54, y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
19.—Régimen de Previsión Social en favor de los Agentes Profesionales de Seguros.
20.—Contratos de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba.
21.—Extensión de los beneficios de gratuitad de las instalaciones de alcantarillado y agua potable a los mejoreros y compradores de sitios a plazo.

## VI TEXTO DEL DEBATE

### 1.— CALIFICACION DE URGENCIA.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el proyecto que concede quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

### 2.— RENUNCIA DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión del día de ayer, corresponde pronunciarse sobre la renuncia del Primer Vicepresidente de la Corporación H. señor Bernales.

Se va a dar lectura a la renuncia.

El señor SECRETARIO. — Santiago, 26 de Mayo de 1943.

H. Cámara:

"Por la situación producida en el H. Senado, en la sesión de ayer, con motivo de la elección de Mesa en la cual fué excluido mi correligionario, senador don Julio Martínez Montt, y en atención a que, tanto esa designación como la mía fueron hechas de común acuerdo entre los partidos de Izquierda y en atención además al acuerdo de mis colegas de representación, vengo en presentar la renuncia del cargo de Primer Vicepresidente de la H. Cámara con que fuera honrado por esta H. Corporación.

Agradezco la deferencia y confianza de que he sido objeto y me suscribo muy atte. del señor Presidente. (Fdo.). José Bernales Navarro.".

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— No se le oye al señor Secretario lo que está leyendo. Yo estoy a dos metros de él y no he escuchado nada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la renuncia formulada por el H. señor Bernales.

El señor CHACON. — Rechacémosla.

El señor URZUA. — Podríamos rechazarla por unanimidad.

El señor OPASO. — Que se vote, señor Presidente.

El señor GARRIDO. — Que se vote.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

El señor BRAÑES. — ¿Me permite, señor Presidente?

¿Reglamentariamente, la votación debe ser nominal?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Iba a pedir que se votara económicamente, porque hay consenso en la Corporación para rechazar la renuncia del Honorable señor Bernales.

Varios SRES. DIPUTADOS.— Que se vote.

— Votada económicamente la renuncia, fué rechazada por 41 votos contra 6.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la renuncia.

### 3.— AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES EJECUTIVOS Y DE ADMINISTRACION DE LA ARMADA NACIONAL. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto sobre aumento de la planta de Oficiales Ejecutivos y de Administración de la Armada Nacional.

Está impreso en el Boletín N.o 5.039.

El informe de la Comisión de Hacienda está impreso en el Boletín N.o 5.039 bis.

Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional es el H. señor Rodríguez Quezada y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Maira.

— Dice así el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.** — Auméntase la planta de Oficiales de la Armada, en las siguientes plazas:

OFICIALES EJECUTIVOS

6 (seis) Capitanes de Fragata.
6 (seis) Capitanes de Corbeta.

OFICIALES DE ADMINISTRACION

1 (uno) Capitán de Navío.
2 (dos) Capitanes de Corbeta.

"**Artículo 2.o** — El gasto que representa esta ley se deducirá de las mayores entradas, por concepto de concesiones Marítimas que se otorgan en el Litoral de la República, se perciben.

**Artículo 3.o** — La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

—La Comisión de Hacienda propone redactar el artículo relativo al financiamiento, en la siguiente forma:

"**Artículo...** — El gasto que demande este proyecto, se imputará a la mayor entrada que produzca la cuenta C-36 "Impuesto sobre alcoholes, licores, vinos y cervezas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO. — El Honorable Diputado señor Rodríguez Quezada me ha pedido que solicite de la Honorable Cámara el despacho de este proyecto, para el cual había sido designado Diputado informante.

Con la simple lectura de este proyecto de ley, los Honorables Diputados han podido llegar a la conclusión de que es una necesidad que hay conveniencia de satisfacer de inmediato, la de que nuestra Armada Nacional, — que está en pie de guerra, si se quiere, — tenga un personal eficiente y completo, en estos momentos, especialmente en que graves acontecimientos bélicos preocupan al mundo entero.

Por tal consideración, ruego a la Cámara se sirva prestarle su aprobación, ya que está estudiado tanto por la Comisión de Defensa Nacional como por la Comisión de Hacienda, y sólo tiende, repito, a dar una organización más eficiente a la Marina de Chile.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Había dos indicaciones presentadas por el señor Ministro de Defensa Nacional: pero, posteriormente, por oficio de 27 de Enero, ellas han sido retiradas.

Dice el oficio:

"Santiago 27 de Enero de 1943. —

Por oficio N.o 29 de 8 del mes en curso, el Ministro infrascrito solicitó de V. E. diversas indicaciones para agregar algunos artículos nuevos al proyecto de ley, ya aprobado, por el H. Senado y que pende de la consideración de esa H. Cámara por el cual se aumenta la planta de Oficiales Ejecutivos y de Administración de la Armada.

A objeto de no dilatar el pronto despacho del proyecto en referencia, este Ministerio ha estimado del caso retirar el oficio N.o 29, de 8 del actual, cuyas ideas se contemplarán en otra oportunidad.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.). **Alfredo Duhalde V".**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por retiradas estas indicaciones.

**Acordado.**

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto de ley.

**Aprobado.**

### 4.— AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA NACIONAL. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente) . — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que aumenta la planta de Oficiales de Administración de la Armada Nacional.

Boletín N.o 4.743.

Diputado informante es el Honorable señor Carrasco.

— Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o** — Auméntase la planta de Oficiales de Administración de los servicios de la Armada, en la forma que sigue:

2 Tenientes Primeros.
2 Tenientes Segundos.
2 Guardiamarinas.

"**Artículo 2.o** — El gasto que origine esta ley se imputará al mayor rendimiento que produzcan las cuentas correspondientes al Cálculo de Entradas del Presupuesto vigente en virtud de la aplicación de la Ley 6,772, de 6 de Diciembre de 1940.

"**Artículo 3.o** — La presente Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

— La Comisión de Hacienda propone redactar el artículo relativo al financiamiento en la siguiente forma:

"**Artículo...** — El gasto que demande este proyecto, se imputará a la mayor entrada que produzca la Cuenta C-36 "Impuesto sobre alcoholes, licores, vinos y cervezas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Quién es el Diputado informante?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Carrasco.

El señor GARRIDO. — Es del mismo tenor del proyecto aprobado anteriormente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto, con la indicación formulada por la Comisión de Hacienda.

**Aprobado.**

### 5.— TRANSFERENCIA DE TERRENOS A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE IQUIQUE

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la transferencia de algunos terrenos a la Junta de Beneficencia de Iquique, con el objeto de construir en ellos un hospital.

Boletín N.o 4.835.

Diputado informante es el Honorable señor Veas

— Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o** — Tranfiérase gratuitamente a la Junta de Beneficencia de Iquique el dominio de una superficie rectangular aproximadamente de mil ciento cuarenta metros cuadrados (1.140 mts.2) situada en esa ciudad, la que se destinará a la construcción de un hospital y cuyos deslindes son los siguientes: Norte, sitio eriazo frente al Hospital; Oriente, con terrenos del Hospital; Sur, con calle Thompson; y Poniente, con la manzana N.o 256, del plano de la Población de Iquique.

**Artículo 2.o** — Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor VEAS. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VEAS. — Este proyecto de que conoce en estos momentos la Honorable Cámara es muy sencillo. Se trata de la cesión de un terreno de la Municipalidad de Iquique a la Junta de Beneficencia, con el fin de construir en él un hospital.

Como este proyecto vino ya hace mucho tiempo a la Honorable Cámara, la Junta de Beneficencia obtuvo ya estos terrenos y ha construído en él un hospital.

Entonces, este proyecto tiende a legalizar en forma definitiva esta situación, para que la Junta de Beneficencia tenga dominio absoluto sobre esos terrenos.

Estimo que no hay necesidad de abundar en mayores consideraciones y pido a la Honorable Cámara tenga a bien aprobar este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPITZ. — Señor Presidente, se trata de ceder a la Beneficencia un terreno que es un bien de uso público y, para poder hacer la transferencia, como se indica en el proyecto de ley, es necesario dictar otra disposición previa, tal como se hizo con la cesión de ciertos terrenos en la ciudad de Limache destinados a construir en ellos unos establecimientos escolares.

Es preciso, a mi juicio, para evitar dificultades de orden jurídico, que previamente se desafecten estos terrenos de su calidad de bienes de dominio público.

En consecuencia, y por las razones que he dado, pido que se intercale como artículo primero, una disposición por medio de la cual se desafecte esta calle pública de ese carácter.

Se puede facultar a la Mesa para que redacte y coloque como artículo primero de este proyecto la disposición a que me he referido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el Honorable señor Opitz.

El señor BRAÑES. — La observación que yo deseaba hacer es análoga a la que ha formulado el Honorable señor Opitz; porque hay una situación de hecho: la Junta Local de Beneficencia ha construído ya el hospital que actualmente existe en la ciudad de Iquique. De consiguiente, no habría otra cosa que hacer que legalizar la situación producida en la forma que lo ha indicado el Honorable señor Opitz, esto es, que aquella faja de terreno pierda su calidad de bien de uso público y sea entregada definitivamente al dominio de la Beneficencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPITZ. — De las palabras del H. señor Brañes se desprende que hay que hacer otra cosa más:

Autorizar a la Municipalidad de Iquique para que haga la transferencia de esos terrenos que no son calles, porque entiendo que una parte de esos terrenos forma calle y otra no.

Respecto de la parte que forma calles, habría que hacer esa desafección a que ya me he referido; y, respecto de la otra parte, habría que ratificar el acuerdo de la Municipalidad y autorizarla para hacer esta transferencia.

Por todas estas consideraciones, solicito que vuelva este proyecto a Comisión nuevamente, para que se estudien estas indicaciones y se redacte el proyecto en una forma correcta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VEAS.— Yo quiero dejar bien establecido que la calle de que se trata se encuentra ubicada en un sitio donde ni siquiera hay población.

El señor OPITZ.— Todos estos terrenos eran calles.

El señor VEAS.— Una parte, la que está adyacente al Hospital.

El señor OPITZ.— ¿De quién eran estos terrenos antes?

El señor VEAS.— De la Municipalidad es todo el terreno.

El señor OPITZ.— Entonces hay que autorizar a la Municipalidad para que transfiera el dominio de esa parte.

Señor Presidente, yo creo que lo mejor es que vuelva este proyecto a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, con su asentimiento, se enviaría nuevamente este proyecto a Comisión.

El señor ALESSANDRI.— Que se estudie exclusivamente la parte que se refiere a la calle, porque la otra parte ya está cedida. El informe de la Comisión dice que la Municipalidad de Iquique cedió a la Junta de Beneficencia un terreno rectangular de más o menos ocho mil metros cuadrados para destinarlo a la construcción del Hospital; y ahora se solicita que se transfieran 1.140 metros cuadrados de superficie y que forman parte de una calle.

El señor OPITZ.— Es que eso no puede hacerse sino por medio de una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor VEAS.— La Municipalidad tomó este acuerdo por unanimidad y ahora se trata de legalizarlo por medio de una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviaría nuevamente este proyecto a Comisión.

El señor DELGADO.— Siempre que se le fije un plazo a la Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se enviaría el proyecto a Comisión y se fijaría a ésta un plazo de 8 días para informar.

**Acordado.**

### 6.—TRANSFERENCIA A LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR DE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN PUERTO NATALES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de la Habitación Popular un predio fiscal ubicado en Puerto Natales.

Está impreso en el Boletín N.o 4891.

Diputado Informante es el Honorable señor Gaete.

—El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente a la Caja de la Habitación Popular, el dominio de un predio fiscal de once mil ochocientos diez y siete metros cuadrados (11.817 m2) de superficie, que corresponde a los lotes N.os 1 y 2 de la población de Puerto Natales, comuna de Natales, departamento de Ultima Esperanza de la provincia de Magallanes, situado al sur de las manzanas N.os 49 y 50 de dicho pueblo, y que se encuentra comprendido dentro de los siguientes deslindes: NORTE, calle sin nombre que lo separa de las manzanas N.os 49 y 50; ESTE y SUR camino de arreo, y OESTE, calle Blanco Encalada.

**Artículo 2.o**— Los terrenos a que se refiere el artículo anterior deberán ser destinados por la Caja de la Habitación Popular a la construcción de viviendas baratas, que se venderán con sujeción a la ley orgánica de esa institución y sin considerar en el precio el valor del terreno que se transfiere gratuitamente por esa ley.

**Artículo 3.o**— La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

**Aprobado.**

### 7.—EXPROPIACION DE TERRENOS UBICADOS EN VALPARAISO PARA UNA ESCUELA ANEXA AL LICEO DE PLAYA ANCHA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Figura, a continuación, un proyecto que autoriza al Presidente de la República para expropiar terrenos ubicados en Valparaíso para una Escuela Anexa al Liceo de Playa Ancha.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 4.940.

Diputado Informante se designó al Honorable señor Pinedo.

—El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

**Artículo 1.o**— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República, para expropiar, a fin de destinarlo al funcionamiento de la Escuela Anexa al Liceo de Playa Ancha, el siguiente predio:

Terrenos y edificios ubicados en Avenida Gran Bretaña, números 88-92, de la ciudad de Valparaíso, que deslindan: Norte, con sucesión Enrique Simpson; Sur, sucesión Antonio Bórquez; Este Escuela Naval (terrenos); Oeste, Avenida Gran Bretaña y que figuran en el Rol de Avalúos con el número 4683, a nombre de su propietario doña María Raquel Silva Retamal.

**Artículo 2.o**— La expropiación se llevará a cabo conforme a las disposiciones del Título IV, de la Ley General sobre Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931, en lo relativo a las expropiaciones extraordinarias, debiendo entenderse, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 79, de la citada ley como resuelta la expropiación el mismo día de la vigencia de la presente ley.

**Artículo 3.o**— En caso de haber juicios pendientes sobre el dominio, posesión o mera tenencia, de los inmuebles a que se refiere esta ley, no se suspenderá el procedimiento de expropiación, y los interesados harán valer sus derechos sobre el valor de la expropiación.

**Artículo 4.o**— Los gravámenes y prohibiciones que afecten al inmueble expropiado no serán obstáculo para llevar a cabo la expropiación.

Las gestiones a que diere lugar el ejercicio de estos derechos, se ventilarán ante el Juez a quien corresponda conocer de la expropiación, y se tramitarán como incidentes en ramos separados, sin entorpecer el cumplimiento de la expropiación.

**Artículo 5.o**— Los bienes expropiados en conformidad a esta ley, se reputarán con títulos saneados.

**Artículo 6.o**— En caso de negativa de los propietarios a suscribir las escrituras de expropiación, deberá hacerlo, en su representación el Juez de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil que corresponda.

**Artículo 7.o**— El valor de la expropiación será pagado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

**Artículo 8.o**— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

### 8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — A continuación, figura el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín N.o 4,977.

Diputado informante es el Honorable señor Valdebenito.

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de La Cruz para que directamente o por medio de la emisión de bonos contrate uno a varios empréstitos que produzcan hasta la suma de quinientos veinticinco mil pesos ($ 525 000) a un interés que no exceda del 7 % anual y con una amortización acumulativa no inferior al 1 % anual

Si el empréstito se contrata en bonos, éstos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 % de su valor nominal.

Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Cajas de Previsión o Corporación de Fomento de la Producción, para tomar el empréstito que autoriza la presente ley, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

**Artículo 2.o**— El producto de este empréstito deberá invertirse en la adquisición de un terreno, y en la construcción de un edificio municipal con departamentos de renta.

**Artículo 3.o**— Establécese con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, cuya contratación autoriza la presente ley, una contribución adicional de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna de La Cruz contribución que regirá hasta la total cancelación de la deuda.

La contribución a que se refiere el inciso anterior se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 4,174, sobre Impuesto Territorial.

**Artículo 4.o**— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fuesen insuficientes o no se obtuviesen con la oportunidad debida, para la atención del empréstito, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus entradas ordinarias. Si por el contrario hubiese excedente, se destinará éste, sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias, las que podrán hacerse por sorteo o por compra de bonos en el mercado

**Artículo 5.o**— El pago de intereses, de amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de la Cruz por intermedio de la Tesorería General, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiese sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá a este servicio de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

**Artículo 6.o**— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzca la contratación del empréstito, y, finalmente, en la partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

**Artículo 7.o**— La Municipalidad deberá publicar anualmente, en el periódico de mayor circulación de la comuna, un balance del empréstito en que se especifique el rendimiento del impuesto que autoriza el artículo 3.o de esta ley y la inversión de los fondos.

**Artículo 8.o**— La contribución que establece el artículo 3.o comenzará a cobrarse desde que se contrate el empréstito o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público.

**Artículo 9.o**— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Este proyecto, señor Presidente, fué estudiado el año pasado y tiende a dar realidad a un acuerdo adoptado por la unanimidad de la Municipalidad de La Cruz, en el sentido de solicitar un empréstito para construir su edificio municipal.

Esta petición fué formulada para conseguir la cantidad de 700 mil pesos. Llegado este proyecto a la Comisión de Hacienda, acordó —como lo podrá comprobar el Honorable señor Ruiz, que es Diputado informante de esa Comisión— rebajar la cantidad de 700 mil pesos a 525 mil pesos.

Este proyecto espera desde el año pasado desde el mes de septiembre, su aprobación.

Ruego al señor Presidente solicite de la Honorable Cámara, la aprobación inmediata del proyecto, ya que él viene a satisfacer una sentida necesidad de la Comuna de La Cruz.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

**Aprobado**

### 9.—CONSTRUCCION DE HOTELES DE TURISMO.— EMPRESTITO PARA LAS MUNICIPALIDADES DE ANTOFAGASTA, CARTAGENA, CASTRO, CONSTITUCION Y TOME

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación, figura un proyecto que autoriza empréstitos para las Municipalidades de Antofagasta, Cartagena, Castro, Constitución y Tomé.

Está impreso en el Boletín N.o 4,969.

Diputado informante el Honorable señor Olavarría.

—El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para que por las Municipalidades de Antofagasta, Cartagena Castro Constitución y Tomé, contrate uno o varios empréstitos directamente o por medio de emisión de bonos que produzcan hasta la suma de veintiún millones de pesos ($ 21.000.000).

Si el empréstito se contrata en bonos éstos ganarán un interés no mayor del siete por ciento anual y una amortización acumulativa, también anual, no inferior del uno por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal.

Si el empréstito se coloca directamente podrá convenirse un interés no superior al ocho por ciento y una amortización acumulativa no inferior al dos por ciento ambos anuales.

**Artículo 2.o**— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Cajas de Previsión o Corporación de Fomento de la Producción, para tomar el empréstito cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

**Artículo 3.o**— El producto del empréstito se destinará a la construcción de los siguientes hoteles de turismo:

Antofagasta, con valor hasta de cinco millones de pesos;

Cartagena, con valor hasta de siete millones de pesos;

Castro, con valor hasta de un millón de pesos;

Constitución, con valor hasta de siete millones de pesos; y

Tomé, en Dichato, con valor hasta de un millón de pesos.

**Artículo 4.o**— Establécese con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito un impuesto de diez pesos por entrada personal a las Salas de Juego del Casino Municipal de Viña del Mar.

Cesará de percibirse el impuesto que establece este artículo una vez cancelado totalmente este empréstito que autoriza el artículo primero

**Artículo 5.o** — Las Municipalidades deberán publicar, en la primera quincena de cada año, en un diario de la localidad un estado de las sumas invertidas en las obras que autoriza el artículo 3.o.

**Artículo 6.o**— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo 4.o fuesen insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del empréstito, las Municipa-

lidades, en la proporción que a cada una corresponde, completarán la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario hubiere excedente, éste se destinará íntegramente, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias del empréstito, las que, en caso de haberse contratado el empréstito mediante la emisión de bonos, podrán hacerse por sorteo o mediante la compra directa de éstos en el mercado.

**Artículo 7.o**— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Provincial de Valparaíso pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, por intermedio de la Tesorería General, los fondos que perciba por concepto del impuesto que esta ley establece.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la deuda interna.

**Artículo 8.o**— El Presidente de la República dictará una Reglamento que determinará las modalidades de la percepción del impuesto que establece la presente ley.

**Artículo 9.o**— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor GAETE.—Puede ser que este proyecto no consista en una simple autorización para contratar un empréstito. Sobre el particular, tengo una dura experiencia con la Municipalidad de Rancagua, la que, no obstante estar autorizada por ley, no ha podido conseguir dinero ni de la Caja de Ahorros y menos de la Corporación de Fomento, en cuyos ítem no hay nada para mercados, ni para construir o mejorar los mataderos.

Deseo, pues, que estas Municipalidades tengan suerte y lleguen a encontrar quién les proporcione los dineros suficientes para la construcción de los hoteles de turismo.

El señor RUIZ.—Esto ya está perfectamente estudiado y financiado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto en la forma que propone la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

## 10 —AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Viene a continuación el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín número 4916.

Diputado informante ha sido designado el Honorable señor Rodríguez Quezada.

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

**Artículo 1.o**—Autorízase a la Municipalidad de Ñuñoa para contraer, directamente o por medio de la emisión de bonos, un empréstito de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000).

Si el empréstito se contrata por medio de la emisión de bonos éstos ganarán un interés máximo de 7% y tendrán una amortización acumulativa mínima de 1%, ambos anuales, y no podrán ser colocados a un precio inferior al 85% de su valor nominal.

Si el empréstito se contratare directamente, la Municipalidad podrá pactar con la institución que tome el empréstito un interés máximo de 8% y una amortización acumulativa no inferior al 2%, ambos anuales.

**Artículo 2.o**—Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión o Corporación de Fomento de la Producción para tomar el empréstito, cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo solo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

**Artículo 3.o**—El producto del empréstito autorizado por la presente ley se invertirá exclusivamente en la construcción de una Casa Consistorial, con departamentos de renta, en la comuna de Ñuñoa, entre las calles Washington, Río de Janeiro y Belgrano.

**Artículo 4.o**—Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empéstito, un impuesto adicional de un medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Ñuñoa.

Este impuesto adicional se percibirá hasta la total cancelación del empréstito.

**Artículo 6.o**—En caso de que los recursos creados por el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará las sumas necesarias para hacer el servicio del empréstito con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias, las que podrán hacerse por sorteo o compra directa en el mercado en el caso de la contratación por medio de la emisión de bonos, y por pagos anticipados en caso de contratación directa.

**Artículo 6.o**—El pago de los intereses y amortizaciones, sean estas ordinarias o extraordinarias, lo hará la Caja Autónoma de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Ñuñoa, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de la referida Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no fuere dictado con la oportunidad debida.

**Artículo 7.o**—La Municipalidad de Ñuñoa deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley para el servicio del empréstito; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca el empréstito autorizado y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

**Artículo 8.o**—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" con excepción del impuesto adicional establecido por el artículo 4.o, que empezará a regir el 1.o de julio de 1942."

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.—Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior en agosto del año pasado. Con posterioridad Su Señoría lo colocó en la Tabla de Fácil Despacho y fué retirado, por cuanto no fué informado oportunamente por la Comisión de Hacienda.

Este proyecto consiste en una autorización que se da a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar un empréstito de tres millones y medio de pesos, financiado con una tributación de un medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna.

De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento, no puede ser aprobado ningún proyecto que contenga un gravamen sin informe de la Comisión de Hacienda. Y yo no sé si el proyecto en debate habrá sido informado por esta Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Fué informado por la Comisión de Hacienda en el Boletín N.o 4.916 bis.

El señor GARDEWEG.—No conozco el informe.

El señor CHACON.—Pido la palabra.

El señor GARDEWEG.—Voy a formular algunas observaciones para impugnar este proyecto; y como está ausente de la Sala el Honorable Diputado por el Tercer Distrito, señor Rodríguez Quezada, rogaría que se postergara la discusión hasta el martes próximo, a fin de que el Honorable Diputado se pudiera hacer cargo de ellas.

El señor VALDEBENITO.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.—Creo que no hay ningún inconveniente en despachar este proyecto hoy día; además considero que el Honorable señor Rodríguez Quezada tiene interés de que él salga cuanto antes.

Por lo demás, tiene los informes de las Comisiones respectivas.

El señor GARDEWEG.—¿En qué quedó mi indicación, señor Presidente, para que se postergara la discusión?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ella requiere el asentimiento unánime de la Sala.

El señor GARDEWEG.— ¿Hay oposición?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Valdebenito se ha opuesto.

El señor GARDEWEG.— Quiere decir entonces que voy a hacer consideraciones sobre el fondo del proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Señoría puede formular indicación para que se retire de la Tabla de Fácil Despacho este proyecto.

El señor GARDEWEG.— Formulo indicación en ese sentido.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Me perdonará el Honorable señor Gardeweg, pero no he oído la razón que ha invocado para que no se trate hoy este proyecto.

El señor GARDEWEG.— La ausencia del Diputado Informante.

El señor TAPIA.— Su Señoría sabe que él es el autor del proyecto.

El señor GARDEWEG.— No tengo inconveniente alguno; era una simple deferencia para con el Diputado Informante.

Si quiere la Honorable Cámara, inicio mis observaciones inmediatamente.

El señor TAPIA.— La mejor deferencia sería la de despachar este proyecto.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA.— Los Honorables Diputados que pertenecen al Tercer Distrito conocen perfectamente bien el estado en que se encuentra el edificio de la Municipalidad de Ñuñoa y saben que este proyecto se ha venido estudiando desde hace bastantes años.

La idea de que se construya un edificio apropiado para esa Corporación no es una cosa nueva; hace más de cuatro años que se ha dado a conocer.

Es indispensable que nosotros despachemos cuanto antes este proyecto, porque el estado en que ese edificio se encuentra no ofrece las comodidades que sería de desear.

Por estas razones ruego a Su Señoría, que es Diputado por ese distrito se sirva no oponerse a que se trate este proyecto por el hecho de no estar presente el Honorable Diputado Informante, que es el autor, de la moción.

El señor DIAZ.— De otra manera, no le van a dar ningún voto más en ese distrito.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a votar la indicación formulada por el Honorable señor Gardeweg para que se retire este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor TAPIA.— Ya ha hecho trabajos en este sentido la Municipalidad de Ñuñoa: ha demolido una cuadra de casas situadas frente a la plaza.

El señor DIAZ.— Esta es la última vez que va a salir como Diputado por ese distrito el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Tal vez. No cuento con los fondos de los sindicatos para eso.

**—Verificada la votación en forma económica, dió 21 votos por la afirmativa y 32 por la negativa.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

Continúa la discusión del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Sólo deseaba agregar, en abono de las palabras que acaba de pronunciar el Honorable colega señor Videla, que la Municipalidad de Ñuñoa ya ha empezado a cumplir este proyecto, con vista a la construcción del nuevo edificio municipal. En efecto, ya ha expropiado y hecho demoler toda una cuadra de casas que había frente a la plaza de Ñuñoa, para hacer una nueva, y ha levantado un muro provisorio, detrás del cual va a estar el nuevo edificio.

De manera, entonces, que como ya el Municipio de Ñuñoa ha contraído compromisos de carácter económico, fuera del compromiso moral que tiene contraído con el vecindario y sobre todo con sus propios empleados, que es el aspecto social que interesa, es conveniente que la Honorable Cámara facilite el despacho de este proyecto de ley para esta misma tarde.

Nada más, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gonzàlez Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo también adhiero a las expresiones con que los Honorables colegas han propugnado el despacho del proyecto en debate.

La circunstancia de no hallarse presente el Diputado Informante, señor Rodríguez Quezada, no puede ser inconveniente para que la Honorable Cámara se pronuncie sobre este proyecto, ya que él ha sido detenidamente estudiado por la Comisión de Gobierno Interior y con pleno conocimiento de causa.

Por otra parte, el propósito del señor Rodríguez Quezada, autor de esta moción, es el de dotar a la Municipalidad de Ñuñoa de los medios necesarios para que pueda construir su Casa Consistorial. Tal propósito se justifica ampliamente, ya que en la actualidad, ese Municipio carece de un edificio adecuado para sus oficinas y que guarde la debida relación con la importancia y progreso de la Comuna que sirve. Por otra parte, cabe considerar que la construcción en proyecto no sólo abarcará la Casa Consistorial, sino departamentos de renta.

Todas estas consideraciones, agregadas a la capacidad económica de ese Municipio y a la forma acertada de su gestión financiera, abonan el despacho del proyecto en debate, por lo que pido a la Honorable Cámara se sirva darle su aprobación, en los términos en que ha sido informado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente: los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, han hecho declaraciones de buena voluntad, tendientes a obtener la aprobación de este proyecto que, en el fondo, envuelve un adelanto local.

Yo, señor Presidente, no puedo, desde ningún punto de vista, oponerme a ninguna iniciativa tendiente a llevar a efecto la construcción de una Casa Consistorial en Ñuñoa, que, por su progreso e importancia, merece una mejor que la que ahora existe. Pero voy a otro terreno más importante, que llevará a Sus Señorías al convencimiento de que se puede construir una casa consistorial para la Municipalidad de Ñuñoa sin el financiamiento que establece este proyecto de ley.

Como lo establece el Art. 1.o, él autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar, directamente o por medio de la emisión de bonos un empréstito de $ 3.500.000.

Y el artículo 3.o agrega:

"El producto del empréstito autorizado por la presente ley se invertirá exclusivamente en la construcción de una Casa Consistorial con departamentos de renta en la Comuna de Ñuñoa, entre las calles Washington Río de Janeiro y Belgrano". Para financiar este empréstito de $ 3.500.000 se establece un [illegible] adicional de un medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuña de Ñuñoa.

Señor Presidente: Yo soy de los que creen, en contra de los agoreros de la comuna autónoma, que esta forma de gobierno local es la más ideal y conveniente para nuestro país. Lleva ya muchos años, muchas décadas de existencia la comuna autónoma. Y es así como todas aquellas comunas que han tenido la suerte de ser dirigidas por personas capaces y honestas han contribuido eficientemente, decididamente, al progreso general de todo el país. Y, por el lado contrario, aquellas localidades que, desgraciadamente, han visto llegar a la administración comunal a personas inexpertas, incapaces o deshonestas, han dado margen para que se forme el ambiente de que la ley de la Comuna Autónoma ha fracasado en Chile.

Lo que ha fracasado en Chile, como lo estamos viendo...

El señor CHACON.— ¿Podríamos saber a qué comuna se refiere Su Señoría?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al H. señor Chacón.

El señor GARDEWEG.— ... es la gestión de aquellos municipales y aquellos Alcaldes que han llegado a sus cargos por el sufragio popular, la mayor mentira política que existe en Chile...

El señor IBAÑEZ.— Esa es una equivocación de Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— ...pues mediante este sistema, muchos incapaces han llegado a ocupar el puesto de Alcaldes y Municipales. Y lo voy a probar, señor Presidente.

El señor TAPIA.— Antes del año 38, Sus Señorías daban un pedazo de queso y un pan a los votantes, y por eso llegaban a tales puestos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.— La mejor prueba, para que no se crea que estoy haciendo una afirmación antojadiza, la tenemos precisamente en el ejemplo de dos Municipalidades vecinas: la de Providencia y la de Ñuñoa.

En Providencia, para felicidad de esa comuna, hay una mayoría totalmente conservadora, derechista. En la comuna de Ñuñoa hay un acuerdo entre radicales, conservadores y liberales, donde no prima, digamos, el criterio conservador.

Pues bien, señor Presidente, en la Comuna de Providencia, donde existe un criterio de honestidad y de capacidad, se han podido verificar una serie de obras de adelanto local, que están a la vista de todo el público, sin que se haya gravado la propiedad raíz en un solo centavo. Se ha podido hacer, por ejemplo, el ensanche de la Avenida Providencia, que significa un desembolso de más de diez y medio millones de pesos; se está construyendo un mercado modelo, de valor de tres y medio millones de pesos, y se estudia también la construcción de una Casa Consistorial, que va a tener un valor aproximado de tres y medio millones de pesos.

Pues bien, esa administración derechista, esa administración esencialmente conservadora, ha sabido administrar los bienes que le otorga el presupuesto en forma tal, que podrá llevar a cabo esos trabajos sin recurrir a este manoseado y fácil sistema de gravar la propiedad para hacer obras de ostentación, que en poco o nada benefician a los habitantes de la comuna.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.— Y con un agravante todavía, señor Presidente: los presupuestos de ambas comunas son distintos. El presupuesto de la Comuna de Ñuñoa es mayor que el de la Comuna de Providencia y, sin embargo, ésta puede hacer obras como las que he indicado.

El presupuesto de la Comuna de Ñuñoa para el año pasado era de...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— El presupuesto del año actual es de ocho millones de pesos.

El señor DIAZ.— Se desfinanció el presupuesto.

El señor GARDEWEG.— No, Honorable Diputado. El presupuesto del año pasado de la Comuna de Ñuñoa era de $ 6.618.704...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Este año es de ocho millones de pesos.

El señor GARDEWEG.— No importa, Honorable colega; tengo los datos del año pasado y debo valerme de ellos para hacer la comparación. El presupuesto de la Comuna de Providencia era de $ 5.590.000. El mayor presupuesto de la Comuna de Ñuñoa era de $ 727.041. A pesar de la diferencia favorable a las entradas de la Comuna de Ñuñoa, ésta no ha podido hacer ninguna de esas obras de adelanto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable colega?

No es eso lo que ha favorecido a la Comuna de Providencia; su adelanto ha sido efecto de la Ley de Pavimentación...

El señor GARDEWEG.— Honorable Diputado, para la Comuna de Ñuñoa también existe la misma ley.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero no la ha favorecido en la misma forma que a la Comuna de Providencia, Honorable colega.

El señor GARDEWEG.— La misma Ley de Pavimentación, que es favorable para la Comuna de Providencia, rige también para la Comuna de Ñuñoa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.— Cómo dije, señor Presidente, para Comuna de Ñuñoa existe un mayor presupuesto de $ 727.041.

El señor ATIENZA.— ¿Y a qué atribuye eso Su Señoría?

El señor GARDEWEG.— Haga usted mismo la deducción, Honorable colega.

Pero todavía hay más, señor Presidente. Hace cinco años hubo en la Comuna de Ñuñoa un Alcalde conservador, el que presentó a esta Cámara un proyecto para que se autorizara la contratación de un empréstito que se destinaría a construir una Casa Consistorial y a adquirir los terrenos necesarios. En ese proyecto tampoco se establecía un financiamiento que gravara a la propiedad.

Estas construcciones de carácter suntuario, que no son estrictamente necesarias, no deben hacerse con gravámenes para los contribuyentes, que deben dejarse para aquellas obras que sean de más importancia para el adelanto de la comuna.

Por otra parte, la ley N.o 6,425 que dió nuevas rentas a las Municipalidades para dejarlas en condiciones de emprender obras de adelanto en las comunas, estableció, en su artículo octavo, la prohibición de imponer nuevos gravámenes.

Al efecto, el artículo 8.o dice: "El Presidente de la República podrá decretar, a petición de la Municipalidad respectiva, un aumento hasta del uno por mil del impuesto municipal sobre los bienes raíces establecidos en el inciso 1.o del artículo 21, de la Ley 4,174, de 5 de septiembre de 1927, sobre impuesto territorial.

El señor NUÑEZ.— ¿Cuál sería la proposición de Su Señoría para financias este proyecto?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado la Tabla de Fácil Despacho.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

## 11.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO DE ORDEN ECONOMICO, FINANCIERO Y MONETARIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto financiero, monetario y de fijación de precios.

Había quedado con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Al terminar mis observaciones en la sesión especial de hace pocos momentos, me refería a una interrupción del Honorable Diputado señor Alcalde y, tal vez, por la forma en que inicié la contestación el Honorable Diputado, adelantándose a ella, estimó conveniente una réplica.

Sin embargo, lo que yo quería expresar a la Cámara era que el propio Diputado, señor Alcalde, reconocía que las circunstancias que existían —por las palabras y declaraciones del Ministro de Hacienda de aquella época— en el mes de junio o julio del año pasado, eran muy distintas a las actuales.

Sin duda alguna que, en aquella ocasión, bien pudo el Honorable Diputado, como lo ha afirmado, tener razón en sus apreciaciones; pero la situación actual es que hay imposibilidad material, no sólo por las dificultades de los fletes, sino que de las compras y licencias, que hacen imposible absorber por los importadores, el exceso de divisas que produce nuestro mercado de cambio.

Por eso decía, Honorable Cámara, que era fácil estimar o analizar los inconvenientes de aquella disposición; pero que lo interesante era también comparar estos inconvenientes con los que se habrían producido en la economía nacional si no hubiera existido un poder comprador de aquel excedente de divisas.

El Banco Central cumple, por lo tanto, con una misión que en estos momentos es absolutamente inevitable y que es el mismo mal que se refleja en todos los Bancos Centrales de América, porque no es posible detener las exportaciones del país.

Recordaba a los Honorables Diputados, en la sesión anterior, cómo el Banco Central de Chile era consultado al respecto por las instituciones congéneres de América.

El proyecto económico, que discute en estos momentos la Cámara, contiene disposiciones que facultan al Ejecutivo para adoptar todas las medidas que permitan eliminar o disminuir las consecuencias de estas emisiones del Banco Central.

Me voy a referir detenidamente a los proyectos que el Ejecutivo tiene en esta materia al analizar el proyecto mismo en debate. Por ahora, sólo quiero señalar a la Honorable Cámara cuáles son, hasta el momento, los efectos de estas emisiones en nuestra economía.

Dos clases de compras debe hacer el Banco Central para cumplir con disposiciones de dos leyes: la ley 7.200 llamada de Emergencia, dictada el año pasado, y la Ley 7.144, sobre Defensa Nacional, dictada en los últimos días del mes de diciembre del año 1941 y que vino a suceder en este régimen de compra y venta de divisas extranjeras, para financiar gran parte de los gastos de esa ley, a la antigua Ley 6.159 llamada la Ley Reservada.

El Banco Central ha comprado hasta el 31 de mayo del presente año las siguientes cantidades de dólares de acuerdo con la Ley 7.200: 21 millones 159 mil dólares, en cifras redondas, al tipo de cambio de 31 pesos, lo que ha obligado a desembolsar al Banco, con las emisiones correspondientes, 655 millones 934 mil pesos.

De estos dólares han sido utilizados en operaciones de comercio internacional, de pago especialmente en compensaciones con algunas Repúblicas americanas como el Brasil, por ejemplo, 3 millones 818 mil dólares; o sea, el Banco ha recuperado el equivalente en pesos chilenos de 118 millones 485 mil pesos. Del saldo, ha comprado en Estados Unidos oro fino por 16 millones 596 mil dólares, que queda depositado a nombre del Banco Central, en oro específico en el Banco de la Reserva de Estados Unidos.

Tiene un saldo por vender, por cuanto ha adquirido también oro en el país por un valor de 703.000 dólares, o sea $ 21.799.000, al 31 de mayo del presente año, sólo de 41.342 dólares, o sea, $ 1.281.000.

El Banco Central, por lo tanto, ha seguido la política de convertir casi simultáneamente la moneda extranjera que adquiere en oro fino. La crítica que suele oírse sobre el peligro que tienen las emisiones del Banco Central por quedar respaldadas por una moneda extranjera, que por muy sólida que fuere siempre es de preocupación en el porvenir, no tiene base. El Banco Central transforma los dólares que está comprando con motivo de la Ley 7.200, en oro.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Ministro?

He conversado con Su Señoría en más de una ocasión sobre lo indispensable que sería traer este oro al país. He explicado al mismo tiempo al señor Ministro cuáles son algunas de las razones que me han asistido para ello. Perfectamente sabe Su Señoría que después de la otra guerra EE. UU., sin quebrar su patrón de oro, fué a una gran inflación monetaria en que el oro perdió, según la estadística norteamericana, en números redondos, el 70 o|o de su poder adquisitivo. Sabe también perfectamente el señor Ministro que en estos momentos existe en Estados Unidos el estanco del oro; no es el Banco de la Reserva Federal, sino el Tesoro quien tiene este estanco; puede venir posteriormente cualquiera otra ley que impida la salida del oro, si es que en estos momentos se puede legalmente traer ese metal. Este es un interrogante muy grave.

Yo desearía que, de todos modos, al final de mis observaciones, el señor Ministro me dijera, explícitamente, si se puede traer ese oro al país o si hay inconveniente legal para ello.

Mucho temo, señor Ministro, que pasada la guerra, este oro — que estaría bloqueado —tendría necesariamente que invertirse en Estados Unidos, en donde el kilogramo de oro podría posiblemente adquirir mercaderías por un valor igual a la tercera, cuarta parte, o menos de las que podría adquirir en otros países del mundo.

Aprovecho esta interrupción que me ha concedido el señor Ministro, para decirle qué fué lo que aconteció en la discusión de este proyecto, en la Honorable Cámara.

El Gobierno pidió autorización para comprar y acumular letras. Yo sostuve en la Comisión de Hacienda que la autorización solicitada por el Gobierno era peligrosísima. Nos acaba de decir el señor Ministro que en Estados Unidos aumentó el circulante, que era de 6 mil millones de dólares en 1936, a 15 mil millones en la actualidad. Agregue, a este aumento de circulante, señor Ministro, la circunstancia de que los créditos han aumentado también enormemente, y, agregue, además, la circunstancia de que varios millones de individuos estaban en desocupación permanente, sin trabajo, en Estados Unidos antes de la guerra.

El señor IBAÑEZ.— Ahora, no, Honorable Diputado. Ha dicho "estaban".

El señor ALCALDE.— No me acuerdo de la cifra exacta; creo que ella está comprendida entre 6 y 8 millones de hombres que no tenían trabajo, y que no lo tendrán después de la guerra.

Estados Unidos puede ir, por lo tanto, a una inflación enorme, sin quebrar su patrón de oro, pues en éstos momentos la reserva de oro de esta país debe ser de 22 o 23 millones de dólares.

Yo, en vista de todas estas circunstancias, dije al antecesor de Su Señoría en la Cartera de Hacienda, que era indispensable modificar la ley facultando la compra de oro y no sólo de divisas. No se modificó. No se autorizó para comprar oro, que era lo que yo pedí. Después, con profundo agrado, vi que se estaba comprando oro; pero desgraciadamente sin autorización legislativa. para ello. El Banco Central podía comprar oro, pero al tipo de cambio oficial, o sea, a penique y medio; no podía hacerlo al tipo a que lo está comprando.

Yo hago estas observaciones al señor Ministro de Hacienda, porque, en el día de ayer dijo Su Señoría que la oposición había sido una oposición enteramente destructora, desintegradora del país. Voy a señalar también otra medida que no se aprobó en la Comisión de Hacienda, para evitar los efectos posibles de la inflación que vinieron con estas emisiones. Fué la de autorizar al Presidente de la República para que pueda modificar el encaje legal de los bancos.

Esta medida yo la había propuesto en la Cámara el año 31; entonces era nueva en el mundo. No fué aceptada por la Comisión de Hacienda cuando se discutió el proyecto respectivo; sin embargo, uno a dos año después fué incorporada una disposición idéntica en la ley del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos. Este Banco ha aprovechado al máximo la facultad que le daba la ley.

No hace mucho el economista White, que entiendo fué autor del plan Morgenthau a que se refirió el señor Ministro, siendo presidente de la Comisión de peritos banqueros contratada por el Gobierno de Cuba, recomendó precisamente estas mismas medidas también para disminuir los efectos de la inflación monetaria, esterilizando parte de los billetes emitidos.

Todas estas cosas están probando al señor Ministro que fué profundamente injusto cuando dijo que nosotros criticábamos sin construir.

Critiqué abierta, dura, tenazmente la autorización dada al Banco Central para emitir con el fin de comprar dólares.

El país entero se da cuenta hoy de cuán justas fueron mis críticas. Cuando contesté el discurso del señor Ministro, a pesar que pertenezco a la oposición, le indicaré muchas medidas que creo que se pueden tomar y que podrían haberse tomado hace ya tiempo, para aminorar la inflación, si se insiste aún en la compra de dólares.

Siempre que pude convencer al Gobierno que era necesario introducir algunas modificaciones para mejorar el proyecto, lo hice. Por desgracia muchas veces clamé en el desierto.

La mayor prueba de mi ayuda está, señor Ministro, en que las mejores herramientas que va a tener Su Señoría para evitar la inflación fueron precisamente propuestas por mí y, por casualidad, aceptadas por la mayoría de esta Honorable Cámara.

Muchas gracias.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Me alegro mucho de la interrupción del Honorable señor Alcalde, porque me va a permitir, desde luego, referirme a algunos puntos que son de mucha importancia en la discusión de este proyecto.

Anoto con satisfacción que el señor Diputado concuerda en que son muchos los países, especialmente Estados Unidos, que están sufriendo este proceso inflacionista que aquí ha querido atribuirse insistentemente al régimen de la izquierda.

El señor ALCALDE.— Me he referido exclusivamente a los Estados Unidos, no a otros países.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Por eso anoto con satisfacción, señor Presidente, este reconocimiento.

Preguntaba el señor Diputado si este oro que está comprando el Banco Central, cuyas cifras he dado a conocer a la Honorable Cámara, puede ser traído al país.

Yo respondo al señor Diputado que sí; puede ser traído.

Pero— y esto ha sido analizado largamente por el Consejo del Banco Central— ¿es conveniente traerlo cuando, en realidad, va a servir como elemento de pago en la postguerra?

Es decir, tendría que volverse a llevar después de la guerra, y la traída del oro significa, por lo menos, una inversión de un millón de dólares con las actuales cotizaciones de flete y de seguro.

Por esta razón, el Consejo del Banco Central estimó que era inoficioso, e inconveniente movilizar este oro.

En cuanto a la garantía futura del oro, no se puede decir y vaticinar al respecto, pero los dos planes que hoy se disputan el dominio del mundo en cuanto a la economía organizada de la postguerra, consideran como primer elemento de pago internacional al oro. De manera que vuelve a adquirir el oro, a juicio de los técnicos internacionales, el valor que le corresponde como medio de pago por compensación de saldos internacionales. Pero los dos planes reconocen también que el oro no tiene ninguna razón de ser como respaldo del circulante monetario de los países; sólo aceptan este valor del oro como mercadería internacional de compensación.

En cuanto al aspecto constructivo de las indicaciones y de las ideas del Honorable Diputado, debo declarar a la Honorable Cámara, que personalmente siempre he tenido ese concepto en cuanto a sus deseos y a su anhelo de cooperar con el Gobierno, cualquiera que fuesen sus tendencias, para obtener legislaciones lo más completas posibles.

El señor ALCALDE.— No olvide Su Señoría que siempre he actuado como personero de un partido y no dejo mi responsabilidad personal.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Pero, en la actual situación, yo debo manifestarlo también con franqueza, no he visto de parte del Honorable Diputado ni mucho menos de sus colegas, ninguna labor de carácter constructivo ante los problemas que debe resolver el Ejecutivo.

Y así es cómo todos estos discursos y observaciones que oímos a diario a los representantes de la oposición, terminan sin sugerir solución de ninguna especie. Y se ha llegado al hecho, casi grotesco, de que el personero quizás más representativo de la oposición, el señor Rodríguez de la Sotta, después de largos artículos en que nos muestra todo lo trágico de la inflación, llega en el último de ellos a proponer al Gobierno una solución. ¿Y sabe la Honorable Cámara cuál es esa solución? ¡Insinúa al Presidente de la República que aproveche su viaje a Estados Unidos y contrate allá una misión de técnicos que venga a estudiar nuestros problemas y que los solucione!

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Es decir, se produce precisamente la negación de lo constructivo al pedir que venga una comisión de técnicos extranjeros para solucionar nuestros problemas, ¡quizá cuando haya estallado la tercera guerra mundial y antes haya desaparecido la República!

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

— SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor YRARRAZAVAL. — ¡Eso debe ser p[illegible] que los técnicos del Gobierno no son capaces de hacerlo!

El señor DIAZ. —¡Son mucho más capaces que Su Señoría!

El señor VEAS. —¡Ya quiere que le conteste otra vez el señor Ministro!

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Otra ley, Honorable Cámara, que ha significado una obligación para el Banco Central de compra de divisas, es, como dije, la ley N.o 7.144, sobre Defensa Nacional.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite, señor Ministro, antes de que siga Su Señoría?

Creo que el asunto que estamos tratando, o sea el de la necesidad de traer al país el oro, es de una importancia excepcional. Recordará Su Señoría que cuando se inició la última gran crisis en Londres, había depositado un volumen considerable de oro del Banco Central, cuya cantidad exacta no recuerdo en estos momentos, oro que, en realidad, no estaba en custodia, sino en depósito ganando interés...

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Si me perdona el Honorable Diputado, yo le rogaría que me permitiera continuar mis observaciones.

Me veo en la necesidad de pedirle a la Honorable Cámara el menor número de interrupciones, por cuanto Sus Señorías pueden apreciar que la preparación un poco desordenada de las observaciones que estoy haciendo, me obligan a concretarme mucho a su desarrollo.

De otro modo, temo que, saltando de un problema a otro, la Cámara no se forme un juicio completo de mis argumentaciones.

Ruego entonces al Honorable Diputado que después que yo termine mis observaciones, haga todas las suyas, que yo tendré el mayor agrado en contestar las dudas que tenga o en aclarar los conceptos que exponga.

El señor ALCALDE. — ¿Calcula el señor Ministro que terminará hoy o que lo hará para la próxima sesión?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Creo que, si no tengo interrupciones, probablemente termine hoy.

El señor ALCALDE. — Es que hubiera [illegible] contestarle inmediatamente lo que dijo sobre [illegible]

supuesta insinuación grotesca del señor Rodríguez de la Sotta.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — La Ley 7,144, obligó al Banco Central a comprar divisas...

El señor ALDUNATE. — Son meras autorizaciones.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — La Ley de Emergencia también le da una autorización.

El señor ALDUNATE. — No son imperativas; es lo que quiero decir.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Esta ley funciona de la siguiente manera: todas las divisas que la industria del cobre necesita traer al país para su costo de producción, las entrega al tipo de cambio de $ 19.37 y son vendidas a $ 25 y la diferencia queda para satisfacer el programa que el Consejo Superior de Defensa Nacional realiza. Esta ley, por lo tanto, proporciona el mayor número de divisas de las llamadas de exportación, de $ 25 y que sirven para traer los principales artículos de alimentación y de ampliación de industrias que requiere el país. Es así como la bencina, el algodón, el azúcar, se pagan, en gran porporción, con estos dólares. El aumento de la producción de la industria cuprífera que, como saben los Honorables Diputados, ha pasado en los tres últimos años de 250 mil a 500 mil toneladas, ha obligado también a aumentar el número de dólares que representa el costo de producción y que debe retornar al país. Y poco a poco, entonces, ha ido quedando un sobrante de estos dólares que, por el tipo de cambio a que se venden, son los que se absorben más rápidamente en el país.

El movimiento de esta ley es el siguiente: en el año 1942, en virtud de la antigua ley N.o 6,159 se compraron 1.315,000 dólares y se vendieron 1.315,000 dólares, o sea, no quedó excedente.

Por la ley N.o 7,144, se compraron, en los dos semestres, 33.667,000 dólares y se vendieron 29.047,000 dólares. En otras palabras, el año pasado quedó un excedente cercano a los 4.600,000 dólares, de acuerdo con esta ley.

En el presente año se han comprado 17.415,000 dólares y se han vendido 7.381,000 dólares, quedando como saldo acumulado al 1.o de junio del presente año, o sea, al día de ayer, 14.688,600 dólares, por los cuales se ha pagado al tipo de $ 19,37, lo queda un total de 284 millones de pesos.

En resumen, por el movimiento de estas dos leyes, quedan, hasta la fecha, en el Banco Central, de la primera ley, con respaldo del oro que se compra en Estados Unidos, más o menos unos quinientos veinte millones de pesos emitidos, y de la segunda, doscientos ochenta millones.

O sea, entre las dos, ochocientos millones, que es la cifra a que se ha referido el Honorable Diputado señor Alcalde.

Pero, Honorable Cámara, hasta ahora estas emisiones han permitido disminuir los descuentos en el Banco Central, porque el proceso de emisión del Banco va produciendo, poco a poco, un exceso de caja en los bancos comerciales y, naturalmente, obligándoles a retirar los redescuentos que tienen en el Banco Central.

Es así como en el primer semestre del año pasado existían en el Banco Central redescuentos de Bancos Comerciales por $ 324.500.000, y en el día 25 de mayo, o sea, hace pocos días, habían bajado a $ 36.900,000, o sea, ha disminuído en cerca de $ 290.000,000 el cirmulante por esta causa de los redescuentos bancarios.

A su vez el descuento del público que estaba el 30 de junio del año pasado en $ 175.600,000 ha bajado al mismo día 25 de mayo a $ 132.300.000 o sea, en $ 43.300,000.

Puede decirse entonces, que, hasta el momento, prácticamente ha podido eliminarse de las emisiones que el Banco Central está obligado o autorizado a realizar por estas dos leyes, casi un cincuenta por ciento.

Pero ahora comenzará, Honorable Cámara, a producirse en los Bancos Comerciales, a medida que estas emisiones continúen, un empozamiento de pesos superior a las necesidades de sus créditos.

Y es entonces cuando puede funcionar esta autorización, a que se refirió el Honorable Diputado señor Alcalde, de aumentar el encaje bancario, porque si se hubiera hecho antes, el trastorno económico habría sido muy grande.

Al hacer uso de la autorización para aumentar el encaje, se estiriliza en las cajas de los Bancos Comerciales el número de pesos, y se disminuyen las consecuencias de estas emisiones.

Si se agrega a este mismo objeto, otras medidas que el Gobierno tiene ya estudiadas y que aplicará cuando tenga las facultades del proyecto que ha solicitado al Congreso, y a las cuales me referiré extensamente, creo que puede mirarse con optimismo el hecho de que sea posible disminuir los efectos de estas emisiones del Banco Central.

El señor ALCALDE.—¿Por qué no se refiere a ellas en la actual discusión general, señor Ministro? Comprenderá Su Señoría que ello es de suma importancia.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).—En cuanto al monto total a que se podrá llegar con esta compra de moneda extranjera por el Banco Central, tengo a la vista un proyecto de presupuesto cambial, elaborado por el Consejo de Comercio Exterior del presente año.

Estima dicho organismo que al 31 de diciembre deberá quedar un sobrante de cerca de 40 millones de dólares, correspondientes al año, de los cuales, dentro de las cifras que ya he dado, hay casi un 50 por ciento.

En otras palabras, deberá aumentarse, de aquí a fin de año, en unos 600 a 700 millones más las necesidades de compra del Banco Central.

De ahí la absoluta necesidad y urgencia que tiene el Ejecutivo para poner en práctica las medidas que ha pensado establecer para eliminar estas dificultades.

Sin embargo, es oportuno decir a la Honorable Cámara y por su intermedio al país, que estas reservas que está haciendo el Banco Central, obligadamente, en las actuales circunstancias, y que podrán llegar a ser del orden de 60 u 80 millones de dólares antes que termine la guerra, es la mayor garantía de seguridad que el país tiene para el momento en que se inicien los efectos de la postguerra, donde, seguramente, se va a invertir de manera brúsca la situación actual, disminuyendo las exportaciones y aumentando violentamente las posibilidades de importación. Podrá, entonces, el país, en ese primer tiempo, que es el más difícil para la economía, absorber esta reserva, que va a ser utilísima para mantener siquiera, el ritmo de la producción nacional.

Volviendo al análisis que hacía a la Honorable Cámara, debo recordar que eran tres las causas que se han señalado como origen de este proceso inflacionista del país: aumento de sueldos y salarios, al cual ya me referí y que comparé con el aumento de las utilidades de la producción y el comercio; compra de moneda extranjera por el Banco Central, que he analizado en la forma que ha oído la Cámara, y emisiones del propio Banco con fines de fomento de la producción, y, finalmente, crecimiento desmedido e injustificado del presupuesto de la nación.

Debo, por lo tanto, también referirme a este último aspecto.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—.— ¿Me permite el señor Ministro, antes de que continúe?

Su Señoría no ha explicado cuál habría sido la situación en caso que el Banco Central no hubiese adoptado esta política de compra de divisas o dólares en la forma que lo hace últimamente.

La opinión pública tiene interés en conocer esta situación.

Sería interesante que el señor Ministro explicara cuál habría sido esa catástrofe, que según he oído privadamente de labios del señor Ministro, se habría producido.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Con el mayor gusto y en el momento en que me refiera a las medidas que se van a aplicar, me haré cargo de esta pregunta que hace el Honorable Diputado.

Decía, Honorable Cámara que se ha estimado exagerado y excesivo en todos sus aspectos el aumento de los presupuestos de la nación. Tengo a la vista un cuadro que compara los presupuestos del año 38 con los presupuestos del año 42, y da las siguientes cifras: Aumento de sueldos fijos; de 449 millones a 1.013 millones; sobresueldos fijos, de 122 millones a 326 millones; dieta parlamentaria, de 4 millones 500 mil pesos a 11 millones 500 mil pesos; gastos variables, de 461 millones a 763 millones; jubilaciones, pensiones y montepíos, de 170 millones a 292; subvenciones y primas de fomento, de 75 millones a 169, y, finalmente, las construcciones y obras públicas han aumentado de 278 millones de pesos a 420 millones. El total de los gastos del presupuesto nacional ha crecido de 1.664 millones en 1938 a 3.143 millones en 1942.

Pero ese incremento corresponde fundamentalmente al aumento de sueldos y sobresueldos, de los gastos variables relacionados con el aprovisionamiento de los servicios fiscales, y de las construcciones y obras públicas.

Mucho podrá discutirse, Honorable Cámara, sobre las conveniencia de los aumentos de sueldos que es lo que más preocupa; pero es imposible no haberlo hecho y creo que honradamente ningún Sr. Diputado podría afirmar que con los sueldos que la mayoría de los empleados públicos tenía en los momentos en que se aprobaban los Presupuestos de la nación, podían siquiera vivir.

Actualmente se ve el Ejecutivo en la necesidad de preocuparse, como hace poco, de la situación de algunos de sus servidores, como el de Sanidad, que tenían sueldos de 400 y 500 pesos mensuales, y que con los votos de la propia oposición se debieron alzar, y alzar todavía más de lo que el Ejecutivo había pedido. Está discutiendo la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara el proyecto de mejoramiento de la situación del personal de las Fuerzas Armadas, donde también se presentan injusticias que es necesario reparar y tiene en estudio el Ejecutivo el proyecto de mejoramiento de sueldos del profesorado nacional...

El señor CARDENAS.— ¡Que es lo más justo!

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).—... otra necesidad que antes las cifras a que alcanza el costo de la vida es indispensable satisfacer. Pero es injusto, digo, que se critique tan a la ligera la necesidad del aumento del Presupuesto nacional. No me extraña, por lo demás. Yo podría mostrar a la Honorable Cámara cómo en estos momentos en todos los países se ataca a los Gobiernos por los aumentos presupuestarios. Tengo aquí un editorial del diario "La Nación", de Buenos Aires, de fecha 25 de marzo, en que, crudamente, se dice que no es posible seguir en una política de aumento del Presupuesto sin que se entre, drásticamente, a hacer economías. Pero la oposición de hoy también tuvo que soportar ayer las críticas que se le hicieron cuando gobernaban, por igual concepto y en el discurso que cité en otra sesión del Presidente señor Alessandri, en el año 1937, se leen palabras que son de hoy día absolutamente iguales. Decía el ex Mandatario y Presidente en ejercicio en aquel tiempo:

"Pero no debo levantar otro cargo que se formula con estrépito cuando se dice que el presupuesto nacional crece en forma gigantesca y que sólo tiene por objeto mantener una burocracia de ociosos".

"El Gobierno actual no ha creado un sólo nuevo empleo y si el Presupuesto crece, es porque no se puede detener el progreso del país".

Y agregaba más adelante: "El Presupuesto también crece, porque los precios de los artículos de consumo y de alimentación y vestido de las fuerzas armadas han aumentado de valor y representan necesidades vitales que no pueden suspenderse o suprimirse".

Esta es la situación de hoy y de todos los tiempos. Es conveniente cuidar que el presupuesto nacional no influya en el encarecimiento de las cosas en el país. Pero lo interesante— a mi juicio, es, Honorable Cámara, que las verdaderas proporciones en que crece el presupuesto nacional, y especialmente las contribuciones, guarden relación con la renta del país.

Hace pocos días, un alto empleado del Senado, muy aficionado a esta clase de estudios, hizo una publicación, en la que— sin mala fe de su parte, porque es un hombre sano, estudioso y de bastante capacidad— se hacía una comparación equivocada entre la renta nacional y los gastos del Estado. En efecto, no sólo se hacía un cálculo deficiente de la renta nacional, sino que se aumentaba los gastos del Estado con todas las inversiones de las Cajas de Previsión y con el presupuesto de los Ferrocarriles del Estado, que tiene recursos propios para financiarlos.

Sin duda que era una exageración y así hubo de reconocerlo esa persona.

Pero yo he practicado— o más bien dicho— he hecho practicar, un nuevo estudio sobre la renta nacional del año 1942. Voy a leer algunos rubros y pido desde luego que se intercale entre los documentos que deben acompañar a esta exposición, que me oye la Honorable Cámara.

"Renta de Bienes". Haciendo, naturalmente el ajuste con las revisiones y reavalúos que todavía tiene que practicar la Dirección de Impuestos Internos, porque hay algunas comunas que mantienen desde el año 1936, los avalúos de $ 3.817,5 millones, rentas de capitales mobiliarios.— Tomando el rendimiento del impuesto el año 1942, se estima en 796,1 millones de pesos. Renta de la industria y del comercio, de acuerdo con las declaraciones practicadas por los contribuyentes este año, que corresponden a las rentas del año pasado, 3.900 millones.

Renta de la minería y de la metalurgia, tomando en cuenta, también, lo ingresado en la Caja de Amortización este año, 1.175,8 millones.

Sueldos, salarios y pensiones, 7.900 millones.

Profesiones y ocupaciones lucrativas, 170 millones.

Lo que da un total de 17.759,4 millones.

Y a esto hay que agregar un diez por ciento por todas aquellas rentas que no son declaradas, o cuyas declaraciones no corresponden exactamente a la realidad.

En resumen: la renta nacional del año 42 alcanza a 19,535,3 millones.

¿Cuáles son los impuestos y contribuciones que el país pagó ese año, incluyendo en estos impuestos todos los que por tal concepto deben considerarse, incluso los municipales?

El siguiente cuadro, que pido quede incorporado también en esta exposición, nos da una cifra total de 3.560 millones de pesos.

—El cuadro a que se refiere el señor Ministro y que se acordó, al final de su exposición, insertar en el Boletín de Sesiones, dice así;

**IMPUESTOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO 1942**

| | | |
|---|---|---|
| Rendimiento de las Leyes que fiscaliza la Dirección de Impuestos Internos, deducidos los ingresos percibidos por las Corporaciones, Caja de Amortización y de los que se abonan a cuentas de Depósitos .... .... .... .... .... .... | $ 1.382.387.782.— | US. 2.950.877.47 |
| Impuesto pagado por las Empresas Cupríferas para el pago de la Deuda Externa .... .... .... | | US. 7.301.697.63 |
| Derechos de Aduana .... .... .... .... .... .... | $ 870.000.000.— | |
| Ingreso de los Municipios (dato aproximado) ... | $ 250.000.000.— | |
| | $ 2.502.387.[illegible].— | US. 10.252.575.10 |
| Percibido por la Caja de Amortización, según detalle adjunto .... .... .... .... .... .... | $ 252.301.582.— | |
| Por las Corporaciones de Reconstrucción y Fomento.. .... .... .... .... .... .... .... | $ 131.833.440.— | US. 6.084.317.61 |
| Impuestos abonados a Cuentas de Depósitos, según detalle .... .... .... .... .... .... | $ 167.058.428.— | |
| TOTAL GENERAL: | $ 3.053.581.232.— | US. 16.336.892.71 |
| Estimados los dólares a .... .... .... $ 31.00 | $ 506.443.674.— | |
| | $ 3.560.024.906.— | |

Marzo, 22-943"

En otras palabras, la relación entre el total de los impuestos y contribuciones que percibe el país y la renta nacional en el año 1942, alcanza al 18 %.

El señor TRONCOSO.— ¿Me permite una palabra Su Señoría?

Tenga la amabilidad de decirme, ¿están incluídas las tasas que se pagan al Seguro Obligatorio, a los empleados públicos; todas esas cosas?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— No, Honorable Diputado, porque no tienen el carácter de impuestos.

El señor TRONCOSO.— Pero lo son.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— No, señor. Y todas las comparaciones de los economistas que realizan estos estudios excluyen lo que ellos llaman los fondos de seguridad social. Y ofrezco al Honorable Diputado los antecedentes que así lo comprueban.

El señor TRONCOSO.— Son tasas que pesan sobre la renta nacional.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— No creo que pudiera considerarse como una tributación el fondo para indemnizaciones por años de servicios y el fondo de retiro de los empleados, por ejemplo, pues participan más del carácter de fondos de ahorro que de una tributación.

El señor TRONCOSO.— Sí, pero son tasas que pesan sobre la economía de la nación.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— En relación con este punto, Honorable Cámara, tengo también a la vista una publicación norteamericana que se llama "Tax Policy" (Política de Impuestos), en que se trata en forma detenida este problema relacionado con los impuestos y con la renta nacional.

Dice lo siguiente: "Los economistas de las contribuciones de hace 50 años, estuvieron muy interesados en fijar un límite para los gastos en relación con la renta nacional. Mientras más estudiaban el problema sin embargo, menos se inclinaban a la arbitrariedad en la fijación de dicho límite. Los economistas de años más recientes, parecen menos inclinados a la fijación de tal límite". "En EE. UU. se pagaba el año 1936 alrededor de un quinto de la renta nacional en contribuciones".

El gran economista inglés C. F. Bastable dijo lo siguiente el año 1892, sobre este mismo problema: "No puede caber duda acerca de que una pequeña nación, con pocas riquezas acumuladas, no puede adoptar la misma escala de gravámenes que una mayor y más rica", y agregaba: "el 16 % se señala como término medio y el 25 % como excesivo".

He comprobado que nosotros estamos en una proporción del 18 por ciento.

Ahora bien, otra revista estadística norteamericana (Cost of Governments) hace para el año 1938 las siguientes comparaciones entre las rentas y los impuestos en estos países:

Canadá: 20,7 por ciento;
Reino Unido: 21,7 por ciento;
Alemania: 26,2 por ciento;
Francia: 23,3 por ciento;
Estados Unidos: 22,4 por ciento.

De manera, Honorables Diputados, que no puede argumentarse que el aumento que han experimentado los Presupuestos de la Nación es exagerado y sin ninguna justificación...

El señor MONTT.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— En el aumento de la renta nacional, producida fundamentalmente por el aumento de los precios, está holgadamente la justificación del hecho de que los Presupuestos de la Nación hayan llegado hasta la cifra que ha aprobado el Honorable Congreso...

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué no nos cita Su Señoría las cifras a que alcanzan los Presupuestos de los otros países de América, que son las naciones con las cuales nos debemos comparar?

El señor MONTT.— Es lo que le iba a preguntar también al señor Ministro, porque creo que es más interesante para nosotros conocer las cifras de los otros países americanos, y hacer comparaciones con estas cifras y no con las de países europeos, que están saturados de capitales, que están en guerra, o que han vivido permanentemente en paz armada.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Si me permite el Honorable Diputado... He querido hacer esa comparación, pero es sumamente difícil realizarla: todos los estudios topan con que los métodos que esos países tienen para determinar las rentas nacionales y las tributaciones; son completamente distintos; y aun más, puedo decirle al Honorable Diputado que hay países federales que tienen tres tributaciones distintas, la que corresponde al Estado la que corresponde a las Municipalidades y la que corresponde al departamento. Analizar y comparar estas cifras es muy difícil. Por eso es que me he referido a estos estudios que corresponden a los mismos métodos adoptados por la Dirección de Impuestos en los datos que he dado a conocer y que, a su vez, se aplican en distintos países del mundo. Aún más...

El señor ALDUNATE. — Yo podría adelantarle a Su Señoría que en Argentina el impuesto sobre los capitales mobiliarios es del 5% en lugar del 14% entre nosotros; si se examinan las tasas en todas las categorías del impuesto a la renta en Argentina, Brasil y Perú, se ven las correspondientes diferencias, que son una mitad o una tercera parte menor que las de Chile.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Con ese sistema de discusión es muy fácil llegar a las más raras conclusiones, porque se sigue el principio casuístico, y así se puede llegar a lo absurdo más completo; pero no es ese el método que se debe adoptar: creo que se deben comparar cosas que pueden compararse; de otro modo, no vamos a entendernos. Es muy posible que en Argentina se tenga alguna tributación más baja pero hay otros casos en que es más alta. Voy a referirme después a este punto.

Su Señoría cita siempre como ejemplo a Argentina; pero creo más útil la comparación con países que tienen nuestra posición económica. Tengo cifras del Perú, las que daré a conocer a SS. SS. con datos precisos, cuando trate de las limitaciones de las utilidades Por el momento, creo que son suficientes las que he mostrado, que permiten asegurar al Ministro que los Presupuestos de la Nación están dentro de un porcentaje equitativo, justo, de las rentas nacionales y no hay exageración de ninguna especie.

Quiero pedirle también a la Honorable Cámara que acuerde incluír entre los antecedentes de este discurso un cálculo que se ha confeccionado, siguiendo los procedimientos indicados por el economista don Raúl Simon, cálculo que hace llegar la renta nacional a $ 18.300.000.000.

Por uno u otro camino, estamos entre los 18 y los 19 mil millones de pesos de renta nacional y, segun estudios de otros economistas, sobre los 20 mil millones para el año 1942.

Debo entrar ahora, Honorable Cámara a preocuparme del proyecto mismo en debate, pero antes quiero recalcar una declaración que hice en la sesión anterior.

Es lamentable que el Ministro de Hacienda no haya encontrado, de parte de quienes se oponen a estas medidas solicitadas, otras soluciones. Sólo se oye hablar del carácter inconstitucional de este proyecto, de la delegación indebida de facultades, del inconveniente de dar al Ejecutivo el carácter de una dictadura económica.

Yo quiero decirle al H. Congreso que jamás estuvo en la mente del Ejecutivo el pedir de él algo más de lo que puede dar, de acuerdo con nuestra Constitución Política.

Ningún sector de esta Honorable Cámara puede, en mi opinión, estimar el rechazo de este proyecto por ser inconstitucional. En todo caso, la obligación de ellos sería colocarlo en el carril de la Constitución, si estiman que así debe hacerse.

No es lógico, entonces, ni es justo, ya que ni la idea del Ejecutivo ni el deseo del Congreso es dar facultades que sean solicitadas fuera de la Constitución, que haya un grupo de Diputados dentro del Parlamento que, sin estudiar ni meditar el proyecto, sin introducirle modificaciones y, en resumen, sin insinuar nada, sólo se opongan a él por ser inconstitucional.

El señor TRONCOSO. — La casi totalidad de Diputados considera que es inconstitucional.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Por eso, es perfectamente extraño que lo único que haya oído el Ministro de labios de los representantes de la oposición respecto a este proyecto sea este aspecto de inconstitucionalidad.

El señor TRONCOSO. — También se ha oído de parte del Gobierno...

El señor ALCALDE.— Es que es lo más grave de todo.

El señor ALDUNATE. — Lo que extraña es la redacción del proyecto.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — No se extrañe, Honorable Diputado, del proyecto mismo y de su redacción. No es que el Ministro que habla pretenda eludir una responsabilidad. Dentro del proyecto, que es de su redacción, sólo se han establecido las ideas básicas, los elementos de acción que necesita el Ejecutivo en estos momentos para poner tope o detener de, una vez por todas, el encarecimiento de la vida en este país. Ahora bien, es el Honorable Congreso el que va a determinar en forma precisa hasta donde pueden darse estas facultades y en qué forma van a poder ser aplicadas.

Por eso, creo que no es justo, y tampoco es leal, que, después de haber escuchado la Comisión de Hacienda estas mismas declaraciones de parte del Ministro de Hacienda, haya acordado su mayoría rechazar en general este proyecto de ley, por ser inconstitucional.

Yo creo, Honorable Cámara, que los momentos son sumamente difíciles y que ha llegado ya la hora de deslindar responsabilidades en este país. El Congreso tendrá el derecho de llamar incapaces, plenamente y a conciencia, a quienes no apliquen mañana una ley que han pedido para solucionar nuestras dificultades; antes no puede hacerlo.

El Gobierno, por boca del Presidente de la República, en el último Mensaje al Congreso, ha dicho que se le piden muchas responsabilidades, que se le obliga a muchas cosas; pero que hasta ahora no se le han dado los elementos indispensables para hacerlas.

El señor ALCALDE.—¿Y la Ley de Emergencia?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).—Como ha llegado la hora, me permito pedir la prórroga...

El señor ALCALDE.—Noto a Su Señoría un poco cansado. Podría continuar en otra sesión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al señor Ministro...

El señor PIZARRO.—Suprimiendo la hora de incidentes.

El señor CARDENAS.— Y dándole media hora más...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la H. Cámara, se acordaría insertar en la versión oficial todos los documentos a que se ha referido el señor Ministro, a continuación de su discurso.

Acordado.

—Los documentos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:

**ESTIMACION DE LA RENTA NACIONAL EN 1942**

**(Cifras representan millones de pesos)**

| | | |
|---|---|---|
| **I. Renta de Bienes Raíces.**— Total de avalúos vigentes al 1.o de enero de 1942 (incluído avalúo bienes raíces FF. CC. del E.).. ... ... ... ... ... | 31.500 | |
| Total de avalúos vigentes al 1.o de enero de 1942, de bienes exento de impuesto.. .. | 4.000 | |
| Total de avalúos de Bienes R. | 35.500 | |
| Recargo para establecer el valor actual (1942) de los bienes raíces cuyos avalúos datan desde 1936 y años siguientes, según cálculo de anexo A. 50 o\|o ... ... ... | 17.750 | |
| Total Bienes Raíces en 1942 ... ... ... ... ... ... | 53.250 | |
| Menos deudas hipotecarias .. | 2.000 | |
| | 51.250 | |
| Bienes Raíces urbanos 55 o\|o | 28.250 | |
| Bienes Raíces rurales 45 o\|o. | 23.000 | |
| Renta Bienes Raíces urbanos (7 o\|o) ... ... ... .. | 1.977,5 | |
| Renta Bienes Raíces rurales (8 o\|o) ... ... ... ... .. ... | 1.840 | 3.817,5 |
| **II. Renta Capitales Mobiliarios.**— Rendimiento del Imp. en 1942 (Tasa 12 o\|o) 138,4 Renta correspondiente . ... . ... .. | 1.153,3 | |
| Mas intereses de Bonos exentos de impt. Bonos fiscales .... .... .... .... .. | 122,8 | |
| Otros bonos .... .. .... .... | 120,- | |
| | 1.396,1 | |
| Menos dividendos distribuídos Soc. Anónimas, por estar incluídos en las rentas de 3.a y 4.a Categorías de estas Sociedades .... .. ...... .... .... | 600 | 796,1 |
| **III. Rentas de la Industria y Comercio.**— Renta año 1941 según declaración .. .. .... | 2.085 | |
| Renta año 1941 fijada por Oficina .... .... .... .... .... | 2.994 | |
| Renta año 1942 según declaración .. .. .... .. .... | 2.959 | |
| Renta probable año 1942 . . | | 3.900 |
| **IV. Rentas de la Minería y Metalurgia.**— Impuesto de Emp. Cupríferas, ingresado a la Caja de Amortización (Tasa 21 o\|o) Dlls. 7.301.697.— Renta correspondiente a razón de $ 31.— por Dll. .... .... .... | 1.077,8 | |
| Impuesto de otras Empresas (Tasa media 11,37 o\|o) .11.145 Renta correspondiente .. .. | 98,0 | 1.175,8 |
| **V. Sueldos, Salarios y Pensiones.**— . Jornales (Seguro Obrero) .... .... .. .... .. | 3.800 | |
| Empleados (Caja EE. PP.) .. | 1.600 | |
| Empleados Públicos y Semifiscales .... .... .... .... .. | 2.000 | |
| Empleados Municipales, de FF. CC. y otros .... .. .... | 500 | 7.900 |
| **VI. Profesiones y ocupaciones lucrativas.**— Renta año 1941, según declaración .... .... | 105 | |
| Renta año 1941 fijada por Oficina .... .... .... .. .. | 120 | |
| Renta año 1942, según declaración .... .... .... .... | 143 | |
| Renta probable para 1942. .. | 170 | 170 |
| SUMA .... .... .... .. | | 17.759,4 |
| Rentas no controladas ( exenciones y evaciones) 10 o\|o .. | | 1.775,9 |
| TOTAL GENERAL .. .. | | 19.535,3 |

Relación entre impuestos y renta nacional:

$$\frac{3.560.024.906}{19.535.510.000} = 18\ \%$$

Si se elimina de la renta, la correspondiente al cobre, y se eliminan de los impuestos los que pagan las empresas cupríferas, esa relación se reduce a: 17 o|o

**BIENES RAICES**

MPF|RGN

**M E M O R A N D U M**

Valor actual de los bienes raíces afectos a impuestos

| Año inicial de vigencia del último avalúo general de la comuna | Avalúo vigente en 1942. | Coeficiente de aumento | Valor actual 1943 |
|---|---|---|---|
| | Millones de pesos | % | Millones de pesos |
| 1936 y 1937 ... ... ... .... ... .. | 1.142,95 | 98,7 | 2.271,34 |
| 1936 .. ... ... ... ... ... ... ... | 631,26 | 100 | 1.262,52 |
| 1937 .... .... .... .... .... .... | 3.247,14 | 100 | 6.494,28 |
| 1938 .... .... .... .. ....... .... | 3.942,29 | 70 | 6.701,89 |
| 1939 Santiago centro ... ... ... ... | 2.860,00 | 33 | 3.803,80 |
| 1939 Santiago resto .... .... .... .. | 3.195,15 | 70 | 5.431,76 |
| 1939 resto comunas .... .... .. .. | 2.909,16 | 60 | 4.654,66 |
| 1941 .... .... .... .... .. .. .. | 5.159,87 | 20 | 6.191,84 |
| 1942 .... .... .... .... .... .... | 5.370,28 | 10 | 5.907,31 |
| | 28.458,10 | | 42.719,40 |

Las tasaciones generales de los bienes raíces practicadas en el año 1932 en las comunas cuyo avalúo inicial regía desde los años 1936 y 1937 y que deben regir desde el 1.o de enero del presente año, produjeron un aumento del 1.142,95 a 2.271,34 millones de pesos, equivalente a un 98 o|o.

Se supone un aumento análogo de 100 o|o en el resto de las comunas cuyo avalúo inicial data desde los mismos años 1936 y 1937 y cuya retasación general no se ha practicado aún.

Se estima en 70 y 60 o|o el aumento que correspondería a las comunas cuyo avalúo inicial entró a regir desde los años 1938 y 1939 con excepción de la parte céntrica de Santiago, en que dicho porcentaje de aumento se estima en 33 o|o, debido a la preponderancia que tienen en el avalúo el valor de los edificios, que no han experimentado un alza tan considerable como el terreno.

Se estima, prudencialmente, en un 10 o|o el aumento que produciría la retasación de las comunas cuyos avalúos entraron a regir en el año 1942 en atención a que el incremento vegetativo del avalúo de los bienes raíces del territorio, excluído los aumentos por retasación general, fluctúa entre 2 y 4 o|o al año.

En la misma forma, se estima en un 20 o|o el aumento que produciría el reavalúo de las propiedad que entraron a regir en el año 1941.

Santiago, 23 de marzo de 1941.

**IMPUESTOS PERCIBIDOS EN 1942 POR**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **CORPORACIONES DE AUXILIO Y FOMENTO:** | | | |
| Rendimiento de la Ley N.o 6,334 sobre Impuesto Renta y Herencias ... ... ... ... ... ... ... ... | | $ 131.833.440,00 | US. 6.084.317,61 |
| **CAJA DE AMORTIZACION:** | | | |
| 30 o\|o Impuesto Renta. ... ... | $ 191.497.246,71 | | |
| 15 o\|o Transferencia y Cifra Neg. | 37.714.180,00 | | |
| 14 o\|o Impuesto Herencias .. .. | 2.951.981,51 | | |
| Impuesto 1.a Transferencia .. .. | 20.138.173,92 | $ 252.301.582,14 | |
| **ABONADOS A CUENTA DE DEPOSITO:** | | | |
| Caminos y Puentes ... ... ... | $ 42.024.986,28 | | |
| Adic. (Coop. Vinic.).. ... ... ... | 3.393.458,16 | | |
| Impuest. (Ley N.o 6,772) ... ... | 10.106.458,16 | | |
| Vinos (Ley N.o 7,144) ... ... ... | 3.004.368,75 | | |
| Sobreproducción ... ... ... ... | 1.731.360,34 | | |
| Adicional Tabacos.. ... ... ... | 71.011.387,60 | | |
| Espectáculos.. ... ... ... ... | 15.436.759,18 | | |
| 84 o\|o Impuest. Herencias Est. Educacionales.. ... | 20.349.369,23 | $ 167.058.428,58 | |
| TOTALES: ... ... ... ... ... ... ... ... | | $ 551.193.232,82 | US. 6.084.317,61 |

**RESUMEN:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rentas Generales ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 1.382.387.782,00 | US. | 2.950.877,47 |
| Percibido por las Corporaciones ... ... ... ... | 131.833.440,00 | " | 6.084.317,61 |
| Id. por la Caja de Amortización ... ... ... ... | 252.301.582,00 | | |
| Impuestos abonados a Depósitos ... ... ... ... | 167.058.428,00 | | |
| Pagado por las Cías. Cobre para pago de la Deuda Externa ... ... ... ... ... ... ... ... | | " | 7.301.697,63 |
| | $ 1.933.581.232,00 | US. | 16.336.892,71 |
| Derechos de Aduana ... ... ... ... ... ... ... | $ 870.000.000,00 | | |
| Ingreso de los Municipios ... ... ... ... ... ... | 250.000.000,00 | | |
| TOTAL GENERAL: ... ... ... ... ... ... | $ 3.053.581.232,00 | US. | 16.336.892,71 |

**MEMORANDUM**

**Entrada Nacional**

Determinada por el procedimiento enunciado por don Raúl Simon (Anales del Instituto de Ingenieros, noviembre de 1941)

**Consumo de Combustibles y Trabajo Animal**

| | | | 1940 | 1942 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Carbón | Producción e Importación | Millones Tons. ... ... ... ... | 2,13 | 2,17 | |
| Petróleo | Importación | Miles Tons. ... ... ... ... | 667 | 685 | |
| Bencina | Importación | Millones litros ... ... ... | 144 | 138 | |
| Trabajo humano y animal | | Millones KWH. ... ... ... | 1680 | 1870 | (1) |
| Energía hidro-eléctrica | | Millones KWH. ... ... ... | 710 | 1080 | (2) |
| Otras Fuentes (equivalentes en carbón) | | Millones Tons. ... ... ... | 0,80 | 1,8 | (3) |

(1) Trabajo humano y animal.

| | | |
|---|---|---|
| Población activa ... ... ... ... ... | 1.750.000 x 300 KWH. | 525 Millones KWH. |
| Bueyes ... ... ... ... ... ... ... | 600.000 x 1200 " | 720 Millones " |
| Caballares ... ... ... ... ... ... | 520.000 x 1200 " | 624 Millones " |
| | | 1.869 Millones KWH. |

(2) Estimación de la Corporación de Fomento a la Producción

(3) Otras Fuentes.

| | |
|---|---|
| **Consumo de leña** | |
| Consumo doméstico ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 2.500.000 Tons |
| Consumo industrial ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 500.000 " |
| Transportes ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 150.000 " |
| Otros consumos ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 50.000 " |
| | 3.200.000 Tons. |
| Equivalente en carbón (poder calorífico de la leña: 3.800 calorías) ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 1.600.000 Tons |
| Otras fuentes (carbón de madera, paja y otros subproductos agrícolas, molinos de viento, etc.) equivalentes en carbón ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 200.000 " |
| | 1.800.000 Tons. |

**Equivalentes en Millones de KWH.**

| | 1940 | 1942 |
|---|---|---|
| Carbón ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 3020 | 3100 |
| Petróleo ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 1334 | 1370 |
| Bencina ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 370 | 345 |
| Trabajo humano y animal ... ... ... ... ... ... ... ... | 1680 | 1870 |
| Energía hidroeléctrica ... ... ... ... ... ... ... ... | 710 | 1080 |
| Otras fuentes ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 1080 | 2570 |
| | 8194 | 10335 |

Calculados a razón de 0,7 Kgr. de carbón, 0,5 Kgr. de petróleo y 0,4 litros de bencina por cada KWH.

Convertidas estas unidades de trabajo en moneda nacional, de acuerdo con la variación de los índices de precios al por mayor, resulta:

| Año | Trabajo total Millones KWH. | Indices de precios al por mayor, 1913=100 | $ \| KWH. | Entrada nacional Millones KWH. |
|---|---|---|---|---|
| 1940 | 8,194 | 464,1 | 1,117 | 9,150 |
| 1942 | 10,335 | 736,1 | 1,772 | 18,300 |

SANTIAGO, 5 de abril de 1943.

**12.—ANUNCIO DE UN PROYECTO PARA LA TABLA DE FACIL DESPACHO DE LA SESION PROXIMA.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, el proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Romeral.

Terminado el Orden del Día.

**13.—IRREGULARIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS.—PETICION PARA QUE SE INCLUYAN ALGUNOS DOCUMENTOS SOBRE LA MATERIA EN LA VERSION OFICIAL.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Hace más o menos dos años y en no menos de cuatro oportunidades, me referí en esta Cámara a la situación del Departamento de Obras Marítimas.

Transcurrió cerca de año y medio y no se tomó ninguna medida con respecto a la denuncia que yo hice desde esta alta tribuna.

Afortunadamente, dicho servicio pasó después al Ministerio de Hacienda, y el señor Minsitro del ramo, con muy buen criterio, inició un sumario sobre la situación allí existente. En la versión oficial de la última sesión de la Cámara, publicada el viernes pasado, se incluyeron todos los informes y documentos relativos a ese sumario.

Por eso, yo quisiera ahora que el señor Presidente solicitará el asentimiento de la Honorable Cámara para que se insertaran también, en la versión oficial correspondiente a esta sesión, los documentos relacionados con los descargos que el Director de Obras Marítimas hizo en dicho sumario, reservando mi derecho para expresar en una próxima oportunidad la opinión que tengo con respecto a este problema. Así, los señores Diputados podrán formarse un juicio exacto sobre el asunto, pues conocerán los informes de los funcionarios que mandó el señor Ministro de Hacienda al Departamento de Obras Marítimas y los antecedentes del Director de ese Servicio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿A qué documentos se refiere, Su Señoría?

El señor OLAVARRIA.— Me refiero a los cargos del Director de Obras Marítimas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Yo considero altamente inconveniente que los señores Diputados pidan la inserción en la versión oficial para la prensa, de documentos que, por su exagerada extensión, significan un enorme gasto para la Cámara.

El señor OLAVARRIA.— Esto es indispensable, porque ya se publicaron los cargos. Justo es, entonces, que se publiquen los descargos para que los señores Diputados se formen concepto cabal de lo que se va a discutir en una sesión posterior.

No lo hago con el ánimo de defender a nadie. No se trata de un funcionario de mi partido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Honorable Diputado, la Cámara no tiene presupuestos indefinidos para publicar tantos documentos.

El señor OLAVARRIA.— Pero el mismo temperamento debió haberse adoptado en la sesión del miércoles.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Por otra parte, estos documentos pueden ser publicados sólo en el Boletín de Sesiones y allí podrían imponerse de ellos los señores Diputados.

El señor CHACON.— Yo pediría que, si la petición planteada es resuelta favorablemente por la Cámara, a los demás afectados por el sumario hecho en el Departamento de Obras Marítimas, se les haga la misma concesión.

El señor OLAVARRIA.— Se trata de descargos, Honorables Diputados. No hago esto con el ánimo de defender a determinados funcionarios, sino con el objeto de que Sus Señorías se formen un concepto cabal de este asunto, porque en una sesión próxima me voy a referir a él, extensamente.

El señor BARAONA.— Que se reparta a roneo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Cuánto abarcarían esos documentos, Honorable Diputado?

El señor OLAVARRIA.— Menos que los que se publicaron en la sesión pasada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dejar a la resolución de la Mesa la petición del Honorable Diputado, una vez que el conozca los documentos de que se trata.

VARIOS DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— **Acordado.**

El señor OLAVARRIA.— Ahora me voy a referir a otro problema que tiene tanta o mayor importancia que el relacionado con el Departamento de Obras Marítimas.

**14.—OPERACIONES SOBRE BIENES RAICES EFECTUADAS POR LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PETICION DE OFICIO.**

El señor OLAVARRIA.— Honorable Cámara: He tenido conocimiento de una situación irregular que se presenta en la Caja de EE. PP. y PP., y que se refiere a la atención de peticiones de sus imponentes, sobre adquisición de un bien raíz, motivada por la política inversionista que prosigue ésta y que no consulta los verdaderos intereses de ellos.

La Caja, contrariando una de sus funciones primordiales, cual es la de proporcionar vivienda propia a cada uno de sus imponentes, ha disminuído al mínimum los préstamos individuales para adquisición de propiedades, aumentando en un alto porcentaje lo destinado a lo que llaman "inversión directa", es decir, a compras por la Caja de grandes extensiones de terrenos para proceder a su parcelación o hacer viviendas que le produzcan rentas.

Habría basado esta política contraria a los intereses de los imponentes en una opinión sustentada por un Jefe, del Departamento de Previsión, en cuanto a que las Cajas deben invertir sus fondos en inmuebles propios en lugar de adquirir propiedades para sus imponentes, pues de este modo la plus-valía de los Bienes Raíces beneficiaría a la propia Caja, y no a los imponentes que pudieren adquirir un inmueble.

A mi juicio, este criterio erróneo lesiona gravemente los legítimos intereses de los numerosos imponentes que anhelan a poseer casa propia y contraría el espíritu del legislador, que creó la Ley de Previsión para los Empleados Públicos y Periodistas.

El mal que pretende ver el referido Jefe del Departamento de Previsión se salvaría tomando medidas que enmendaron los errores que se pudieran presentar. Se podrían introducir reformas a las leyes orgánicas por las cuales se rige dicha institución; por ejemplo, colocando una prohibición a los imponentes, mientras subsista la deuda, para enajenar las propiedades adquiridas por intermedio de la Caja, con la salvedad de que, si causas de fuerza mayor obligaran a un imponente a desprenderse de su propiedad, fuera la Caja, a su vez, la que comprara ésta, pero en el mismo valor original. Las casas así adquiridas por la Caja serían vendidas a otros imponentes en su valor comercial.

Con esto se conseguiría impedir que algunos imponentes especularan con la compra de propiedades y, al mismo tiempo, la Caja obtendría para sí la plus-valía que resultare de la transferencia de inmuebles adquiridos por su intermedio.

No escaparán al criterio de la Honorable Cámara las ventajas que hay en que sea el propio imponente, y no la Caja, quien elija su propiedad, pues aquél estudiará varios factores que escapan al criterio del Consejo directivo de las Cajas de Previsión; por ejemplo, la mayor vecindad a la oficina en que trabaja, los medios de locomoción más fáciles y económicos para llegar a ella, los centros de educación para sus hijos, etc.

Debo hacer resaltar que mientras muchos imponentes que recurren directamente a la Caja, no pueden conseguir la adquisición de una casa, hay otros, en cambio, que valiéndose de corredores de propiedades ajenos a la Caja logran hacer, con dicha institución, dos o más operaciones, y ello en circunstancia que la Caja tiene una sección de adquisición y administración de propiedades. ¿Por qué razones la Caja recurre y acepta la intromisión en sus operaciones de Corredores Particulares ajenos a la institución?

Por otra parte, en las inversiones que ha hecho la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en la llamada inversión directa, no se habría procedido en la mejor forma que resguardase los legítimos intereses de sus imponentes.

Así podrían citarse varios casos; pero para no molestar la atención de la Honorable Cámara me voy a referir solamente a dos:

El primero es la adquisición de los terrenos que poseía la Sucesión de don Guillermo Franke en la Comuna de Providencia, Avenida Costanera, al lado de las fábricas de cervezas Ebner. Estos terrenos se habrían ofrecido a varias instituciones bancarias y de Previsión, entre ellas a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en el precio de $ 3.800.000 y no se habrían aceptado las ofertas por considerar su precio demasiado alto.

Sin embargo, en una fecha posterior, la misma Caja adquirió esos terrenos en la cantidad de $ 5.350.000, valor mucho mayor por cierto, que el precio que antes se había ofrecido.

Y esto es pequeño, Honorable Cámara, comparado con otra operación efectuada por la misma Caja, me refiero a la adquisición de parcelas en la Hijuela Larga de la Comuna de Paine. Estos terrenos fueron parcelados y vendidos por intermedio de la Oficina de Propiedades del señor Carlos Ossandón.

Aquí se produjo una situación sumamente curiosa y algunos imponentes que reunían los requisitos y capacidad financiera que se exigen, deseaban adquirir parcelas y en dicha Caja se les manifestó que los fondos destinados para ello estaban agotados. Ante reiteradas peticiones de algunos imponentes en el mismo sentido, se les insinuó en la misma Caja que se dirigieran a la oficina del corredor anteriormente nombrado, quien les podría gestionar la operación en el plazo máximo de 10 días. En efecto, Honorable Cámara, las operaciones se efectuaron, a pesar de que, como se ha dicho antes, los fondos estaban agotados, y los imponentes pudieron adquirir parcelas en la ya dicha Hijuela Larga. Aquí debo hacer ver a los señores Diputados, que muchos de los que adquirieron parcelas tienen aún deudas pendientes con la Caja, por propiedades adquiridas pocos años atrás, en circunstancias que a muchos otros imponentes que deseaban adquirir su vivienda por primera vez, les fueron rechazadas sus solicitudes, como todos nos hemos podido imponer por intermedio de la prensa.

Pero la parte curiosa del caso es que la mayoría de estos señores fueron engañados, pues las parcelas adquiridas estaban en terrenos vegosos y delgados, que no tienen el valor comercial que por ellas pagaron. En esta emergencia se dirigieron nuevamente a la oficina del señor Ossandón y, ante la amenaza que le hicieron de denunciar públicamente la falta de honradez comercial con que se efectuó la operación, el señor Ossandón les ofreció indemnizarlos pagándoles algunas cuotas y dándoles una suma determinada de dinero; éstas indemnizaciones también se hicieron extensivas a ciertos medieros que nada tenían que ver con las trasferencias de las parcelas.

Culpa de esto tiene la Caja por aceptar tales negociaciones, sin haber hecho los estudios necesarios para ver si dichos terrenos llenaban los requisitos necesarios, para lo que fueron adquiridos.

Para que la Honorable Cámara se dé cuenta hasta dónde llegó la falta de fiscalización con que la Caja procedió en resguardo de los intereses de sus imponentes, debo decirles que el avalúo fiscal de dicha Hijuela Larga era aproximadamente de $ 3.500.000, y fué parcelada en varios lotes, los que fueron vendidos en cerca de $ 16.500.000. Cómo pueden ver los Honorables colegas, hay una diferencia enorme entre el avalúo de dicha propiedad y el precio pagado por los adquirentes, lo que dejó una utilidad fantástica al corredor.

También debo decir, como mero dato ilustrativo, que entre los adquirentes de parcelas aparecen varios funcionarios de la misma Caja, pero haciendo sus pagos al contado.

Como los casos expuestos deben, seguramente, haber otros tan importantes o iguales en las diversas operaciones de la Caja. Por consiguiente solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se oficie al señor Ministro de Salubridad, a fin de que éste designe Inspectores de la Contraloría General de la República para que se constituyan en visita en la institución mencionada y verifiquen los hechos denunciados, informando a esta Honorable Cámara del resultado de sus gestiones, enviando, además, copias de los antecedentes y en especial de todas las actas de las sesiones del Honorable Consejo de la Caja de EE. PP. y PP. en que se hayan tratado estas negociaciones, incluyendo, además, el contenido de las sesiones secretas, como la celebrada con fecha 1.o de septiembre de 1939.

Eso es todo señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

**15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA Y PARTICULARMENTE DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL.— PETICION DE OFICIO.**

El señor RUIZ.— Señor Presidente: le ruego solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que me sea prorrogado el tiempo de que dispongo hasta el término de mis observaciones. Como el tiempo que me resta es escaso, no alcanzaría dentro de él a formularlas.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Le queda un minuto a Su Señoría.

El señor RUIZ.— Pero si principiamos después de las 6.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — ¿Cuántos minutos necesita Su Señoría?

El señor RUIZ.— Un cuarto de hora.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar por un cuarto de hora el tiempo del Comité Socialista, con prórroga de la hora.

**Acordado.**

El señor RUIZ.— Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente: En otras oportunidades ya me he referido a los problemas que aquejan a la provincia de Antofagasta. Nuevamente debo ocuparme de ellos y, en forma especial de los que afectan al Departamento de Taltal, ya que son los más agudos y por su naturaleza requieren una pronta y rápida atención de los organismos del Estado.

La población de Taltal sufre desde muchos años a esta parte la falta de previsión de los Gobiernos anteriores, para darle una solución adecuada a los graves problemas que la afectan. Uno de ellos, de los que más honda repercusión tienen en la vida misma de la población, es el que se refiere al agua potable, en su doble aspecto de higiene y economía: en lo primero, porque, su abastecimiento es insuficiente para las necesidades más elementales de la población, pues, por lo general, el agua se entrega al arbitrio de la Empresa del Ferrocarril de Taltal.

Y en el aspecto económico, porque la empresa de acuerdo con los convenios suscritos, entrega al Fisco, a razón de $ 1.11 el metro cúbico y el Fisco como un intermediario, especula con el agua vendiéndola a la escasa población, que tiene medidores y que son 630 en total, a razón de $ 2.50 el metro cúbico; pero el resto, la inmensa mayoría de los pobladores, tiene que surtirse de este elemento tan indispensable para la vida, por medio de los revendedores, y tiene que pagar a $ 0.40 la arroba, más o menos $ 11.20 el metro cúbico. Esto es una vergüenza a la cual el Gobierno debe poner término cuánto antes, velando por la salud y la vida de esta población tan sufrida. Pero hay más todavía, señores Diputados: la población que vive en las faenas mineras del Departamento tiene que pagar la lata de agua a un peso veinte centavos, más o menos, o sea la irritante suma de sesenta y siete pesos por el metro cúbico. Esto es inconcebible que ocurra y continúe ocurriendo en una parte de Chile sin que se señale como un crimen que se comete con la población por la negligencia culpable de los funcionarios que, teniendo intervención y responsabilidad en este grave problema, no le dediquen preferente atención ni proporcionen los medios para obtener una solución adecuada.

En el mes de octubre del año pasado me entrevisté con el señor Director del Departamento de Hidráulica y le pedí su intervención para dar una solución a este grave problema del agua potable de Taltal.

A los pocos días, el señor Director, en una comunicación, me adjuntaba un informe del ingeniero del Departamento sobre este problema, y agregaba: "La oficina enviará en cuanto lo permitan los estudios pendientes, un ingeniero al norte a confeccionar el proyecto de mejoramiento de la surtidora, desde Cancha a Taltal". Como desde aquella fecha hasta hoy nada se ha hecho, desea reiterar, por una petición de oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la necesidad de que se interese por la situación creada a la población de Taltal en relación con el suministro de agua potable y que se incluya en la versión oficial el estudio que nuestra seccional socialista de Taltal presentó al Congreso Económico, celebrado hace poco en la zona Norte.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor RUIZ.—Debo también referirme a otros problemas que en estos últimos tiempos han recrudecido: los conflictos del trabajo en esta provincia. En las actuales circunstancias que vive Chile y el mundo, los conflictos del trabajo son, sin duda, fruto de una inconsecuencia patronal frente a la abnegada actitud de los obreros y del Gobierno, empeñados como están en el aumento de la producción para contribuir a la defensa de la democracia amenazada por los regímenes totalitarios.

Pero ello, señor Presidente, sirve para demostrar una vez más cómo el capitalismo, en cualquiera de sus formas o como se haga llamar, demuestra no tener sentimientos de humanidad ni de consideración para con los obreros que le producen grandes ganancias y llenan las arcas patronales. Al capital imperialista no le interesa ni le preocupa la situación de miseria en que viven nuestros obreros, ni la situación especial que hoy afronta el mundo; sólo le interesan sus ganancias a costa del sudor de sangre de los trabajadores chilenos.

En la provincia de Antofagasta se encuentran pendientes muchos conflictos del trabajo que, como es lógico, son motivos de inquietud y trastornos, a los cuales es conveniente poner término cuanto antes en forma justiciera, velando siempre por los vitales intereses de la clase trabajadora que, por disciplina partidaria y por conciencia, generaron este Gobierno, como la continuación del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, en que el pueblo conquistó el poder en aquel inolvidable plebiscito electoral de octubre de 1938.

Tenemos por ejemplo, que en Taltal pende de la consideración de un fallo arbitral, la solución del conflicto de los obreros ferroviarios, conficto al cual no se le ha podido dar término a pesar de haber transcurrido un tiempo que los trabajadores consideran prudente, para haber dado un fallo definitivo. Tengo a mano otro magnífico estudio de la seccional socialista de Taltal, que se refiere a este problema con lujo de detalles y antecedentes que demuestran la justicia de las peticiones de los obreros ferroviarios, y en el que se establece que hay un 15,2 o|o de obreros que ganan un salario de $ 9.87 diarios, y como ironía, el salario medio es de $ 13.25 que, como comprenderán los Honorables colegas, no les alcanza ni para comprar agua.

Desde 1940 se encuentra pendiente la petición de reajuste de sueldos que formularan los empleados del Sindicato de Empleados de Bahía de Antofagasta a sus patrones, y que les corresponde por ley de la República; sin embargo, los patrones, valiéndose de artimañas, han logrado dilatar por más de dos años este juicio con los consiguientes perjuicios para estos modestos empleados y sus hogares.

El fallo dado por la Comisión Mixta Provincial de Sueldos de Antofagasta, fué favorable a los empleados, reconociéndoles sus derechos a reajustes de sueldos, y hoy pende de la consideración de la Comisión Central. Hay en los empleados de Bahía de Antofagasta la absoluta confianza en que la Comisión Central les hará justicia, confirmando el fallo de primera instancia y rechazando la apelación de los patrones.

Otro hecho digno de considerar, señor Presidente, es el que les ocurre a los empleados del mineral de Chuquicamata, quienes se han visto sorprendidos por la actitud incalificable de la Compañía al pedir a la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, se fije un sueldo vital especial para este mineral, basados en algunos antecedentes de aparente justificación, pero que examinados con cierta detención no justifican en nada las pretensiones absurdas de esta Compañía que hoy ha duplicado su producción, obteniendo grandes utilidades y que pretende que se le fije un sueldo vital de $ 249.58 para sus empleados, a fin de aumentar de esta manera aún más sus utilidades a costa del hambre, el sudor y la sangre del pueblo chileno.

La Comisión Provincial Mixta de Sueldos, en un documentado fallo que examina uno a uno los fundamentos que sustenta la empresa imperialista de Chuquicamata, termina por rechazar esta ridícula petición. Pero la Compañía, no conforme con la resolución de la Comisión Provncial, ha apelado de esta sentencia a la Comisión Central, y en su torpe propósito de provocación a los empleados, llega a identificarse con los quintacolumnistas que dificultan la producción, haciéndole el juego al nacismo en sus pretensiones de dominación mundial.

Los empleados de Chuquicamata esperan con tranquilidad este fallo, que por el excesivo trabajo de la Comisión Central ha tardado en ser resuelto.

Finalmente, señor Presidente, deseo expresar unas breves palabras sobre el conflicto transitoriamente solucionado, de las Oficinas Salitreras de María Elena y Pedro Valdivia, provocado por las Compañías al alzar los precios de la Pulpería, en los artículos de primera necesidad. Si bien es cierto, señor Presidente, que las Compañías, de acuerdo con los convenios suscritos, entre empleados y obreros y patrones, pueden alzar los precios de los artículos de primera necesidad, no es menos cierto, que el alza de precios recae sobre la población y sufren la mayor consecuencia aquéllos empleados y obreros que han recibido aumento pero que se encuentran al margen de las disposiciones del convenio suscrito por los Sindicatos de Obreros de María Elena y Pedro de Valdivia.

El conflicto momentáneamente solucionado por una deferencia de los Directores de estas Compañías a S. E. el Presidente de la República deja una experiencia que deseo señalar para que los organismos estatales, a los cuales corresponde intervenir en los conflictos obreros, la consideren en su oportunidad con el objeto de que, en la solución de los conflictos del trabajo, se estudien detenidamente las cláusulas de los convenios, a fin de que ellos, en su redacción, no lleven gérmenes de futuros conflictos, que, maliciosamente aprovechados por los patrones, alteran la vida y tranquilidad de los trabajadores.

De los hechos que he señalado y de muchos otros que ocurren y que hoy, con una sugestiva y rara coincidencia, están recrudeciendo a través del país, se establece que no son los obreros, sino, por el contrario, los patrones los que provocan todos los conflictos en su afán de lucro y explotación con ansias de mayores utilidades. Las actitudes políticas desorbitadas de los reaccionarios de nuestro país, a quienes se refiriera S. E. el Presidente de la República en la Exposición de Peñuelas, al hablar de "Espíritus alarmistas que no se conforman con haber perdido la administración del Estado", dan la impresión de que todo esto no es más que un plan perfectamente estudiado para provocar un estado de intranquilidad con fines inconfesables.

No otra cosa significan los discursos indigestados de los conservadores en la manifestación a su ex presidente, que rivalizaron por su virulencia infame y que están concebidos en un estado normal y perfectamente premeditados. A estas actitudes se ha unido el grosero discurso del señor Fernández Larraín, calumnioso y antojadizo que, a falta de temas nuevos y de interés positivo para la colectividad, sigue en su ataque sin fundamentos, como el ratón que roe la pared para socavar los cimientos de un edificio, pretendiendo el señor Fernández debilitar la unidad de las Izquierdas.

El señor CONCHA. — ¿Eso lo dice Su Señoría o lo dijo el señor Fernández ayer?

El señor RUIZ. — No tengo la culpa de que el Honorable señor Fernández no esté en la Sala; podía perfectamente encontrarse presente.

El señor CONCHA. — Pero, eso de "los ratones que abandonan el barco" se lo dijo el Honorable señor Fernández ayer.

Un señor DIPUTADO. — No alcanza a ser ratón; es laucha no más.

El señor RUIZ. — Bien sabe el señor Fernández, en cuanto se refiere a la Caja de Seguro Obrero, que todos los informes de las personas que allí han intervenido investigando las denuncias que Su Señoría, como otras personas han denunciado de supuestas malversaciones, fueron total y absolutamente favorables a las administraciones que allí existieron desde el año 1938 a esta parte. Esta es la mejor y más contundente respuesta a las falsas imputaciones que ha hecho el señor Fernández con una pequeñez de espíritu muy propia de personas obcecadas.

Pretende el señor Fernández que el pueblo le crea y le considere como un defensor desinteresado; pretende, a fuerza de inventar escándalos, que sólo existen en su imaginación perturbada por negros pensamientos de complot y añoranzas, que el pueblo crea en sus patrañas.

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El Honorable señor Fernández, que tiene la obligación de ser persona seria, ha emitido en mi presencia el juicio de que muchos de los cargos que la Derecha atribuye a la administración socialista, no corresponden a nuestro partido. Esto lo ha manifestado el Honorable señor Fernández en mi presencia refiriéndose al ex Administrador de la Caja de Seguro Obrero, don Salvador Allende; de ahí que me extraña profundamente que ayer el señor Fernández, en forma torpe y vejatoria, se haya referido a nuestro partido y a nuestros hombres que han llegado a ocupar un puesto de importancia en la Administración Pública.

Eso no más.

El señor GARDEWEG. — Poco dijo.

El señor CONCHA. — El señor Salvador Allende no fué Administrador del Seguro.

El señor RUIZ. — Pues bien, señor Presidente, eso no va a ocurrir.

El pueblo conoce muy bien a los reaccionarios de nuestro país, a ustedes señores de la Derecha, a los que durante muchos años gobernaron a nuestra patria a fuerza de facultades extraordinarias. El pueblo también sabe que los déficit de habitación es la lógica consecuencia de la imprevisión de los gobiernos de Sus Señorías. El pueblo también sabe que ustedes, entregaron por un plato de lentejas las riquezas de nuestro país, sus caídas de agua, sus minas, su salitre, etc. etc.

Es hora ya que Sus Señorías se den cuenta que el pueblo de Chile no les cree y ha manifestado en comicios cívicos memorables, verdaderos plebiscitos, el más franco repudio hacia ustedes, y si en las dos últimas elecciones presidenciales hemos ganado el poder político, seguiremos trabajando y robustecionando cada día más las filas de la Izquierda, para obtener conjuntamente con el poder político, la total liberación económica de Chile y de nuestro pueblo.

La oligarquía que detenta el poder económico, que es egoísta y anti-patriótica, no trepida en medio alguno para producir perturbaciones al Gobierno, saboteando la producción para mantener los precios prohibitivos que hoy tienen, en especial los artículos alimenticios y formando alrededor del Gobierno y de sus actos, una ola de desprestigio y de calumnias.

El señor LOYOLA.— Pero el señor Ministro de Hacienda declaró en la sesión anterior que había aumentado la producción.

El señor NUÑEZ.— El Ministro de Hacienda declaró que Sus Señorías no daban a conocer las verdaderas ganancias.

El señor RUIZ. — Sepan Sus Señorías que nuestra pueblo está alerta y vigila las actividades de Sus Señorías, y que defenderemos por todos los medios nuestras conquistas y el derecho a una vida más justa y más humana.

Finalmente, señor Presidente, solicito tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de que se inserten en la versión oficial los documentos a que he aludido y que se refieren a las materias expuestas. He terminado.

El señor ACEVEDO.— Como quedan dos minutos, señor Presidente...

El señor URRUTIA.— Lo suficiente para Sus Señorías.

El señor ACEVEDO.— ...y yo tengo un discurso preparado, rogaría a Su Señoría, a fin de no pedir una nueva prórroga de hora, se sirviera solicitar la venia de la Corporación para que este discurso fuera insertado en el Boletín de la presente sesión.

El señor CONCHA.— ¿Un discurso?

El señor ACEVEDO.— Sí, Honorable colega. Son observaciones cortas.

El señor OLAVARRIA.— Puede estar sin cuidado el Honorable Diputado, porque no se trata de contestar al señor Fernández Larraín.

El señor GARDEWEG.— No, Honorable Diputado; nada de inserciones. Tiene Su Señoría toda la prórroga que desee. Lo vamos a escuchar con todo gusto.

El señor ACEVEDO.— Se trata de un problema regional.

El señor GARDEWEG.— Le damos todo el tiempo que desee. Por lo demás, hay varios Diputados regionales que desean oír sus observaciones sobre ese problema.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, pido que se inserte el discurso...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— Pero no hay oposición, señor Presidente, para que hable.

El señor ACEVEDO.— Oportunamente voy a hacer la petición para hablar.

El señor RUIZ. — Solicito, señor Presidente, que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserten en la versión oficial los documentos a que he aludido y que se refieren a estudios presentados en el Congreso Económico del Norte.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Honorable Diputado, la Mesa no podría hacer una excepción al acuerdo adoptado a propósito de la petición del Honorable señor Olavarría, en cuanto a que la inserción de documentos quede sujeta a la resolución de la Mesa.

El señor VALDEBENITO.— El discurso del Honorable señor Acevedo se refiere a una materia ya tratada en la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Perdóneme, Honorable Diputado. El señor Olavarría ha solicitado la inserción de un documento de 74 páginas.

El señor GARDEWEG.— Un discurso que no ha hecho.

El señor VALDEBENITO.— No sea insolente.

El señor GARDEWEG.— No es insolencia: es la verdad.

El señor SEPULVEDA (Don Ramiro). La insolencia es algo habitual en el Honorable señor Gardeweg.

El señor VALDEBENITO.— Al Sr. Fernández le cuesta mucha plata hacer sus discursos. porque él no se mueve para nada, así que si fuera cierto lo que Sus Señorías dicen, lo mismo podríamos afirmar nosotros de él.

El señor NUÑEZ.— Le cuesta ir a Buenos Aires a consultar a la Gestapo argentina.

El señor GAETE.— ¿Por qué siempre que un Diputado de Izquierda lee un discurso, Sus Señorías estiman que alguien se lo ha hecho?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿A qué se refieren los documentos que pide que sean insertados el Honorable señor Ruiz?

El señor RUIZ.— Es un estudio presentado al Congreso Económico del Norte, sobre el Problema del Agua.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Cuántas páginas tiene?

El señor VALDEBENITO.— Sólo son cinco carillas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la inserción solicitada por el Honorable señor Ruiz.

Acordado.

16.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.—

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente: solicito a continuación diez minutos para leer el discurso mío, ya que los Honorables Diputados se oponen a que se inserte la versión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Acevedo solicita diez minutos, al término de la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor Zamora también ha solicitado diez minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor LOYOLA.— Yo también voy a necesitar cinco minutos, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Loyola solicita cinco minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor LABBE.— Si es por pedir, voy a solicitar media hora.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor GAETE.— Yo pido diez minutos, señor Presidente.

Tengo que referirme a una visita que recién acabo de hacer a Bío-Bío. Tengo aquí los antecedentes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Lo siento mucho, Hon. Diputado. Esto ya parece chacota.

El señor GAETE.— Yo me voy a referir a problemas serios y no a chacota.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No me refiero a Su Señoría.

El señor GAETE.— En todo caso, pido a Su Señoría que consulte a la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor GAETE.—El señor Presidente, no le toma la venia a la Sala para nada.

17.—NECESIDAD DE LA POBLACION "MANUEL MONTT", DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor VENEGAS.— Quiero, señor Presidente, cumplir un encargo de un sector importantísimo de la capital, como lo es el de los vecinos de la población "Manuel Montt", población ésta que en más o menos quince a veinte años, por el esfuerzo particular de obreros y empleados que la componen ha llegado a tener alrededor de tres mil quinientas casitas.

Esta población ha tenido la mala suerte de no ser atendida en la forma a que tiene derecho por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Yo vivo cerca de esa población y en una oportunidad fuí personalmente a hablar con el ex Alcalde y actual Intendente, señor Bannen. Le expuse cómo era necesario que la mano municipal llegase hasta esa población, donde se reclaman el aseo, la higiene, la pavimentación, etc.

Hay una calle, la calle Huamachuco, que es la arteria principal que, partiendo de Vivaceta, sirve de entrada a esa población.

Ocurre Honorable Cámara, que la Ilustre Municipalidad ha confundido esta población de obreros y empleados con un botadero de basuras y hasta en la propia calle que menciono se están depositando los escombros, lo que la hace intransitable.

Ahora viene la época de Invierno y los colegiales, principalmente, porque no hay medio de locomoción para llegar a la calle Fermín Vivaceta, van a tener que atravesar los enormes charcos que formaría la lluvia. Como si esto fuera poco — y como una paradoja — la Municipalidad mensualmente manda sus recaudadores a cobrar a cada casa los dos o tres pesos que les corresponden por el pago de extracción de basuras, en circunstancias de que esta población está convertida en un verdadero basural.

Además de esto, el Departamento de Salubridad no ha tomado las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad y la salubridad públicas de ese sector, amagadas por algunos propietarios de sitios adyacentes a esta población, que desde hace más o menos un año los tienen arrendados a una tribu de gitanos que vive en la más absoluta promiscuidad, llevando el escándalo a los menores, y en condiciones de verdadero desaseo con evidente peligro para la salud de los pobladores.

Yo he querido cumplir con el pedido de esa población, que reclama de parte de la Municipalidad una mejor atención, ya que no pude obtener nada del señor Bannen, a pesar de que personalmente le envié un oficio, que este caballero no tuvo la cortesía de contestar.

Quiero ahora que, por intermedio de la Cámara se envíe un oficio al señor Ministro del Interior haciéndole presente estas observaciones mías, a fin de que, a su vez, le solicite al nuevo Alcalde — que tomará seguramente más en serio su cargo y lo desempeñará con mayor eficiencia— que por lo menos de la calle Huamachuco, que es la calle principal de esta población, se extraigan los escombros, se la pavimente y se le dé una mayor higienización.

Al mismo tiempo solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salubridad, en el sentido de que, en bien de la salud pública, haga desalojar estas tribus de gitanos, que son verdaderos focos de posibles epidemias.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor CARDENAS.—A nombre de la representación Democrática, señor Presidente.

El señor URRUTIA INFANTE.—A nombre de la Corporación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Para ser dirigido a nombre de la Corporación, hay que solicitarlo como proyecto de acuerdo que debe ser votado a las siete de la tarde.

Le quedan siete minutos al Comité Democrático.

El señor CARDENAS.—Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Yo quiero adherir, señor Presidente, a las observaciones que ha formulado el Honorable colega señor Venegas, respecto al estado de completo abandono en que está la población a que él se ha referido, que por lo demás es idéntica a las existentes en los diversos barrios populares de la capital.

He tenido ocasión de visitar esa población y, en verdad, el cuadro que nos ha pintado nuestro colega no es sino un pálido reflejo de la realidad.

Además, señor Presidente, la tribu de gitanos a que se refiere el Honorable señor Venegas no sólo es un atentado para la salubridad de toda esa población, sino que también es un atentado a la estética de la ciudad, ya que los viajeros que llegan a la estación Mapocho tienen que ver ese espectáculo de gente que vive en estado semi-bárbaro, a las propias puertas de la capital.

Por esta razones todos los Diputados democráticos adherimos a la petición que ha hecho el Honorable Diputado señor Venegas.

El señor GAETE.—¿Y qué habría que hacer con los gitanos, entonces?

El señor CARDENAS.—Expulsarlos del país junto con los judíos que llegaron a Chile.

El señor GAETE.—No veo por qué habla en esa forma Su Señoría.

Hay judíos que son dignos de atención, que han hecho mucho bien a la humanidad.

El señor CARDENAS.—Pero a los que se dedican a la especulación exclusivamente es conveniente hacerlos salir del país, no así repito,, a los laboriosos, que son muchos, tanto en el comercio, industrias y profesiones, pues esos contribuyen efectivamente al progreso patrio.

El señor GAETE.—Yo no acepto un problema racial en esto. Hay muchos que son personas honorables, que se dedican al trabajo honrado, como también hay muchos que no son judíos y que especulan tanto o más que cualquiera de éstos.

El señor CARDENAS.—No me refiero a los que se han reincorporado a nuestra nacionalidad, a aquellos que han venido a trabajar en Chile sino aquellos que se mantienen aislados dentro de nuestra pro[pia] nacionalidad, dedicados solo a labores especulativas. Ya lo he dicho en varias ocasiones, señor Presidente, en estos tiempos de penurias, de cesantías, debemos iniciar la caridad por casa, y reservar para los nacionales la mayor suma de posibilidades de trabajo. Por lo demás, deseaba referirme...

El señor NUÑEZ.—Y aquellos dueños de cantinas que venden a siete pesos el litro de vino...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDENAS.—Deseo, señor Presidente, que se respete el derecho del Partido Democrático.

No acostumbramos a interrumpir cuando un Honorable colega hace uso de su derecho dentro de la Hora de Incidentes, sin importarnos que sean simples improvisaciones o discursos leídos, de ropa hecha.

18.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA IMPRENTA LATHROP Y EN EL CLUB DE LA UNION DE SANTIAGO.—PETICION DE OFICIO.

El señor CARDENAS.—Voy a referirme, señor Presidente, a un problema que afecta al gremio gráfico de la capital.

Este gremio debe presentar su proposición de reajuste de tarifas dentro del mes de mayo. Pues este es el mes precisamente que eligen los patrones para presentar escasez ficticia de trabajo con el fin de no acceder a las peticiones de este gremio.

El señor CHACON.—¿No serán judíos estos patrones también?

El señor CARDENAS.—Más de alguno debe ser. Tengo aquí varios nombres y hay más de alguno que debe ser descendientes de encomenderos y especuladores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDENAS.—Precisamente, uno que aquí veo es un patrón que ha aumentado los salarios, y su personal no desea, por lo tanto, movimiento huelguístico.

El señor GAETE.—Por eso, hay que aclarar las cosas.

El señor CARDENAS.—Pefectamente.

Me voy a referir, señor Presidente, a un conflicto que existe actualmente dentro de la Imprenta Lathrop.

Este establecimiento, que tiene más de cincuenta años de existencia, conservaba hasta hace poco tiempo en su talleres a operarios que habían trabajado más de cuarenta años en él, y siempre había solucionado armónicamente los conflictos con sus obreros; pero no hicieron más que vender los antiguos propietarios esta imprenta, cuando los nuevos propietarios empezaron a burlar en toda forma la legislación social.

Como he sido objeto de muchas interrupciones que han disminuído el tiempo de que disponemos, deseo solicitar la venia de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones una nota que he recibido del Sindicato de la Imprenta Lathrop.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que me siento obligado a defender en general a la clase obrera, pero en este caso tengo un deber principalísimo por cuanto trabajé en este taller durante ocho años y aún conservo allí compañeros que trabajaron conmigo en esa época. Por eso deseo que sea insertada esta nota que ellos me han enviado, porque explica el origen del actual conflicto y, aún más, ellos dicen que no es posible que una firma extranjera, como lo es la actual, esté burlando las leyes del trabajo.

Debo manifestar a este respecto que nuestra posición en cuanto a los artículos 16 y 17 del Proyecto Económico, se ha fundado, especialmente, en la defensa de la legislación social, porque deseamos que se conserven íntegras todas las conquistas sociales y que no se pueda siquiera vislumbrar la posibilidad de barrenarlas en el futuro. Oportunamente expondrá aquí, el Partido Democrático, sus puntos de vista al respecto.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea insertada en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones esta comunicación que, por lo demás, es sólo una carta de dos carillas.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—Si parece a la Honorable Cámara, se accedería a la petición del Honorable señor Cárdenas.

El señor GAETE.—¿Son muchos los documentos?

El señor SANTANDREAU (Vicepresidente).—Es una carta, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.—Con todo agrado.

El señor SANTANDREAU (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—La carta cuya inserción se acordó es la siguiente:

Santiago, 28 de mayo de 1943.

Señor Pedro Cárdenas Núñez.— Presente.

Respetado señor Diputado:

Conocedores de la vastísima labor que a través de su vida pública ha desarrollado en beneficio del país y directamente en beneficio de los trabajadores de los distintos gremios, que han necesitado de sus nunca negados servicios, nos dirigimos a usted para darle a conocer una situación de suma gravedad para los intereses de un grupo de trabajadores de nuestro país.

Y lo hacemos por ser usted un ex obrero gráfico y un ex compañero de nuestro taller, y reforzados hoy por la brillante posición adoptada ante el estudio que hace el Congreso del Proyecto Económico del Gobierno.

Su posición es la única que defiende los intereses y el futuro del proletariado chileno.

Hombres y partidos que se llaman de avanzada social, están dando hoy el tristísimo espectáculo de estar entregando el destino económico y social de los trabajadores chilenos.

Y como una manera de reafirmar no solamente con palabras su posición, sino que con hechos elocuentes, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

El señor Federico Lathrop Lyon vendió sus talleres gráficos a un señor abogado: don Hermann Hertz Garcés.

A poco de conocer a este señor, el personal, constituído en Sindicato Legal con personalidad Jurídica, desde hace doce años ha podido constatar que para este caballero no existen leyes sociales que debe respetar, ni dignidad humana que pueda interponerse en sus siniestras y malévolas pretensiones de destruir nuestra organización sindical, que se cobija al amparo del Código del Trabajo.

Desde hace más o menos un mes, ha estado provocando con toda premeditación al personal, ya sea pretendiendo desahuciar a compañeros por el solo delito de solicitar sus Libretas del Seguro Obrero al día (porque están atrasadas, o tratando de desalojar en forma inconsulta, ilegal y atrabiliaria al personal una hora antes de cumplir su jornada diaria.

Posteriormente, y en forma premeditada, ha retenido las órdenes a taller, como una manera de justificar por escasez ficticia de trabajo, medidas en contra de la estabilidad d[el] personal.

El día 13 del presente, el Sindicato elevó, de acuerdo con todas las disposiciones legales vigentes, un pliego de peticiones, dándole el carácter de conflicto colectivo. De acuerdo con claras y terminantes disposiciones del Código del Trabajo, habiendo un conflicto colectivo no puede ser separado ningún obrero de su puesto y mientras dure el conflicto.

No obstante esta situación, este señor notificó de deshucio, el 15 del presente, a 19 compañeros y el lunes 24, por intermedio de su Administrador, señor Enrique Jury, impidió, pistola en mano, la entrada al taller de estos compañeros, y en forma completamente ilegal y arbitraria. De estos hechos hay constancia en la Inspección Provincial del Trabajo, y en la 13.a Comisaría, por medio de su Retén de Carabineros en Punta de Rieles (Macul).

El Sindicato ha agotado todos los medios legales para buscar una solución, haciendo ver a este señor lo ilegal y atrabiliario de su medida, agravada aún más por existir entre estos 19 compañeros desahuciados más de 10 con antigüedades que fluctúan entre los 15 y los 25 años en la firma.

Cómo podrá apreciar usted, Honorable Diputado, aún habiendo en Chile leyes y organizaciones que están encargadas de la defensa de los derechos de los trabajadores, existen señores industriales que pretenden hacer tabla rasa de estos derechos, aún por encima del respeto que le deben a los poderes estatales.

Y todavía es más intolerable esta situación, por ser el señor Hertz representante de una firma extranjera que, por sus actuaciones y maniobras, está al margen de las leyes chilenas.

Las leyes humanas y estatales, los derechos inalienables de los trabajadores son para estos caballeros, cosas que no tienen valor; pero sí para nosotros, Honorable Diputado. Defenderemos nuestros derechos y conquistas con la plena convicción de que laboramos por el progreso económico y social de la Humanidad futura, por nuestros hijos, por nuestros compañeros de mañana.

Nuestro Código del Trabajo, será en el día de mañana un atado de papeles impresos sin ninguna importancia, de aprobarse el Proyecto Económico del Gobierno, pues las facultades que tiene en la actualidad el Código, por medio de sus artículos, serán anulados por cualquier disposición gubernamental que tendrá fuerza de ley y por encima de todas las leyes anteriores. Esto lo consideramos un grave peligro para el futuro económico y libre del pueblo de Chile.

Discúlpenos, señor Cárdenas, que nos hayamos explayado demasiado sobre este punto, pero son nuestras sinceras apreciaciones.

Y también hemos creído necesario hacerlo, porque si en el día de hoy nuestras organizaciones ven peligrar su desenvolvimiento económico y social, (expresión innegable del progreso del país), existiendo leyes que las respalden, mañana esto será algo sin valor, que creemos que obligarán al proletariado a volver a sus luchas callejeras y directas para defenderse, ya no sólo del capital, sino aún de las propias autoridades.

Ya en conocimiento usted de nuestras apreciaciones y de nuestra situación futura, le recalcamos de que agotaremos los medios legales en nuestro conflicto y que no nos saldremos de las obligaciones que nos imponen las leyes, pero si nos vemos burlados en nuestras justas y legítimas aspiraciones, haremos uso del arma más contundente que podemos esgrimir los obreros: la acción directa.

Esperando que nuestras apreciaciones y la situación porque atraviesa nuestro Sindicato, con una parte de su personal en la calle, por la soberbia de un patrón inconsciente y atropellador de las leyes nacionales, le puedan servir para algo en su posición adoptada ante el estudio del Proyecto Económico, lo saludamos fraternalmente y nos reiteramos sus Attos. y S. S.— Por el Sindicato Lathrop Hnos., firman: Luis Baños H., Presidente.— Humberto Soto A., Secretario.— Alfredo Lasserre V., Tesorero.— Rigoberto Segura P., Director.— Guillermo Varela L., Director.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente: Quiero referirme también al conflicto obrero producido hace poco, nada menos que en el Club de la Unión. Deseo que al respecto, en mi nombre, se oficie al señor Ministro del Trabajo, para que se sirva arbitrar y tomar todas las medidas del caso, para dar solución equitativa y justa a este conflicto. No es posible que la primera institución social del país aparezca en una situación de desconocimiento de las leyes sociales.

Deseo también que se transmitan mis observaciones anteriores al señor Ministro del Trabajo y al señor Ministro del Interior, y, si los dueños actuales de la ex Imprenta Lathrop, son extranjeros y no velan por el cumplimiento de las leyes sociales, debe venir de manos del Ejecutivo la sanción en forma inexorable; y aún, si es necesario aplicarles la Ley de Residencia, que se les aplique. En todo caso ésto servirá para que se den cuenta que obreros laboriosos, respetuosos de las leyes, cómo son los de este Sindicato, tienen aquí, un ex compañero, que está atento a exigir de las autoridades todo el respaldo que se merecen, cada vez que pidan como ahora el estricto cumplimiento de la legislación social en vigencia.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios a nombre de Su Señoría.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor LOYOLA.— ¿Me permite los dos minutos que le quedan?

El señor CARDENAS.— Sí, señor Presidente, he terminado.

19.—FALTA DE COMBUSTIBLE PARA LAS MAQUINARIAS AGRICOLAS Y ENCARECIMIENTO DEL AZUFRE. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El tercer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente: Debo dar a conocer desde esta alta tribuna una situación que considero de extrema gravedad por cuanto tiene estrecha relación con el rendimiento de la producción agrícola y, por consiguiente, con la alimentación del pueblo.

Se trata, señor Presidente de que las siembras, especialmente de trigo, se han encontrado paralizadas en la provincia de Linares por la falta de combustible necesario para mover todas las maquinarias que intervienen en las labores agrícolas. He sabido que esta situación ha tenido también proyecciones en otras provincias, y me asiste el temor de que, por esta causa, pueda producirse un fuerte déficit en la producción agrícola, particularmente de trigo. El panorama que se presentaría al consumidor sería muy serio, pues se vería obligado a pagar precios impensados por el pan, con serios trastornos en la economía de todos los hogares y que gravitarían con mayor peso en las casas de los obreros y empleados.

Lo más curioso es que este estado de cosas se ha producido en los momentos en que se acababa de poner término a una intensa campaña de los organismos del Estado en favor de una mayor producción. ¿Se puede armonizar esta campaña con una política posterior de restricción de los combustibles para accionar la maquinaria agrícola?

En lo que respecta a la provincia de Linares, en el primer instante creí que esta falta de combustible tenía por causa una carencia de iniciativa del agrónomo provincial; pero en una visita que hice a su oficina me pude convencer que este funcionario había procedido con inteligencia y actividad, pues con toda previsión solicitó el combustible que la zona necesita para sus trabajos en el campo; pero no había sido oído y se le remitió una cantidad insuficiente. Posteriormente, y debido a la insistencia de dicho agrónomo regional, señor Aníbal León, las autoridades racionadoras remitieron el saldo que habían recortado y que consistía en 20 mil litros de parafina, 20 mil litros de petróleo y 2.000 litros de bencina. Grandes fueron los esfuerzos que tuvo que hacer el Diputado que habla para lograr el envío de este combustible y que se atendiera el pedido de dicho ingeniero agrónomo en su forma original, por cuanto el criterio de recortarlo había dado como efecto la paralización de la siembra en la provincia de Linares.

Y lo paradojal del caso es que este triste resultado se producía a pesar de que el propio ingeniero agrónomo, señor León, había desarrollado, con anterioridad a la acción del Gobierno en esta materia, una intensa campaña para que los productores aumentaran este año sus siembras de trigo y en sus esfuerzos llegó hasta seleccionar cuarenta mil quintales de este cereal, que fueron entregados a los agricultores para sus siembras. Y esto resulta más extraño todavía si se tiene en cuenta que esta paralización se producía después de anunciarse en toda la prensa del país de que gracias a la intervención del Ministro de Agricultura, señor Moller, la agricultura contaría con cerca de un millón de litros más de bencina, parafina y petróleo para el mes de mayo.

Hago estas observaciones sin ningún ánimo de crítica, y sólo con el propósito de sacar una lección provechosa para el país, como es la que el organismo racionador del combustible envíe a tiempo la parafina, petróleo y bencina que se necesitará en Linares para las labores agrícolas del mes en curso, sin recortar el pedido que haga el funcionario técnico correspondiente y moralmente responsable del éxito de dichos trabajos.

Señor Presidente, quiero aprovechar que me encuentro con el uso de la palabra para referirme a otro asunto de gran interés para la agricultura, como es el encarecimiento del azufre, elemento indispensable para el buen estado de las viñas. La Asociación de Agricultores de Lontué se ha ocupado de la difícil situación que se crea a la viticultura y se ha dirigido a los Ministros de Agricultura y de Economía para pedirles su cooperación en favor de una feliz solución del problema. El alza del precio del azufre no tiene ninguna justificación, a juicio de ese organismo de los productores, y hace necesaria la intervención de los poderes públicos, en resguardo de los intereses de la industria vitivinícola y de los miles de industriales y pequeños agricultores que están estrechamente ligados a su suerte.

No quiero terminar estas observaciones sin pedirle al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala a fin de que, a nombre de la Corporación, se haga presente esta grave situación al señor Ministro de Agricultura y nos dé a conocer después las medidas que adopte para que las labores de la agricultura, especialmente las siembras de trigo, y el buen estado de las viñas no se vean perturbados por los problemas que he enunciado y en cuya solución el Gobierno debe poner toda su voluntad e interés.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que, a nombre de la Corporación, se envíe el oficio a que se ha referido el señor Diputado.

Acordado.

Queda todavía tiempo al Comité Independiente.

El señor DEL PEDREGAL. — Se lo hemos cedido al H. señor Pinedo.

20. — ALUSION PERSONAL POR LA PRENSA.

El señor PINEDO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO.— Pido a mis Honorables colegas que me disculpen por verme obligado a tratar asuntos de carácter exclusivamente personal y, por lo tanto, antipáticos para mí y para Sus Señorías.

Hubiera deseado, señor Presidente, no hacer nunca una defensa propia, pero es poco menos que imposible en la vida de un político no verse colocado en esta situación.

Me voy a referir a un editorial del diario "La Hora", de fecha 13 del mes de Mayo, y que he tenido ocasión de conocer hace sólo muy pocos días. Este escrito está titulado: "No basta ser orador".

Todo él está escrito en mi contra, en forma atildada, bien compuesto — debo reconocerlo — con pretensiones de retórica y a veces con declaraciones líricas.

¡Está bien el escrito en cuanto a su forma!

Se diría, sin embargo, que el periodista, para hacerlo se sacó las sobremangas de satín de uso diario; se vistió su traje de domingo, se alisó y perfumó el cabello a fin de escribirlo con más sabor de academia que de linotipia.

Pintoresco, a ratos ilustrado y a ratos ramplón, me ha divertido más que disgustado. No habría pasado de la risa si no fuera por unas afirmaciones falsas, absolutamente falsas, que contiene.

Siento decirlo, porque comprobar en un escritor una mentira, es tan despreciable como sorprender a un jugador en una trampa o al deportista en un "foul".

Pueden tolerárseles muchas cosas a los periodistas; pero jamás la mentira y la falsedad preconcebida, porque eso va contra su propio instituto. El periodismo en sí no es más que la búsqueda de la noticia exacta, la verdadera noticia.

Lo único que importa es la exactitud y la veracidad en la noticia. De manera que este caballero..

El señor CHACON. — ¿Se refiere a los periodistas de "El Diario Ilustrado", Su Señoría?

El señor PINEDO.— Me refiero a todos los periodistas, Honorable Diputado.

El periodista por definición, y lamento que Su Señoría por decir un chiste no me entienda...

El señor GARDEWEG. — ¡Qué va a entender!

El señor PINEDO.— ...no debe dar noticias falsas, ya que con ello falta fundamentalmente a la misión periodística.

Dice textualmente el artículo en referencia:

"No sabemos si como investigador el Diputado Pinedo es tan negligente como profesor. Recordamos que en 1938 fué separado de la Escuela de Derecho por el Decano de esa Facultad, señor Arturo Alessandri Rodríguez, por incumplimiento de sus obligaciones".

Confieso que esta afirmación, aparte de todas las otras de carácter irónico o satírico que contiene este artículo, fué la que más me hirió.

Ya en mis años mozos ejercía la cátedra de Derecho Constitucional, y recuerdo que los días más plenos de dinamismo investigador y de entusiasmo juvenil me los quitó — se los di con agrado — el profesorado.

He tenido en esta carrera de profesor las más halagadoras sorpresas al constatar este fenómeno milagroso que constituye el aprender; esa sinceridad siempre franca en el alumno frente a las afirmaciones del profesor.

La afirmación de este artículo me hirió profundamente, no sólo por ser ella falsa, sino porque encerraba el desconocimiento de lo más precioso de mi vida de profesor.

Me he dirigido a mi estimado amigo, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, don Arturo Alessandri Rodríguez, el cual, con una indignación que difícilmente podía reprimir me ha contestado en esta forma:

"Santiago, 1.o de Junio de 1943.

"Mi estimado amigo: la aseveración de "La Hora" a que usted se refiere es totalmente falsa. Ud. en su carácter de Profesor Extraordinario, dejó de hacer su clase durante el año 1942, por voluntad suya, y puede reasumirla cuando lo desee.

Suyo afectísimo amigo.

(Fdo.). Arturo Alessandri Rodríguez, Decano"

Efectivamente, por las obligaciones de mi nuevo cargo de Diputado, suspendí mis clases durante el año de 1942, con intención de reanudarlas más adelante.

Queda, pues, en evidencia que el periodista que escribió este artículo ha mentido a sabiendas. Se ha colocado así en la situación más despreciable en que puede situarse un escritor y, sobre todo, un periodista.

Y esto es sensible principalmente, no tanto por lo que a mí se refiere sino porque está indicando una nueva forma de periodismo entre nosotros. Y esto es lo sensible.

Este periodismo que no repara en la verdad y que falsea con plena determinación y predeterminación las noticias que no guarda las distancias, que carece en absoluto de respeto y de decencia, que es insolente y mediocre, que quiere ser ingenioso y apenas llega a bufón. Este periodismo le está haciendo un daño enorme al país, porque, de ordinario, la fuente de informaciones, tanto en el exterior como en el interior, es la prensa, que ha llegado a ser considerada como uno de los poderes del Estado.

Y cuando nos encontramos con prensa que se prostituye, como en el caso presente, cuando nos encontramos con que no tiene vergüenza ni decencia — límite que jamás debe traspasar un hombre, porque pueden permitírsele muchas cosas, pero jamás la indecencia ni cosa parecida — esto nos produce indignación. Así, me ha producido indignación el procedimiento de "La hora", que lo encuentro bajo.

Señor Presidente, entro a analizar ahora otro punto a que se alude en el artículo citado; pero antes quisiera que S. S. solicitara de la Honorable Cámara la prórroga del tiempo de que dispongo hasta el término de mis observaciones.

El señor GODOY.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor PINEDO.— Serán 10 minutos o un cuarto de hora.

El señor GODOY.— ¿No puede leerse el artículo?

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PINEDO.— No oí la observación de Su Señoría.

El señor GODOY.— Decía que ya que Su Señoría hacía referencia a ese artículo, bien podía leerse.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— No tiene importancia seguir en este asunto...

El señor CONCHA.— Es extraño que para Su Señoría no tenga importancia la dignidad...

El señor BARRIENTOS.— Están equivocados Sus Señorías en sus apreciaciones. Basta observar lo que suele decir "El Imparcial", para guardar un discreto silencio frente a lo que dice la prensa de izquierda. ¿Para qué viene a decirnos esas cosas a nosotros si conocemos a S. S.?

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Llamo al orden al H. señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— ¿Acaso no hay derecho para restablecer la verdad de los hechos?

El señor NUÑEZ.— Son esos fascistas los que están provocando esta situación, señor Presidente!...

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Consulto a la Honorable Cámara respecto de la prórroga solicitada por el Honorable señor Pinedo.

El señor DIAZ.— ¡Nó, señor!

El señor PINEDO.— ¿Quién se opone?... Acabo de aceptar tres prórrogas seguidas para los bancos del frente!...

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PINEDO.— ¿Por qué no habla el H. señor Barrientos en la Hora de Incidente, en el turno del Comité Radical?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorables señores Barrientos y Pinedo, les ruego dirigirse a la Mesa.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se va a poner en votación la petición del H. señor Pinedo.

En votación.

El señor NUÑEZ.— Sus Señorías tienen mucho que hablar; están hablando desde ayer.

El señor CONCHA.— Es increíble que a un compañero de Diputación, que defiende su dignidad de parlamentario, le pretenda negar el H. señor Barrientos la prórroga que solicita para terminar sus observaciones.

Son mezquindades de pueblo chico las de Su Señoría, porque tiene "pica..."

El señor BARRIENTOS.— Sus Señorías no tienen autoridad moral para decir eso.

El señor CONCHA.— No necesito que Su Señoría me dé autoridad moral. Tengo bastante.

El señor BARRIENTOS.— No me he referido a Su Señoría.

—Votada económicamente la petición de prórroga de la hora, no hubo quorum reglamentario.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

El señor CORREA LETELIER.— Hace apenas unos instantes que hemos acordado concederle una prórroga de 10 minutos al H. señor Zamora y ahora Sus Señorías se niegan a correspondernos.

El señor NUÑEZ.— Están hablando desde ayer, como parte del plan que se han trazado para molestar...

El señor CORREA LETELIER.— Ayer hemos estado aquí hasta cerca de las nueve de la noche, sólo por aceptar prórrogas.

El señor LABBE.— Cada vez que Sus Señorías han pedido prórrogas, se las hemos concedido.

El señor NUÑEZ.— Y nosotros nunca se las hemos negado a Su Señoría, señor Labbé.

El señor CONCHA.— El H. señor Zamora va a hablar a continuación con el acuerdo nuestro.

—Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la petición de prórroga del tiempo del H. señor Pinedo, por 33 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aceptada la prórroga.

El señor NUÑEZ.— ¿No ve, H. señor Concha?

El señor DIAZ.— Es por darle gusto a la lengua, no más.

El señor DELGADO.— Siempre le hemos dado en el gusto al H. señor Concha.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — S. S. podría continuar después del tiempo destinado a la lectura y votación de los proyectos de acuerdo.

21.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — El Honorable señor Coloma renuncia a la Comisión de Economía y Comercio.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Prieto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

El Honorable señor Meza, don Pelegrín, y el señor Jara del Villar renuncian a la Comisión de Agricultura y Colonización.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarían estas renuncias.

Aceptadas.

Propongo en sus reemplazos a los señores Brito y Sepúlveda Rondanelli.

Si le parece a la Honorable Cámara así se acordaría.

Acordado.

El señor Luis González Olivares, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Olavarría.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Olavarría renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Luis González Olivares.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Ruiz renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría esta renuncia.

Aceptada

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Ramiro Sepúlveda.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría esta designación.

Acordado.

22.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Ojeda y Guerra, apoyados por los Comités Socialista y Comunista, respectivamente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que por Decreto de 12 de abril de 1943, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se incorporaron a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los siguientes Ferrocarriles fiscales:

a). -Ferrocarril de Arica a La Paz.
b).— Ferrocarril de Iquique a Pintados.
c).— Ferrocarril de San Pedro a Quinteros.
d).— Ferrocarril de Los Lagos a Riñihue,

e).— Todos los demás ferrocarriles construídos o que se construyan por el Estado, que estén o que se entreguen a la explotación, o sean adquiridos por el Fisco y, que, por expresa disposición legal posterior no queden excluídos de su incorporación a la citada Empresa.

2.o.— Que el personal de estos ferrocarriles, deberá ser ajustado en sus salarios y jornales, en relación al que perciben los ferroviarios del Estado de acuerdo con el escalafón del personal, llenar las vacantes y promover los ascensos con el personal del servicio de estos ferrocarriles.

Por estas consideraciones la Brigada Parlamentaria Socialista, somete a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se sirva, si lo tiene a bien, incorporar inmediatamente a los ferrocarriles señalados en el Decreto de 12 de abril de 1943, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, dictando las medidas conducentes para obtener la nivelación de salarios y jornales, de acuerdo con los que perciben los obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado, igualmente se respete el escalafón del personal de estos ferrocarriles, llenando las vacantes y promoviendo los ascensos de acuerdo con los méritos y años de servicios de estos personales".

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

## 23.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Marín, don Raúl, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados, acuerda: en vista de los destrozos causados por el terremoto de Coquimbo en los edificios públicos de dicha provincia, dirigirse al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tenga a bien dar preferencia en la iniciación de obras públicas en el presente año a las que han sido destruídas en dicha zona".

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Sepúlveda, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que la ciudad de Talagante es una de las ciudades más progresistas y que el número de habitantes aumenta en forma clara y evidente.

2.o.— Que sus habitantes carecen de escuelas nocturnas que permitan aumentar sus conocimientos.

3.o.— Que la Escuela Nocturna N.o 3 que funcionaba en la Escuela Superior de Hombres N.o 1, fué suprimida sin causa justificada en el mes de abril de este año.

Por estas consideraciones, la Brigada Parlamentaria Socialista somete a la aprobación de la H. Cámara el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

La H. Cámara de Diputados acuerda: Solicitar del señor Ministro de Educación, se sirva reabrir la Escuela Nocturna N.o 3 de Talagante, teniendo en vista los grandes servicios que presta a la población".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Diez apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Caja de Crédito Agrario ha venido haciendo una amplia campaña periodística con el objeto de estimular las siembras de trigo en el país y aumentar de esta manera la producción de este cereal que es indispensable para el alimento de la población;

Que, a pesar de la propaganda realizada en el sentido de otorgar grandes facilidades en dinero, abonos, semillas, etc., existe el convencimiento entre los agricultores de que dicha campaña no va a dar el resultado beneficioso que se proclama, en atención a las largas tramitaciones a que son sometidos los peticionarios y a las numerosas exigencias que les hace la misma institución;

Que la Cámara debe conocer concretamente lo que ha hecho hasta la fecha la Caja de Crédito Agrario en el sentido indicado y, al efecto, acuerda solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que remita los siguientes antecedentes:

1.o.— Monto global de los préstamos concedidos y efectivamente entregados en cada una de las provincias de Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia;.

2.o.— Indicación, por cada una de las provincias señaladas, de los siguientes datos:

a) Número de préstamos realizados en cada una de ellas;

b) Monto de los préstamos con indicación de los menores de cinco, diez y veinte mil pesos; y

c) Indicación de los que consisten en dinero semillas y abonos".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. —El Honorable señor Diez, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a nombre de la Cámara, a fin de que remita a la Corporación los siguientes antecedentes que dicen relación con el Decreto Supremo que creó la Caja sobre servicios médicos de los Empleados Públicos y Particulares.

1.o.— Copia del inventario de los bienes raíces, muebles, instrumentos, fondos de reserva y demás aportes que las diversas instituciones de previsión han traspasado al Servicio Médico Nacional de Empleados, en cumplimiento de los artículos 1.o y 2.o transitorios del decreto aludido, que refundió los servicios médicos de numerosos organismos de Previsión Social;

2.o.— Copia del Presupuesto de entradas y gastos, la planta de su personal y el plan de inversiones de sus recursos conforme al artículo 3.o inciso 2.o, de la Ley de Emergencia".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo .

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Bodega de la Estación de Ferrocarriles de San Vicente de Tagua Tagua, como las otras del ramal, se encuentran totalmente atestadas de productos agrícolas a los que se suman, los que esperan en los fundos vecinos. La mayoría de estos productos, como ser arroz, papas, etc., no resisten un largo bodegaje, pues fácilmente absorben la humedad, pudriéndose o averiándose.

Considerando el evidente perjuicio que significa para los productores y principalmente para los consumidores debido al encarecimiento de dichos artículos,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, con la urgencia que el caso requiere, se sirva ordenar que trenes especiales sean enviados para descongestionar las estaciones del ramal de Pelequén a Las Cabras, de preferencia la de San Vicente".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Jara, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que hay conveniencia manifiesta de que el servicio de agua potable de Papudo sea fiscal, por haberse constatado en la práctica el fracaso de dicho servicio en manos de concesionarios.

La Cámara acuerda: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva disponer que el servicio de agua potable de Papudo continúe bajo la tuición del Fisco".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Jara, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el puerto de Papudo es el punto obligado de embarque de los productos agrícolas del extenso departamento de Petorca y de desembarque de los implementos destinados a las labores de la agricultura de dicho departamento y que Papudo es en la actualidad un floreciente balneario que necesita para su progreso de las actividades portuarias,

La Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al Ministro que corresponda, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva proveer al restablecimiento de Papudo en su calidad de puerto menor y destinar los fondos necesarios para la habilitación del muelle de Papudo".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Aprobado.**

Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado.

**Acordado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Jara, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que las localidades de Chincolco, Petorca y Cabildo se encuentran prácticamente aisladas de las ciudades de Putaendo y San Felipe, con las cuales mantiene dificultosamente comunicación por caminos de largo kilometraje;

2.o Que es de alta conveniencia abreviar el recorrido entre las localidades mencionadas, proveyendo a la habilitación de vías más cortas que suponen un menor desgaste de los vehículos y ahorro de bencina y lubricantes, facilitándose el transporte de los productos de primera necesidad y obteniéndose así su abaratamiento:

3.o Que el camino entre Chincolco, Petorca y Cabildo y las ciudades de Putaendo y San Felipe, por la cuesta de Los Angeles, acorta en 60 kilómetros el recorrido entre las localidades en referencia;

4.o Que dicho camino ha sido habilitado en parte por algunas empresas particulares;

La Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar, como una medida de carácter urgente, la habilitación del camino que une por la cuesta de Los Angeles a las localidades de Chincolco, Petorca y Cabildo con las ciudades de Putaendo y San Felipe".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que por Decreto N.o 2,670 de 11 de Mayo de 1942, del Ministerio del Interior, se alzaron las tarifas telefónicas, a contar del 1.o de Mayo del mismo año, en forma que según cálculos de la Dirección General de Servicios Eléctricos las entradas brutas de la Compañía de Teléfonos de Chile debía subir de $ 75.972.600 a $ 112.815.000 anuales.

2.o Que dicho decreto autorizó simultáneamente una nueva alza que entrará en vigencia el 1.o de Julio próximo, que significará un nuevo aumento probable de las entradas de $ 6.328.600 anuales.

3.o Que por Decreto N.o 2,671 de la misma fecha se nombró una comisión compuesta de los señores Alfredo Lagarrigue, Domingo Santa María, Humberto Gacitúa, Guillermo Moore, Pedro Danús y Manuel Aguirre para que informara al Gobierno sobre diversos antecedentes que el mismo decreto especifica.

La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro del Interior se sirva enviar los siguientes antecedentes:

1.o — A cuanto asciende la mayor entrada que el aludido Decreto N.o 2,670 permitió percibir a la Cía. de Teléfonos de Chile, durante el año en que han regido las nuevas tarifas.

2.o El informe expedido por la citada comisión".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorables señores Correa Larraín y Labbé, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

El gran número de pequeños agricultores que viven y desarrollan sus actividades a lo largo del camino denominado "Los Quiyayes" que empalma con el Manzano, en la Comuna de Las Cabras, de la Provincia de O'Higgins.

Que la falta de una vía transitable en ese sector hace imposible la salida de los productos con inmenso daño para la economía privada y pública;

Que además, no requiere un fuerte desembolso al Erario Nacional dejar habilitado dicho camino.

La H. Cámara, acuerda: dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para el pronto arreglo del expresado camino".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado.

**Aprobado .**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Baraona, apoyado por el Comité Conservador, formula indicación para que la H. Cámara acuerde solicitar del señor Ministro de Agricultura el envío del informe emitido por la Contraloría General de la República sobre actuaciones de la ex Junta de Exportación Agrícola.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

**Aprobado.**

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Gardeweg, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que la emisión de billetes de un peso últimamente lanzados al público por el Banco Central de Chile ha sido objeto de variada controversia porque se ignora el monto a que ha ascendido y porque se desconoce la facultad legal del Banco indicado para emitir esta clase de billetes:

2.o Que es de interés público que el país sepa de fuente oficial la verdad sobre el monto de esa emisión y los fundamentos legales que tuvo el Directorio del Banco Central para autorizarla;

3.o Que los billetes aparecen emitidos sin número y sin las demás medidas de control adoptadas por todos los billetes que emita el indicado banco, y

4.o Que existe el temor que con estos procedimientos el Banco Central llegue a perder la intervención exclusiva que le corresponde por la ley en las emisiones de billetes y queden estas entregadas sólo al control de una oficina administrativa, lo que sería de una gravedad extrema,

La Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir a la Cámara los antecedentes de la última emisión de billetes de a un peso, con indicación de la cantidad emitida, de los fundamentos legales que tuvo el Directorio del Banco Central para autorizar esa emisión y de las medidas que ha tomado ese Banco para controlar el monto y la autenticidad de la emisión".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

**Aprobado.**

Terminada las votaciones.

## 24.—ALUSION PERSONAL POR LA PRENSA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Cuántos minutos necesita todavía el Honorable señor Pinedo para terminar sus observaciones?

El señor PINEDO.— Un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PINEDO.— Al empezar esta parte de mis observaciones...

Un señor DIPUTADO.— No se oye; use el amplificador, Su Señoría.

El señor PINEDO.— ...lamento la desgraciada actuación de mi colega en el Parlamento y compañero de representación, Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Esa es la opinión suya, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— Naturalmente que es la de él.

El señor PINEDO.— Estoy explicando una situación, porque he sido aludido y, en consecuencia, lo menos que podía esperar, no sólo —repito— de un colega del Parlamento, sino de un compañero de representación, habría sido un prudente y deferente silencio para oír mis observaciones.

No me explico las razones que pueda tener el Honorable señor Barrientos para tratar tan despectivamente un problema que para mí tiene mucha importancia.

El señor BARRIENTOS.— Concédame una interrupción, Honorable Diputado, y se las diré.

El señor PINEDO.— Un momento.

Su Señoría ha llegado a declarar que este asunto no tiene ninguna importancia; pero como no es él quién está hablando, como no es él tampoco el llamado a calificarla, es absoluta y totalmente impertinente la observación que hizo de que esto no tiene importancia. El único que puede calificar la importancia de este asunto soy yo y yo puedo decir, dentro de una Hora de Incidentes, todo lo que tengo derecho a decir. Si Su Señoría no está de acuerdo con mis conceptos, tiene más facilidad para tomar la puerta y retirarse calladamente.

El señor BARRIENTOS.— Soy mayor de edad Honorable Diputado.

Guárdese sus consejos, no los necesito.

El señor PINEDO.— Lamento, además, que el señor Barrientos se haya expresado en esa forma, porque Su Señoría nunca ha encontrado en estos bancos, durante los repetidos discursos que ha dicho, ninguna interrupción, ni ninguna molestia para él. Debería guardar, por lo menos, esa consideración recíproca para con los Diputados de estos bancos.

Lo lamento, finalmente, porque yo, en los dos años que llevo de Diputación, he procurado acercarme, en colaboración amistosa, al señor Barrientos, con otro compañero de Diputación, para tratar los problemas regionales de Osorno, en vista de la actitud del señor Barrientos, que no era absolutamente cordial. He perdido ahora toda esperanza, porque voluntariamente se ha desglosado en forma absoluta y total de la delegación que representa a Osorno, y quiere campear por su cuenta con ese temperamento bilioso que Dios le ha dado.

El señor ATIENZA.— Que primero mejore su hígado.

El señor PINEDO.— Señor Presidente: la parte de mis observaciones en que entro ahora las considero sumamente graves y le rogaría que se sirviera resguardar, en toda su absoluta estrictez reglamentaria, mi derecho, porque no quiero ni aceptaré, ni contestaré interrupciones.

El señor GODOY.— Que le pongan una armadura al señor Barrientos.

El señor PINEDO.— Se dice en el artículo lo siguiente: "Simpatizante nazi". Esto va a ser el tema de mis observaciones.

Esta frase, en sí misma, es ambigua y se la explota en forma tendenciosa, que me interesa aclarar.

En realidad, en un gran sector político se explota esto del "nazi" o del "no nazi", con una tendencia divisionista entre nosotros, absoluta y totalmente artificial.

Niego terminantemente que me haya pronunciado nunca sobre el régimen nazi como fenómeno político, o que ahora me interese, para alabarlo o condenarlo, en ese aspecto.

El señor ABARCA.— Eso es lo grave.

El señor PINEDO.— Creo que el nacional-socialismo es un fenómeno típicamente alemán.

La política alemana, por lo tanto, no mueve ni mi admiración ni mi crítica.

El curso de la guerra, igualmente, nunca fué materia de mis disertaciones o estudios. Consideré siempre que el triunfo de unas armas u otras, era gloria o fracaso de ellas mismas y por eso, mis comentarios nunca se refirieron a esos tópicos.

En suma, lo político y lo bélico nunca fué ni es, ni será, materia de mis estudios.

Ambos, lo bélico y lo político son dos fenómenos en movimiento y formación, que sólo el tiempo fallará con su veredicto.

Sólo examiné, con espíritu didáctico las nuevas formas de cultura, económica y social en Alemania e Italia. Eran interesantes las afirmaciones e instituciones que con respecto al trabajo, a la riqueza, a la agricultura, a la moneda, a la familia se hacían y se creaban en la Europa de la post guerra del 14. Esto es innegable para cualquier espíritu estudioso, más aún si se considera que yo examinaba y divulgaba estos tópicos, antes de que se declarara la guerra actual.

Desde 1936 daba yo estas conferencias, de carácter jurídico, cuatro años antes de la guerra.

Siempre tuve especial cuidado en no particularizarme, y así, aún cuando ponderaba innegables aciertos del Dopo Laboro italiano, no era mussolinista; ni cuando examinaba la ley sobre la estructura del trabajo en Alemania, no cantaba loas al Nacional-Socialismo

Había en mi actitud estudio y no partidarismo; investigación y no polémica; divulgación y no propaganda.

Elegido Diputado, suspendí toda conferencia, discurso o escrito sobre estas materias, y aún en la Cámara he guardado un "extraordinario silencio", como decía la revista "Ercilla".

Producida la Ruptura de Relaciones, creo y confieso que aún deben ser mayores, sobre todo en un parlamentario, la discreción y el silencio.

¿Por qué razón?

Voy a ser muy claro y quisiera ser bien exacto. Aquí entro ya en un tema de interés general, y pido la atención de mis colegas, para ser bien comprendido.

Considero que la ruptura de relaciones más que una actitud contra Alemania, fué una actitud a favor del Continente Americano.

Esta es la base sobre que levanto todas mis observaciones: la necesidad ineludible, imperiosa y categórica de la unidad continental americana.

Y esto no sólo, sino más allá, de las circunstancias de la guerra o de la defensa de la Democracia.

Cuando haya terminado la guerra, o no sea ya necesario defender la Democracia, siempre será imperativo y de primera urgencia estructurar y dar forma a esta unidad continental americana.

Puede decirse que la humanidad entra en la fase histórica de la estructuración continental; y que acaso uno de los profundos sentidos de esta guerra, es ir consciente o inconscientemente a esta forma continental, no sólo en América, sino también en Europa y Asia.

Las formas del futuro parece que no serán ya internacionales, sino intercontinentales.

Pues bien, si esto es así, conviene, a mi juicio, mirar la unidad americana, no como un modo transitorio, para apoyar a un bando en contra de otro, o para defender a una doctrina de otra doctrina.

Actitud ésta que seguramente nos divide frente al problema, crea resistencia hacia él y da vida a un antagonismo insalvable.

Sin duda que hay hoy día—empequeñecida la cuestión—aquella ayuda y defensa; pero hay mucho más, que es el sino ineludible de la historia hacia la conformación superada de realidades continentales.

Entonces, ¿qué procede hacer? Parece indudable que mirar la necesidad de la unión continental, con aceptación y sin prejuicios, para llegar a ella por la reflexión consciente, la colaboración vigilante y la mutua aceptación, en lugar de entorpecerla, irritarla y pervertirla, con una intransigencia que será, además de perjudicial, inútil.

Inútil, porque viene la forma continental; perjudicial, porque los pueblos que necesitan y tienden a esta unidad continental, la impondrán hoy, por motivos transitorios, mañana por exigencias históricas con la consiguiente vergüenza, riesgo y desgracia de los pueblos que le entorpecen.

Precisemos: la unidad continental americana ya en formación, está bajo el signo de Estados Unidos—uso la palabra signo para no usar otra ambigua como dirección, comando, exigencia o veredicto.

Esto es un hecho. Circunstancias diversas y conocidas le dan esta prioridad.

¿Vemos, entonces, la importancia considerable que tiene que aceptar la realidad continental, pero poder así, en colaboración reflexiva, y no en polémica antagonista, buscar y hallar la forma en que deberemos—con dignidad y prestigio—realizar la unidad del continente?

Por esta misma razón, no creo que en le período de la postguerra, aún supuesto el triunfo de Alemania, sea un país europeo el que conforme y oriente la actuación continental americana.

Geografía y economía, Océanos y distancias concurren a que nos poseamos y pertenezcamos.

Está aquí entre nuestras montañas y océanos continentales el signo bajo el cual viviremos, el pueblo bajo cuya égida nos agruparemos, la forma con la cual nos uniremos.

Pensar otra cosa es estar fuera de la realidad y al darle a la simpatía hacia Europa—cualquier pueblo que sea—una trascendencia que no puede tener y un significado que no quiere tener miente el que la dice y se equivoca el que la cree.

Me atrevo a afirmar que cualquiera que sea la suerte de esta guerra, quiero decir, que gane Estados Unidos o que pierda Estados Unidos, la unidad continental americana será un problema exclusivamente americano, donde Estados Unidos mantendrá la prioridad.

No soy yo, pues, contrario a Estados Unidos, ni adverso, sino muy contrario, quiero la unidad continental. Pero un profundo fervor patrio me señala la necesidad de aceptar la unión reflexiva y prudente para hallar una fórmula digna de colaboración que nos una sin deprimirnos y que nos relacione sin exclavizarnos.

Esta es nuestra actitud frente al problema internacional. De aquí que la reserva que yo pueda tener, la actitud de estudio que pueda presentar frente al problema internacional actual, no tenga una razón circunstancial y transitoria sino la permanente de cómo quedará organizada nuestra estructura dentro de la unión continental americana.

De aquí, también, mi deseo que Chile acepte los hechos con espíritu eminentemente realista, tan práctico como patriótico, y desde luego estudie la conformación, la estructura continental, para que pueda contribuir a realizarla perfectamente y con resguardo de su dignidad, su prestigio y su tradición.

Esto es todo.

De suerte que el periodista de "La hora" está equivocado a este respecto.

Y agradeciendo la oportunidad que se me ha prestado para manifestar estas ideas, lamento que haya tenido que verme en la necesidad de tener que rectificar a quien desvirtuó o faltó a la verdad.

## 25.—RESTABLECIMIENTO DE LA CARRERA DE TRENES SUPRIMIDOS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.—PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El cuarto turno corresponde al Comité Radical.

El señor OLAVE.—Pido la palabra.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Deseo, señor Presidente, hacerme cargo de algunas aspiraciones de los elementos más representativos de la provincia de Cautín para terminar formulando una petición en la que espero me acompañarán los Honorables colegas de la región. Me refiero, señor Presidente, al verdadero clamor que se ha levantado en aquella provincia, en el comercio y en la agricultura de Cautín, con motivo de la supresión de numerosos trenes.

Esto que parece, a primera vista, un problema simple, meramente administrativo y de fácil solución, se ha transformado en la causa de la paralización de una parte importante del comercio y en un entorpecimiento grande de las actividades de la agricultura. Y es por eso que, antes que se traduzca en una verdadera crisis regional, sumada a la que ya experimentó esa provincia con las sequía y los incendios del año pasado, pido a la Honorable Cámara que me acompañe para enviar una petición al Gobierno en el sentido de que se restablezcan los trenes suprimidos en aquella provincia.

El señor DE LA JARA.— Yo lo acompaño, Honorable Diputado, porque la supresión a que se refiere Su Señoría afecta igualmente a la provincia de Bío-Bío.

El señor CORREA LARRAIN.— Ese es un problema de los ramales de todo el país.

El señor OLAVE.— Este servicio, señor Presidente, se financia perfectamente con la abundancia de carga y de pasajeros. La estación de Temuco es una de las que tienen mayor movimiento en el país, y no es posible, en consecuencia, que se paralicen estos medios de trasporte, que son absolutamente indispensables en una región falta, casi en absoluto, de caminos.

Por estas razones, señor Presidente pido se envíe un oficio al Ejecutivo, a nombre de la Honorable Cámara, en que le pida el restablecimiento de los trenes que sirven los ramales que llegan a la ciudad de Temuco.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Este problema que Su Señoría está tratando con mucha justicia, es un problema que existe a través de todos los ramales del país. Por ejemplo, en el ramal de Pelequén a Las Cabras existe también este problema con caracteres aun más agudos, porque cada tres días tenemos dos trenes, cuando podría, perfectamente correr un tren diario, con lo cual se solucionaría la situación. Sin embargo, a través de las diversas peticiones que se han hecho al Ejecutivo, no se ha logrado conseguir que se llegue a esta solución.

El señor OLAVARRIA.— Eso tiene una razón, y es que tiende...

El señor OLAVE.— Yo he querido hacerme cargo del verdadero clamor manifestado por los elementos representativos del comercio y de la industria de toda la región, y por ello he solicitado el envío de estos oficios, señor Presidente.

El señor OLAVARRIA.— Honorable señor Correa, la razón de la situación que anotaba Su Señoría está en el deseo de eliminar los accidentes ferroviarios, pues...

El señor GARDEWEG.— Es otra razón que no conocíamos nosotros.

El señor LABBE.— Muy razonable.

## 26.—ELEVACION A TENENCIA DEL RETEN DE CARABINEROS DE GALVARINO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor OLAVE.— Aprovecho que estoy con la palabra, señor Presidente, para referirme a otro asunto.

Solcito, Sr. Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, en el sentido de que arbitre los medios de establecer una Tenencia de Carabineros en la Comuna de Galvarino, en lugar del retén que allí funciona. Debo hacer presente a mis Honorables colegas, que se trata de una comuna cuyo único servicio policial consiste en este retén, a pesar de tener una población superior a los 10.000 habitantes y de ser una comuna de una extensión aproximada de 10.000 kilómetros cuadrados. Tiene, además, innumerables caminos de acceso desde los pueblos más importantes de las provincias de Cautín y Malleco.

El avalúo aproximado de la propiedad rural es de 16.500.000, y el de la urbana, cercano a los dos millones de pesos.

Así como hay Tenencias en algunos fundos, debe haber una Tenencia en un comuna tan importante como es la de Galvarino.

Eso es todo.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Se enviarán los oficios a que se ha referido el Honorable señor Olave...

## 27.—RESTABLECIMIENTO DE LOS RAMALES FERROVIARIOS SUPRIMIDOS EN EL PAIS. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor DE LA JARA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BARRIENTOS.— ermítame, señor Presidente.

El señor DE LA JARA.— Yo haría indicación, tomando pié de las observaciones que acaba de formular el H. señor Olave, en cuanto al restablecimiento de trenes en la provincia de Cautín, para que la petición que Su Señoría ha hecho se extendieran a todos los ramales suprimidos en el país.

El señor CORREA LARRAIN.— Adhiero a la indicación.

El señor DE LA JARA.— Hago, pues, indicación, en este sentido, esto es, para que la petición que el Honorable señor Olave ha hecho se extienda a todos los ramales suprimidos del país, dándole el carácter de proyecto de acuerdo.

El señor OLAVE.— No hay inconveniente, Honorable Diputado.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — La indicación del Honorable señor De la Jara tendría que considerarse en la Hora de Incidentes de la próxima sesión, porque ya ha pasado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

El señor BARRIENTOS.— Que se respete el tiempo del Comité Radical, señor Presidente.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Con el asentimiento de la Sala, se podrá acceder a la petición del Honorable señor De la Jara.

El señor GODOY.— Pero, ¿quién cree en los proyectos de acuerdo?

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

Se enviarán los oficios como lo ha solicitado el Honorable señor Olave.

El señor DE LA JARA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— Le estamos quitando el tiempo al Comité Radical, señor Presidente.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor LABBE.— Pero, Honorable Presidente, si hay acuerdo.

Si se quiere, se prorroga el tiempo del Comité Radical...

El señor DELGADO.— Cuando es muy ... ustedes se van.

El señor LABBE.— ... pero hay que ... a la petición formulada.

El señor ATIENZA. — Solicite de nuevo el asentimiento de la Sala, señor Presidente.

El señor LABBE.— No hay ningún inconveniente en los distintos sectores de la Honorable Cámara para que se apruebe la indicación del Honorable señor Olave, con la modificación propuesta por el Honorable señor De la Jara.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Si no hay oposición, se aprobará la indicación del Honorable señor Olave con la modificación del Honorable señor De la Jara.

**Acordado.**

## 28.—ALUSION PERSONAL. — ANUNCIO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR PINEDO SOBRE UNA PUBLICACION DE PRENSA.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Lamento que se haya ausentado de la Sala el Honorable señor Pinedo.

El señor GODOY.— Se le puede ir a buscar.

El señor ABARCA.—Hay muchos Pinedos más.

El señor LABBE.— Como Su Señoría es caballero, no importa que esté ausente el Honorable señor Pinedo.

El señor BARRIENTOS.— Acepto la insinuación de Su Señoría, pero voy a reservarme el derecho a contestar las observaciones del Honorable señor Pinedo en la Hora de Incidentes de la próxima sesión, cuando esté presente el Honorable señor Pinedo.

## 29.—PSITUACION DE CAMPESINOS Y MEDIEROS DEL FUNDO "EL NOVICIADO" DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

El señor MUÑOZ AYLING — Los hemos cedido al Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Por gentileza del Comité Radical voy a hacer algunas observaciones relacionadas con la posición adoptada por los campesinos medieros del fundo "El Noviciado", en lo que se refiere a un pliego de peticiones que presentaron a la Caja hace ya más de un año.

El Diputado que habla en diversas ocasiones ha tenido entrevistas con los diferentes jefes de la Caja para tratar de solucionar estos puntos que son de justicia y que han presentado, como digo, esos medieros.

El señor IZQUIERDO.— ¿De quién es ese fundo?

El señor SEPULVEDA (Don Ramiro).— De la Caja de Colonización.

El señor GARDEWEG.— ¿Y quién es el Vicepresidente Ejecutivo?

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Como decía, señor Presidente, los medieros solicitan de la Caja la terminación de sus viviendas.

Todavía existen medieros y campesinos que viven en casas que no son adecuadas para vivir cómodamente o, por lo menos, con la relativa comodidad que debe vivir un ser humano.

Queda también pendiente la liquidación de los años agrícolas de 1941 a 1942 y de 1942 a 1943, por te una situación irregular en lo que se refiere al p...

...o de segaduras y la trilla de las casechas. El pago de esto lo hacen actualmente los medieros y solicitan naturalemnte que la Caja haga la mitad de esos gastos.

Solicitan también el cumplimiento del contrato en lo que se refiere al huerto familiar, al talaje para los animales, al cierre de los sembrados, porque los potreros están completamente sin cierros y continuamente los animales invaden los sembrados, perjudicando, naturalmente a los campesinos o medieros.

También piden la devolución de semillas por semillas; la liquidación del pago de limpia de potreros; el pago de las cosechas de curagüilla, que tampoco se ha hecho, a algunos medieros que sembraron estas semillas; la construcción de casas que, como dije al principio, para algunos medieros que viven en galpones no se ha hecho; se pide también el reparto de siembras para los que no las tienen, ya que existe en torno a este problema una persecución enorme del Administrador de este fundo, el señor Obed Toro, que, como un señor feudal, trata a los campesinos como bestias, los persigue sin contemplación y es un déspota atrabiliario.

No ha querido hasta este momento entender, en cuanto se refiere a la solución de estos problemas, que está en su mano resolver.

Yo he hecho gestiones directamente con él para que comprenda que, en bien de la tranquilidad del fundo que él administra y de la Caja misma, debe existir entre el Administrador y los medieros una completa armonía y que, desde luego, es necesario que no se persiga a nadie y se solucionen los problemas que son demasiados pocos, y que la Caja puede perfectamente resolver.

Yo he hablado con diferentes jefes de la institución, sin que hasta hoy, se haya solucionado nada. Sólo he conseguido promesas. Ultimamente, me he entrevistado, en dos ocasiones, con el actual Vicepresidente, señor Litré Quiroga, y me ha prometido resolver este problema.

Hace un año que estoy luchando por este asunto. Tengo en mi mano una carta que envíe al señor Ministro del ramo, en la que le pedía que se preocupara en el Consejo de la Caja de estos asuntos. El señor Ministro me pidió que le enviara por escrito los puntos en discusión, y yo los he puesto en manos de él. Naturalmente, el Diputado que habla no ha recibido todavía contestación a la carta que dirigí al señor Ministro frente a estos problemas.

Con fecha 11 del presente, hice, por intermedio de esta Honorable Cámara, una petición, de oficio, para que se apurara la solución de estos puntos que hoy conoce la Honorable Cámara por mi intermedio.

Quiero, señor Presidente, que se envíen al señor Ministro estas observaciones que hago, a fin de que de una vez por todas se dé corte a este asunto porque ya es insostenible la vida para esos campesinos, especialmente para aquéllos que se sienten perseguidos.

El señor Toro no deja tranquilos a los medieros que no están con él en cada uno de sus caprichos; no les da tierra, les echa sus animales afuera, los persigue de una u otra manera. Es necesario, pues, que la Caja ponga remedio y atajo a estas irregularidades y que, de una vez por todas, haya un administrador en esa Colonia, como los hay en las demás, que sepa hacer respetar el derecho de la Caja, pero que también respete los derechos de los medieros, a fin de que exista en el fundo la tranquilidad necesaria para realizar una efectiva labor agrícola. Es indispensable la comprensión entre los medieros y el administrador para obtener buenos resultados en la producción.

Con esta insólita actitud del señor Toro, no se hace otra cosa que encender los odios en contra de la Caja, creando dificultades a la propia institución.

Administradores de esta naturaleza deben ser despedidos, señor Presidente, para que sean severamente sancionados. No es lógico que se ampare al administrador y se deje a un lado al mediero que trabaja honradamente, ganándose el sustento para él y sus familiares.

Pido a la Honorable Cámara que tenga a bien aceptar esta petición en el sentido de que se envíen al señor Ministro estas observaciones para que tome conocimiento de esta situación, y se dé, desde luego, un corte definitivo a este problema de "El Noviciado".

El señor OPITZ.— (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio con las observaciones a que se refiere Su Señoría.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor SEPULVEDA, (don Ramiro).— Había solicitado también, señor Presidente, que se inserte la carta que he mencionado, como asimismo la petición de oficio al Ministro, sobre el mismo asunto.

El señor OPITZ.— (Presidente Accidental).— Sino hubiere inconveniente de parte de la Corporación, se insertarán los dos documentos a que se refiere el Honorable señor Sepúlveda.

Acordado.

Los siguientes son los documentos cuya inserción fué acordada:

Santiago, 4 de mayo de 1943.

Señor Ministro de Tierras y Colonización — Presente.

Estimado señor Ministro:

Conforme a nuestra conversación de hoy, tengo el agrado de remitirle los detalles que se refieren a las dificultades creadas en la Colonia "El Noviciado".

**LIQUIDACION DE COSECHAS 1941-1942 y 1943.**— A este respecto ruego a Ud. ordene a quien corresponde se hagan las liquidaciones correspondientes.

**SEGADURA Y TRILLA.**— Los obreros han hecho presente que ellos están dispuestos a pagar una de estas labores o en su defecto hacerlo a medias con la Caja de Colonización.

**HUERTO FAMILIAR.**— El contrato respectivo establece, que toda casa de mediero debe tener un huerto familiar. Por lo tanto, sería conveniente que la Caja diera cumplimiento a esta parte del contrato.

**TALAJE PARA ANIMALES DE TRABAJO.**— El talaje que actualmente les proporciona la Administración de la Colonia a los medieros es deficiente, de manera que los obreros reclaman se les otorgue un mejor talaje, dejando mayor cantidad de paja para el invierno.

**CIERROS DE SEMBRADOS.**— En repetidas oportunidades, por falta de cierro, los animales les han ocasionado grandes daños a los medieros, de manera que es conveniente disponer se arregle esta situación.

**DEVOLUCION DE SEMILLAS POR SEMILLAS.**— En la actualidad, la Caja percibe en dinero el valor de las semillas que se ocupan en la siembra y los obreros solicitan que se devuelva la semilla por semilla.

**LIQUIDACION DEL PAGO DE LIMPIAS DE POTREROS.**— Los medieros efectuaron la limpia de potreros y hasta la fecha la Administración no ha liquidado esta situación. Adeudando los pagos de la limpia y no habiéndose dado cumplimiento al arreglo que se hizo al respecto.

**PAGO DE COSECHAS DE CURAGUILLA** — La Caja de Colonización les adeuda a los obreros Juan Martínez y Luis A. Jara el pago de la cosecha de curagüilla, y reclaman de este hecho. Sería conveniente que la Caja arbitre las medidas pertinentes para normalizar este caso.

**CONSTRUCCION DE CASAS HABITACIONES.**— Los obreros solicitan de que se le autorice al señor Administrador para que ayude a los medieros con la mitad de los gastos de construcción de casa.

**REPARTO DE TIERRAS DE SIEMBRAS PARA LOS QUE NO TIENEN.**— Actualmente varios medieros carecen de tierras para siembra y estimo que debe otorgárseles las que les corresponde.

**POTRERO PARA CHACARERIA.**— Se solicita que se destinen los mejores potreros para chacarería, ya que ellos con esto cubren gran parte de sus necesidades.

Finalmente, señor Ministro, debo de manifestar a Ud. que el suscrito y otros colegas parlamentarios hemos llegado, en repetidas ocasiones, hasta la Administración de dicha Colonia, a fin de solicitar del señor Administrador la solución de estos problemas, que afectan a numerosos medieros, perjudicándolos en su situación económica. Además, han llegado hasta la Oficina del señor Administrador Consejeros de la Caja de Colonización y altos Jefes, sin que hasta ahora se haya conseguido el finiquito a las peticiones formuladas por los medieros en reiteradas ocasiones.

Es lamentable, señor Ministro, que el Administrador de esta Colonia no haya arbitrado los medios necesarios para subsanar las dificultades, que hoy me he visto precisado formular a Ud., a fin de que se dé un corte, para evitar que este malestar siga cundiendo entre los medieros que se sienten desilusionados de las autoridades de la Caja.

Por lo tanto, ruego a Ud., señor Ministro, tomar cartas en este asunto para evitar que el Administrador siga burlándose de los acuerdos y convenios suscritos por él ante parlamentarios y dirigentes de la Caja de Colonización. Su intervención será de mucha importancia en este momento, ya que existen en la Colonia nuevos hechos que perjudican la buena marcha de ésta, y los intereses de los medieros, con relación a la firma de los nuevos contratos, habiendo medieros que por orden del señor Administrador han tenido que paralizar sus faenas.

Es cuanto puedo informar a Ud. con relación a los hechos que han ocurrido en la Colonia "El Noviciado".

Saluda atentamente al señor Ministro.—(Fdo.): **Ramiro Sepúlveda A.**, Diputado por el 2.o Distrito de Santiago.

### PETICION DE OFICIO

Que con fecha 4 de los corrientes, el Diputado que suscribe dirigió una comunicación al señor Ministro de Tierras y Colonización, referente a unas peticiones de carácter administrativo - social formuladas por los medieros de la Colonia "El Noviciado", sin que hasta ahora haya tenido contestación.

Solicita se dirija oficio al señor Ministro, a fin de que se sirva considerar las peticiones mencionadas que son de estricta justicia y con el objeto de darle un corte al problema que existe en dicha Colonia.

Santiago, 11 de mayo de 1943.— (Fdos.): **Ramiro Sepúlveda A.**, Diputado.— **Vicente Ruiz Mondaca**, Comité Socialista.

### 30.—MAL TRATO DE CAMPESINOS EN EL FUNDO "LO ARCAYA", DE LA COMUNA DE PIRQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor OPITZ.— (Presidente Accidental).— Tiene diez minutos el Honorable señor Acevedo. Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Debo levantar nuevamente mi voz en esta Honorable Cámara, con el fin de denunciar ante la faz del país, el trato brutal que un grupo de acaudalados terratenientes está desencadenando sobre modestos campesinos.

Me referiré, señor Presidente, en forma especial, a los hechos que están ocurriendo en la hacienda "Lo Arcaya" de la Comuna de Pirque, de propiedad de la comunidad Izquierdo, representada por don Vicente Izquierdo y por don Oscar Dávila. Estos señores han contratado como administrador del fundo a dos sujetos que, viniendo desde muy abajo, han olvidado su modesta condición y se han transformado en perfectos "negreros" de los campesinos.

Estos individuos han iniciado una persecución feroz en contra de los modestos campesinos que han tenido la desgracia de vivir y trabajar en ese fundo, bajo el mando de Eugenio Cerda y Alberto Díaz, elementos que no tienen ningún escrúpulo en ensañarse con los débiles e indefensos.

Siguiendo su carrera de violencias y actuando como obedientes lacayos de sus amos han lanzado a la calle a los siguientes obreros, con sus familias:

Miguel Pizarro, de 62 años de edad, nacido en el fundo; Manuel Carreño, de 43 años de edad, nacido en el fundo; Manuel Ulloa, nacido en el fundo y de 42 años de edad; Manuel Lobos, de 39 años de edad, nacido en el fundo; Rafael Ulloa, de 31 años de edad, nacido en el fundo; Miguel Navia, de 36 años de edad, nacido en el fundo; y Humberto Pizarro de 28 años de edad, nacido en el fundo.

Estos campesinos que desde que pudieron trabajar han estado labrando la tierra de la Comunidad Izquierdo y enriqueciendo a sus poseedores, después de haber consagrado toda una vida al cultivo de la tierra de otros son lanzados a la calle por la acción arbitraria y prepotente de dos individuos descastados que olvidando sus modestos orígenes, cometen hoy toda suerte de desmanes en contra de modestos y sencillos obreros por creerlos indefensos y porque la acción gubernativa no llega hasta los campos de los feudales del siglo XX.

Estos individuos han despedido además a los siguientes obreros del fundo "Lo Arcaya":

Segundo Pizarro, 26 años de trabajo en el fundo: Manuel Pizarro, con 26 años de trabajo en el fundo; Custodio Peñaloza, con 26 años de trabajo en el fundo; Jorge Ibarra, con 23 años de trabajo en el fundo; Carlos Godoy, con 20 años de trabajo en el fundo; Guillermo Tello, Eusebio Espinoza, Aníbal Sagredo e Higuerino Chandía, fueron también despedidos.

Hago presente a la Honorable Cámara, para que lo conozca mejor el país, cómo tratan y cometen toda clase de injusticias los señores terratenientes a que me refiero.

El obrero Higuerino Chandía fué despedido cuando sepultaba a su señora esposa Carmen Rojas, aunque solicitó el permiso a la administración para realizar las diligencias funerarias. El alma ruin de estos negreros ni siquiera se conmueve ante la última desgracia que puede sufrir un hombre humilde y ya entrado en años, como Chandía.

Además, estos señores, están haciendo todo lo posible por proceder en la misma forma con otros campesinos a quienes, por haber cometido el "gran delito de organizarse" se les pretende lanzar al hambre, con sus familias.

### CASTIGOS CORPORALES A OBREROS

Uno de los negreros, de apellido Díaz, ha castigado a algunos hijos de obreros y amenaza muy a menudo a otros, sembrando el terror entre los campesinos. El otro, de apellido Lobos Ulloa, castigó salvajemente al obrero Juan de Dios Lobos en la noche del 9 de mayo pasado, después de haber tenido un entredicho con él.

Los antecedentes pasaron al Juzgado de Letras de Buin, pero ante la sorpresa general el victimario fué puesto en libertad el mismo día: el obrero agredido se encuentra hospitalizado aún a causa de las gravísimas lesiones que le causara este verdugo.

El señor Juez de Buin no tuvo la energía ni la prolijidad para investigar y resolver este caso con toda seguridad porque el afectado no era dueño de fundo ni tenía dinero.

### JORNAL DIARIO DE LOS OBREROS

Los obreros del fundo "Lo Arcaya" tienen un jornal diario de seis pesos. Con este salario de hambre deben de mantenerse y mantener a su familia y, como si esto fuera poco, se les obliga a trabajar con sus propias herramientas, porque el fundo no se las proporciona. Deben trabajar además de sol a sol y algunas veces se les hace trabajar de noche, como ocurre con los encargados de las máquinas segadoras y con los que trabajan en la trilla.

Sus viviendas son, en su mayoría, miserables ranchos de paja, en donde viven como los seres primitivos.

### VIDA CARA Y AMPARO A LA ESPECULACION

Tal vez en la comuna donde se ejerce la especulación más desenfrenada es en Pirque. La ley ha dado a los Alcaldes las facultades de Comisarios de Subsistencias, pero el Alcalde de Pirque, Hernán Prieto Subercaseaux, que se preocupa de explotar o perseguir a los campesinos y jamás se ha preocupado de controlar los negocios, en donde se expenden los artículos y productos de primera necesidad, que deben adquirir los campesinos para su sustento. El Municipio no funciona desde hace largos meses, siendo que está compuesto por regidores dueños de fundo de esa comuna y siendo una de las comuneras del fundo "Lo Arcaya" doña Rebeca Izquierdo, miembro de la referida Municipalidad. Jamás se ha fijado precio a los artículos alimenticios y de primera necesidad; un paquete de velas, por ejemplo, vale en Pirque $ 14. Las mercaderías nunca se expenden por kilos; siempre lo hacen al menudeo, lo que les produce una doble utilidad, ya que el precio generalmente asciende al 100 o|o de su verdadero valor.

Hay una infinidad de negocios que expenden clandestinamente bebidas alcohólicas y no se ha adoptado ninguna medida contra estos comerciantes inescrupulosos; por el contrario, generalmente estos individuos cuentan con los favores de los dueños de fundo que, viendo en ellos elementos sin ningún escrúpulo, los utilizan contra los campesinos e incluso les proporcionan casas para desarrollar tan nefastas actividades.

### COMPORTAMIENTO DE LOS OBREROS

A pesar del terror que se ha desencadenado en contra de los campesinos, éstos han mantenido la compostura necesaria, no haciendo caso de las provocaciones ni atropellos de que han sido víctimas. De esto pueden dar fe los carabineros de Puente Alto, puesto que los obreros acordaron no hacer una concentración, que se había programado en la comuna de Pirque en vista de la indignación que los hechos del fundo "Lo Arcaya" ha producido entre los campesinos de la comuna.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, dándole a conocer los hechos que denuncio, para que adopte las medidas que crea necesarias para resguardar a los campesinos, evitar que se les eche a la calle y se les continúe persiguiendo u hostilizando, como se ha hecho hasta este momento.

Solicito, además, que se oficie al señor Ministro del Interior, poniendo en su conocimiento estos hechos, con el fin de que adopte las medidas que estime oportunas para evitar que las humildes familias de los campesinos de "Lo Arcaya" sean perseguidas y hostilizadas e impedir que con los hechos ya descritos puedan producirse transtornos graves en la Comuna de Pirque, en donde se ha desencadenado una terrible ofensiva de los terratenientes y que no tiene otro origen que el temor de estos señores ante el peligro que se les avecina en las próximas elecciones de regidores dentro de esa Comuna, en donde serán barridos por los obreros, a quienes se está persiguiendo. Además, pido que el señor Ministro del Interior tome las medidas para resguardar las casas de estos campesinos, pues en el fundo de "Lo Arcaya" se ha violado el domicilio de varios campesinos, sin orden judicial para lo que se han prestado carabineros de ese fundo, obedeciendo órdenes, no de sus superiores, que siempre saben cumplir con su deber, sino que de los negreros Cerda y Díaz.

Pido, además, se oficie al señor Ministro de Justicia, para que solicite de quién corresponda, la designación de un Ministro en visita en el Juzgado de Buin, y pueda verificar las continuadas denuncias que desde hace días se vienen haciendo sobre la actuación de ese Juzgado y que personas interesadas, y por razones que conocemos, han pretendido desmentir, lo que no será posible mientras no se compruebe la veracidad de estos hechos, que pido se investiguen lo más rápido posible y con la imparcialidad que en estas cosas siempre pone la justicia cuando actúa en el cumplimiento de su deber.

Señor Presidente: ante los hechos que anteriormente he relatado y en el transcurso de la vía crucis de los campesinos de Pirque, hemos podido comprobar que el señor Ministro de Agricultura, sin mayores conocimientos que los expuestos por los dueños de fundos, que eran parte interesada en este asunto, procedió a declararse partidario de los patrones, dándole carácter de absoluta veracidad a la falsa denuncia de éstos. Para que el señor Ministro de Agricultura se informe, debo manifestar, que lo ocurrido en dicho fundo es completamente diferente a lo denunciado por los patrones y creído por el señor Ministro indicado.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Permítame, Honorable Diputado. Terminaron los diez minutos que se le habían acordado.

El señor ACEVEDO — Sólo me faltan breves observaciones, señor Presidente. ¿Por qué no tiene la bondad de recabar el asentimiento de la Sala para terminarlas?

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Desgraciadamente, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

### 31.—NUEVA UBICACION DEL PUEBLO DE YUMBEL. — PETICION DE OFICIO.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — En conformidad al acuerdo de la Cámara, dispone de diez minutos el Honorable señor Zamora.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORA — Señor Presidente: quiero referirme a una determinación que después del terremoto del año 39, adoptó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y también el Gobierno, con la mejor intención, tal vez, para trasladar el pueblo de Yumbel Viejo y ubicarlo cerca de la estación del ferrocarril.

Estas buenas intenciones han quedado después desvirtuadas, porque hace poco he visitado el pueblo viejo de Yumbel, y me he encontrado con que la población está toda allá y en la Estación de Yumbel están solamente las oficinas públicas.

El pueblo viejo está sin luz desde hace tres meses, y sin servicios médicos; no hay policlínica.

Por un decreto del Ministro del Interior de esa época, se declaró radio urbano la distancia que media entre el pueblo a la estación, que comprende una extensión de seis kilómetros más o menos. Esto está completamente despoblado porque ni siquiera hay habitaciones. La construcción del puente sobre el río, que facilitará el traslado entre la Estación y el pueblo viejo no está terminada. La situación es bastante angustiosa para ese pueblo y creo que el Gobierno no podrá desoír el clamor que con justa razón sin partidismo alguno, levanta esa gente, como lo pude comprobar en mi reciente visita a Yumbel.

No hace mucho se ha presentado un proyecto de acuerdo firmado por el Honorable colega señor Urrutia Infante y también por el Diputado que habla, el que quedó para segunda discusión.

Quisiera, pues, señor Presidente, que se enviara oficio al señor Ministro del Interior para que se trate de estudiar este asunto, a fin de ver modo de rectificar esta medida anterior del Gobierno, que en realidad no ha sido aceptada. Si bien es cierto que es conveniente propender al progreso de los pueblos, no lo es menos que no puede aceptarse que para ello, de la noche a la mañana, se haga el traslado de un pueblo sin haber tomado con anticipación todas las medidas que el caso requiere.

El señor IZQUIERDO.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ZAMORA — De manera, entonces, que solicito del señor Presidente que se sirva enviar oficio a mi nombre al señor Ministro del Interior, en el sentido indicado.

El señor URRUTIA — A nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — No puede tomarse ningún acuerdo, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

### 32.—NECESIDADES DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA.

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — ¿Ha terminado el Honorable Diputado?

El señor ZAMORA.— No, señor Presidente, voy a seguir.

Me voy a referir ahora al problema de los pequeños agricultores.

El Diputado que habla, señor Presidente, desde que llegó a la Honorable Cámara y fué designado Presidente de la Comisión de Agricultura, ha venido preocupándose de este problema de los pequeños agricultores.

En realidad, en la provincia a la cual represento en esta Honorable Cámara no existe el problema a que me quiero referir en estos instantes; pero sí hay muchos pequeños agricultores que están en una situación bastante aflictiva, pues se han visto enfrentados a la pérdida de sus propiedades, al tener que sacárselas a remate por no poder pagar las contribuciones.

He visitado otras partes del país, porque desde que llegué a ser parlamentario he mantenido el criterio de que no se deben considerar los problemas únicamente desde el punto de vista regional, es decir, que los intereses regionales tienen que estar acordes con los intereses nacionales.

He visitado, por ejemplo, la provincia de Coquimbo, en donde he podido asistir a algunos congresos celebrados por pequeños agricultores que son comuneros. Hay muchos de ellos en los Departamentos de Ovalle y Combarbalá, como los hay también en el Departamento de Limache e, incluso en la misma provincia de Santiago, en Til-Til, en una localidad denominada Calera. De acuerdo con las aspiraciones de estos comuneros, presenté a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley, por el cual se soluciona el viejo problema de estos abnegados trabajadores del campo.

Sin embargo, en el día de hoy, la Comisión de Agricultura y Colonización ha rechazado esa moción que había presentado el Diputado que habla, en compañía con otros Honorables Diputados.

Considero que rechazar una tal idea de legislar, en este sentido, significa seguir por el camino que durante tantos años han seguido los enemigos del campesinado, y con lo que ha sucedido se viene a demostrar una vez más, que los Honorables Diputados que votaron en contra de esa moción mantienen su desprecio hacia los campesinos...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ZAMORA.—...desprecio que, por lo demás, ha sido ya demostrado durante todos los largos años en que han estado dirigiendo el país.

Los comuneros no pueden organizar cooperativas. Están impedidos para ello, porque no tienen títulos claros o perfeccionados, y porque la Ley N.o 6,382 les impide acogerse a ella por las razones que he mencionado. Por esto mismo, el proyecto que presenté consulta y remedia este abandono en que están actualmente. Aunque el proyecto ha sido rechazado en la Comisión, yo volveré a referirme con más detalles a este problema cuando sea puesto en tabla en la Honorable Cámara el informe correspondiente.

Por ahora solamente quiero decir que cuando se rechazan estas ideas es porque no se conocen fielmente las necesidades del país, porque no se le recorre con espíritu de estudio y así se llega a hablar u opinar sin el debido fundamento o conocimiento de la situación misma. Como digo, he estado en las comunidades y he visto que están en una situación irregular. Se ve la urgente necesidad de mejorar esa situación, de legislar en este sentido, porque si bien es cierto que el Decreto 153, en su título cuarto, se refiere a la división de las comunidades, se presta, sin embargo, para perjudicar a los comuneros. En el proyecto ya mencionado se trata de dar y satisfacer los deseos de los componentes de las Comunidades, en cambio, los procedimientos establecidos en el Decreto mencionado, son para hacerlos perder el tiempo e incluso sus tierras, porque valiéndose de esa legislación individuos inescrupulosos compran los derechos a los comuneros y, como no hay perfeccionamiento en los títulos, éstos señores se toman aún más de lo que, en realidad, han comprado. Eso es lo que ha ocurrido en las comunidades de Ovalle, en Combarbalá y en los alrededores de Santiago. De modo, señor Presidente, que los pequeños agricultores, a través del país, se puede decir, con toda verdad, que han estado abandonados. La propia Ley N.o 6,382, no ha contado con los medios económicos necesarios para facilitar los créditos a estos pequeños agricultores, siendo que en su totalidad están preocupados de dar al país una mayor producción. De aquí la necesidad de legislar en favor de estos pequeños agricultores de las comunidades y que se procure la ayuda para ellos de parte de las instituciones de créditos. Por lo demás, lo establecido en el proyecto a que me he referido, figura también en el Título IV de la Ley N.o 5,604, que establece la compra de haciendas para trabajarlas colectivamente con aspirantes a colonos, o sea, con los inquilinos del fundo adquirido por la Caja de Colonización. Así, por ejemplo, se ha procedido en el fundo "Siberia", en el Departamento de Ovalle, y "El Sauce", en el Departamento de los Andes. Pero esto no se ha hecho con la extensión que es indispensable, debido al mal criterio de los dirigentes de esa Caja, e, incluso, han burlado las aspiraciones de los trabajadores. Por otra parte, la negación de la idea de legislar en favor de los pequeños agricultores comuneros, es también un hecho que para los señores Diputados de Derecha no tiene importancia, porque para ellos no hay preocupación por el obrero, ni por los campesinos.

Solamente quiero dejar constancia, ante la Honorable Cámara de este hecho, ya que la Derecha ha demostrado su odio hacia los campesinos. Cuando se trate esta materia en la Honorable Cámara, donde espero será rechazado el informe de la Comisión y aprobado el proyecto en referencia, haré otras observaciones.

También debo decir, con bastante molestia, que he podido constatar que, algunos Diputados de Izquierda se han olvidado de sus obligaciones y, no concurren a las sesiones de la Comisión, que presido. Debido a esas inasistencias se han perdido algunas votaciones, incluso esta a que me vengo refiriendo.

Muchas veces asisten al seno de esta Honorable Cámara porque están en la seguridad de que los electores que hasta aquí los han traído tienen el cuidado de revisar los Boletines de Sesiones o de leer el diario LA NACION, en donde aparece la versión oficial, y ven allí la nómina de los Honorables Diputados asistentes. Pero yo digo que nuestro papel no es sólo el de asistir a las sesiones de la Honorable Cámara, pues donde en realidad se forman las leyes es en las Comisiones...

El señor ATIENZA.— Exacto, Honorable Diputado. Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ZAMORA.— Porque ninguna de esas asistencias a las Comisiones, sale a la publicidad será tal vez, que los señores Diputados se olvidan de atender allí a las necesidades del país y del sector de la ciudadanía que con sus votos los trajo hasta éste Parlamento.

Seguramente, dentro de poco tiempo, llegarán a las respectivas localidades buscando a sus electores, golpeándoles las espaldas e, incluso, ofreciéndoles billetes y otras promesas más, para que nuevamente voten por ellos...!

¡Cuántos campesinos habrá que han votado sin recibir dinero...! No niego que habrá otros que lo han recibido, pero en su mayoría votan con la esperanza de ver resueltos sus problemas; sin embargo, se arrepentirán cuando conozcan cómo sus representantes en esta Honorable Cámara cumplen con sus mandatos.

En realidad, señor Presidente, es lamentable, lo que ocurre, pero tengo la seguridad de que los campesinos saben distinguir a sus amigos de sus enemigos.

Termino manifestando las esperanzas que tengo en que, cuando llegue el proyecto a esta Honorable Cámara los Diputados de Izquierda lo apoyen, y no pido lo mismo a los representantes de la Derecha, porque demasiado los conocemos y los conoce el país. La oposición mantenida por ellos es con el fin de desesperar a las masas populares, pero no lo conseguirán.

En fin, pueden hacer lo que quieran, pero los campesinos y los obreros están abriendo los ojos y sabrán elegir mañana sus representantes, sabrán aumentarlos, incluso, sabrán seleccionar estas fuerzas de Izquierda.

El señor OPITZ.— (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Con eso los campesinos han creído cooperar al Gobierno de la República, no produciendo dificultades ni entrabando la producción nacional; sólo se han limitado a exponer al Gobierno todos estos desmanes y atropellos de que son víctimas. Pero advierto al Gobierno, desde esta alta tribuna, que, si por medio de sus organismos no impide esta ola de represión y salvajismo que los señores han desencadenado sobre los campesinos, habrá llegado el momento en que los obreros del campo deberán defenderse y conquistar la justicia que se les niega. Y para entonces señalaré a los verdaderos culpables de los hechos que puedan producirse.

Si el Gobierno quitara a los trabajadores de la tierra las herramientas para conquistar el bienestar y la justicia, como es la sindicalización campesina, habrá contribuído a ensoberbecer a los dueños de fundo del país, y si no les prestara amparo cuando sean perseguidos habrá llegado la hora de que los campesinos pierdan la paciencia e implanten su verdadera ley.

Señor Presidente: me expreso en estos términos, pudiendo ser mucho más duro, porque he visto como sufren mis hermanos de clase, como se les persigue por el sólo hecho de organizarse; como se les explota. Yo he visto señor Presidente, a hombres viejos, buenos como la tierra nuestra, ser detenidos y mandados a la cárcel arbitrariamente por un juez venal.

Los campesinos de "Lo Arcaya", organizaron el 8 de febrero de 1939 su Sindicato Industrial de Obreros Agrícolas. Este Sindicato fué destruído por la acción tenaz de los individuos a que más arriba aludo. Ultimamente este Sindicato se ha reorganizado en forma completamente legal; se eligió la directiva y todos estos trámites se hicieron en presencia del Inspector de Trabajo señor Manuel Segundo Araya. Luego después se pasó un pliego de peticiones que fué hecho fracasar porque no reunía los dos tercios de los obreros que la Ley fija; pero para dejar en estas condiciones la situación jurídica del pliego, hicieron figurar en planillas a los muertos, a los ancianos que no trabajan en el fundo y a los escolares. De esa manera pudieron burlar a los campesinos. Posteriormente, volvieron los campesinos a pasar otro pliego; se reunían de noche en un lecho del río, a oscuras firmaban el pliego. Inmediatamtente que creyeron haber reunido el porcentaje fijado por la Ley pasaron el pliego. Al otro día que esto ocurrió Eugenio Cerda y Alberto Díaz se trasladaron a Buin a acusar a la comisión nombrada para hacer la tramitación legal del pliego de suplantación de firmas.

Este hecho es muy extraño, pues el señor Eugenio Cerda ¿cómo sabía que había suplantación de firmas? Esto hace suponer que estos señores, que son muy audaces, han encontrado, como siempre, instrumentos que se prestan para perjudicar a sus hermanos de clase, de dolor y miseria y hacer firmas que no correspondían a las verdaderas personas.

### ACTUACION DEL JUZGADO DE BUIN

Pero los señores de "Lo Arcaya", en su afán de persecución, no están solos; han encontrado un magnífico aliado en un funcionario venal que, para vergüenza de los Tribunales del país, ejerce el cargo de Juez Letrado.

A raíz del pliego de peticiones que los obreros presentaran a sus patrones, éstos se querellaron criminalmente en contra de los obreros por supuesta falsificación del acta que contenía las peticiones. El Juez, no obstante su convencimiento de que no existe delito de ninguna especie, ha decretado la detención de los Directores del Sindicato Agrícola de "Lo Arcaya", en dos oportunidades.

Quiero hacer presente a la Honorable Cámara, que el Juez ha procedido arbitrariamente con los dirigentes del referido Sindicato al detenerlos, lo que sólo ha hecho cediendo ante la presión de los patrones. Este funcionario que tiene completamente abandonado el Juzgado que dirige, ha estado durante la semana pasada preocupado exclusivamente de la querella entablada por los dueños de "Lo Arcaya". Esta actividad maravillosa, aparecida en forma espontánea, no ha tenido otra causa que el deseo no disimulado del Juez, de servir incondicionalmente a los patrones. Así se ha visto que el Juez envía las órdenes de citación y detención con los propios empleados del fundo, quienes se han encargado de tramitarlas en Pirque.

El Juez dió orden de detención en contra de los dirigentes del Sindicato, por segunda vez, el día sábado 22 de mayo, orden de detención que los empleados del fundo se encargaron de tramitar y fué cumplida por Carabineros ese mismo día.

Esto denota una crueldad excesiva de ese funcionario, porque los dirigentes obreros estuvieron detenidos el sábado en la tarde, el domingo y sólo fueron puestos a disposición del Juzgado el lunes por la mañana.

Después de interrogarlos, los dejó en libertad incondicional; pero cual no sería nuestra sorpresa cuando en la tarde, al ir los directores del Sindicato al Juzgado, fueron detenidos por orden del Juez, a pesar de que no existía delito de ninguna especie. Ha justificado su arbitrariedad manifestando que los había hecho detener porque tenía que efectuar un careo entre los dirigentes sindicales y otras personas y para que no se dieran el trabajo de volver el día indicado prefería dejarlos detenidos. Estas resoluciones abisman al más lego en materia penal y no me explico cómo puede haberse designado Juez a una persona que actúa en esa forma.

Además, es conocido que el Juzgado más desordenado del país es el de Buin, y en donde existe el archivo más original. El funcionario correspondiente ha ordenado los Expedientes de acuerdo con un sistema sui géneris: ha colocado encima de sillas y de ladrillos varios montones de Expedientes de una misma materia los que sujeta con objetos de variada naturaleza. Así, por ejemplo, los Expedientes sujetos con la pata de una silla son aquellos que versan sobre alcoholes y los sujetos con un candado, instrumento raramente simbólico, son aquellos en que hay detenidos.

Todo esto indica que en dicho Juzgado las cosas no se llevan como debe hacerlo la justicia de nuestro país. Además, hay un hecho que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, dice mucho: un alto empleado de apellido Jara, el día miércoles 26 de mayo, en que el Juez hizo todo lo posible por dejar detenida a la directiva del Sindicato "Lo Arcaya", fué a almorzar junto con los demandantes o sea con Eugenio Cerda y Alberto Díaz. Este hecho, junto con otros que pude observar, en que dicho empleado delante de otros, como el Secretario de dicho Juzgado, conversaban con mucho secreto y al sorprenderlos el que habla, en varias oportunidades se sentían turbados y cambiaban conversación. Con toda seguridad, en estas conversaciones como en otras sostenidas anteriormente tramaban la manera de perseguir a nuestros compañeros, que han tenido la desgracia de no tener dinero como los señores representantes de la comunidad Izquierdo.

Existe además, el hecho del salvaje castigo de que se le hizo víctima al obrero Juan de Dios Lobos, que está actualmente hospitalizado, desde el 9 de mayo pasado y que se teme por su salud y la recuperación de sus facultades mentales. El agresor, Lobo Ulloa fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Buin. El señor Juez, ni siquiera se dió la molestia de hacer la más simple investigación de este hecho criminal poniendo en libertad inmediata a este cuasi asesino. ¿Por qué en esta oportunidad en que había delito, el señor Juez no aplicó las sanciones que corresponden?

### 33.—CONVENIENCIA DE RESTABLECER EL SERVICIO DE LOS TRENES SUPRIMIDOS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor OPITZ (Presidente Accidental) — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente: hace...

algún tiempo, solicité de la Honorable Cámara que se dirigiera oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas para hacerle presente la situación angustiosa en que se encontraban — y aún se encuentran— los diversos pueblos de la provincia de Cautín, y especialmente la ciudad de Temuco, con motivo de la supresión de trenes, ordenada por la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Pedía en aquella oportunidad que se tomaran las medidas el caso para reponer estos trenes, que habían sido suprimidos con los consiguientes perjuicios para los habitantes de esa provincia.

Desgraciadamente, hasta este momento, no ha habido una respuesta del señor Ministro de Vías y Obras Públicas, motivo que me induce a dar lectura a un telegrama de la Cámara de Comercio de Temuco, que viene a comprobar el acierto de las observaciones que formulé en aquella oportunidad.

Dice ese telegrama, dirigido a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

"La supresión del tren Loncoche-Temuco, de Victoria-Temuco, y la supresión parcial de los de algunos ramales de esta provincia, ha producido la casi total paralización del comercio local de esta ciudad. Esta gravísima situación como es natural ha producido asimismo gran alarma entre los comerciantes que ven disminución de sus ventas en un sesenta por ciento, debido a que la mayor cantidad de sus compradores vienen de fuera. Cómo vemos que el único medio posible es el restablecimiento de los trenes suprimidos que por lo demás tienen su propio financiamiento, por la gran cantidad de pasajeros que se movilizan en ellos, solicitamos del señor Director se sirva disponer el restablecimiento de dichos trenes a la brevedad posible y antes que se produzca la crisis comercial y la cesantía que ésta ha de traer consigo. Al dirigirnos al señor Director no sólo lo hacemos en defensa de los cuantiosos intereses del comercio gravemente amenazados, sino de la propia economía de la zona, que se verá intensamente afectada a corto plazo, si se mantiene la actual supresión de trenes, que ha levantado el clamor público de que nos hacemos eco.— Firman: Federico Klappe, Cámara de Comercio de Temuco.— José Paz, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.— Salvador Lledó, Consorcio Nacional de Productores de Madera, Jaime Tinkler. Duncan Fox y Cía.— Raúl Bascur.— Hernán Hnos. y Castellu Ltda.— Luis Picassi, C. Picasso y Cía. - Santiago Cabezas Mercería San Pablo.— Luis Fontanet.— Ponciano Ortega e Hijos.— Rodilla Lezaeta.— Santa y Viguera y Co.— Monsalve.— Lateste y Co.— Martínez Rueda y Co.— V. Teleche e Hijos. — Israel Cassorla y Castillo y Co., y siguen doscientas cincuenta firmas más".

Señor Presidente, yo desearía que nuevamente se enviara oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Vías y Obras Públicas a fin de que tome las medidas del caso, con la mayor rapidez posible, para el restablecimiento de estos trenes porque las explicaciones que al respecto ha dado la Empresa, carecen, en mi concepto, de fundamento.

Desde luego, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dice que hay escasez de equipo. Posiblemente, si se le hace la pregunta sobre si es efectivo que hay escasez de equipo la Empresa contestará en forma afirmativa y agregará que por causa de la guerra no se encuentran los repuestos que se necesitan para poder mejorar el material rodante. Pero la verdad es muy otra, señor Presidente.

Es un hecho indiscutible, que nadie puede negar— aún cuando la Empresa cree que su palabra es suficiente para darle crédito a su opinión— que ella no dispone de un Departamento de Control del equipo que diariamente sale de los estaciones y, por lo tanto, no sabe en qué condiciones se reparte a través del país.

Se sabe positivamente que desde la Estación Alameda sale para el sur una gran cantidad de carros vacíos, como igualmente locomotoras sin utilización alguna, que pueden servir para el arrastre de trenes de pasajeros en diversos ramales. Sin embargo, éste material no se aprovecha en forma conveniente debido a este desorden que existe en la administración de la Empresa que, repito, no lleva un control exacto del equipo que diariamente sale o llega a cada estación.

Quisiera que también estas observaciones fueran transmitidas al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, adelantando desde luego que, si no se toman estas medidas, me veré en la necesidad entrar en mayores detalles respecto a esta desorganización que existe en la Empresa, única causa, en realidad, de esta paralización de trenes, que trae un evidente perjuicio, especialmente, para las diversas actividades regionales de las provincias de Cautín y Malleco.

El señor ECHAVARRI. — Además— ¿si me permite Su Señoría?— se ha cometido una injusticia con la provincia de Cautín, porque se mantiene a algunas ciudades, como Loncoche, unidas por trenes a Valdivia y sin ningún contacto con la ciudad, con la cual tienen su mayor vinculación comercial.

No obstante haber hecho presente en esta H. Cámara, en varias ocasiones, esta situación al señor Director de los Ferrocarriles, lo he hecho una vez más, por medio de una nota que me permití dirigirle directamente, y en la cual le hago ver la irregularidad que se observa en el movimiento de estos trenes.

Por lo demás, los Diputados por la provincia de Cautín, con fecha 14 de mayo hicimos presente al señor Ministro de Obras Públicas esta situación; pero desgraciadamente, este oficio aún no tiene contestación.

El señor LOYOLA.— Yo no quiero, señor Presidente, que se vea en mis palabras una crítica sólo con el exclusivo objeto de hacer oposición al actual Gobierno, o de molestar al señor Director de los Ferrocarriles.

Unicamente me guía el deseo, al hacer estas observaciones, de que el Gobierno tome las medidas necesarias para remediar esta situación, que está haciéndose insostenible, especialmente en las provincias del sur.

No hay razón alguna que justifique la supresión de estos trenes, máxime si se considera que pueblos como Puerto Saavedra Carahue, Imperial y Cunco, necesitan llevar forzosamente diversos productos, a centros de consumo como Temuco, Concepción y aún Santiago, ya que de la venta de esos productos viven la mayor parte de sus habitantes.

El señor DELGADO.— ¿Tiene Ferrocarril Puerto Saavedra?

El señor OPITZ (Presidente Accidental). — Permítame, Honorable Diputado... Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Se dirigirá el oficio que solicita Su Señoría, conjuntamente con sus observaciones, al señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 12 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

# EL PREMIO "ISMAEL TOCORNAL", CARRERA ESPECIAL PARA POTRILLOS, COMPROMISO BASICO DE LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

**SIETE RIVALES SE ENFRENTARAN POR LOS $ 25,000 DE RECOMPENSA.—REMACHE DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION".—LAS PRUEBAS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CARTILLA, SE PRESENTAN FAVORABLES PARA MILES, LEBU, LIMAHUE, DAWN, MACANUDO, BOHEMIO Y YIPI**

El programa organizado para hoy por nuestra primera institución hípica se presenta de muy regulares atractivos y, al mismo tiempo de pronóstico por demás complicado, factores que permiten anticipar desde luego el éxito que alcanzara este meeting, y que debe traducirse en numerosa concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

Una vez más, la pista se encontrará en malas condiciones, lo que unido a lo atinado de los handicaps, hacen un verdadero problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no serán de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

**EL PREMIO "ISMAEL TOCORNAL"**

Principal atractivo de la reunión es la disputa del premio "Ismael Tocornal", carrera especial sobre 1,500 metros, para potrillos que no hayan corrido, dotado con una recompensa de $ 25,000 al vencedor y en donde intervendrán siete adversarios.

El resultado de la prueba se presenta en extremo incierto, pues en estas competencias el factor suerte tiene especial importancia, por tratarse de elementos que nunca han actuado en público y que aún no son dóciles para correr, así es que el menor contratiempo les resta chance, aunque se trate de competidores de positiva calidad.

En el reducido grupo que tomará parte sobresalen Escorpión, un hijo de Aretino II en Winter Queen, que se prepara en el Hipódromo Chile, y que en sus correteos se ha visto sobresaliente, demostrando ser un valor de indiscutibles méritos; Lonquimay, por Trelawny y Moussia, al cuidado de David Yáñez, que cuenta con una movida de 1,400 metros, por pista de arena, en 1 33 3|5 que es bastante bueno y que le da una chance bien marcada; Maciel, por Macón y Atufada, que prepara Echeverría y que llega muy "puesto" a cumplir su anotación, como lo demuestra la movida que hizo el viernes sobre 800 metros en 50 2|5 por cancha de arena, y que resulta inmejorable; Plutarco, un precioso potrillo hijo de Nid d'Or y Pomerania, que hace tiempo se viene alistando para este cotejo, al que llega en la plenitud de sus medios, como lo demuestra su último apronte sobre 700 metros, los que cubrió en 44 2|5, sin gran apuro, trabajo que le da una de las mejores opciones y finalmente, Remache, que posiblemente contará con los honores de la cotización pues, se trata de un producto de esclarecidos antecedentes y que afronta el compromiso en gran forma, como lo ha evidenciado en sus ejercicios, que son como para hacerse toda clase de ilusiones.

Volviendo al pronóstico de la carrera, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Remache para el sitio de honor, reservándole el único placé a Plutarco.

**LAS PRUEBAS ORDINARIAS**

**PRIMERA CARRERA**

Se dará comienzo a la reunión con el premio Milímetro, condicional sobre 1,200 metros, para caballos de tres años, y en donde intervendrá un grupo tan modesto como numeroso, lo que viene a complicar mucho más el pronóstico.

Seleccionando en este conjunto de "notabilidades" los menos malos nos parecen Miles, Kucarro Realeza, Monaco, Limpiecita y Miss Dakota, que cuentan con algunas figuraciones a sus respectivos haberes; pero como se trata de elementos tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Maginot II, Codoceo o Royal Peach, que han trabajado discretamente, los llamados a postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un magnífico sport.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Miles, que viene de clasificarse tercero de Aranjuez y Malstrom en los 1,900 metros del premio Joy Bird, con Limpiecita y Miss Dakota para los placés.

**SEGUNDA CARRERA**

La segunda carrera, premio Maidstone, sobre 1,900 metros para cuatro años y más a peso de condición, ofrece no pocas dificultades, pues son varios los inscritos que cuentan con títulos para imponerse.

El ganador habrá que buscarlo entre Lebu, que escoltó a Aluí Chispo y Mitroki, en la milla del premio Harold; Copa Rusa, que se clasificó cuarta de Chalas, Blue Smoke y Principal, en 1.200 metros; Cuarzo, que ha mejorado bastante, a juzgar por sus buenos correteos; Oporto, que finalizó detrás de Dardanelos, Bettina y Talquipén, en el Hipódromo Chile, y finalmente, Mitaíta, que se desempeñó muy discretamente en la que ganó Calabria II, rematando quinta.

En vista de que Lebu mantiene su estado inmejorable y es resistente a los kilos, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, dejando a Copa Rusa y Mitaíta para escoltarlo a la llegada.

**TERCERA CARRERA**

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Melchor, sobre 1,200 metros, destinado a potrillos no ganadores, y en donde intervendrán 16 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

Los candidatos de mejores títulos nos parecen Aguilucho un hijo de Firmament en Pantera que se ha visto sobresaliente en sus correteos; Limache, Santo Domingo y Atorrante, que se clasificaron en este orden detrás de Raudaloso, en esta misma distancia; Llaima y Bizantino que remataron tercero y cuarto respectivamente, de Relincho en el premio IX, y, por último Nápoles, que corrió muy bien en la de Bochornosa, en el Chile finalizando quinto.

Como en esta oportunidad la línea parece clara para Limache le daremos nuestras preferencias indicando a Aguilucho y Atorrante como sus adversarios más peligrosos.

**CUARTA CARRERA**

A continuación se disputará el premio Maile, sobre 1,200 metros, a peso de condición y en donde los 12 kilos que median entre los distintos rivales, se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Dentro de la lógica, se pueden eliminar algunos nombres; pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Balambarassi, Panguipulli, Dawn y Aysha son tan buenas cartas como Cambridge, Dick Turpin, Donatello, Oro Purito o Romeo, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Dawn, que va muy bien colocada a 53 kilos, aparte de que sus trabajos son inmejorables, con Aysha y Panguipulli para los puestos secundarios.

**SEXTA CARRERA**

Después de la carrera especial tocará su turno al premio Maratón, que corresponde a la mejor serie de los handicaps sobre 1 600 metros, y en donde un selecto lote de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta si peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Oval, que escoltó a Crispín en esta misma distancia, y que también es de la partida, aparece con idéntica opción a Toribio, que ha caído a un peso por demás cómodo o a Macanudo, que fué tercero de Coquette y Tamerlán en 1,900 metros. A su vez, Carmen Sylva acaba de empatar con San Francisco, en 1,900 metros, y Coquette fué segunda de Lanzarote en el premio Greenock; Lutecia II tendrá ahora una pista que le cuadra muy bien a sus aptitudes, aparte de que va a un peso al cual no está acostumbrada; Morelos escoltó a Supremo y Los Tiempos y esta vez baja 11 kilos y por último, Poliuto perdió escasamente contra Supremo en 1.200 metros.

Analizada la chance de los distintos adversarios, vamos a indicar a Macanudo para el primer lugar, señalando en los puestos siguientes a Carmen Sylva y Lutecia II.

**SEPTIMA CARRERA**

En séptimo término se correrá el premio Mucha Pena, sobre un recorrido de 1.200 metros, prueba que ha resultado una verdadera lotería, pues, gran parte de los anotados llegan con fundadas pretensiones al encuentro.

El Hakim representa la clase, a pesar de las ventajas que da, en nada desmerece al lado de Correa, que fué tercera de [...]son y Norfolk, en 1.200 metros; de Palique, que cuenta con [...] vidas bien satisfactorias. Por su parte, Prinz se clasificó detrás de Disparo y Diablesa, en el Hipódromo Chile; Manantial fué batido estrechamente por Sapeur en 1.500 metros; Quintulén escoltó a Beguibelta, en 1.200 metros; Cachada cayó derrotada por Kosake, en el premio Gonin; Bohemio ha trabajado en forma como para no perder y por fin, Malstrom terminó segundo de Aranjuez en 1.900 metros del premio Joy Bird.

En la esperanza de que Bohemio responda a lo que ha evidenciado en privado, lo señalaremos como ganador, con Manantial y Cachada para los otros lugares de la tabla.

**OCTAVA CARRERA**

Se dará fin a la interesante reunión con el premio Marryatt, handicap sobre 1.200 metros, que ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar magnífico dividendo.

Bolazo, Yipi, Aranjuez, Los Tiempos, Bárbaro, Lucrecia Borgia, Abrojito y Guapo, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, es de esperar que se distribuyan el favor del público; pero, en todo caso, conviene desentenderse de la chance de Pin, Kacaseno y Be[...] que han progresado bastante y pueden aprovecharse de [...] circunstancia para dar [...] rato a la cátedra.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Yipi, que [...] mucho llegó tercero de [...] Nelson, en los 1,500 metros del premio Islám, aparte de que sus cotejos son inmejorables, y por concepto lo haremos nuestro favorito, con Lucrecia Borgia y Abrojito para los otros lugares del marcador.

**RESUMEN**

Primera carrera. — Miles, Limpiecita y Miss Dakota.
Segunda carrera. — Lebu, Copa Rusa y Mitaíta.
Tercera carrera. — Limache, Aguilucho y Atorrante.
Cuarta carrera. — Dawn, Aysha y Panguipulli.
Quinta carrera. — Remache y Plutarco.
Sexta carrera. — Macanudo, Carmen Sylva y Lutecia II.
Séptima carrera. — Bohemio, Manantial y Cachada.
Octava carrera. — Yipi, Lucrecia Borgia y Abrojito.

# C. HIPICO.- Domingo 6 de Junio de 1943

**PRIMERA CARRERA**, a la 1 25 P. M. — 1,200 metros. — Premio MILIMETRO. — Serie C. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 40,000.— Peso: 46 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 3,000 o fracción de $ 1,500 ganados sobre $ 10,000. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9,000 al 1.o, $ 2.700 al 2.o, $ 1,350 al 3.o y $ 450 al 4.o

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Breque | J. Marchant | 1 | Maginot II | 50 | 10 | Macón | Cachetada | El Olvido |
| C. Rodríguez | A. Vergara | 2 | Miles | 50 | 9 | Haut Brion | Muralla | Luis Ossa C. |
| S. Fuentes | E. Freire | 3 | Kucarro | 49 | 8 | Sandals | Ku-Ka | Suavia |
| J. Brignardello | H. Pizarro | 4 | Codoceo | 48 | 14 | El Maestro | Dark Flower | J. Brignardello |
| J. Costantini | R. Pacheco | 5 | Fastidio | 48 | 13 | Oakland | Flecha de Oro | P. Vial L. |
| A. Castro | L. Díaz | 6 | F. José | 48 | 4 | Knockem | Consentida | Jauja |
| J. Herane | J. González | 7 | K. Pashá | 48 | 12 | Isabelino | Aisée | El Rosarino |
| J. Medina | L. Galaz | 8 | L. Brown | 48 | 1 | Apple Jack | Lady Brown | Arjul |
| A. Henríquez | N. N. | 9 | Mónaco | 48 | 5 | Ilión | Rápida | El Ideal |
| L. A. Parada | A. Rodríguez | 10 | Otello | 48 | 17 | Sucre | Argiria | J. M. Fuentes |
| J. Fuentes | G. Vergara | 11 | Realeza | [illegible] | [illegible] | Schopenhauer | Rodaja | Rina |
| C. Covarrubias | J. Araya | 12 | R. Peach | 48 | 11 | Duraznito | M. Royale | Suc. G. C. Ken |
| S. Miceli | E. Farías | 13 | Arizona | 46 | 2 | Minué | Elmita | Popeta |
| P. Quezada | N. N. | 14 | Chilenera | 46 | 15 | G. Cocktail | Gentileza | José Ortega |
| J. Bustamante | J. González | 15 | Limpiecita | 46 | 16 | Minué | Suavecita | V. J. Porte |
| M. Barrera | C. Cruz | 16 | M. Dakota | 46 | 6 | Bacchus Rex | Dakota | S. D. Henríquez |
| H. Romero | L. Pérez | 17 | Nemi | 46 | 7 | Sin Sabor | Bien Patriota | Acquerone |

**SEGUNDA CARRERA**, a la 1.50 P. M. — 1,900 metros. — Premio MAIDSTONE. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 40,000, ni sean ganadores de carrera clásica — Peso: 49 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 8,000 ó fracción de $ 4,000 ganados sobre $ 2,000. — Inscripción: $ 160.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4,800 al 2.o; $ 2,400 a 3.o y $ 800 al 4.o.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P. Ureta | H. Quezada | 1 | Baquedano | 56 | 1 | Stockwell II | Baqueana | P. Ureta |
| C. Muñoz | J. F. Marchant | 2 | Lebu | 55 | 8 | Nid d'Or | Ailie | R. Vergara |
| H. Vigoroux | J. Herrera | 3 | Copa Rusa | 54 | 3 | Minué | Vilma | H. Vigoroux |
| J. Rodríguez | O. Ulloa | 4 | Cuarzo | 54 | 9 | Zambo | Saxe | J. Rodríguez |
| E. Cáceres | R. Pacheco | 5 | Oporto | 53 | 5 | Maidstone | Oravitza | Huracán |
| E. Canales | E. Farías | 6 | Hasta Ahí | 49 | 7 | Pantera | Hasta Aquí | O. Fernández |
| R. Allen | L. Díaz | 7 | Mitaíta | 49 | 4 | El Perla | Mitilene | Auteuil |
| R. Rabello | B. Sánchez | 8 | Rimpianto | 49 | 6 | M. García | Reinatita | Ebro |
| M. Barrera | C. Cruz | 9 | P. Donna | 47 | 2 | Agorero | Tiddles | Aloha |

**TERCERA CARRERA**, a las 3.00 P. M.— 1,200 metros. — Premio MELCHOR. — Para potrillos de dos años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 120. —Premios: $ 12,000 al 1.o, $ 3,600 al 2.o, $ 1,800 al 3.o y $ 600 al 4.o.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Muñoz | J. Araya | 1 | Aguilucho | 54 | 9 | Firmament | Pantera | La Aguila |
| S. Reveco | P. Flores | 2 | A. Brujo | 54 | 7 | Heidelberg | Nerina | Richelieu |
| P. Bagú | Alf. Silva | 3 | Atorrante | 54 | 6 | Milenko | Omoana | Talismán |
| P. Polanco | M. Reyes | 4 | Bedel | 54 | 15 | Firmament | Massilia | Deva |
| G. Valenzuela | C. Cruz | 5 | Bizantino | 54 | 3 | Heidelberg | Solapada | Los Notros |
| G. Valenzuela | O. Ulloa | 6 | S. Domingo | 54 | 13 | Negrero | Sans But. | G. Valenzuela |
| C. Covarrubias | E. Castillo | 7 | Carillón | 54 | 16 | Broadwalk | Huetelera | Pelele |
| J. Escalante | H. Cariceo | 8 | Kilate | 54 | 8 | Poor Chap | Kurg. | Pelele |
| D. Yáñez | G. Sarmiento | 9 | El Pampa | 54 | 12 | Ilión | Demi Monde | Buen Ojo |
| D. Yáñez | H. Pizarro | 10 | Rodomonte | 54 | 10 | Rococó | Ramfis | D. Yáñez |
| F. Peralta | E. Asenjo | 11 | Impertérrito | 54 | 14 | Sandals | Nubes de Humo | Las Letras z |
| J. E. Bustamante | O. Vergara | 12 | Limahue | 54 | 4 | Nid d'Or | Fántipa | Margot |
| E. Rodríguez | E. Saavedra | 13 | Llaima | 54 | 5 | Darién | Miss Sophie | Llama |
| J. Medina | V. González | 14 | Nápoles | 54 | 2 | Knocker | Calderilla | Talcarehue |
| J. Cavieres | J. Morales | 15 | Rayo | 54 | 1 | D'Alembert | La Titina | J. Silva S. |
| C. Muñoz | J. F. Marchant | 16 | Tobruck | 54 | 11 | Salerno | Bonita III | C. Silva |

**CUARTA CARRERA**, a las 4.25 P. M. — 1,200 metros. — Premio MAILE. — Serie B. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 40,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 3,000 ó fracción de $ 1,500 ganados sobre $ 10,000.— Inscripción: $ 90 — Premios: $ 9,000 al 1.o, $ 2,700 al 2.o, $ 1,350 al 3.o y $ 450 al 4.o.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Breque | J. F. Marchant | 1 | Balambarassi | 58 | 11 | Disarmament | Kadhiga | J. Fernández |
| A. Jacial | J. Morales | 2 | Panguipulli | 55 | 2 | Bacchus Rex | Parlamentaria | T. Jacial |
| L. A. Figueroa | J. Araya | 3 | Cambridge | 53 | 1 | Negrero | A. Hungría | F. Díaz M. |
| C. Muñoz | L. Díaz | 4 | Dawin | 53 | 14 | Aretino II | Oculta | Corral Jackson |
| D. Pérez | No corre | 5 | El Trece | 53 | 10 | Trampiato | Vanidosa | A. Calquín |
| A. Valdivia | N. N. | 6 | Antuco | 52 | 12 | Oakland | Ad Gloriam | La Hora |
| T. Herrera | Ab. Silva | 7 | D. Turpin | 52 | 6 | Noctovisión | Amberina | Rocambole |
| M. Pérez | No corre | 8 | Naya | 52 | 13 | Firmament | Salpura | Limarí |
| E. Rodríguez | No corre | 9 | Clemencia | 51 | 16 | Electrón | Clasificada | Clemencia |
| J. Berstein | H. Cariceo | 10 | Aysha | 50 | 3 | Water Polo | Ruesca | 27 de Marzo |
| M. Barrera | O. Cruz | 11 | Donatello | 50 | 15 | Tapicero | Hayalí | Lilión |
| J. Olmos | E. Farías | 12 | Oro Purito | 50 | 9 | M. García | Reinatita | Williams |
| J. Carrasco | P. Flores | 13 | Romeo | 50 | 4 | El Maestro | Rhona | Las Termas |
| A. Grilli | A. Vásquez | 14 | Silas | 50 | 17 | Signum | Puebla | Vencedor |
| L. A. Parada | A. Rodríguez | 15 | Don Aníbal | 48 | 7 | Salerno | Hurry Up | F. Victoriano |
| Pedro Rojas | R. Pacheco | 16 | Fantástico | 48 | 8 | M. García | Fanática | Kalifita |
| J. Miranda | N. N. | 17 | Amarillis | 46 | 5 | El Maestro | Amancay | Kogel |
| E. Fuentes | N. N. | 18 | Riviere | 46 | 19 | Schopenhauer | Risotada | E. Fuentes |
| S. Reveco | L. Galaz | 19 | Tapilla | 46 | 18 | Sandals | Bordighera | G. Casabonna |

*QUINTA CARRERA, a las 3.30 P. M. 1,500 metros. — Premio ISMAEL TOCORNAL. — Carrera Especial. — Para potrillos de dos años que no hayan corrido. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 150, el lunes 31 de mayo. — Premios: $ 25,000, al primero; $ 6,250 al segundo; $ 2,500 al tercero y $ 1,250 al cuarto.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D. Yáñez | G. Sarmiento | 1 | *Dadinco* | 54 | 6 | The Font | M. Lucha | Dulcinea |
| D. Pérez | P. Flores | 2 | *Enriquito* | 54 | 1 | Milstream | Huesca | Enriquito |
| J. Carrasco | C. Cruz | 3 | *Escorpión* | 54 | 5 | Aretino II | W. Queen | Las Termas |
| D. Yáñez | V. González | 4 | *Lonquimay* | 54 | 4 | Trelawny | Moussia | C. Torres |
| A. Echeverría | E. Castillo | 5 | *Maciel* | 54 | 7 | Macón | Atufaña | B. Encalada |
| C. Muñoz | J. F. Marchant | 6 | *Plutarco* | 54 | 2 | Nid d'Or | Pomerania | Esperanza |
| J. Cavieres | O. Ulloa | 7 | *Remache* | 54 | 3 | Barranquero | Retentiva | La Divisa |

*SEXTA CARRERA, a las 4.10 P. M. — 1,600 metros. — Premio MARATON. — 1.a Serie. — Para caballos de tres años que hayan ganado dos o más carreras, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 50,000. — Handicap. — Inscripción: $ 140. — Premios: $ 14,000 al primero; $ 4,200 al segundo; $ 2,100 al tercero y $ 700 al cuarto.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. Muñoz | E. Castillo | 1 | *Oval* | 60 | 9 | O. Emeth | Valquiria | Quijote |
| J. Cavieres | O. Ulloa | 2 | *Toribio* | 53 | 6 | D'Alembert | Efectiva | J. Silva |
| J. Cavieres | J. Araya | 3 | *Macanudo* | 51 | 4 | Knocker | Reineta | N. N. |
| M. Feliú | O. Vergara | 4 | *Crispín* | 52 | 5 | Islam | Campanella | M. Kriz |
| J. Fuentes | L. Díaz | 5 | *C. Sylva* | 48 | 8 | Schopenhauer | Cuñita | Regina |
| E. Inda | J. F. Marchant | 6 | *Coquette* | 48 | 1 | S. Berckeley | Coca | Mucha Fe |
| C. Rodríguez | O. Vergara | 7 | *Lutecia II* | 48 | 3 | Songe | La Checia | Elejota |
| L. Castro | A. Vásquez | 8 | *Damnificada* | 46 | 7 | Iturbide | Mascaretta | J. L. Ruiz |
| F. Chamorro | L. Galaz | 9 | *Morelos* | 46 | 10 | Signum | Puebla | F. Chamorro |
| P. Polanco | C. Cruz | 10 | *Poliuto* | 46 | 2 | Gaulois | Podadera | Santa Elvira |

*SEPTIMA CARRERA, a las 4.50. P. M. — 1,200 metros. — Premio MUCHA PENA. — Serie A. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 40,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 3,000 o fracción de $ 1,500 ganados sobre $ 10,000. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9,000 al primero; $ 2,700 al segundo; $ 1,350 al tercero y $ 450 al cuarto.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Fletcher | M. Salas | 1 | *El Hakim* | 58 | 8 | Firmament | Pila de Oro | S. Gómez |
| S. Fuentes | H. Cariceo | 2 | *Correa* | 56 | 11 | Sandals | Pretallia | Suavia |
| A. Grilli | O. Ulloa | 3 | *Palique* | 56 | 12 | Rising Star | Favorita II | Ibérico |
| E. Rodríguez | E. Castillo | 4 | *Prinz* | 55 | 5 | El Perla | Princesa Nancy | Inquisidores |
| E. Cáceres | R. Pacheco | 5 | *GinFizz* | 53 | 13 | G. Cocktail | Night Fly | J. Jorquera |
| L. Castro | A. Quezada | 6 | *Manantial* | 53 | 4 | Orégano | Mafufa | Rancagua |
| F. León | V. González | 7 | *Quintulén* | 53 | 10 | Campeón | Quintu-llanca | J. B. Ourtau |
| A. Echeverría | J. Araya | 8 | *Cachada* | 52 | 9 | L'Oriflamme | Cacuela | Mañosita |
| A. Astudillo | R. Bustamante | 9 | *Kosake* | 52 | 2 | Kodak | Agua Fuerte | B. Lagos |
| H. Vigoroux | E. Farías | 10 | *Karelia* | 51 | 6 | Oakland | Kurura | U. Bravo |
| C. Muñoz | L. Díaz | 11 | *Bohemio* | 50 | 1 | Salerno | Bohemienne | C. Silva |
| J. Fuentes | C. Cruz | 12 | *Malstrom* | 50 | 3 | Poor Chap | Mi Linda II | Melosillas |
| J. Cavieres | No corre | 13 | *Mañanero* | 49 | 7 | Duraznito | Miamada | J. Cavieres |

*OCTAVA CARRERA, a las 5.30 P. M. — 1,600 metros. — Premio MARRYATT. — 2.a Serie. — Para caballos de tres años que hayan ganado dos o más carreras y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 50,000. — Handicap. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero; $ 3,600 al segundo; $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J. Medina | P. Santander | 1 | *Bolazo* | 59 | 6 | Poor Chap | Bonita II | E. Mancilla |
| C. Muñoz | P. Flores | 2 | *Yipi* | 57 | 10 | Iago | Hospiciana | "Pin Pon" |
| C. Muñoz | J. F. Marchant | 3 | *Pin* | 55 | 3 | Apple Jack | Peruana | "Pin Pon" |
| F. Guerra | E. Farías | 4 | *Aránjuez* | 56 | 15 | Orégano | Piedra Libre | P. Bravo |
| J. Muñoz | C. Cruz | 5 | *Los Tiempos* | 55 | 9 | Hat Trick | La Nación | "Melosillas" |
| R. Bernal | J. Araya | 6 | *Nacional* | 55 | 7 | Kodak | Telinga | "Nacional" |
| J. Miranda | E. Castillo | 7 | *Bárbaro* | 54 | 14 | Torpedista | Bakbara | "Rogel" |
| J. Cavieres | O. Ulloa | 8 | *Kacaseno* | 54 | 8 | Ilión | Sparkle | "Tinogasta" |
| E. Inda | M. Reyes | 9 | *Empeño* | 52 | 13 | Pantera | Extra | "Montecarlo" |
| J. Carrasco | E. Saavedra | 10 | *L. Borgia* | 52 | 4 | Nid d'Or | Antioquía | "Don Calixto" |
| L. A. Figueroa | L. Galaz | 11 | *Caupolicano* | 49 | 2 | Nid d'Or | Perpignan | F. Díaz M. |
| L. A. Figueroa | corre | 12 | *Claudina* | 46 | 1 | Sel D'Or | Portiere | M. Santapau |
| S. Ferrer | J. González | 13 | *Guapo II* | 48 | 17 | Hermann Goss | Wilmina | M. F. de Ferrer |
| S. Reveco | L. Díaz | 14 | *Abrojito* | 47 | 5 | Pinchazo | Arrabalera | G. Casabonne |
| J. Bernstein | N. N. | 15 | *Vanderbilt* | 47 | 12 | Quemao | Vanidosa | "Gengis Khan" |
| S. González | C. Cruz | 16 | *Beltraneja* | 46 | 16 | Bis | Rima | J. Rodríguez |
| P. Bagú | E. Ulloa | 17 | *Bombón* | 46 | 11 | Hermann Goss | Adare | "Pelequén" |

# TALQUIPEN, GARRAFA, MALVINAS, CREDENCIAL, KIKA, CABULITA, BERGERAC, PRINZ Y HABLADOR

## DEFENDERAN NUESTROS PRONOSTICOS EN LAS CARRERAS QUE HOY SE CORREN EN EL HIPODROMO DE LA PALMA.—LA PISTA ESTARA REGULAR

Las nueve carreras de costumbre integran el programa del Hipódromo de La Palma. La cancha estará blanda, de modo que habrá que tener presente esta circunstancia en el momento de hacer la elección de los mejores candidatos.

*PRIMERA CARRERA*

La prueba de apertura es un handicap de eliminación sobre 1.400 metros en donde el candidato de mejores títulos es Talquipén que, reapareciendo, remató tercero detrás de Dardanelos y Bettina, llevando ésta cuatro kilos más en esta oportunidad, motivo por el cual la línea se inclina a favor del hijo de Knocker. Es nuestro favorito.

Para escoltarlo dejamos a Milla Co que debe valer más que el resto de los anotados y para tercera Bettina.

*SEGUNDA CARRERA*

Gaspar, Guitarrazo, Garrafa y Ninowska deben dividirse las opiniones de los aficionados en la de segunda hora, condicional sobre 950 metros y reservada a productos de dos años que no hayan ganado.

Por su segundo puesto detrás de El Pelaíto, sufragamos por Gárrafa para el sitio de honor, indicando a Ninowska y Guitarrazo para los placés.

*TERCERA CARRERA*

De análogas bases a la anterior es la de tercera hora, en donde vemos con las mejores chances a Kunihico, escoltador de Bochornoso; Mercedario que actuó discretamente en su debut, pese a que estaba atrasado; Katita, segunda de Dicky y Malvinas, que en esa misma carrera fué tercera a medio cuerpo, viniendo de rentrée.

Como Malvinas lleva ahora la mejor colocación frente a las huinchas y es muy desprendida para las primeras distancias, vamos a señalarla para el primer lugar. Los placés quedan para Kunihico y Katita.

*CUARTA CARRERA*

Numeroso y modesto es el lote que intervendrá en la cuarta carrera, última serie de los compromisos de velocidad.

El pronóstico hay que fundamentarlo más que todo a base de impresión personal ya que resulta tiempo perdido entrar a sacar líneas entre elementos que muy pocas veces responden a sus anteriores performances.

Muera Callada, Caramelo, Littré, Hullabaloo, Fantástico, Credencial, Cancioneta y Mirada se han visto bien durante sus ejercicios en la semana, sufragamos nosotros por Credencial para el sitio de honor por haberla visto correr con muchos tropiezos en la carrera ganada por Princesa Hindú, pese a lo cual remató sexta. Los placés se los dejamos a Littré y Hullabaloo en los que vemos sus más serios adversarios.

*QUINTA CARRERA*

Sobre igual recorido que la anterior es la quinta carrera, siendo Naya, My, Bornilla, Cordón Bleu, Bochinchera y Kika los llamados a distribuerse las preferencias de los apostadores por las carreras que han estado produciendo últimamente. Princesa Hindú que sube de serie va también en calidad de lance y puede lograrlo de responder a las expectativas que en ella cifa su caballerizá.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Kika para el primer lugar en vista de su buen tercer puesto detrás de Angustiado y Naya, en donde el señor Araya se lució cometiendo chambonadas. De ejecutar ahora sólo la mitad, creemos que debe ser la ganadora.

Cordon Bleu y Naya nos gustan para los otros puestos que pagan.

*SEXTA CARRERA*

La primera serie de los compromisos de velocidad ha reunido un lote pequeño pero selecto de aspirantes a la recompensa.

Augustus viene de ganar a Cherry Queen; Carotte ganó anteriormente a Augustus; Río de Oro perrió estrechamente contra Supremo y Poluito en el Club Hípico y Cabulita, si encuentra una pista no muy pesada, puede hacer sentir las ventajas que recibe de sus enemigos y venirseles de una hebra, pues, medios para ello no le faltan.

Preferimos a Cabulita para el sitio de honor en vista de las ventajas que recibe, dejándole los placés a Río de Oro y Augustus.

*EL HANDICAP DE FONDO*

Prueba céntrica del meet es un handicap sobre dos mil metros en donde se medirán buenos especialistas tras los $ 15,000 de recompensa al vencedor.

Faetín cayó estrechamente derrotado por Chiloé en su más reciente compromiso y va ahora en condiciones de tomar desquite. Speaker reaparece después de su triunfo clásico en el Club logrado sobre Ibañista, San Francisco y Fenicia; Bergerac fué tercero detrás de San Francisco. Carmen Sylva a escasa diferencia de ellos y actuando con serios inconvenientes; Recoleto está muy bueno y no lleva otro inconveniente que no desempeñarse aquí tan bien como en el Club; Toribio reaparece a un peso cómodo para sus medios; Chiloé conserva su excelente estado y Lealtad está más familiarizada con la distancia y como le hicieron una diferencia a su favor de cuatro kilos con Chiloé, a cuerpo y medio del cual finalizó, hay que convenir en que su chance es de primer orden.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Bergerac para el primer lugar, señalando para los placés a Faetín y Lealtad.

*OCTAVA CARRERA*

Muy abierta es la octava carrera, tercera serie de los compromisos de velocidad en donde Charavisano, pese a los 60 kilos que le han correspondido, tiene tanta opción como Prinz, Diablesa, Niágara Falls, Angustiado o Mañanero que son los que mejor se han estado conduciendo en sus últimas presentaciones.

Estimamos que si Prinz es conducido con acierto, difícilmente puede perder y en tal esperanza lo hacemos nuestro favorito.

Para los lugares siguientes dejamos a Angustiado y Diablesa.

*LA DE CLAUSURA*

Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura, pues Mallime, Farenheit, Camperita, Loncolli, Hablador, Babor y Disparo bajan en muy equiparadas condiciones de peso lo que deja abiertas las posibilidades de éxito a todos ellos.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Hablador para el primer lugar por su buena carrera reciente en el Club Hípico detrás de Mayoral y Alabanza, llevar un peso cómodo, haberle correspondido los palos y en la esperanza de que corra para ganar, pues se trata de un elemento muy amigo de las irregularidades. Para placé dejamos a Mallime y para tercero a Camperita.

*RESUMEN*

1.a Talquipén, Milla Co y Bettina.
2.a Gárrafa, Ninowska y Guitarrazo.
3.a Malvinas, Kunihico y Katita.
4.a Credencial, Littré y Hullabaloo.
5.a Kika, Cordón Bleu y Naya.
6.a Cabulita, Augustus y Río de Oro.
7.a Bergerac, Faetín y Lealtad.
8.a Prinz, Angustiado y Diablesa.
9.a Hablador, Mallime y Camperita.

# H. CHILE.- Domingo 6 de Junio de 1943

**PRIMERA CARRERA**, a las 8.15 A. M. — 1.400 metros. — 55.a CARRERA DE ELIMINACION. — Handicap para todo caballo. — Inscripción: $ 80.—Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1.200 al 3.o y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sepúlveda | G. Sepúlveda | 1 Talquipén | 61 | 4 | Knocker | B. Linda | M. Palma |
| A. Muñoz | E. Castillo | 2 Milla Co | 54 | 13 | Almodóvar | M. Huala | Parral |
| Propietario | B. Sánchez | 3 Bettina | 50 | 8 | L'Ermitage | Fontanella | R. Ravello |
| A. Luna | R. Cabrera | 4 Chacabuco | 48 | 10 | Tagore | Vigésima IV | Gabrielita |
| C. Rebolledo | J. González | 5 Estaquilla | 48 | 3 | Sandals | Piltrafa | Moctezuma |
| Propietario | No corre | 6 Sabotaje | 47 | 7 | Sandals | N. de Humo | G. Brignardelli |
| B. Cáceres | No corre | 7 Gruñón | 46 | 9 | Soplido | G. Digger | Lealtad |
| A. Henríquez | B. Valencia | 8 M. Racha | 46 | 12 | Sofi | S. Negra | El Ideal |
| F. Peralta | O. Cruz | 9 Michito | 46 | 2 | A. Jack | Malena | Las Letras |
| Propietario | H. Ravello | 10 Parnaso | 46 | 14 | El Ocho | Petiza | F. Ureta |
| J. Olmos | G. Alcalde | 11 Pureza | 46 | 6 | Coleto | M. Duggan | M. U. de M. |
| Propietario | B. Sandoval | 12 Shinko | 46 | 5 | Quirón | Shinka | J. D. Muñoz |
| M. Pérez R. | L. Galaz | 13 Tigelino | 46 | 1 | Quemao | Tangolaya | Sans Souci |
| J. B. Costantini | L. Pérez | 14 Waterfall | 46 | 11 | W. Polo | Luz Maestra | R. de C. |

**SEGUNDA CARRERA**, a las 8.45 A. M. — 950 metros. — Premio GRADIOLA. — Serie 4. — Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Castro | F. Poblete | 1 Alcapán | 54 | 7 | Canaro | R. Bonheur | El Parque |
| D. Sotomayor | No corre | 2 Gaspar | 54 | 13 | S. Pellico | Gioconda IV | Viluco |
| L. A. Orellana | G. Alcalde | 3 Gorgorito | 54 | 18 | Statuto | Gorgorina | A. Ibaceta |
| A. Valdivia | Ab. Silva | 4 Guitarrazo | 54 | 11 | Richard | Licán | Don Pepe |
| J. Suárez | No corre | 5 Helios | 54 | 4 | Darién | Arisca | Ferro |
| J. Fuentes | C. Cruz | 6 L. Brian | 54 | 3 | Trascendente | Napolitana | Melosillas |
| Propietario | No corre | 7 Magpie | 54 | 11 | Richard | Mi Linda | J. Castro R. |
| H. Cisternas | J. González | 8 Monicaco | 54 | 15 | Tantehue | P. Roja | Atatay |
| M. Portugués | J. 2.o Olivares | 9 Ametralladora | 52 | [illegible] | D'Alembert | F. Rosa | R. Becerra |
| S. Miceli | A. Vidal | 10 Amilcha | 52 | 1 | Canaro | Pocha | Odila |
| R. Quinteros | N. N. | 11 Bailarina | 52 | 16 | Tarzán | A. Estoy | I. Reyes |
| Propietario | L. A. Díaz | 12 Garrafa | 52 | [illegible] | Agorero | Génova | E. Rebolledo |
| Propietario | N. N. | 13 Celda | 52 | 17 | D'Alembert | Kaffa | F. Villa |
| Propietario | R. A. Vásquez | 14 La Tregua | 52 | 2 | Disarmament | Las Dichas | L. Castro |
| J. Cappó | R. Bustamante | 15 Ninowska | 52 | 6 | Trelawny | Hucha | San Antonio |
| E. Canales | G. Sepúlveda | 16 No me Diga | 52 | 5 | Ilión | Severa | Saturno |
| C. Covarrubias | N. N. | 17 Ondine | 52 | 12 | Agorero | Kapurtala | M. Grez E. |
| J. I. Basterrica | N. N. | 18 Yayita | 52 | 10 | Norton | Jacobine | H. Rojas |

**TERCERA CARRERA**, a las 9.15 A. M. — 950 metros. — Premio GRADIOLA. — Serie B. — Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Jacial | N. N. | 1 El Vete | 54 | 10 | Digno III | Vividora | Capuchín |
| J. B. Costantini | Ab. Silva | 2 Embeleco | 54 | [illegible] | Firmament | Salamba | E. Mancilla |
| M. Feliú | No corre | 3 Formento | 54 | [illegible] | Impetuoso II | Franqueza II | Mi Cariño |
| H. Cisternas | J. González | 8 Hullabaloo | 53 | 12 | Buñuelito | Corisande | Valenciano |
| Encina | R. Bustamante | 5 Kunihiko | 54 | [illegible] | Samuray | La Pluma | B. Jorquera |
| Lancién | M. Quezada | 6 Mercedario | 54 | 13 | The Font | Melibea | Limited |
| Fuentes | J. Morales | 7 Nabucodon. | 54 | 15 | Knocker | Chantal | El Canelo |
| Vodanovic | G. Sepúlveda | 8 Pililo | 54 | 2 | Salerno | Nocalea | C. Silva |
| Guzmán | N. N. | 9 Radiante | 54 | 14 | Piamonte | R. de Sol | Las Quinchas |
| J. López | No corre | 10 Sheik | 54 | 17 | Darién | Altanera | Inca |
| Carrasco | No corre | 11 Anakena | 52 | [illegible] | Canaro | Jineta III | Montecarlo |
| Castro | E. A. Vásquez | 12 Galia | 52 | 1 | Disarmament | Sungalia | J. L. Ruiz |
| Rojas | Ab. Silva | 13 Katita | 52 | 16 | Oakland | Kali | A. Calquín |
| J. Cappó | A. Vidal | 14 La Esmeralda | 52 | 7 | Disarmament | Papafrita | Tagalo |
| J. I. Basterrica | J. González | 15 La Ligua | 52 | 12 | D'Alembert | Gertrudis | Desengaño |
| J. Suárez | C. Cruz | 16 Malvinas | 52 | 1 | War Boy | C. Azul | Pantalla |
| J. Duque | F. Poblete | 17 Meluza | 52 | [illegible] | Raudal | Mi Nena | Mil Ojos |

**CUARTA CARRERA**, a las 9.45 A. M. — 1.200 metros. — Premio GIRL. — 5.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1.200 al 3.o y $ 600 al cuarto. En corral: 5 con 6.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J. B. Costantini | E. A. Vásquez | 1 B. Sombra | 55 | 1 | Heidelberg | Nerina | M. M. de T. |
| D. Pérez | P. Flores | 2 M. Callada | 55 | [illegible] | Heidelberg | Farándola | Enri Valen |
| E. Rebolledo | J. Morales | 3 Caramelo | 54 | [illegible] | Knocker | Tonterita | A. Johnson |
| E. Canales | R. Rojas | 4 Diatriba | 54 | 10 | Trampiato | Trigueña | Alegría |
| O. López | J. 2.o Olivares | 5 Littre | 54 | 2 | Hardi | Ladasine | A. F. de Q. |
| O. López | V. González | 6 Noa | 52 | [illegible] | Citoyen | Reticencia | Talcarehue |
| R. Aliaga | B. Sánchez | 7 Lusinge | 54 | 14 | Milímetro | Joyosa | E. Aliaga |
| Propietario | J. Araya | 8 Mecha | 54 | 7 | Trelawny | Esperada | I. Yáñez |
| Propietario | M. Quezada | 9 Hullabalo o. | 53 | 12 | Firmament | Saluki | H. Romero |
| Propietario | J. Marchant | 10 Sephora | 52 | 19 | Citoyen | Retama | A. Muscat |
| P. Rojas | C. Cruz | 11 Fantástico | 50 | 11 | M. García | Fantástica | Kalifita |
| A. Luna | C. Alcaide | 12 Francia | 49 | 16 | Statuto | Lotus Bud | J. Gazmuri |
| Propietario | L. Galaz | 13 Cancioneta | 48 | [illegible] | B. Rex | Chansón | J. Carrasco |
| J. M. Escalante | E. Farías | 14 Credencial | 48 | 13 | Garboso | Se Fué | A. Blanco |
| A. Muñoz | J. Donoso | 15 Aturdida | 47 | 15 | Heidelberg | Nerina | Gran Panizo |
| M. Jara | R. Cabrera | 16 El Aguila | 46 | 18 | Milímetro | La Gauchita | V. Casado |
| Hernández | L. A. Díaz | 17 Malvaloca | 46 | 6 | Knocker | C. Town | Bío Bío |
| J. I. Basterrica | No corre | 18 M. Brava | 46 | 17 | Ilión | Flyn Girl | M. Brava |
| R. Videla | No corre | 19 Mirada | 46 | 5 | S. Pellico | Zevet | P. Videla |

**QUINTA CARRERA**, a las 10.20 A. M. — 1.200 metros. — Premio GIRL. — 4.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1.200 al 3.o y $ 600 al cuarto. En corral: 2 con 3.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M. Pérez R. | E. A. Vásquez | 1 Naya | 55 | 9 | Firmament | Salpura | Limarí |
| J. B. Costantini | L. Pérez | 2 My | 54 | 13 | Ilión | Calk | Picarón |
| J. B. Costantini | R. Bustamante | 3 Quilicura | 53 | 1 | Himalaya II | Jovera | R. de Constantin. |
| Propietario | O. Vergara | 4 Pelele | 54 | 7 | Disarmament | Pelotera | E. Maggi |
| P. Bagú | A. Vidal | 5 Borailla | 53 | 10 | Borneo | Dorilita | L. Leiva |
| Viballos | No corre | 6 Cordon Bleu | 52 | 11 | Milenko | Cuncunilla | Royal |
| Vera | G. Sepúlveda | 7 Benhur | 51 | 2 | M. Saxofon | Tralila | Dolores |
| Arturo Muñoz | C. Cruz | 8 Bochinchera | 51 | 12 | Busca Boche | La Loire | Las Camelias |
| J. Ramírez | J. Araya | 9 La Conga | 51 | 6 | Scaramouche | Plus Ultra | Popeta |
| A. Jacial | M. Carrasco | 10 Kika | 49 | 4 | Oakland | Kettle | T. Jacial |
| A. Lancién | L. A. Díaz | 11 Princesa Hindú | 49 | 8 | Poor Chap | Bonita II CMF | Ruhal |
| E. Molina | N. N. | 12 Carmín | 46 | [illegible] | El Ocho | Chillona | Tatito |
| D. Pérez | M. Quezada | 13 El Trece | 46 | 6 | Trampiato | Vanidosa | A. Calquín |

**SEXTA CARRERA**, a las 10.55 A. M. — 1.200 metros. — Premio GIRL. — 1.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayana ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción: $ 100. — Premios: $ 10 000 al 1.o; $ 3.000 al 2.o; $ 1.500 al 3.o y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Inda | O. Vergara | 1 Crefrén | 59 | 1 | Agorero | Viento en Popa | A. Lucavech' |
| Cáceres | J. Carrasco | 2 Augustus | 58 | 2 | Impetuoso II | Gabrielita | Lilión |
| A. Lancién | M. Quezada | 3 Carotte | 56 | 3 | Milímetro | Insensata | Betty |
| J. P. Salinas | Juan González | 4 Cherry Queen | 52 | 4 | Noctovisión | Pasifae | L. A. Briones |
| Breque | No corre | 5 Río de Oro | 50 | 6 | Schopenhauer | Rodaja | El Olvido |
| D. Sotomayor | L. A. Díaz | 6 Cabulita | 48 | 5 | Corn Belt | Ma Corra | Bermeo |

**SEPTIMA CARRERA**, a las 11.30 A. M. — 2.000 metros — Premio GACETA — Handicap para todo caballo. — Inscripción: $ 150. — Premios: $ 15.000 a primero $ 4 500 al segundo, $ 2.250 al tercero y $ 750 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S. Miceli | A. Vidal | 1 Faetín | 56 | 1 | Faetón | Ka Chienne | H. Toro B. |
| L. Castro | M. Quezada | 2 Speaker | 56 | 5 | Ilión | Nocticula | Rancagua |
| León | E. Castillo | 3 Bergerac | 53 | 10 | Sin Sabor | Mucha Pena | I. Valdés O. |
| P. Bagú | O. Vergara | 4 Recoleto | 53 | 4 | Trampiato | Recoleta | H. Rojas |
| J. Cavieres | No corre | 5 Toribio | 51 | 8 | D'Alembert | Efectiva | J. Silva |
| Breque | J. Marchant | 6 Chiloé | 50 | 3 | Nid d'Or | Charra | Marval |
| Cáceres | E. A. Vásquez | 7 Lealtad | 47 | [illegible] | Table Green | Chiquilla | Lealtad |
| González | No corre | 8 Beltraneja | 46 | 7 | Bis | Rima | J. Rodríguez |
| Yáñez | C. Cruz | 9 Control | 46 | 9 | Pantera | Cabecita | Tak |
| Jara | M. Pérez | 10 Lamartine | 46 | [illegible] | Rococó | La Paz | Picarón |

**OCTAVA CARRERA**, a las 12.10 A. M. — 1.200 metros. — Premio GIRL. — 3.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8.000 al primero, $ 2.400 al segundo, $ 1.200 al tercero y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Encina | R. Bustamante | 1 Charavisano | 60 | 16 | Salpicón | Chi Roket | A. Herrera |
| Viballos | Juan González | 2 Port Bou | 56 | 9 | Rococó | Desdémona II | Pichiqueime |
| Miceli | A. Vidal | 3 Thunder Boy | 56 | 5 | Scaramouche | Flor Hindú | Pachote |
| Rodríguez | E. Castillo | 4 Prinz | 55 | 12 | El Perla | Princess Nancy | Inquisidores |
| Rebolledo | J. Morales | 5 Deana Durbin | 54 | 13 | Milímetro | Nita Naldi | A. Sepúlveda |
| Medina | O. Vergara | 6 Diablesa | 54 | [illegible] | Aretino | Malda | Ironía |
| Jara | J. 2.o Olivares | 7 Muonguera | 53 | [illegible] | Malevaje | Pichanga | Sureño |
| Jiménez | C. Cruz | 8 Niágara Falls | 52 | 15 | Duraznito | Niñera | San Lorenzo |
| Propietario | N. N. | 9 Angustiado | 55 | 11 | Auco | Zozobra | R. Quiroz |
| A. García | E. A. Vásquez | 10 Bofetada | 51 | 7 | Milímetro | Betty Boop | María C. de Ruz |
| A. Muñoz | R. Farías | 11 Enigma | 51 | [illegible] | Parlanchín | Estrellamar | Primavera |
| Aguilera | G. Alcaide | 12 Dese vuelta | 50 | [illegible] | Bicho Raro | Silver Lassie | J. Gianoni |
| Scala | No corre | 13 Rau idora | 50 | 10 | Don Raúl | Vividora | El Minero |
| Cappó | No corre | 14 Qué Hubo | 49 | 8 | Bossuet | Querella | San Antonio |
| Propietario | J. Donoso | 15 All Right | 48 | 17 | Agorero | Marziglia | N. Pavisic |
| H. Cisternas | R. Pacheco | 16 Espiga | 48 | [illegible] | Milenko | Quintrala | Atatay |
| Propietario | J. Araya | 17 Mañanero | 48 | 18 | Duraznito | Miamada | J. Cavieres |
| A. Luna | N. N. | 18 Pensee | 48 | 14 | Apple Jack | Flor Morada | J. Gazmuri |

**NOVENA CARRERA**, a las 12.50 A. M. — 1.200 metros. — Premio GIRL. — 2.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8.000 al primero, $ 2.400 al segundo $ 1.200 al tercero y $ 600 al cuarto.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valenzuela | No corre | 1 Bellaco | 58 | 8 | Armateur | Bellota II | El Ocho |
| J. B. Costantini | L. Araya | 2 Negrita (ex Fa) | 58 | 12 | Statuto | Mafufa | D. Burr |
| Cavieres | No corre | 3 Lieja | 58 | 9 | Parlanchín | Ligomena | San José |
| Viballos | Ab. Silva | 4 John Carther | 57 | 1 | Transcedente | Popea | Danilo |
| Cáceres | J. Carrasco | 5 Mallime | 56 | 4 | Bacchus Rex | Parlamentaria | Tirana |
| Astudillo | No corre | 6 Radical | 55 | 6 | Kodak | Corrompida | B. Lagos |
| Arturo Muñoz | No corre | 7 Farenheit | 54 | 13 | Tagore | Pomerania | Opelito |
| Encina | R. Bustamante | 8 Camperita | 51 | 7 | Trigal | Cumparsa | Robinson |
| Propietario | C. Cruz | 9 Loncolli | 51 | 10 | Martín García | Lunaria | F. Peralta |
| J. Olmos | E. Farías | 10 Hablador | 49 | [illegible] | Tarzán | Siga Hablando | A. Ruiz |
| Puentes | No corre | 11 Mafalda | 48 | 11 | Tagore | Marie Brissard | Suavia |
| D. Sandoval | E. A. Vásquez | 12 Babor | 47 | 3 | Barandal | Baroa | El Canelo |
| R. Ravello | J. Marchant | 13 Disparo | 47 | 5 | Disarmament | Pedrada | C. Covarrubias |

# LOS HIPICOS JUBILADOS AGRADECEN A LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

## DEL SENADO EL DESPACHO DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY N.o 6,836

Con motivo de haber sido totalmente despachado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso Nacional el proyecto de ley que reforma la Ley N.o 6,836, sobre jubilación del gremio hípico, la Sociedad de Preparadores, Jinetes y Empleados Hípicos, Jubilados, se constituyó en sesión extraordinaria para escuchar de sus dirigentes un detallado informe de las gestiones realizadas durante más de tres meses hasta ver coronados sus esfuerzos y satisfacer una de las más sentidas aspiraciones del gremio, contemplada en lugar preferente de su plan de trabajo, de acción inmediata.

Acto seguido, el directorio sometió a la consideración de la asamblea, el siguiente voto que fué aprobado por la unanimidad de los asambleístas:

1.o — Manifestar públicamente su sincero agradecimiento y gratitud a los señores senadores Isauro Torres, Elías Lafertte, Carlos Alberto Martínez, Alejo Lira; diputados señores Estenio Mesa, Luis Felipe Terraza, primer socio honorario de la institución; Julio Velasco, ex Ministro del Trabajo; Fermín Olivares, delegado ante la Junta Departamental Radical; Edgardo Arias, Secretario del Ministerio de Agricultura y Asesor Técnico de la Sociedad; José Salinas Castillo, presidente de la Asociación de Periodistas Hípicos, y a los periodistas, señores Jorge Garay, Pablo Díaz, Florencio Romero y Fernando Salinas, por los ingentes servicios prestados a la institución en el cumplimiento de uno de sus más caros postulados, como lo era el pronto despacho de este proyecto de ley, beneficiándose así a todos los servidores de la hípica nacional y a sus respectivas familias;

2.o — Dar también las gracias a la Sociedad Hípica Luis Cousiño, por la colaboración que nos prestó cuando estábamos por terminar nuestro trabajo.

3.o — Desautorizar ante la opinión pública a todos aquellos que a última hora han pretendido proclamarse benefactores de los jubilados hípicos. — (Fdos) I. Palma M., presidente; Manuel Pérez Díaz, secretario suplente".





# ACTIVIDADES GREMIALES

## CON VELADA PARA EE. Y OBREROS FINALIZA EL CERTAMEN TEATRAL

### SE APLAUDE EL TRIUNFO DE LOS CUADROS DE PEDRO DE VALDIVIA Y SANTIAGO.—DISTRIBUCION DE ENTRADAS

En breve finalizará el Certamen de Conjuntos Artísticos que se viene realizando, con éxito desde hace algunos meses por parte del Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural, de al Dirección General de Informaciones y Cultura.

En efecto, el viernes 11 del presente, a las 21 horas, se llevará a cabo, en el Teatro Alameda una interesante velada popular gratuita con sobresaliente programación. Según el fallo del Jurado, correspondía actuar en un acto de este carácter, a los elencos que obtuvieron el primer lugar, o sea, al "Conjunto de Pedro de Valdivia", provincia de Antofagasta, que logró la clasificación de honor en la obras no camperas, categoría de alta comedia, y a la "Academia Nicanor de la Sotta", que tuvo igual lugar en las obras precisamente camperas. Por ahora no es posible que actúe el buen grupo artístico nortino, que habría recibido un justo y merecido homenaje del público local, va que triunfó en la categoría donde hubo una competencia más cerrada, como que el Jurado pudo asignar en esta categoría, el seguno premio de las bases y todavía una mención honrosa. Obtuvieron estas distinciones los elencos "Caupolicán" y "Las Alondras".

La "Academia de la Sotta" pondrá en escena, en la indicada velada, la obra en tres actos "Golondrina" del recordado autor y actor nacional Nicanor de la Sotta, con la cual participó en el Certamen y en la cual tienen pleno lucimiento todos sus elementos. Habrá, además excelente programación musical y variedades artísticas, fuera de leerse el fallo completo y de entregarse los premios.

**LAS ENTRADAS**

Las entradas gratuitas, que serán indispensables para entrar al Teatro, pueden solicitarse desde hoy por los Sindicatos, Sociedades, Conjuntos Artísticos y Personales de Obreros y Empleados, en la Sección Cursos de Extensión Cultural, Compañía 1488, o San Martín 347, de 9 a 18.30 horas.

## SINDIC. PROFESIONAL EN SUBSISTENCIAS

Hoy se efectuará una asamblea en este Sindicato, con motivo de efectuarse el cambio de Directorio, el que está formado por los señores Humberto Santander Guerra, presidente; Rubén Valenzuela, secretario; Fidel Valenzuela, tesorero, y directores los señores Braulio Berríos y Carlos Salinas.

A esta asamblea han sido invitados los señores regidores, administrador de la Feria, Alcaide de la Cárcel y otras personalidades. Al mismo tiempo se colocará en el Salón de Honor de la institución, un retrato de don Juan A. Ríos, Excmo. Presidente de la República.

## MANIFESTACION A DELEGADOS DE LA SOC. DE CHOFERES

Un grupo de dirigentes de la Federación Provincial Mutualista de Santiago ofrecerá mañana lunes una comida a los delegados de la Sociedad de Choferes "Manuel Montt", que asistirán al 2.o Congreso Americano de Choferes, que se celebrará en la ciudad de Montevideo, República de Uruguay.

Esta delegación que preside el presidente electo de la Sociedad Manuel Montt, don Pedro Cifuentes e integrada por los señores Juan Vásquez y Nicanor Canales, llevarán un mensaje de saludo al Excmo. señor Presidente de la República del Uruguay don Juan José Amenazaga y a las Sociedades de Socorros Mutuos de Buenos Aires y Montevideo.

Esta comida se efectuará en los comedores de la Sociedad de Empleados de Comercio. Se reciben adhesiones hasta el lunes a las 12 horas en el mismo local de esta Sociedad, Moneda N.o 730.

## SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

El Sindicato del Rodado a Tracción Animal, del Sector San Eugenio, llevará a efecto hoy a las 10.30 horas una amplia reunión general en el local de calle Bascuñán 1532, con el fin de tratar diversos puntos de interés para los socios, especialmente en lo que se refiere a la campaña que se iniciará por la baja de los artículos más indispensables para el gremio, tales como el afrecho, afrechillo y materiales de la construcción.

## Un banquete de la Coop. de Huertos Maza, EN EL LUCERNA

Ha encontrado amplia acogida en los centenares de socios de la Cooperativa de Huertos Obreros José Maza Ltda., la iniciativa de ofrecer un banquete, en el Lucerna, Ahumada 236, a diversas personalidades que han colaborado a la dictación de la ley respectiva y a los comienzos de su aplicación, entre los cuales hay Ministros de Estado, parlamentarios, funcionarios de la Caja de la Habitación, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa y algunas autoridades.

El acto indicado se efectuará el próximo domingo, a las 13 horas. Será un almuerzo, con orquesta números de arte y difusión radial, bajo la dirección del presidente de la Cooperativa, don Julio de la Cruz.

Para finiquitar detalles de las tarjetas de acceso y efectuar su canje reglamentario, se invita a los cooperados y adherentes a realizar el cambio, en la propia Cooperativa, San Pablo 1846, de 16 a 20 horas.

## SIND PROFESIONAL DE SASTRES AMBOS SEXOS

"Sindicato Profesional de Sastres de Ambos Sexos" convoca a reunión general ordinaria para hoy domingo 6, a las 10 horas en Nataniel 1261. Se encarece la asistencia.

## CONSTITUCION DEL SINDICATO PROFESIONAL de EMPLEADOS DEL F. C. LLANO DE MAIPO

En Santiago, a 4 de Junio de 1943, en presencia del Inspector del Trabajo don Alejandro Valenzuela Erazo, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados del Ferrocarril del Llano de Maipo, cuyo directorio quedó formado en la siguiente forma:

Presidente: don Manuel Contreras Navia.
Secretario: don Humberto Villalón Ureta.
Tesorero: don Gustavo Morales Díaz.
Directores: los señores Luis Lillo Román y Samuel Quezada Núñez.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 375. del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO



Más gremiales en la última página

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### Propuestas Públicas Edificios

Para la construcción de Oficina y Casa Jefe en Paradero ALMARZA—entre Chillán y Nebuco—se abrirán el día 22 de Junio, a las 16 horas, en las oficinas del subscrito, Huérfanos 1415, Santiago, y en la Sección Vía y Obras de Concepción, el mismo día y hora.

Consultar bases en Huérfanos 1421, de 15.30 a 17 horas, y en la oficina de la Sección Vía y Obras de Concepción.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

## CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

### PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a serie de precios revisables, para la construcción del edificio correspondiente a Matadero de la ciudad de Cauquenes.

Las bases, especificaciones, presupuestos, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416 y en la Delegación de Maule, desde el 24 del actual.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Maule y en la Sala de despacho de esta Vicepresidencia, el día 23 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, 19 de Mayo de 1943.

EL VICEPRESIDENTE

## CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

### Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas, a serie de precios revisables, para la ejecución de la obra gruesa del edificio correspondiente a Casa Consistorial de la ciudad de Cauquenes.

Las bases, especificaciones, presupuesto, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416 y en la Delegación de Maule, desde el 24 del actual.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Maule y en la Sala de despacho de esta Vicepresidente, el día 23 de Junio próximo a las 15 horas.

Santiago, 19 de Mayo de 1943.

EL VICEPRESIDENTE.

## CORPORACION de RECONSTRUCCION Y AUXILIO

### PROPUESTAS PUBLICAS

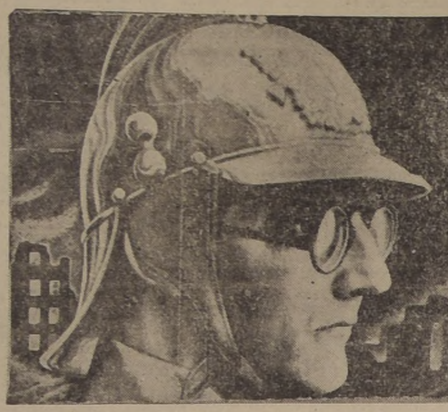
Solicítanse propuestas públicas, a serie de precios revisables, para la construcción de la Casa Consistorial y Sala de Actos de la Comuna de Retiro.

Las bases, especificaciones, presupuestos, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416 y en la Delegación de Maule, desde el 10 del actual.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Maule y en la Sala de Despacho del Vicepresidente de esta Corporación, el día 7 de junio, a las 16 horas.

Santiago, mayo 4 de 1943.

EL VICEPRESIDENTE.



# TEATRO MUNICIPAL

VIERNES 11 DE JUNIO, A LAS 18.30

Instituto de Extensión Musical Universidad de Chile,

Concierto Extraordinario, fuera de Abono, estreno de la

## 7.a SINFONIA DE LENINGRADO

de Dimitri Shostakovitch

Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por Armando Carvajal

LOCALIDADES EN VENTA EN LA BOLETERIA DEL TEATRO

# T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY, DESTACAMOS:

**NOTICIARIO UNIVERSAL**
Los últimos acontecimientos mundiales de este famoso Noticiario.

**SELECCIONES DE CARMEN AMAYA**
El arte del baile adquiere relieves insospechados en esta bella Selección.

**NOTICIARIO INGLES**
Interesantes escenas de Europa presentadas documentalmente en este Noticiario, que se caracteriza por sus completas informaciones.

**BOMBARDEO HUMANO**
El gran Popeye antes y después de comerse las espinacas.

**NOTICIARIO PARAMOUNT**
El más reciente Noticiario llegado por avión al país con los últimos acontecimientos bélicos y notas de interés general.

**A TODA VELA**
El elegante deporte del Yate descrito en forma amena e interesante.

**NOTICIARIO RUSO**
Sensacionales vistas de distintas partes del frente Ruso-Alemán.

**EL ARTE DEL BASEBALL**
Si usted quiere conocer los secretos de este popular deporte norteamericano asista a las clases prácticas que nos da Bucéfalo.

ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23.45 HORAS

### CONJUNTO CARLOS GARDEL

En el Teatro Parroquial de Ren- actuará esta tarde el Conjunto rdel con todo su elenco, acto en cual llevará a escena la obra ıica en dos actos, "El Gallo de Pasión", y un atrayente núme- de variedades a cargo de sus jores elementos.

El Conjunto "Carlos Gardel" nos encarga citar para las 13.30 horas de hoy, en Serrano 94, a los siguientes componentes: Nela Rojo, Carmen Farías, Lela Ramírez, Julia Vera, Marcos Rojo, Tito Moreno, Arnoldo Ochoa, Mario Herrera, Gustavo Gil, Camila Fuentes, José Figueroa, Luis González, Humberto Obregón, Alberto Ramírez, Oscar Olea y Eduardo y Sergio Abrigo.

L DINERO MEJOR INVERTIDO EN ESPECTACULOS ES... concurriendo a los teatros de la Empresa Chilena "CONDOR"

# BALMACEDA-CAUPOLICAN

HOY: Vermut 6 — Noche 9.30 Doble programa de cine y espectáculo escénico a $ 6 platea; $ 3.40 balcón y $ 2 galería

GRAN CIA. DE REVISTAS con elenco de 50 artistas nacionales e internacionales:

**LEO MARINI**

El cantor melódico de la Voz de Seda de Radio Belgrano con CARMEN OLMEDO, LYA RAY, CONCHITA BALLESTEROS, CHING FU, ADOLFO GALLARDO, AMPARITO BAYER y 25 artistas más con las 16 chicas bailarinas en la revista de gran éxito:

**CARMEN... LA DEL PATIO GITANO**

Cine: GINGERS ROGERS y CARY GRANT en el drama antinazi: "BESAME MUCHO"

MATINEE A LA 1.30 P. M. Roy Rogers en EL GATO MONTES Donald Barry en LA LEYENDA DEL VALLE DE LA MUERTE, estreno 1.a función de la nueva serial LA GUERRA DE LOS CENTAUROS y EL JINETE ROJO 7.a (fin).

HOY: Vermut 6 — Noche 9.30 Doble programa grandioso EN CASTELLANO a $ 4 Platea; $ 2.80 balcón y $ 1.— galería

2 EXITOS del CINE ARGENTINO NARCISO IBAÑEZ (NARCISIN) con SULLY MORENO en el drama policial de amor... y sorpresivas emociones:

**"HISTORIA DE CRIMENES"**

Además: MARIA DUVAL y ROBERTO AIRALDI en la comedia romántica de amor, ternura y sacrificio:

**"NOVIA DE PRIMAVERA"**

Pasión... ternura... sacrificio... historia del primer amor...

MATINEE A LA 1.30 P. M. JUDY CANOVAS, la divertida Desideria norteamericana en "LA POBRE MILLONARIA"; Roy Rogers en EL GATO MONTES; estreno 1.a función de la nueva serial LA GUERRA DE LOS CENTAUROS, y fin de EL JINETE ROJO.

### FUNCIONES DE LA COMPAÑIA DE ENRIQUE BARRENECHEA

La Compañía de Enrique Barrenechea está por finalizar su temporada en el Teatro Municipal. Hoy en matinée, dedicada al mundo infantil, pondrá en escena el cuento "Caperucita Roja", estrenada ayer con gran éxito.

Tarde y noche, se reprisará la exitosa comedia de Carlos Barella, "Vida, pasión y muerte de la Quintrala", en la cual hace una creación la primera actriz Eloísa Cañizares, quien se beneficiará el próximo miércoles.

Mañana, tarde y noche, se reprisará esta misma obra. Se prepara con interés el próximo estreno nacional de Eugenio Orrego Vicuña, "Bernardo O'Higgins", obra que se espera confiadamente, que constituya un nuevo triunfo para la compañía y para su autor.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

**CENTRAL**

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. LA MARCA DE LA PANTERA y el extraordinario dibujo de W. Disney "Educación para la muerte" (S. May.)

**SANTA LUCIA**

2.30 "El Fabricante de estrellas" y 1.a de La Invasión de Mongo" (Men.) 6.15 P. M. 9.45 P. M. El Fabricante de Estrellas (Mayores y menores)

**CONTINENTAL**

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. PEPE ARIAS en EL FABRICANTE DE ESTRELLAS ¡Risa a chorros! (Mayores y menores)

**CERVANTES**

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. "CHICAS AL FRENTE" por GLORIA JEAN y ALLAN JONES (Mayores y menores)

**ORIENTE**

2.30 P. M.: Sherlock Holmes y la mira secreta; Pájaros de cuenta y 8.a de Tierra de centauros (Men.) 6 y 9.40: "La marca de la Pantera (May.)

**ALCAZAR**

2.30 P. M.: Sherlock Holmes y la mira secreta; Pájaros de cuenta y 7.a de Tierra de centauros (Men.) 6 y 9.40: El fabricante de Estrellas (Men.)

**ALAMEDA**

2 P. M.: Atrévete y verás; La hija del bandido y 7.a de Tierra de centauros. 5.30 y 9: Odio y Pasión, M. Dietrich y Manos piadosas (Sólo mayores)

**PORTUGAL**

2 P. M.: Chiquita linda; La bala de plata y 8.a Tierra de centauros (Men.) 5.30 y 9: M. Dietrich en "Odio y Pasión" y "Manos piadosas" (Sólo mayores)

**IMPERIO** ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



Cía. de Comedias Cómicas **LEGUIA y CORDOBA**

3 P. M. "EL GENIO ALEGRE"

6.30 P. M. 10 P. M. LA IMPORTANCIA DE SER LADRON

Para gozar y reír, vaya donde Olvido y Luche





A LAS 21.30 HORAS

POR

# CB-126

# RADIO CARRERA

EL MAGNIFICO PROGRAMA

## ¡Saludos, amigos!

que Estados Unidos ofrece a todos, y en el que intervienen los famosos artistas:



- ★ FRED WARING y sus "Pennsylvanians",
- ★ BING CROSBY, el máximo actor melódico,
- ★ AL GOODMAN y su Orquesta,
- ★ GRAHAM ROSS y su voz de oro,
- ★ ADRIAN ROLLINI y su famoso vibráfono.

ESTA NOCHE A LAS 21.30 POR CB-126 RADIO CARRERA

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

# PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

(DOMINGO 6 DE JUNIO)

### C. B. 138, RADIO ESTACION "EL MERCURIO"

(MAÑANA)

11.15 Se inicia la transmisión. Música Religiosa.

11.30 TRANSMISION DE LA MISA DESDE LA BASILICA DE LA MERCED.

12.00 BOLETIN INFORMATIVO CONFECCIONADO EXCLUSIVAMENTE PARA RADIO "EL MERCURIO" CON NOTICIAS DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

12.15 AUDICION "SU DIA Y EL NUESTRO", por Joaco Blaya.
12.30 Finaliza la transmisión.

(TARDE Y NOCHE)

17.00 Se inicia la segunda transmisión Boletín informativo. CIA. DE COMEDIAS "RADIO EL MERCURIO", que dirige la primera actriz CARMEN HEREDIA con la colaboración de TITO HEREDIA y valiosos elementos más. Presentará la comedia en 4 actos, original de Eugenio O'Neil: "ANA CRISTI"

19.00 BOLETIN INFORMATIVO CONFECCIONADO EXCLUSIVAMENTE PARA "RADIO EL MERCURIO" CON NOTICIAS DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

19.15 TRANSMISION DEL MES DEL S. CORAZON desde la Parroquia de la Asunción.

20.00 MUSICA SELECTA.
20.30 ALEJANDRO SUX (Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de Nueva York).

20.45 CHARLIE KUNZ Y SU PIANO.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO" (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).

21.30 HORA DE MUSICA SELECTA.
a) Cuarteto en Fa. Ravel.
b) Sinfonía N.o 4 en Fa Menor, Tschaikowsky. Op. 36.

22.45 BOLETIN INFORMATIVO (Servicio Telemundial de última hora).
23.00 Fin de la transmisión.
(Radio "El Mercurio" informa cada media hora).

### C. B. 57, RADIO "Soc. Nacional de Agricultura"

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Orquestas Sinfónicas.
8.30 Canciones selectas.

9.00 Una obra completa.
9.30 Coros vocales.
9.45 Charla de Kara Visiowna.
10.00 Música selecta.

11.00 ACCION CATOLICA.
11.30 Selecciones en Organo.
11.45 Música de Baile.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA. Associated Press

13.00 Selecciones orquestales.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Canciones.

14.00 Los Grandes Maestros.
15.00 Canciones francesas.
15.15 Canciones brasileñas.
15.30 Música de Baile.

16.00 DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS. Match: Audax-Colo Colo.

18.00 Versiones orquestales.
18.30 Canciones populares.
19.00 Selecciones de Operetas.
19.30 Música de Baile.
20.30 BROCHAZOS DEL DEPORTE Juan E. Pacull.

20.45 Solistas instrumentales.
21.00 PROGRAMAS DE LA C.B.S.
21.30 DESDE LA PLATEA DEL TAP ROOM. Actúan: Los Querretanos. Gitanos de Jascha Fridman.

22.00 Melodías de América.
22.15 AMERICA VIEL.
22.30 EL REPORTER "ESSO".

22.35 CARMEN DE RODRIGO. La Gitana de Málaga. ORQUESTA DE SAMMY ROSAS con Efrem Capdevila.

23.10 Canciones
23.30 AUDICION "BUENAS NOCHES" Obras completas.
24.00 Término de la audición.

### C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

8.00—9.00 Noticiarios.
10.00—11.00 Concierto de Radio Belgrano

12.00—12.15 Músicos Populares: Gordon y Warren.
12.15—12.30 Ritmos Diferentes.
12.30—13.00 ENCUESTA RADIAL 1943.

13.00—13.15 NOTICIARIO A. P.
13.15—13.30 Selecciones de Pinocho.

13.30—15.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES. Sinfonía N.o 7 en La Mayor. Beethoven. Días de Verano. Suite. Coates. Schelomo. Bloch.

15.00—15.15 "El Cristo de todas las Naciones".
15.15—16.00 Desfile de Canciones.
16.00—18.00 Baile Vanka.

18.00—20.15 MADAME BUTTERFLY. Beniamino Gigli. Toti Dal Monte.
20.30—20.45 Debuta HILDA MONTE ALEGRE. Gavota y Andante Apassionato. Soro.
21.00—21.15 Noticiario A. P.

21.15—21.30 HILDA MONTE ALEGRE.
20.45—21.00 Música Chilena.
21.00—21.15 HILDA MONTE ALEGRE. Cuatro Piezas para Niño.—Carvajal. Doloras. Leng.

21.30—22.30 CRONOS. Escriben Saa Silva y Rodríguez Bertrand.— Animadores: Maruja Cifuentes, Raúl Matas, Carlos Palma y Andrés Moreno. Intermedios con Luis Silva.

22.30—23.00 SONATA EN SI MENOR. Liszt.
23.00—23.30 Melodías en la Noche.

23.30—23.00 Jazz de BUDDY DAY desde "El Refugio".

# FESTIVALES DE GALA EN EL ZEPPELIN

Los rigores con que se ha hecho presente el Otoño en nuestra capital, han encontrado un eficaz paliativo en las reuniones de gala que está ofreciendo noche a noche el Mid Night Club Zeppelin, y que han venido a poner una nota novedosa y atrayente en medio de la escasez de centros nocturnos verdaderamente llamativos.

Realizados en un ambiente acogedor y sumamente grato, amenizados por dos conjuntos orquestales de primer orden y por deslumbrantes números de bailes, estos festivales han constituído espectáculos de alta atracción y de refinado modernismo, y es así como se han visto concurridos por centenares de personas que saben apreciar lo que significan estas reuniones.

Algo que es digno de hacerse resaltar, es el hecho de que las dos orquestas que actúan en este sitio son netamente chilenas, y de ahí que la que dirige el reputado maestro don Juan Bautista Parra haya sido denominado con el sugerente nombre de "Los Araucanos del Ritmo". Este conjunto se complementa admirablemente con el que está a cargo del celebrado músico don Godofredo Frigerio, a quien secundan varios artistas de aplaudida actuación. En la parte vocal colabora el joven cantante René Fuentes, conocido va como uno de los mejores vocalistas por su límpido metal de voz.

Entre los números de variedades sobresalen los bailes de tres esculturales danzarinas que a su arte unen sus magníficas dotes de belleza y juventud: ellas Otilia Flores, Vi... Adriana Eperine.

Un personal selecto y ... hace los honores a la ... concurrencia que favorece ... su visita a esta popular ...

Anoche debutó un nuevo ... grama de variedades ... por los "Hermanos ... cantantes y estilistas de ... cida fama, por sus actuaciones radiales y las numerosas grabaciones en discos Víctor y ... Integra este conjunto el ... ta y guitarrista Víctor ...

La dirección del establecimiento, a cargo del conocido ... Pepe Fuentes, es una ... para todos los que acuden a ... ta simpática sala.

### ROLA-ROLA Y LOS SEVILLANITOS

Por la combinación transandina del sábado llegaron de Buenos Aires los artistas contratados para sus espectáculos escénicos por la Empresa Chilena del promotor Cóndor Enrique Venturino Soto. Estos artistas de renombre son Rola-Rola, el bailarín brasileño y su partenaire Olana, creación de los bailes plásticos y acrobáticos en el Balancín de la Muerte. Rola-Rola viene de cumplir una brillante temporada en el Casino Copacabana de Río de Janeiro.

Otra de las atracciones artísticas importada por la nombrada empresa es también "Los Sevillanitos", los grandes intérpretes de los bailes gitanos que en Buenos Aires han hecho furor en el Teatro Casino y en Los Colmados.



### UN PROGRAMA EN LA B.B.C.

Hoy Domingo a las 22.15 hora chilena, la B.B.C. de Londres ha programado en sus audiciones dedicadas a América Latina un espacio extraordinario con el título "GRAN BRETAÑA AGRADECE", para referirse a las donaciones que últimamente ha recibido de los pueblos americanos y particularmente de Chile.

Esta audición podrá sintonizarse por las ondas de 24.92 y 31.55 metros.





BOLETINES NOTICIOSOS EN CASTELLANO

a las 11 45 horas, en ... metros, y a las ... y 22 horas, en ... y 31.55 metros

Estos Boletines Noticiosos y las charlas de Salvador de Madariaga, Atalaya, José Luis Plaza, Wickham Steed, de 22.15 a 22.30 horas son retransmitidas por Radio 'La Americana' Santiago, C. B. 130 y C. E. ...

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 Y 32449

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
La producción Paramount en colores
**Fruto de tentación** (Mayores y menores)
por DOROTHY LAMOUR

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45 (Mayores solamente)
Ultimo día de exhibiciones del film cómico: "DOS MEXICANOS EN SEVILLA"
Además: Dibujos animados, Sinopsis y Noticiario Paramount.

**VICTORIA**

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA...
ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P. M.
PRECIOS PERMANENTES · PLATEA BAJA ... $ 6.– PLATEA ALTA ... $ 4.–
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 Y 9 P. M.

Sensacional cinta francesa, de capa y espada:
EL JOROBADO
o ENRIQUE LAGARDERE
(Para mayores)

## "¡QUE VIENE EL OGRO!" ES LA MAS DIVERTIDA DE LAS HORRENDAS PELICULAS DE BORIS KARLOFF

La Columbia ha tenido el buen acierto de dar a las películas de "horror" el cariz que les corresponde. Gracias a esto es probable que el aspecto "mórbido", que nada bueno inculca al público, acabará por desaparecer de la pantalla, sin debilitar para nada las fuertes emociones de las antiguas películas de susto. En "¡Que viene el ogro!", que se estrena el MARTES en el Teatro CONTINENTAL, se juntan los dos ases de lo espantoso: BORIS KARLOFF y PETER LORRE, y, aunque ambos rivalizan en sobresalir en su bien establecida calidad de monstruos y consiguen darle a la cinta su carácter horripilante de pesadilla, todo se resuelve en tal forma que lo grotesco se convierte en carcajadas.

En este orden, es una película magistral, como no lo es menos en lo espectacular y en el reparto que, como hemos dicho, encabezan Boris Karloff y Peter Lorre, e integran Jeff Donell, Larry Parks y muchos más.

## ACONTECIMIENTO CONSTITUIRA EL ESTRENO DE "TRES HOMBRES DEL RIO"

Un verdadero acontecimiento promete resultar el estreno de la brillante superproducción de los Estudios San Miguel "Tres Hombres del Río", que dirigió el notable realizador Mario Soffici.

Tanto por la categoría de los intérpretes que en ella intervienen como por la calidad del argumento, esta película está llamada a reeditar entre nosotros los resonantes éxitos que obtuvo en su reciente estreno en Buenos Aires, donde la crítica, unánimemente, la calificó como la más extraordinaria salida de un estudio argentino.

Reafirman en "Tres Hombres del Río" sus condiciones de intérpretes excepcionales: Elisa Galvé, José Olarra, Agustín Irusta y Luis Aldás.

A estos valores, ya consagrados, hay que agregar los nombres de Juan José Miguez, que no obstante su condición de debutante cumple su cometido en forma consagratoria, y de Leticia Scury, cuya labor ha sido calificada de "admirable".

Como se ha venido informando, "Tres Hombres del Río" será estrenada el próximo Martes 8 en el Teatro Santa Lucía.

## EN EL SOTANO DE LA QUINTRALA

Próximamente se presentará en el escenario de "El Sótano de la Quintrala" la cancionista argentina Malena, cuya belleza fué la que inspiró el tango que lleva su nombre y que ha alcanzado popularidad. Malena es una artista de brillantes méritos: canta en español, francés e inglés las mejores canciones del repertorio mundial.

En estos mismos programas actúa el primer galán del cine nacional Alberto Closas, intérprete de la película "Nada más que amor", divulgando las creaciones melódicas que hicieron célebres a Chevalier y Jean Sablón.

Siguiendo el orden del espectáculo, se presenta el conjunto folklórico mexicano Trío Guadalupe y sus Aztecos. El cantor argentino Gonzalo Amor actuará esta noche por última vez en La Quintrala, pues, mañana debe dirigirse a Bolivia.

## PROGRAMA ARTISTICO DEL TAP ROOM

El Tap Room, la boite de la calle Estado 230, anuncia para hoy en la tarde a la hora del té y en las reuniones sociales de medianoche a la hora de la salida de los teatros, un desfile artístico en su escenario, con la presentación de la intérprete de los bailes y canciones gitanas, Carmen de Rodrigo, la gitana de Málaga, artista que está actuando con mucho éxito; además también en el mismo programa se presentan Choly Mur, cancionista argentina, Miss Liane Taylor, cancionista norteamericana y el recitador granadino intérprete del romancero de García Lorca, Manuel de Mozos.

La orquesta de jazz del maestro Rosas y la típica de bandoneones del maestro Millas animan los bailables del Tap, con sus vocalistas, a las 19.15, a la hora del aperitivo danzante y en las tertulias sociales de medianoche, con servicio especial de té, en el segundo piso.

**METRO**
BANDERA 141 ★ TELEFONO 63361
MATINEE A LAS 2.45 P. M.
PLATEAS $ 6.— BALCON $ 4.—
VERMOUTH 5.45 NOCHE 9.15
PLATEAS $ 10.— BALCON $ 6.—
(Para mayores y menores)
Jeanette MacDONALD Robert YOUNG
INTRIGA EN EL CAIRO
Película Metro-Goldwyn-Mayer

HOY DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA
COLOSAL MATINAL INFANTIL-NOVEDOSO PROGRAMA
1.o La tía de Alfalfa
2.o El can sonámbulo
3.o Pilotos de la nieve
4.o La vieja Nueva Orleans
5.o La batalla de Donald. Intermedio
6.o Aeronoticias del día
7.o El arte del pugilato
8.o y 9.o El Rey de la Selva
10.a función de la serie "La Hija de la Selva"
10. Bocado peligroso
PRECIO UNICO: $ 3.— (Para todo espectador)

## "MIGUEL STROGOFF, CORREO DEL ZAR", UNA REALIZACION FASTUOSA DE HOLLYWOOD

Anton Walbrook, el magnífico actor, intérprete de "Polonesa heroica", "Sesenta años de gloria", "Reina Victoria" y otras cintas cinematográficas de primera magnitud, y el más notable "villano" de Hollywood, el formidable Akim Tamiroff, son los intérpretes principales de "Miguel Strogoff, correo del Zar", fantástica versión de la vibrante novela de aventuras de Julio Verne, realizada en Hollywood.

"Miguel Strogoff, correo del Zar" es una de las películas más fastuosas que han salido a la pantalla. Por sus escenas desfilan los más suntuosos aspectos palaciegos de la corte de los Zares, al lado de los más majestuosos escenarios naturales de las inmensas estepas rusas, donde Miguel Strogoff corre las legendarias aventuras que salvaron un Imperio.

"Miguel Strogoff, correo del Zar" pertenece al programa LEO FILM y se estrena el MARTES en el Teatro CENTRAL.

## LEO MARINI, EN LA CIA. DE REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y nocturna la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda anuncia nuevamente la reposición de la revista cómica musical "Carmen, la del Patio Gitano", obra en la que se luce ahora en un cuadro musical tropical, el cantor melódico de Radio Belgrano, de Buenos Aires, Leo Marini, cantor intérprete de las canciones boleros de Agustín Lara, Rafael Hernández, y otros de renombre.

También la vedette Carmen Olmedo, Lya Ray, La Venus Rubia, bailarina y cancionista cubana, el mago y hechicero chino Ching Fú, la cancionista Conchita Ballesteros, Amparito Bayer, el primer actor cómico Adolfo Gallardo, y demás componentes del gran elenco de la Compañía Cóndor.

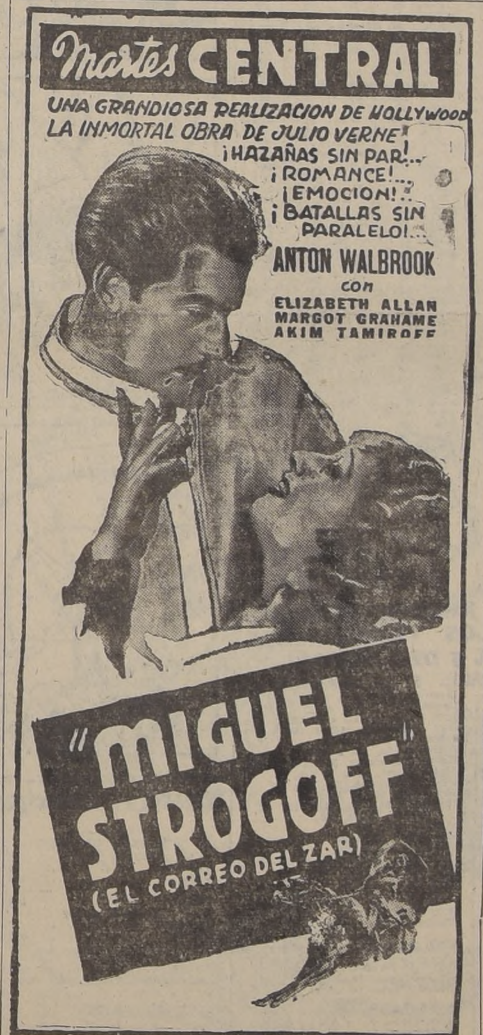
El cine exhibirá la película antinazi por Gingers Rogers y Cary Grant, "Bésame mucho" y un interesante noticiario mundial de la Marcha del Tiempo.













# GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

**BALMACEDA.** — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. Matinée: El gato montés, La leyenda del valle de la muerte, La guerra de los centauros, 1.a y Jinete rojo, fin. Cía. Internacional de Revistas. — Vermouth y noche: Carmen la del patio gitano. Cine: Bésame mucho.

**IMPERIO.** — Estado número 2987. — Teléfono número 91254. — Compañía Leguía-Córdoba. — Matinée vermouth y noche: La importancia de ser ladrón.

**MUNICIPAL.** — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfonos 83904-31407. Cía. Barrenechea. — Matinée: Caperucita roja. Vermouth: Concierto. Noche: Vida, pasión y muerte de la Quintrala.

## CINES

**ALMAGRO.**— Plaza Almagro.— Teléfono número 8 3 4 2. — Rotativo. Matinée, Atrévete y verás. Chiquita linda, 1.a Vigilantes de la ley. Salvamento gatuno y Noticiarios RKO. 67 y 68. Rotativo de 17 a 24 horas: Odio y pasión, Mi viuda tiene un amante, Salvamento gatuno y Noticiarios RKO. 67 y 68.

**AMERICA.** — Ñuble número 390. — Teléfono número 5 1 7 4 6. — Matinée: La casa de los millones, Piratas a bordo, La vuelta del zorro, 5.a y Tierra de centauros, 4.a Vermouth y noche: Mi viuda tiene un amante y Son cartas de amor.

**ALAMEDA.** — Delicias número 3037. — Teléfono número 91254. — Matinée: Atrévete y verás. La hija del bandido y 7.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: Odio y pasión y Manos piadosas.

**ALCAZAR** — Brasil número 373. — Teléfono número 2 0 1 2 2. — Matinée: Sherlock Holmes y la mira secreta, Pájaros descubiertos y 7.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas.

**ANDES** — Avenida Irarrázaval 435 — Teléfono número 43811. — Matinée: Perdido un avión, Venganza fronteriza y 6.o de La vuelta del zorro. Vermouth y noche: La marca de la pantera y Manos piadosas.

**APOLO** — Victoria número 753. — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Matinée: Tres hombres malos, Tierra de audaces, Melodías de Buenos Aires y Marineros flotantes. Vermouth y noche: Sed de amar, Guerra gaucha y La vuelta del zorro.

**AVENIDA MATTA** — Avenida Matta 618. — Teléfono número 51455. Matinée: Guerra gaucha, Chiquilla linda y Tierra de centauros. Vermouth y noche: Pasión imposible y Me casé con un ángel.

**BRASIL** — Plaza Brasil. — Teléfono número 90309. — Vermouth y Matinée: Campeona del certamen, 3.a Tierra de centauros y fin de La vuelta del zorro. Vermouth y noche: Más allá del amor y Son cartas de amor.

**BAQUEDANO** — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050. — Matinée: Tres lanceros de Bengala y Chiquita linda. Vermouth y noche: Historia de un gran amor y Agregados.

**BLANCO ENCALADA** — Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787. Matinée: Tarzán contra el mundo, Carne y uña y Tierra de centauros 3.a. Vermouth y noche: Odio y pasión y Tres lanceros de Bengala.

**CAPITOL.** — Independencia número 224.— Teléfono número 89581. — Matinée: Sed de cariño, El halcón de los mares, Fu Manchú, La vuelta del zorro. Rotativo: Adoración. La sombra de los acusados.

**CAUPOLICAN.** — San Diego número 653. — Teléfono número 85912. — Matinée: La pobre millonaria, El gato montés, La guerra de los centauros, 1.a y El jinete rojo, fin. Vermouth y noche: Historia de crimenes y La novia de primavera.

**CARRERA.** — Delicias número 2271. — Teléfono número 86685. — Matinée: Tres lanceros de Bengala y Cuando florezca el naranjo. Vermouth y noche: Historia de un gran amor y Agregados.

**CENTRAL.** — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée vermouth y noche: La marca de la pantera y Educación para la muerte.

**CLUB DE SEÑORAS.** — Monjitas — Teléfono número 33550. — Matinée: La casa de los millones. Rotativas désde las 17 horas: Pasión imposible y Catita, la mujer del año.

**COLON.**— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 60577. — Matinée: Atrévete y verás La hija del bandido y 7.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: Odio y pasión y Son cartas de amor.

**CONTINENTAL** — Plaza Bulnes N.o 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée vermouth y noche: El fabricantes de estrellas.

**CERVANTES** — Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 83569. Matinée, vermouth y noche: Chicas al frente.

**DELICIAS.** — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Matinée: Tarzán y su compañera, Manos a la obra, Papaíto de la pandilla y Gusano literato. Rotativo de 17 horas adelante: La dama de las camelias y El hijo del barrio.

**DIEZ DE JULIO.** — Diez de Julio N.o 319. — Teléfono número 80836. Matinée: Andy Hardy cowboy, Capitanes intrépidos, Monstruo fatal y La vuelta del zorro. Rotativo de 17.30 horas adelante: Mujer o demonio Tía de Carlos y Noticiario.

**DIECIOCHO.** — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Matinée: Cuando florezca el naranjo, Cinco huerfanitas en peligro. Vermouth y noche: Los caprichos de Eileen y Jetzabel la tempestuosa.

**ESMERALDA** — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Matinée: Tarzán contra el mundo, Los Hnos. Marx en el circo y Tierra de centauros, 6.a. Vermouth y noche: Catita, la mujer del año y Me casé con un ángel.

**EXCELSIOR** — Avenida Independencia 1070.— Teléfono N.o 75535.— Matinée: Capitán de medianoche Guerra gaucha, Tango Bar y Su última aventura. Vermouth y noche: La reina mora, Capitán aventurero y Sed de amar.

**FRANKLIN** — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754. — Matinée: Liga de las canciones, Tierra de centauros, La vuelta del zorro, Cómicas y Noticiario chileno. Rotativo de 17 horas adelante: Odio y pasión, Pasión imposible y Noticiario chileno.

**HOLLYWOOD** — Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono N.o 42389.— Matinée: Chiquita linda. La bala de plata y 8.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: Odio y pasión y Son cartas de amor.

**IMPERIAL** — San Diego número 1644. — Teléfono número 51112. — Matinée: Esclavos del oro, La tía de Carlos y Centauros modernos. Vermouth y noche: Son cartas de amor, Los caprichos de Eileen y Noticiario.

**IRIS.** — Castro número 130. — Teléfono número 2 0 3 3 6. — Matinée: El halcón de los mares. El fantasma sonriente, Tierra de centauros y Agregados. Vermouth y noche: Pasión imposible. Bésame mucho y Agregados.

**ITALIA** — Avenida Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41883. — Matinée: Tarzán contra el mundo, 2.a la Vuelta del zorro, 4.a Tierra de centauros y Cómicas. Rotativo de 17 a 24 horas: Catita la mujer del año, 3 lanceros de Bengala.

**IDEAL CINEMA** — Mapocho número 4117.— Teléfono N.o 92188. — Matinée: El halcón de los mares, 3.a Tierra de centauros y 4.a Jinete rojo. Vermouth y noche: La casa de los misterios y La gran mentira.

**INDEPENDENCIA** — Independencia N.o 573. - Teléfono N.o 62702. — Matinée: Chiquita linda, Tambores del Congo, 6.a Terror de los espías y 6.a Tierra de centauros. Rotativo de 17 a 24 horas: Pasión imposible, Catita, la mujer del año, Noticiario.

**LO FRANCO** — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705.— Matinée: El profesor cero, Tierra de centauros y La vuelta del zorro. Vermouth y noche: Guerra gaucha y Canción de cuna.

**MONUMENTAL** — Av. B. O'Higgins 3946 — Teléfono N.o 91555. — Matinée: Cuando florezca el naranjo La vereda del diablo, 4.a La vuelta del zorro y 4.a Tierra de centauros. Vermouth y noche: Pasión imposible y Catita, la mujer del año.

**MIAMI** — (ex Splendid).— Huérfanos 1048.— Teléfono número 85815.— Rotativo: La dama de Chez Máximo.

**MINERVA** — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Matinée: Tarzán contra el mundo, Hnos. Marx en el oeste, La vuelta del zorro y Noticiario chileno. Rotativo de 17 horas adelante: Jetzabel la tempestuosa, Mr. V. y Noticiario.

**MIRAFLORES** — Miraflores número 378. — Teléfono número 40909. Sesiones continuadas: Cumbres de pasión y Cállese la boca.

**MANUEL RODRIGUEZ** — Plaza Manuel Rodríguez. — Teléfono 66950. Matinée: Bailando nace el amor, El amor no está pasado de moda y Tierra de centauros, 6.a. Vermouth y noche: Odio y pasión y Catita, la mujer del año.

**METRO** — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 88361. — Matinée vermouth y noche: Intriga en el Cairo.

**NACIONAL** — Independencia número 801. — Teléfono N.o 63568. — Matinée: La guerra gaucha, Atrévete y verás y Tierra de centauros, 5.a. Mi viuda tiene un amante. Vermouth y noche: Odio y pasión y Mi viuda tiene un amante.

**ÑUÑOA** — Irarrázaval número 2706. — Teléfono número 43152. — Rotativo: Las mil y una noches, Escuadrón de las águilas. Matinée: Piratas del Caribe, El tigre blanco, La hija de la selva y El Dr. Satanás.

**O'HIGGINS** — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929. Matinée: Cuando florezca el naranjo, Tambores del Congo y El jinete rojo, 4.a. Vermouth y noche: Catita, la mujer del año y Tres lanceros de Bengala.

**ORIENTE** — Providencia esquina Pedro de Valdivia.— Teléf. 41354. — zaval 2090.— Teléfono N.o 42389. — Matinée: Sherlock Holmes y la mira secreta, Pájaros de cuenta y 8.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: La marca de la pantera.

**PRINCIPAL** — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572. — Rotativo: Selección de Carmen Amaya, Noticiario ruso con el frente ruso-alemán y Dibujos en colores.

**PROVIDENCIA** — Manuel Montt 63. — Teléfono número 46073. — Matinée: La casa de los millones, Las tres virtudes y El terror de los espías. Vermouth y noche: Catita, la mujer del año y El jorobado de Notre Dame.

**PRINCESA** — Avenida Recoleta número 143. — Teléfono N.o 85205.— Matinée: Casa de los millones, Tormenta en las praderas, Holt al servicio secreto, Pato Donald y Cómicas. Rotativo de 17 horas adelante: Mujeres, La mentira de Nina Petrowna.

**PORTUGAL** — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 41473.— Matinée: Chiquita linda, La bala de plata, y 8.o de Tierra de centauros. Vermouth y noche: Odio y pasión y Manos piadosas.

**RADIO CITY.**— Huérfanos 1055. — Teléfono número 6 6 4 2 1. — Rotativo: Fugitivos del destino y Noticiario Metro.

**REAL.** — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Fruto de tentación y Agregados.

**RIALTO.** — Pedro de Valdivia 3346. —Teléfono número 41667 — Matinée: Tarzán contra el mundo, Armonía de juventud. Rotativo de 17 a 23.30 horas: La carta y Butaca 47.

**RECOLETA.** — Recoleta número 697. — Teléfono número 63874. — Matinée: Chiquita linda, Tambores del Congo, 2.a Vuelta del zorro, 5.a Tierra de centauros. Rotativo de 17 a 24 horas: Odio y pasión, Catita, la mujer del año, En el frente del Don y Así es América.

**SAN MIGUEL.** — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 63275. — Matinée: Máscara de fuego, Llamas de venganza, Garra de hierro y La vuelta del zorro. Vermouth y noche: Ciudad de conquistas y Guerra gaucha.

**SANTA LUCIA.** — Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. Teléf. N.o 61379.— Matinée: El fabricante de estrellas y 1.o de La invasión de Mongo. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas.

**SANTIAGO.** — Merced número 839. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla.

**SELECTA.** — Chacabuco número 1176. — Teléfono número 92194. — Matinée: Capitán aventurero, 2.a Imperio perdido, 2.a Tierra de centauros, 1.a Vuelta del zorro. Vermouth y noche: Pasión imposible y El guapo del barrio.

**VALENCIA.** — Plaza Chacabuco — Teléfono número 6 1 5 5 7. — Matinée: Tarzán contra el mundo, Cabalgando en un Arco Iris y 1.o de La vuelta del zorro y 5.o de El hijo de la selva. Vermouth y noche: Pasión imposible y Mi viuda tiene un amante.

**VICTORIA.** — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021. Rotativo: El jorobado o Lagardere.

EDICION DE 28 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

## ACTIVIDADES GREMIALES

### COOP. DE HUERTOS OSVALDO FUENZALIDA

La Cooperativa de Huerto, Obreros "Osvaldo Fuenzalida", celebrará hoy a las 10.30 horas, una reunión general de socios, en el local social de Alameda 3706, con el fin de escuchar la cuenta que dará la directiva de las gestiones que se han realizado para obtener la personería Jurírica para la institución. En esta reunión, además, se recibirán a los nuevos socios.

### VELADA TENDRAN HOY HIJOS DE VALPARAISO

El Centro "Hijos de Valparaíso", llevará a efecto hoy a las 18 horas, una velada y baile social, en el local de Av. B. O'Higgins 3706, con el fin de reunir fondos para activar la estructuración definitiva de la institución. A esta velada, la directiva que preside el señor Avelino Aravena, ha invitado a diversos dirigentes de instituciones congéneres, con el fin de acercamiento social.

### HOY SESIONA LA SOC. DAVILA BAEZA

Una importante sesión de su Cuerpo Directivo celebrará hoy, a las 11 horas, la Sociedad Mutualista Juan M. Dávila Baeza. La reunión se efectuará, como de costumbre, en el local social.

### DIRIG. SOCIETARIO CONTINUA ENFERMO

Sigue enfermo, aunque fuera de peligro, el antiguo dirigente societario y deportivo del Sector Pila, socio de la Sociedad Igualdad y Trabajo y de los gremios de los autobuses, señor Efraín Pizarro Hernández. Se medicina en el Hospital del Salvador, donde puede ser visitado.

### ASISTENCIA DE HOY AL CAUPOLICAN RECOMIENDA LA CTCH.

El Secretariado del Comité Nacional pro Abaratamiento de las Subsistencias de la C. T. CH., Conf. Mutualista y otras entidades, resolvió suspender hasta el próximo domingo la concentración que tenía preparada para hoy en el Teatro Balmaceda, como una contribución efectiva a la unidad de toda la población en la lucha contra los especuladores, recomendando la asistencia a la concentración de hoy, a las 10 horas, en el Caupolicán, auspiciada por las organizaciones sindicales y políticas en conmemoración del aniversario de la República Socialista y en homenaje al líder republicano español señor Diego Martínez Barrio.

### FEDERACION NAC. DE PANIFICADORES

En la última reunión celebrada por la Junta Central del Gremio se tomaron los siguientes acuerdos:

Iniciar una fuerte y decidida campaña por conseguir de las autoridades correspondientes la aplicación del corte único del pan como una medida tendiente a conseguir el abaratamiento de este artículo de primera necesidad, que, como consecuencia, conseguiría poner un tope a la desenfrenada especulación. Para este objeto se nombró una Comisión compuesta por los miembros de la Junta Central y encabazeda por su secretario general para que se entreviste con el Comisario General de Subsistencias y Precios y le informe en un sentido técnico y práctico sobre las garantías que tendría para el pueblo consumidor la aplicacin del corte único. También se le pedirá en concentraciones públicas al Instituto de Economía Agrícola resuelva en definitiva poner en vigencia el Decreto elaborado por las autoridades de este organismo, con las correspondientes modificaciones que fueron sugeridas por la Junta Central del Gremio.

Se acordó llamar para los días 15, 16, 17 y 18 de agosto del presente año al Sexto Congreso Nacional del Gremio, con 60 días de anticipación, para darle el tiempo necesario a los sindicatos y puedan cumplir con el envío de delegados.

Para el lunes 7, reunión de la Junta Central con todos sus miembros y se cita especialmente a los secretarios de sindicatos para resolver algunos problemas pendientes.

### CONSTITUCION DE UN NUEVO SINDICATO

Recientemente, se constituyó en nuestra capital, el Sindicato Libre de la firma "Martín Arancet", quedando constituida la primera directiva por las siguientes personas: presidente, señor Armando González; secretario, señor Fernando Carvallo; tesorero, señor Víctor Rodríguez y directores, el señor Nibaldo Sepúlveda y señora Raquel Format.

### NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Profesional de Obreros en Barracas de Madera, en reunión general eligió el siguiente directorio: presidente señor Dionisio Cerda; secretario señor Manuel Bernal; tesorero, señor Alfonso Córdova y directores, los señores Elías Torres y Juan Lobos.

### ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOC. FIGUEROA ALCORTA.— Reunión general, hoy a las 10.30 horas en el local social de calle Andes 3913.

SOC. LA CADENA CONSTRUCTORA.— Reunión general, hoy a las 15.30 horas en el local de costumbre.

SINDICATOS DE TAPICEROS. —Reunión general, hoy a las 10.30 horas en el local del gremio.

SOC. DAVILA BAEZA. — Reunión extraordinaria de directorio, hoy a las 10 horas en San Francisco 668.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO. — Reunión general, hoy a las 10.30 horas en Bascuñán 1532.

COOP. DE HUERTOS OSVALDO FUENZALIDA. — Reunión general, hoy a las 10 horas en Alameda 3706.

CENTRO "HIJOS DE VALPARAISO". — Esta institución llevará a efecto hoy a las 18 horas una velada en Alameda 3706.

SOC. MANUEL MONTT. — Reunión general, el próximo martes a las 22 horas en el local de costumbre.

LIGA DE OO. CATOLICOS. — Reunión general, hoy a las 15 30 horas en el local de Moneda 2976.

TRABAJA INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, hoy a las 10 horas en Av. Matta 882.

## LA SEMANA BURSATIL

### ASPECTO DE LA PLAZA

Con un movimiento muy amplio en toda clase de inversiones y con importantes alzas en la gran mayoría de los valores, se negoció en el Mercado durante la semana terminada ayer.

Entre la variedad de títulos transados, sobresalieron con los mayores conformes: Condoriaco, Chañaral, Merceditas, Río Negro, Marga Marga, Ruddoff, Cemento El Melón, Cristales, Enlozados, Papeles y Cartones, Vapores, Vidrios, Indac, Viña Concha y Toro, Interoceánica, Copec, y Aceites, etc.

Las operaciones en Bancos, Ganaderos y Seguros, no fueron muy numerosos.

En Bonos se hicieron negocios por valor de 12.398.500 nominales.

El cierre de la semana comparado con el de la terminada el 29 de mayo, acusó 65 alzas, contra solamente 18 bajas.

## BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

### TOTAL DE OPERACIONES.— VALOR PAGADO, PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS Y CIERRE

| Títulos | Total de operac. | Valor Pagado | Precios más alto | Precios más bajo | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|
| **Bonos** | | | | | |
| Caja 6 3\|4 | 4545500 | 100 | 71 1\|2 | 69 1\|2 | 70 1\|2 |
| Hipotecario 6-1 | 2586000 | 100 | 70 1\|2 | 69 7\|8 | 70 1\|2 |
| Hipotecario 7-1 | 65000 | 100 | 80 | 80 | 80 |
| Bonos Electr. | 60000 | 100 | 64 | 63 | 63 |
| Deuda Intd 7-1 | 3918000 | 100 | 83 1\|2 | 83 1\|2 | 83 1\|2 |
| Pavimentac. 7-1 | 1140000 | 100 | 82 1\|2 | 82 | 82 |
| Hipotec. Valparaiso 6-1 | 64000 | 100 | 74 1\|4 | 73 7\|8 | 74 1\|4 |
| Garantía 7-1 | 25000 | 100 | 82 | 82 | 82 |
| **Bancos** | | | | | |
| Chile | 119 | 100 | 430 | 403 | 430 |
| Español | 600 | 100 | 216 | 206 | 216 |
| Hipotecario | 540 | 100 | 335 | 320 | 326 |
| Italiano | 300 | 100 | 140 | 137 | 140 |
| **Ganaderas** | | | | | |
| Cisne | 1700 | 22 | 77 1\|2 | 76 | 76 1\|2 |
| Laguna Blanca | 700 | sh. 5 | 87 | 80 | 87 |
| Rupanco | 1700 | 20 | 97 | 95 | 97 |
| Tierra del Fuego | 900 | £ 1 | 355 | 343 | 355 |
| **Mineras** | | | | | |
| Amigos | 2500 | 250 | 2 | 1 5\|8 | 2 |
| Bellavista | 600 | 10 | 8 3\|4 | 8 1\|2 | 8 3\|4 |
| Cerro Grande | 6200 | sh. 10 | 27 1\|2 | 24 | 24 |
| Condoriaco | 72200 | 4 | 9 3\|4 | 9 | 9 |
| Chañaral | 38920 | 5 | 14 3\|8 | 12 3\|4 | 14 1\|4 |
| Disputada | 4600 | 20 | 36 3\|4 | 35 | 36 |
| Lota | 10900 | 80 | 76 | 70 | 76 |
| Marga Marga | 31975 | 10 | 12 1\|4 | 8 1\|2 | 12 1\|4 |
| Manganeso Atoc. | 6700 | 10 | 26 1\|4 | 25 1\|2 | 25 1\|2 |
| Manganeso San Juan | 1200 | 10 | 8 | 8 | 8 |
| Merceditas | 48600 | 10 | 37 3\|4 | 34 1\|2 | 37 |
| Monserrat | 1000 | £ 1.5.0 | 22 1\|2 | 21 | 21 |
| Oplocas | 800 | £ 1 | 180 | 175 | 175 |
| Patiño | 800 | D. 10 | 715 | 690 | 690 |
| Punitaqui | 18800 | 25 | 45 | 43 | 45 |
| Punta de Lobos | 3100 | 10 | 30 1\|2 | 29 1\|4 | 30 1\|2 |
| Rio Negro | 27935 | 10 | 33 | 31 1\|2 | 32 1\|2 |
| Schwager | 5300 | £ 1 | 147 | 138 1\|2 | 147 |
| Tocopilla | 3200 | 40 | 84 1\|4 | 83 | 84 1\|4 |
| Oruro | 1200 | B. 20 | 280 | 262 | 262 |
| Totoral | 900 | 10 | 27 | 25 | 25 |
| **Industriales** | | | | | |
| Austral | 400 | 20 | 18 | 17 1\|2 | 17 1\|2 |
| Aceites | 15400 | 20 | 31 1\|2 | 28 1\|2 | 31 |
| Alcoholes | 6200 | 10 | 18 | 17 3\|4 | 18 |
| Catres | 6086 | 20 | 50 | 47 1\|2 | 50 |
| Caupolicán | 11100 | 20 | 72 | 66 | 72 |
| Cemento Melón | 35840 | 40 | 90 | 85 | 89 1\|2 |
| Cervezas | 8900 | 20 | 98 | 89 | 98 |
| Co. Industrial | 2000 | 20 | 75 | 72 | 75 |
| Coia | 23000 | 20 | 50 | 45 | 49 3\|4 |
| Copec | 23150 | 10 | 27 3\|4 | 25 | 26 5\|8 |
| Cristales | 30900 | 20 | 39 | 34 | 39 |
| Club de Golf | 9 | 2000 | 4500 | 4400 | 4500 |
| Electro Ind. | 3200 | 50 | 61 | 60 | 60 |
| Electro Met. | 4000 | 20 | 28 | 27 | 28 |
| Enlozados | 31600 | 10 | 27 | 24 | 25 1\|4 |
| Fiap | 500 | 20 | 39 | 37 3\|4 | 39 |
| Fosforos | 3500 | 40 | 70 | 60 | 67 |
| Club Hípico | 1 | 500 | 37000 | 36000 | 37000 |
| Farmo Quimica | 200 | 100 | 130 | 122 | 130 |
| Gas de Santiago | 3065 | 50 | 55 | 55 | 55 |
| Indac | 19800 | 20 | 57 | 52 3\|4 | 56 1\|2 |
| Ingelsac | 2100 | 20 | 23 3\|4 | 23 1\|8 | 23 1\|2 |
| Interoceánica | 14100 | sh. 5 | 110 | 99 1\|2 | 107 1\|2 |
| Lamifun | 24400 | 20 | 73 1\|2 | 66 | 73 1\|2 |
| Lab. Beta | 100 | 20 | 55 | 50 | 55 |
| Loza Penco | 16298 | 20 | 35 3\|8 | 32 1\|2 | 34 1\|2 |
| Mademsa | 23350 | 20 | 48 1\|2 | 46 | 46 1\|2 |
| Madera Hernández | 11700 | 100 | 160 | 140 | 160 |
| Mecánica | 3000 | 20 | 86 | 86 | 86 |
| Muelles | 4100 | 20 | 60 1\|2 | 58 | 59 1\|2 |
| Papeles y Cartones | 31038 | 20 | 44 | 39 3\|8 | 44 |
| Paños Bellavista | 100 | 100 | 115 | 112 | 115 |
| Paños Concepción | 3569 | 20 | 37 1\|2 | 36 | 37 1\|2 |
| Paños Tomé | 1550 | 20 | 48 1\|2 | 46 1\|2 | 48 1\|2 |
| Panimávida | 700 | 20 | 41 | 39 1\|2 | 39 1\|2 |
| Pizarreño | 3800 | 20 | 56 | 54 1\|2 | 56 |
| Ref. Viña | 2590 | 40 | 116 | 105 | 112 |
| Renta Urbana | 400 | 100 | 300 | 270 | 300 |
| Recuperadora | 8500 | 20 | 39 | 39 | 39 |
| Ruddoff | 66800 | 20 | 26 1\|2 | 24 3\|4 | 26 1\|2 |
| Sanitas | 10110 | 50 | 100 | 90 | 100 |
| Sacos | 4550 | 50 | 54 1\|2 | 54 | 54 1\|2 |
| Sofruco | 5000 | 20 | 37 | 37 | 37 |
| Tabacos | 2044 | 20 | 114 | 106 | 114 |
| Tej. Salto | 5760 | 20 | 39 | 36 1\|2 | 39 |
| Universo | 300 | 20 | 22 3\|4 | 22 1\|2 | 22 1\|2 |
| Vapores | 36552 | 40 | 195 1\|2 | 188 | 193 |
| Vidrios | 25480 | 10 | 21 3\|4 | 19 1\|2 | 21 1\|2 |
| Viña Concha y Toro | 15100 | 20 | 68 | 60 | 68 |
| Viña La Rosa | 600 | 20 | 31 3\|4 | 30 1\|2 | 31 3\|4 |
| Yarur | 3650 | 100 | 232 | 220 | 220 |
| Sed. Chile | 1000 | 20 | 35 3\|4 | 31 | 35 |
| Tattersall | 390 | 100 | 400 | 388 | 400 |
| **Seguros** | | | | | |
| Maritima | 1301 | 60 | 119 1\|2 | 117 | |
| Transandina | 1150 | 20 | 38 | 37 1\|2 | |

## DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL 29 DE MAYO AL 5 DEL ACTUAL

### DE 85 TITULOS, SUBIERON 67 Y BAJARON 18

**SUBIERON**

**Bonos**

Caja 6 3|4 de 69 7|8 a 70 1|2.
Hipotec. 6-1 de 70 3|8 a 70 1|2.
Hipotec. Valp. 6-1 de 74 a 74 1|4.
Debentures, 65 1|2 a 66.

**Bancos**

Central, 1850 a 1900.
Chile, 402 a 430.
Edwards, 145 a 155.
Español, 206 a 216.
Hipotecario, 310 a 326.
Italiano, 131 a 140.

**Mineras**

Disputadas, 35 1|2 a 36.
Amigos, 1 5|8 a 2.
Bellavista, 8 1|2 a 8 3|4.
Chañaral, 12 5|8 a 14 1|4.
Lota, 70 a 76.
Marga Marga, 9 a 12 1|4.
Merceditas, 34 1|2 a 37.
Oplocas, 172 a 175.
Punitaqui, 43 3|4 a 45.
P. de Lobos, 29 3|4 a 30 1|2.
Schwager, 138 a 147.

**Ganaderas**

Cisne, 75 1|2 a 77 1|2.
Gte. Grande, 243 a 246.
Lag. Blanca 80 a 87.
Rupanco, 93 a 97.
Fuego, 342 a 355.

**Industriales**

Coia, 49 1|2 a 49 3|4.
Aceites, 27 a 31.
Catres, 48 a 50.
Caupolicán, 66 1|4 a 72.
Cem. Melón, 85 a 89 1|2.
Cervezas, 90 a 98.
Co. Industrial, 72 a 75.
Copec, 25 1|2 a 26 5|8.
Cristales, 34 1|4 a 39.
Enlozados, 24 a 25 1|4.
F. Química, 122 a 130.
Fiap, 38 a 39.
Fósforos 60 a 67.
Gas Santiago, 54 a 55.
Indac, 54 3|4 a 56 1|2.
Ingelsac, 23 1|8 a 23 3|4.
Interoceánica, 99 a 107 1|2.
Lamifún, 65 3|4 a 73 1|2.
Loza Penco, 31 1|2 a 34 1|2.
Mad. Hernández, 143 a 160.
Mecánica, 84 1|2 a 86.
P. Bellavista, 112 a 115.
Paños Concepción, 36 1|2 a 37 1|2.
Paños Tomé, 47 a 48 1|2.
Pap. y Cartones, 39 1|2 a 44.
Ref. Viña, 105 a 112.
Ruddoff, 25 a 26 1|2.
R. Urbana, 270 a 300.
Sanitas, 93 a 100.
Sed. Chile, 30 a 35.
Tabacos, 106 a 114.
Tej. Salto, 36 1|4 a 39.
Vapores, 189 1|2 a 193.
Vidrios, 19 1|8 a 21 1|2.
Viña C. y Toro, 59 a 68.
Viña La Rosa, 30 1|2 a 33.
Pizarreño, 55 a 56.
Tattersall, 390 a 400.

**Seguros**

Chil. Cons. Gn., 129 1|2 a 132.

**BAJARON**

**Bonos**

Bonos Electr., 64 a 63

**Mineras**

Cerro Gde., 27 1|2 a 24
Condoriaco, 9 3|4 a 9.
Manganeso Atos 26 1|4 a 25 1|2.
Monserrat, 22 1|2 a 21.
Oruros, 280 a 262.
Patiño, 715 a 690.
Tocopilla, 84 1|2 a 84 1|4.
Totoral, 27 a 25.
Río Negro, 32 3|4 a 32 1|2.

**Industriales**

Electr. Ind., 60 1|2 a 60.
Mademsa, 48 1|4 a 46 1|2
Muelles, 62 a 59 1|2.
Pizarreño, 55 a 54 1|2.
Sacos, 55 a 54 1|2.
Yarur, 230 a 220.
Panimávida, 41 a 39 1|2.

**Seguros**

Marítima, 118 1|2 a 118.

## EL MERCADO DE VALORES

Activo y variado fué el movimiento del Mercado durante el mediodía hábil de ayer, en la Bolsa de Comercio.

Se dieron buenos conformes en diversos títulos Mineros, Industriales y Bonos, cuyo detalle se demuestra a continuación.

Los precios cerraron muy firmes y la mayoría con importantes alzas.

**OPERACIONES EFECTUADAS AYER**

**UNICA RUEDA**

270000 Deuda Int., 7-1, 83 1|2; 136000 Pavimentación 7-1, 82; 96000 Caja 6-3|4, 70; 100000 Hip., 6-1 OD. 70 1|2; 135000 Hip. 6-1, 70 1|2; 100 Banco Español julio 1.o, 215; 300 Lota, junio 17, 75; 1400 Punitaqui junio 17, 45; 100 Schwager junio 17 145; 1000 Schwager junio 17, 146; 200 Schwager junio 1.o, 146; 300 Caupolicán julio 1.o, 72; 1000 Caupolicán julio 1.o OD, 72; 500 Caupolicán julio 1.o, 71 1|2; 300 Caupolicán julio 1.o, 72; 2000 Cervezas, 97; 300 Cervezas, 97; 1010 Gas, 55; 300 Mad. Hernández junio 1.o, 158; 200 Mad. Hernández julio 1.o, 159; 200 Mad. Hernández, 158; 300 Mad. Hernández julio 1.o, 159; 10000 Ruddoff julio 1.o, 25 1|2; 300 Tattersall, 400; 3900 Vidrios, 21 1|4; 500 Viña Concha y Toro julio 1.o, 67; 1500 Viña Concha y Toro julio 1.o OD 67; 1100 Viña Concha y Toro, 67.

**FUERA DE RUEDA**

257000 Caja 6 3|4, 70 1|4; 194000 Caja 6 3|4, 70 1|2; 270000 Hip. 6-1, 70 1|2; 1000 Cerro Grande 24; 1000 Cerro Grande, 24; 2000 Condoriaco, 9 1|4 px; 500 Condoriaco, 9 1|8 500 Condoriaco 9; 500 Lota, 75 px; 2300 Merceditas, 37 3|4 px; 500 Merceditas, 37 1|2 px; 1000 Marga Marga, 11 1|2; 1000 Marga Marga 12; 2000 Punitaqui, 45 m; 500 Río Negro, 33 px; 3200 Río Negro, 32 1|2 m; 500 Schwager, 146 px; 500 Schwager, 146 m; 200 Cisnes, 76 1|2 m; 3000 Aceites 31 px; 400 Alcoholes, 18 m; 200 Cartones, 43 1|2; 500 Cartones, 44 px; 200 C. Melón, 84 1|2 m; 200 Catres, 50; 100 Cerveza, 97; 2000 Coia, 49 3|4 px; 3 C. Golf 4500; 1 C. Hípico 31000; 500 Copec 26 5|8 m; 200 Cristales, 38; 500 Cristales, 38 1|2; 600 Cristales 38 1|2 m; 700 Cristales, 39 px; 1000 Oruro, 162 px;1000 Manganeso, 25 1|2 px; 100 Fósforos 70 px; 600 Interoceánica, 106 1|2 px; 1000 Interoceánica, 107 px; 3000 Lamifún, 72 1|2 m; 900 L. Penco, 34 1|2 px; 700 Mademsa, 46 1|4; 500 Mademsa, 46 1|2 m; 1000 Mademsa, 46 1|2 px; 1000 Mademsa 46 1|2 m; 1700 Mad. Hernández, 160 px; 1000 Mecánica, 86 px; 100 Muelles, 58 1|2 px; 100 Muelles, 59 1|2 px OD; 500 Muelles, 60 px; 300 P. Concepción, 37 1|2 px; 300 Pizarreño, 55 OD; 600 Pizarreño, 55; 1000 Recuperadora, 39; 1000 Ruddoff, 25 1|2 px; 200 Ruddoff, 26 px; 174 Tabacos, 112 px; 90 Tattersall 500; 580 Tej. Salto, 39; 1000 Tej. Salto 37 px; 700 Tej. Salto, 39 px; 600 Vapores, 193 px; 500 Vidrios 21 1|2 px; 100 Vidrios, 21 1|2; 100 Viña C. y Toro, 67 px; 1500 Viña C. y Toro, 68 px; 200 Yarur, 225 px; 1200 Yarur, 220 px; 500 Totoral, 25 px.

**OPERACIONES EN VALPARAISO**

**UNICA RUEDA**

66000 Caja 6-3|4 OD, 70 1|2; 100 Banco Italiano, OD 140; 100 Edwards OD, 160; 900 Disputada julio 1.o 35 1|2; 500 Disputada julio 1.o, 36; 100 Lota julio 1.o, 75 1|4; 1100 Lota junio 17, 75; 1000 Marga Marga OD, 11 3|8; 75 Oruro julio 1.o, 258; 2100 Punitaqui julio 1.o, 45; 200 Schwager, 147; 100 Schwager julio 1.o, 148; 1600 Schwager junio 17, 147; 100 Ast. Habas julio 1.o, 287; 600 Caupolicán junio 17, 58 1|2; 1000 Copec julio 1.o, 27; 800 Copec julio 1.o, 26 7|8; 1000 Envases 28 1|4; 100 Farmo Química julio 1.o, 128; 600 Farmo Química julio 1.o, 130; 200 Tocopilla julio 1.o, 84; 1300 Indac junio 17 58; 100 Interoceánica julio 1.o, 104; 100 Interoceánica julio 1.o, 104 1|2; 100 Interoceánica julio 1.o, 105; 500 Interoceánica julio 1.o, 106; 1200 Interoceánica, julio 1.o 105 1|2; 100 Interoceánica, 105; 300 Caupolicán julio 1.o, 72 1|4; 500 Pizarreño junio 17, 55; 145 Hucke junio 17, 37; 1000 Cristales julio 1.o, 38; 500 L. Penco julio 1.o 34 1|2; 300 L. Penco junio 17, 34 1|4; 200 Indac julio 1.o, 59; 200 Indac junio 17, 58 1|2; 200 Ruddoff, 26; 100 Tabacos, 109; 100 Tabacos junio 17 OD, 111 1|2; 300 Vidrios junio 17, 21 5|8; 400 Vidrios Pls., julio 1.o, 21 3|4; 100 Tabacos julio 1.o OD. 115; 500 Pizarreño julio 1.o, 55; 1000 Viñas junio 17, 113; 1400 Viñas julio 1.o, 113; 1000 Viñas 112.




## Matadero Municipal

**ENCIERRA DE AYER**

**Ganado Mayor**

| | |
|---|---|
| Vivos | 75 |
| Vara | 123 |
| TOTAL | 198 |
| **Ganado Menor** | |
| Terneros | 7 |
| Corderos | 602 |
| Cerdos | 109 |
| TOTAL | 718 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | |
|---|---|---|
| Buey 1.a clase | 7.20 | 7.40 |
| Id. de 2.a | 6.80 | 7.— |
| Id. de 3.a | 6.40 | 6.60 |
| Novillo, 1.a clase | 7.60 | 8.— |
| id. 2.a | 7.40 | 7.60 |
| id. de 3.a | 7.— | 7.20 |
| Vaca 1.a clase | 7.40 | 7.60 |
| Id. de 2.a | 7.— | 7.20 |
| Id. de 3.a | 6.60 | 6.80 |
| Ternero 1.a clase | 6.40 | 6.60 |
| Id. de 2.a | 6.— | 6.20 |
| Cordero, 1.a clase | 7.40 | 7.60 |
| id. de 2.a | 6.20 | 6.60 |
| id. de 3.a | 5.20 | 5.60 |
| Oveja 1.a clase | 4.60 | 4.80 |
| Id. de 2.a | 3.80 | 4.20 |
| Id. de 3.a | 3.— | 3.40 |
| Cerdo 1.a clase | 8.— | 8.20 |
| Id. de 2.a | 7.60 | 7.80 |
| Id. de 3.a | 6.80 | 7.— |
| Grasa en rama | 6.— | 6.60 |
| Sebo de ovejuno | 4.20 | 4.40 |

**PRECIOS DE LOS CUEROS**

| | |
|---|---|
| Machos mayores de 37 kilos a | 3.50 |
| Machos menores de 37 kilos | 3.50 |
| Cuero vaca | 3.80 |

Cuero de cordero de $ 12 a $ 20 c|u.
Cuero de vaca salado puesto Estación Santiago $ 4.20 por kilo.
Cuero de novillo salado, puesto Estación Santiago, $ 4.02 por kilo.
Cuero de novillo del norte, salado puesto Espigón Valparaíso. $ 4.20 por kilo.
Según decreto del Comisariato de Subsistencias.

## CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:
D. Interna 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1, 82 t.
Caja, 6-3|4, 70 1|2 v.
Hip. 6-1, 70 1|2 c.
Debentures, 66 c.
Bancos:
Chile, 430 c.
Crédito, 52 c.
Edwards, 155 c.
Español, 216 c.
Hipotecario, 326 c
Italiano, 140 tV.
Mineras:
Cerro Grande, 24 cp
Condoriaco, 9 cp.
Chañaral, 14 1|4 vm.
Disputada, 36 tpV.
Lota 75 cm.
Manganeso Atac. 25 1|2 tp
Marga Marga, 12 1|4 c.
Merceditas, 37 vm.
Oruro, 262 tp.
Punitaqui, 45 vp.
Río Negro, 32 1|2 vp.
Schwager, 147 cp.
Tocopilla, 84 1|4 tp.
Totoral, 25 tp.
Ganaderas:
Gente Grand, 246 cp.
T. del Fuego, 355 vm.
Cisne, 76 1|2 t.
Industriales:
Aceites, 31 tp.
Alcoholes, 18 tm.
Ast. Habas 287 tpV.
Catres, 50 tc.
Caupolicán, 72 cp.
C. Melón, 89 1|2 c
Cervezas, 98 cp.
Coia, 49 3|4 vc.
Copec, 26 5|8 tm.
Cristales, 39 tp.
Electr. Ind., 60 cp.
F. Química, 130 tpV.
Fósforos, 67 vc.
Gas Santiago, 55 c.
Indac, 58 1|2 cp.
Interoceánica, 107 1|2 tp
Lamifún, 73 1|2 cp.
Lozas Penco 34 1|2 vp.
Mademsa, 46 1|2 vp.
M. Hern., 160 tp.
Mecánica Ind., 86 tp.
Muelles, 59 1|2 vp.
P. Concepción, 37 1|2 tp
Paños Tomé, 48 1|2 cc.
Pap. y Cartones 44 tp.
Pizarreño 55 cc.
Recuperadora, 39 cp.
Ref. de Viña, 112 tc.
R. Urbana, 300 cc.
Ruddoff, 26 1|2 cp.
Tabacos, 114 cp.
Tattersall, 400 vc.
Tej. Salto 39 vm.
Vapores, 193 cp.
Vidrios Pls., 21 1|2 cp.
Viña C. y Toro 68 tp.
Yarur, 220 tp.

## DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

### DE 41 TITULOS, SUBIERON 33 Y BAJARON 8

**SUBIERON**

**Bonos**

Caja 6 3|4 de 70 a 70 1|2

**Bancos**

Chile 426 a 430.
Edwards, 150 a 155.
Español, 212 a 216.
Hipotecario, 325 a 326.
Italiano, 137 a 140.

**Mineras**

Disputadas, 35 a 36.
Lota, 74 3|4 a 76.
Marga Marga, 11 a 12 1|4
Schwager, 143 a 147.
Tocopilla, 84 a 84 1|4.

**Industriales**

Alcoholes, 17 3|4 a 18.
Caupolicán, 71 3|4 a 72.
Cervezas, 97 a 98.
Coia, 49 1|2 a 49 3|4.
Cristales, 38 1|4 a 39.
F. Química 126 a 130.
Fósforos, 64 a 67.
Interoceánica, 105 a 107 1|2.
Lamifún, 70 a 73 1|2.
Loza Penco, 34 1|4 a 34 1|2.
Mademsa, 46 1|4 a 46 1|2.
Mad. Hernández, 156 a 160.
Muelles, 59 a 59 1|2.
Paños Concep., 37 a 37 1|2.
Pap. y Cartones, 43 1|2 a 44.
Pizarreño, 54 1|2 a 56.
R. Urbana, 290 a 300.
Ruddoff, 25 1|2 a 26 1|2.
Tabacos, 110 a 114.
Tattersall, 388 a 400.
Tej. Salto, 38 1|2 a 39.
Viña C. y Toro, 67 1|2 a 68

**BAJARON**

**Mineras**

Condoriaco, 9 1|8 a 9.
Manganeso Atac., 26 a 25 1|2.
Río Negro, 33 a 32 1|2.
Totoral, 26 a 25.

**Ganaderas**

Cisne 77 1|2 a 76 1|2.

**Industriales**

Copec 27 a 26 5|8.
Ref. Viña, 114 a 112.
Yarur. 225 a 220.

## INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

**BOLSA DE VALORES**

NUEVA YORK, 5 (U. P.)— Al finalizar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios firmes y movimiento moderado. Los bonos generales cerraron co nprecios irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, flojos. Se transaron en total 732.950 acciones.

El mercado bursátil reaccionó y acusó alzas en un movimiento encabezado por las acciones automovilísticas, en tanto que las industriales recuperaron sus pérdidas de ayer y marcaron un nuevo alto nivel en sus cotizaciones para los últimos tres años. Otras acciones registraron también ganancias hasta más de un punto. El alza se atribuye a la decisión de los mineros de reintegrarse al trabajo el lunes.

Las Chrysler, General Motors Studebaker y Nash, se anotaron nuevas altas cotizaciones, como también las acciones azucareras, incluso las American (preferidas) Central, Violeta y West Indies. Las American Telegraph and Telephone, registraron un nuevo alto nivel poco antes del cierre e igualmente las Star Cement, National Light ... wer y Yellow Truck.

Los bonos argentinos ... después de la baja que ... taron ayer.

En el mercado de granos, ... del trigo subió; el centeno ... del maíz no varió.

El índice de Dow Jones ... promedio de 143.08 para las industriales y de 36.69 para ferroviarias.

**BONOS Y ACCIONES**

NUEVA YORK, 5 (U. P.) ... valores que se menciona ... ción se cotizaron a los ... precios:

Anaconda Copper, 29 1|8; ... Motors, 81 5|8; General ... 7|8; International Nickel, ... ternational Tel y Tel ... International Tel y Tel ... se cotizaron; New York ... 3|4; Patiño Mines, 36 1|8; ... Vacuum, 13 7|8; United States ... 56 5|8; Electric Bond Share ... 7 3|4; United States Rubber ... Curtis Wrighst. 23 1|2.